

Banesto  
ESPIRITU GANADOR



INFORME ANUAL  
2008

# DATOS RELEVANTES

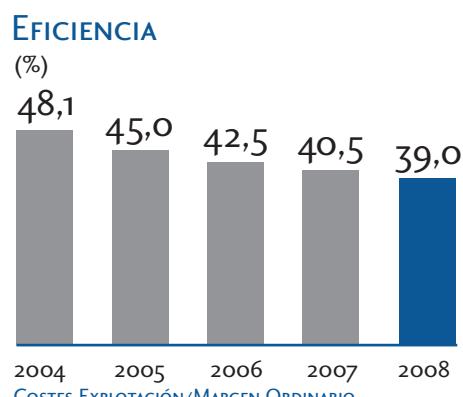
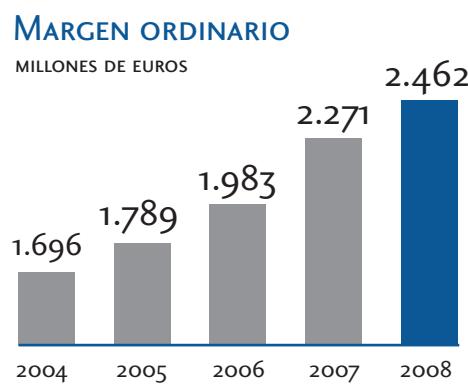
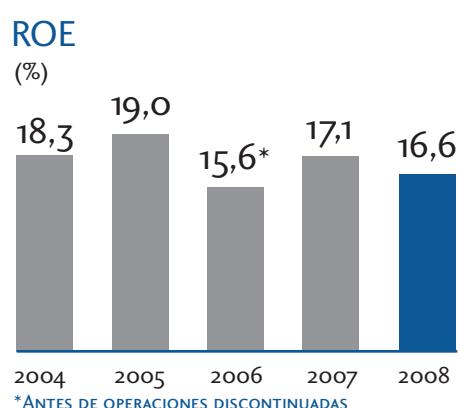
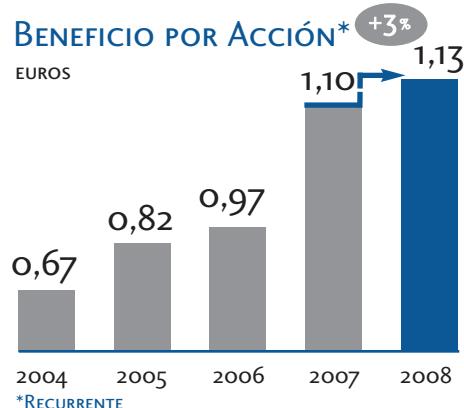
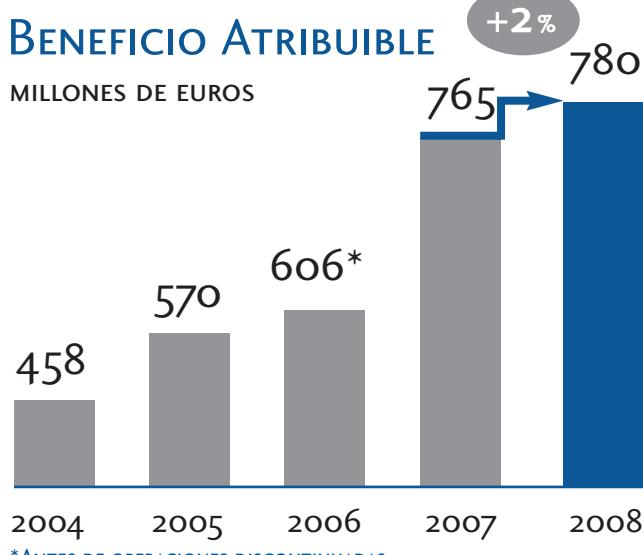
# Banesto

BENEFICIO POR ACCIÓN +3%

ROE 16,6%

EFICIENCIA 39%

MOROSIDAD 1,62%



# ÍNDICE

CARTA DE LA PRESIDENTE	2
ÓRGANOS DE GOBIERNO	6
BANESTO EN 2008	
MODELO DE NEGOCIO	9
EL CLIENTE Y LA CALIDAD	12
LA GESTIÓN DEL TALENTO	14
EL CONTROL DEL RIESGO	18
LA TECNOLOGÍA	20
UNIDADES DE NEGOCIO	
BANCA MINORISTA	22
BANCA DE EMPRESAS	26
BANCA MAYORISTA	28
LA ACCIÓN	30
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	32
GOBIERNO CORPORATIVO	36
INFORMACIÓN FINANCIERA	38
LA GESTIÓN DEL RIESGO	62
INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO	74
MODELO DE CONTROL INTERNO	81
INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES	82
INFORME DE AUDITORÍA	83
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	85
INFORME DE GESTIÓN	178
INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO SEGÚN MODELO DE LA CNMV	185
CIFRAS DESTACADAS	186
INFORME GENERAL Y DIRECCIONES TERRITORIALES	187

# CARTA DE LA PRESIDENTE

BANESTO ESTÁ PREPARADO  
PARA AFRONTAR  
CON ÉXITO  
UN ENTORNO COMO  
EL ACTUAL.  
CONOCEMOS NUESTRO  
MERCADO, ENTENDEMOS  
A NUESTROS CLIENTES  
Y TENEMOS UN MODELO  
DE NEGOCIO  
QUE FUNCIONA

ANA P. BOTÍN  
PRESIDENTE



## QUERIDOS ACCIONISTAS,

En un año excepcional como el 2008, que será recordado en el sector financiero internacional como uno de los más complicados de la historia, Banesto presenta unos resultados que muestran su sólida posición y su capacidad para generar ingresos recurrentes, de calidad y con márgenes sostenibles, incluso en momentos de crisis.

### Evolución y resultados

**En 2008 el beneficio atribuible de Banesto ha sido de 779 millones de euros, con un crecimiento del 2% sobre el ejercicio anterior.** Con la prudencia que requiere la situación económica actual, hemos decidido hacer a fin de año una provisión extraordinaria, sin fines específicos de cobertura, por valor de 60 millones de euros. Sin esta provisión, el beneficio habría crecido un 7,5%.

La crisis financiera que comenzó en agosto de 2007 se hizo más profunda a lo largo de 2008, trasladándose a la economía real con una fuerte desaceleración de la actividad económica y, también, bancaria. A pesar de ello, los ingresos de Banesto en 2008 ascendieron a 2.461 millones, un 8,4% más que en 2007.

La tradicional disciplina de costes ha sido un elemento clave en un contexto como el actual y nos ha permitido mejorar, un año más, **el ratio de eficiencia del banco hasta el 39%, y situar a Banesto entre los bancos españoles y europeos más eficientes.**

En el entorno en el que nos encontramos, mantener un adecuado equilibrio entre el crecimiento del crédito y la asunción de riesgos es esencial. La política que hemos seguido ha permitido a muchos de nuestros clientes, tanto empresas como particulares, contar con la financiación necesaria para los proyectos que han querido emprender. Así, a través de Banesto se han distribuido:

- 46.500 créditos a Pymes por 3.540 millones de euros,
- 20.400 hipotecas por 2.860 millones y
- 87.900 créditos a particulares por 1.800 millones.

El deterioro de la calidad crediticia es una consecuencia natural del ciclo bajista. Sin embargo, un riguroso control de riesgos, las mejoras en su gestión y una clara estrategia de anticipación han posibilitado que Banesto haya tenido un comportamiento mejor que la media del sector, cerrando el ejercicio 2008 con **una tasa de morosidad del 1,62% y una tasa de cobertura del 105,4%.**

Se ha prestado una especial atención a la captación de depósitos, en una situación como la actual donde uno de los recursos más escasos es la liquidez. Y lo hemos hecho bien, creciendo un 8,4%, más que el sector, y ganando 0,36 puntos de cuota de mercado en el ejercicio.

Son, por tanto, unos buenos resultados en un año complicado. Y muy buenos si los comparamos con los bancos españoles y europeos. Así lo han ratificado todos los analistas financieros y el mercado en general. Aunque la acción Banesto no ha podido mantenerse al margen de la caída generalizada de los mercados de renta variable en el mundo, su comportamiento ha sido relativamente mejor que el de la Bolsa europea en general y el del sector bancario en particular.

**La evolución del beneficio por acción, que se incrementó un 3% en 2008, ha tenido un comportamiento muy destacado si lo comparamos con el resto de bancos europeos.**

A septiembre, la última fecha con cifras comparables, Banesto mostraba un incremento del beneficio por acción superior al de todos sus competidores europeos.

**El dividendo por acción para todo el ejercicio será de 0,56 euros,** igual al del año anterior y manteniendo la política que hemos seguido de reparto de un 50% de los beneficios, aproximadamente. Sobre la cotización actual representa una rentabilidad para el accionista del 8%.

Como resultado de todo ello, **Euromoney nos ha reconocido como el mejor banco de España**, destacando el crecimiento de gran calidad, el aumento del margen de explotación y nuestro liderazgo en crecimiento del beneficio neto y de recursos de clientes.

### Estrategia y fortalezas

En 2006 sentamos las bases de una estrategia para hacer de Banesto el mejor banco comercial de Europa. Nos propusimos ser líderes en consumo y tarjetas, en negocios de valor añadido en banca mayorista; y convertirnos en el banco de las empresas en España, particularmente de las Pymes.

Para ello, debíamos mejorar continuamente la calidad de servicio e incrementar nuestra potencia comercial. Hemos superado con éxito esos retos, y lo hemos hecho a pesar de un entorno económico que ha cambiado radicalmente y se ha vuelto más complejo. **Ser el mejor banco de España es el primer paso hacia convertirnos en el mejor banco comercial de Europa.**

El camino no será fácil. Si 2008 ha sido complicado, 2009 no lo será menos. Los países desarrollados ya están en recesión y las economías emergentes también verán reducido su ritmo de crecimiento. Todo ello seguirá repercutiendo en la actividad bancaria en el futuro próximo.

**Banesto está preparado para afrontar con éxito este entorno. Conocemos nuestro mercado. Entendemos a nuestros clientes.** Tenemos un modelo de negocio que funciona:

- que busca la mejora continua de la satisfacción de empleados y clientes,
- basado en la innovación y en el servicio al cliente
- y que se esfuerza por tener un impacto social más allá de su actividad bancaria.

Un modelo,

- con foco en una rigurosa gestión de riesgos y del capital,
- que genera ingresos recurrentes, de calidad y con márgenes sostenibles.

Y con una eficiencia operativa que nos permite adaptarnos a un entorno cambiante.

Nuestro punto de partida es muy sólido: en talento y compromiso de nuestro equipo, en

gestión de riesgos, en eficiencia y en agilidad de respuesta a las nuevas necesidades de los clientes.

**Por ello, la actual crisis es una gran oportunidad para Banesto. Una oportunidad para seguir creciendo y para poner distancia con la competencia.**

### **Responsabilidad Social Corporativa**

Seguimos apostando por el desarrollo de nuestros profesionales como una de nuestras líneas básicas de gestión. En 2007 pusimos en marcha el MasterPlan de Recursos Humanos en el que definíamos como líneas estratégicas la implicación, la identidad y el impulso. A lo largo de 2008 hemos implantado esta estrategia avanzando en la idea de compromiso mutuo con más formación, planes individualizados de carrera y creando un entorno más flexible que facilita la conciliación entre la vida personal y profesional.

En la época que vivimos, nuestra gestión debe ir acompañada de un mayor compromiso con la sociedad. En Banesto **la Responsabilidad Social Corporativa se centra en el fomento de la actividad emprendedora y el apoyo a los pequeños empresarios**, promoviendo un nuevo concepto de empresa socialmente responsable.

En 2008, más de 4.000 pymes han participado en los cursos de la escuela Banespyme y el proyecto Turismo Solidario y Sostenible, que promueve una red de turismo sostenible en África, está ya presente en 20 países.

### **Prioridades de futuro**

Tenemos las ideas muy claras y hemos establecido para este año como prioridades de gestión, las siguientes:

- Riesgos: siempre hemos destacado por nuestra rigurosa política de riesgos, lo que nos ha

permitido diferenciarnos de nuestros competidores en épocas de crecimiento. En época de crisis es clave.

- Productividad: tenemos los medios, la tecnología, el modelo de gestión y el talento para ser un banco todavía más productivo y eficiente. Siempre hay margen de mejora y vamos a seguir siendo especialmente rigurosos con los costes.
- Clientes: y todo ello manteniendo el foco en nuestros clientes. Nuestro modelo se basa en mantener unas relaciones estables y duraderas y cada día más amplias con los clientes, en estar a su lado, como hemos hecho siempre: tanto en los buenos momentos como ahora en los no tan buenos. Y vamos a seguir, como en los últimos años, con una estrategia de captación de clientes en todos los segmentos.

Y si algo hemos aprendido de crisis anteriores es esto. Que son momentos de oportunidad.

Una oportunidad que estamos en posición de aprovechar, porque **tenemos un modelo de negocio que genera valor a nuestros clientes** y porque el mercado siempre ofrece oportunidades.

Es fácil crecer en los buenos tiempos. En tiempos difíciles, **sólo prosperan los que combinan el mejor talento con la mejor posición de mercado. Y Banesto ofrece esta combinación.**

Y cuenta, además, con el respaldo de sus accionistas, a los que quiero agradecer un año más su confianza.

Ana P. Botín

# ÓRGANOS DE GOBIERNO

## *Consejo de Administración*

### *Presidente*

Dña. Ana P. Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea  
Consejero ejecutivo

### *Vicepresidente*

D. Víctor Manuel Menéndez Millán  
Consejero externo (independiente)

### *Consejero Delegado*

D. José García Cantera  
Consejero ejecutivo

### *Secretario*

D. Jaime Pérez Renovales

### *Consejeros*

D. Juan Delibes Liniers / Consejero ejecutivo  
 D. José María Nus Badía / Consejero ejecutivo  
 D. José María Fuster Van Bendegem / Consejero externo (dominical)  
 D. Matías Rodríguez Inciarte / Consejero externo (dominical)  
 D. David Arce Torres / Consejero externo (dominical)  
 D. Carlos Pérez de Bricio / Consejero externo (independiente)  
 Dña. Belén Romana García / Consejero externo (independiente)  
 D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo / Consejero externo (independiente)  
 D. Francisco Daurella Franco / Consejero externo (independiente)  
 D. José Luis López Combarros / Consejero externo (independiente)  
 D. Carlos Sabanza Teruel / Consejero externo (independiente)



**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

De izquierda a derecha y de delante atrás: Francisco Daurella Franco, Belén Romana García, José García Cantera, José Luis López Combarros, David Arce Torres, Carlos Sabanza Teruel, Matías Rodríguez Inciarte,

## Comisiones del Consejo de Administración

### Comisión Ejecutiva

**Presidente**

Dña. Ana P. Botín-Sanz de Sautuola  
y O'Shea

**Vocales**

D. Víctor Manuel Menéndez Millán  
D. José García Cantera  
D. Juan Delibes Liniers  
D. José María Nus Badía  
D. José María Fuster Van Bendegem  
D. Carlos Sabanza Teruel

**Secretario (no miembro)**

D. Jaime Pérez Renovales

### Comité de Auditoría y Cumplimiento

**Presidente**

Dña. Belén Romana García

**Vocales**

D. Víctor Manuel Menéndez Millán  
D. Matías Rodríguez Inciarte  
D. José Luis López Combarros

**Secretario (no miembro)**

D. Jaime Pérez Renovales

### Comisión Delegada de Riesgos

**Presidente**

D. José María Nus Badía

**Vocales**

D. Juan Delibes Liniers  
D. Carlos Sabanza Teruel

**Secretario (no miembro)**

D. Jaime Pérez Renovales

### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

**Presidente**

D. José Luis López Combarros

**Vocales**

D. Víctor Manuel Menéndez Millán  
Dña. Belén Romana García

**Secretario (no miembro)**

D. Jaime Pérez Renovales



Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, Víctor Manuel Menéndez Millán y Carlos Pérez de Bricio.

Rafael del Pino y Calvo-Sotelo, José María Fuster Van Bendegem, José María Nus Badía, Juan Delibes Liniers y Jaime Pérez Renovales.

# Banes

## BANESTO EN 2008

MODELO DE NEGOCIO	9
EL CLIENTE Y LA CALIDAD	12
LA GESTIÓN DEL TALENTO	14
EL CONTROL DEL RIESGO	18
LA TECNOLOGÍA	20
UNIDADES DE NEGOCIO	
BANCA MINORISTA	22
BANCA DE EMPRESAS	26
BANCA MAYORISTA	28
LA ACCIÓN	30
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	32
GOBIERNO CORPORATIVO	36





# MODELO DE NEGOCIO

EN BANESTO EL MODELO DE NEGOCIO ESTÁ CONTRASTADO Y GENERA VALOR EN TODAS LAS FASES DEL CICLO ECONÓMICO. EN EL ENTORNO ACTUAL, LAS ENTIDADES GANADORAS SERÁN AQUELLAS QUE HAYAN TENIDO EL FOCO PUESTO EN EL CLIENTE

El modelo de negocio de Banesto se centra en la oferta de los productos y servicios que los clientes demandan en cada momento del ciclo, la mejora continua de la calidad de servicio, la captación, desarrollo y retención del talento, la gestión prudente de los riesgos y la búsqueda permanente de una mayor eficiencia a través de la excelencia operativa que aporta una tecnología de vanguardia.



“EL CLIENTE ES EL EJE PRINCIPAL DE NUESTRO MODELO DE NEGOCIO”

JOSÉ GARCÍA CANTERA  
CONSEJERO DELEGADO

## EL MODELO DE NEGOCIO DE BANESTO SE BASA EN LOS SIGUIENTES PILARES:

### 1. LA SATISFACCION DEL CLIENTE A TRAVES DE LA CALIDAD DE SERVICIO

En Banesto estamos convencidos que la mejora continua en los estándares de calidad permite una mayor satisfacción de los clientes, potenciando su fidelización y vinculación. Por ello, en 2004 establecimos Q10, nuestro modelo integral de gestión de la calidad. En la actualidad, Q10 utiliza más de 2.200 indicadores que miden tanto la calidad de servicio en toda la organización como la satisfacción de los clientes.

A lo largo de 2008 hemos seguido desarrollando este modelo con nuevos proyectos como el Centro Banesto Responde, que permite una gestión multicanal de las incidencias, quejas y reclamaciones, el Modelo de Oficina Q10, o la implantación de los Comités de Calidad en cada una de las zonas en que está dividida la red minorista.

Todo lo anterior nos ha permitido seguir avanzando en el grado de satisfacción de nuestros clientes. Así, en 2008 hemos conseguido reducir un 5% el número de reclamaciones al Servicio de Atención al Cliente.

Como un paso más en nuestro compromiso de mejora continua en calidad de servicio y de la búsqueda de la excelencia, en diciembre de 2008 Banesto obtuvo el sello EFQM (European Foundation for Quality Management) a la excelencia europea +500, el máximo nivel certificado por el Club Excelencia en Gestión. Este reconocimiento se fundamenta en el impacto del rendimiento de la organización en sus clientes, en las personas y en la sociedad con los que interactúa.

### 2. LA GESTIÓN DEL TALENTO

El talento es un bien escaso y a la vez un factor crítico de éxito en las organizaciones. En Banesto la búsqueda, el desarrollo y la retención del talento se ha convertido en una de nuestras líneas básicas de gestión.

Con estos objetivos en mente, ya en 2007 pusimos en marcha nuestro MasterPlan de Recursos Humanos en el que definíamos como líneas estratégicas de gestión la Implicación, la Identidad y el Impulso. A lo largo de 2008 hemos implantado esta estrategia a través de diferentes proyectos, entre los que destacan los de Calidad Directiva, Conocimiento de las Personas, Plan de Carrera, Mapa del Talento, Mejora de la Productividad, Propuesta de Valor y Diversidad.

Un objetivo básico de nuestra política es contar con el equipo humano más capacitado del sector bancario. Para lograrlo Banesto sigue apostando de forma decidida por la formación, a la que en 2008 ha dedicado 65 horas por empleado, cifra muy superior a la media del sector.

Como consecuencia de esta política de largo plazo, en 2008 Banesto ha sido de nuevo seleccionado entre las cinco mejores empresas para trabajar por quinto año consecutivo (Ranking Actualidad Económica). Pero además, por primera vez nuestro equipo ha conseguido que Banesto haya sido reconocido en 2008 como el Mejor Banco en España (Euromoney).

### 3. LA GESTIÓN PRUDENTE DE LOS RIESGOS

Una de las señas de identidad de Banesto es la existencia de una cultura de prudencia en la gestión de los riesgos, presente en toda la organización, con especial atención a la gestión del riesgo de crédito y de liquidez. Este principio adquiere en el entorno actual una importancia que no se conocía desde hace al menos 15 años cuando, en 1993, sufrimos el último comportamiento recesivo de nuestra economía.

El objetivo estratégico es el mantenimiento de una calidad de riesgo superior a la media del sector. En este año en el que se han marcado importantes diferencias por lo complicado del entorno, se ha vuelto a conseguir esta meta: al cierre del 2008 el ratio de morosidad se ha situado en el 1,62%, porcentaje que es casi la mitad del ratio del sistema en su conjunto. Asimismo, Banesto mantiene una tasa de cobertura del 105% de los activos dudosos, nivel muy superior al que ofrece el sector en España.

Un comportamiento diferencial como éste solo es posible con los mejores sistemas de admisión, seguimiento y recuperación, cuyas estructuras se han reforzado en 2008 con 389 personas, y realizando una gestión anticipativa y activa de los riesgos.

En relación al riesgo de liquidez, Banesto ha mejorado su posición de liquidez a lo largo de todo el ejercicio de manera significativa, mejora que se ha apoyado en un cambio de mix en el negocio más orientado a la captación de depósitos y a la capacidad del banco de realizar nuevas emisiones de pasivo mayorista (6.981 mn en 2008), incluso en las condiciones más adversas de mercado.

## 4. LA EFICIENCIA Y LA EXCELENCIA OPERATIVA

La eficiencia operativa, que pretende la continua optimización de los procesos con una notable incidencia en los costes sin olvidar la calidad, junto con las mejoras logradas en la eficiencia comercial, han permitido que Banesto haya logrado en los últimos ejercicios incrementos en la productividad superiores a los de sus competidores.

En 2008, la eficiencia operativa, definida como el porcentaje entre el total de costes de explotación (incluidas amortizaciones) y los ingresos operativos, ha mejorado en 1,5 p.p. hasta alcanzar el 39%, cumpliendo el objetivo fijado para el ejercicio. Este resultado se ha logrado con un crecimiento del 8,4% en nuestros ingresos y de sólo el 3,4% en los costes.

La eficiencia se traduce en conseguir una estructura cada vez con menor burocracia y más orientada al cliente. Estas iniciativas de mejora de la eficiencia comercial se recogen en el Plan Menara y sus diferentes proyectos. Gracias a ellos, en 2008 se han liberado casi 100 puestos para dedicarlos a la gestión de clientes, reduciendo los equipos en back-office del 3,5% al 2,8% y las estructuras intermedias del 6,3% al 5,0% del total de empleados en la red.

## 5. LA EXPLOTACIÓN DE UNA TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA

Una de las ventajas competitivas de Banesto es disponer de una avanzada tecnología orientada al cliente además de contar con las economías de escala que proporcionan la utilización de una plataforma común en el Grupo Santander, lo que hace de Banesto un modelo único.

La tecnología también ha sido la base que ha permitido seguir desarrollando la oferta de servicio multicanal. A lo largo de 2008 se ha puesto en marcha, entre otros, el nuevo Broker on-line, la nueva evolución de iBanesto.com o el servicio Centro Banesto Responde, comentado anteriormente.

Todo ello ha permitido que en este ejercicio en número de operaciones por canales diferentes a las oficinas haya sido un 33%, y el volumen de negocio un 24%. Adicionalmente, la migración de transacciones hacia estos canales más económicos ha disminuido los costes unitarios por transacción por debajo de los 0,03 euros, lo que supone un descenso del 3,7% respecto al dato del año 2007.



# EL CLIENTE Y LA CALIDAD

## EL MODELO Q10 SE EXTIENDE A TODA LA ORGANIZACIÓN Y CONTEMPLA MÁS DE 2.200 INDICADORES DE CALIDAD EN TODO EL BANCO

En un entorno de máxima competitividad, la calidad de servicio y la atención al cliente es un aspecto fundamental en cada una de las gestiones que se realizan cada día con los clientes.

Implantado en 2004, el Modelo Q10 tiene como objetivo principal mejorar la satisfacción de los clientes. Los indicadores Q10 de calidad han permitido al Banco convertirse en una referencia en el sector y consolidar los aspectos más importantes en la relación con los clientes en toda la organización, incorporando en todo momento la visión del cliente a través de un modelo de calidad multicanal.

### BANESTO OBTIENE EL SELLO DE ORO A LA EXCELENCIA EUROPEA DEL CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN

La distinción de más alto rango otorgada por la European Foundation for Quality Management, EFQM, que premia el nivel de excelencia alcanzado en estrategia corporativa, liderazgo, políticas desarrolladas, gestión de las personas, recursos, procesos y relación con los distintos grupos de interés del Banco.



Equipo de Evaluación EFQM de Banesto, Club de Excelencia en Gestión y S.G.S.

## EL MODELO Q10 APORTE LAS SIGUIENTES VENTAJAS:

- Es un modelo global:** permite gestionar la calidad de toda la organización de manera estratégica incidiendo, a la vez, de forma concreta en aquellos aspectos clave en la relación con los clientes mediante un despliegue de más de 2.200 indicadores en toda la organización.
- Es multicanal:** mide la calidad de servicio al cliente a través de todos los canales de relación: oficinas, teléfono, internet y nos permite integrar la visión interna y externa de la calidad.
- Proporciona una gestión eficiente:** el propio sistema identifica los indicadores de la organización en los que hay que establecer Mejoras Q10 y/o acciones sobre aquellos que estén por debajo de su estándar mínimo.
- Es sistemático y fiable:** realiza un seguimiento mensual de resultados a todos los niveles y se practican auditorías permanentes sobre los resultados de los indicadores con el fin de dotar al modelo de fiabilidad.

En 2008 se han puesto en marcha nuevos proyectos para mejorar la calidad y el servicio al cliente:

### Centro Banesto Responde

Con el fin de seguir avanzando en la mejora de uno de los aspectos más importantes en la relación con los clientes, se ha puesto en marcha esta iniciativa para garantizar la solución rápida y eficaz de cualquier incidencia presentada a través de cualquier canal.

Este nuevo centro permite la gestión multicanal de las incidencias, quejas y reclamaciones de nuestros clientes, lo que agiliza la respuesta y ha permitido reducir las reclamaciones un 5% en 2008.

### Modelo de Oficina Q10

Para homogeneizar un excelente nivel de servicio en todas nuestras oficinas, se ha implantado un modelo de gestión y atención de clientes, que permite estandarizar un alto nivel de servicio.

Para evaluar de manera permanente la implantación de este modelo, así como el nivel de servicio ofrecido a los clientes, se realizan mensualmente visitas de "cliente misterioso" en todas las zonas del Banco. En 2008 se han realizado más de 1.100 visitas lo que ha supuesto tomar el pulso al servicio de forma continua. Esta iniciativa ha conseguido mejorar en más de 0,56 puntos el índice de calidad de servicio.

### Desafío Q10

Para involucrar permanentemente en la mejora del servicio desde el puesto de caja, que es una de las funciones con un mayor impacto en la percepción del cliente, se ha desarrollado este Programa de formación y dinamización dirigido a todos los Gestores de Atención al Cliente.

### Autoevaluación de calidad de servicio

Todos los meses se reúne el equipo de cada sucursal para autoevaluar el servicio ofrecido a sus clientes con el fin de mejorarlo.

### Comités de Calidad

Los responsables de calidad de cada oficina mantienen reuniones mensuales con su Director de Zona para trabajar en la mejora de los indicadores de calidad y transmitir buenas prácticas.

### Programa Domina

Para mejorar la información al cliente se ha puesto en marcha este Programa dirigido ofrecer la mejor información a los clientes en todo momento.

## EL CAMINO HACIA LA EXCELENCIA: BANESTO REALIZA LA PRIMERA AUTOEVALUACIÓN EFQM

Gracias a la mejora conseguida en los últimos años por el Banco en lo referente a calidad, procesos y resultados, en 2008 se ha comenzado a trabajar con el Modelo de Excelencia EFQM. El resultado ha sido la obtención del sello de Oro a la Excelencia Europea EFQM + 500 puntos.

## BANESTO CONSIGUE EL PREMIO A LA CONFIANZA DE LOS CLIENTES 2008

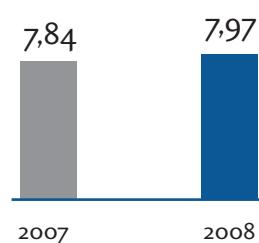
En abril de 2008 Banesto ha conseguido el Premio a la Confianza de los Clientes de la Comunidad de Madrid, otorgado por la Fundación Madrid para la Excelencia. En la concesión de este premio se han valorado los siguientes aspectos:

- Liderazgo y coherencia con la calidad en la organización.
- Orientación al cliente.
- Confianza de los clientes.
- Resultados en los clientes.

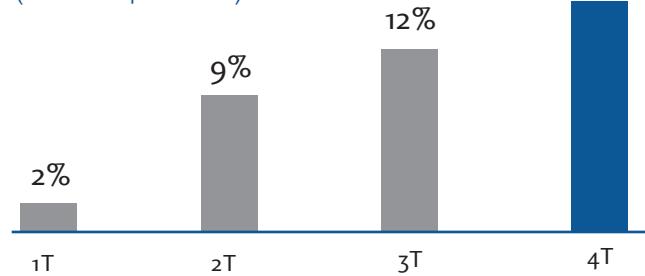
Este Premio representa un reconocimiento al esfuerzo realizado por Banesto a través del desarrollo, implantación y mejora continua del Modelo de Gestión de la Calidad Q10 que aplica a todas las personas y que ha permitido la mejora continua de la calidad de servicio.

## ENCUESTA DE CALIDAD POST-SERVICIO

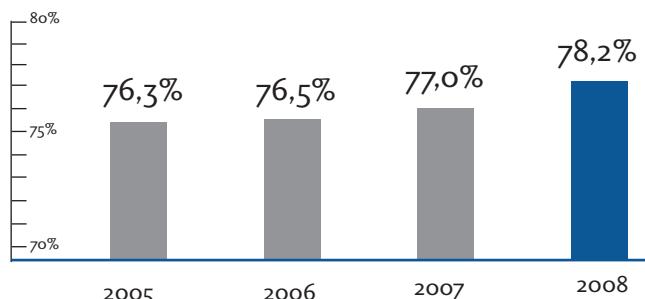
ESCALA 0-10



## CRECIMIENTO DE CLIENTES VINCULADOS EN 2008 (CON MÁS DE 4 PRODUCTOS)



## RECOMENDACIÓN DE CLIENTES

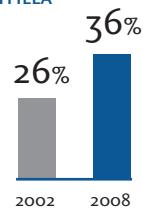


# LA GESTIÓN DEL TALENTO

## LAS PERSONAS SON NUESTRA PRINCIPAL VENTAJA COMPETITIVA

Banesto sitúa hoy el compromiso en el corazón de la gestión de los recursos humanos. Es un factor clave para la consecución de nuestros objetivos de negocio estratégicos.

EVOLUCIÓN MUJERES EN PLANTILLA

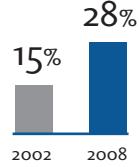


9.718 EMPLEADOS

41,2 EDAD MEDIA

91% DEDICADOS A ACTIVIDAD COMERCIAL

EVOLUCIÓN MUJERES DIRECTIVAS



65 HORAS DE FORMACIÓN EMPLEADO

11,8% PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA «BANESTO X TI»



## LA GESTIÓN DEL TALENTO EN BANESTO

La gestión del compromiso en Banesto se fundamenta en dos premisas: por una parte, el conocimiento de las personas como aspecto crítico para identificar sus necesidades y ofrecer una gestión individualizada y a medida y, por otra, la propuesta de valor, integrada por aquellos productos y servicios que refuerzan el compromiso: el aprendizaje permanente, la carrera profesional, una compensación competitiva y los programas de conciliación, igualdad y diversidad.



Las líneas estratégicas definidas en el MasterPlan de Recursos Humanos se articulan en tres ejes: Implicación (compromiso con las personas), Identidad (compromiso con el sentido de pertenencia) e Impulso (compromiso con los resultados de negocio).

A lo largo de 2007 y 2008 se han puesto en marcha 7 proyectos clave:

- iCRM Banesto: gestionar personas en clave de cliente.
- Calidad Directiva: gestionar el compromiso de las personas.
- GPS Profesional Banesto: guía de progresión profesional sostenible para la orientación profesional.
- Propuesta de Valor Banesto: poner en valor y comunicar todo lo que Banesto pone a disposición de sus empleados.
- Mejora de la Productividad: compromiso con los resultados.
- Mapa del Talento: desarrollar la cantera de posibles sucesores a puestos críticos.
- Banesto x ti: programa de diversidad y conciliación.

## EL EQUIPO

9.718 profesionales forman el equipo Banesto, que combina juventud y experiencia (más del 43% tienen menos de 40 años y el 59% tiene 10 o más años de experiencia en el Banco), diversidad (con 26 nacionalidades diferentes), con afán de estar permanentemente actualizado (más de 65 horas de formación por empleado/año), con expectativas de desarrollo profesional (el 9,67% de la plantilla ha promocionado a puestos de mayor responsabilidad) y con una aportación singular que contribuye a la consecución de los objetivos (el 74,27% de los nuevos nombramientos consigue resultados). Todo ello en un entorno de flexibilidad y conciliación entre la vida personal y profesional (11,8% de personas acogidas a iniciativas del Programa "Banesto x Ti"), lo que sitúa a Banesto como una de las mejores empresas para trabajar en España: por quinto año consecutivo entre las 5 mejores empresas - Ranking Actualidad Económica -.

## RETRIBUCIÓN

Banesto ha puesto en marcha un **Sistema de Retribución Flexible** para directivos que permite intercambiar parte de la retribución dineraria por diversos productos con precios competitivos e importantes ventajas fiscales. Banesto contempla anualmente aumentar un 10% los directivos incluidos en este sistema de retribución como herramienta para afianzar el compromiso y la motivación.

Durante 2008 se ha consolidado el Programa de Directivos **Top 10** al que se han incorporado personas que por su desempeño, resultados, capacidad y potencial requieren una gestión singular. Actualmente están incluidos en el programa aproximadamente 500 directivos pertenecientes a primeros puestos y a estructuras intermedias de la organización. Es un programa dinámico y la permanencia en el mismo está en función del cumplimiento de los criterios establecidos.

## PROCESO DE VALORACIÓN

Durante el ejercicio 2008 se ha puesto en marcha el nuevo Proceso de Valoración Banesto en el que ha participado el 100% de la organización, 706 personas en el método 360° y el resto por el Sistema de Capacidades. Este proceso es una evolución de anteriores sistemas de Evaluación del Desempeño (Capacidades) y 360°, y pone énfasis en la entrevista entre jefes y colaboradores como elemento clave de la Calidad Directiva, con el fin de propiciar un espacio de diálogo distendido y constructivo con los colaboradores. Se han realizado 9.189 entrevistas y definido sus correspondientes Planes de Mejora Individual. Como consecuencia, se han identificado 14.041 actuaciones dirigidas a mejorar los resultados, 11.518 dirigidas a mejorar los conocimientos y 11.941 dirigidas a mejorar las capacidades.

## EL EQUIPO DE BANESTO COMBINA JUVENTUD, EXPERIENCIA Y DIVERSIDAD

## FORMACIÓN Y DESARROLLO

En el año 2008 el principal foco se ha puesto en la mejora de la calidad directiva, buscando una forma de dirigir más acorde con los tiempos con el fin de conseguir que los directivos se sientan responsables del compromiso de sus colaboradores. En los Programas de Desarrollo de Calidad Directiva han participado todos los directivos del Banco.

En lo que se refiere al funcionamiento de la oficina y a la gestión de personas, se ha reforzado el entrenamiento con los nuevos directores y subdirectores en temas relacionados con la calidad y seguimiento de riesgo, margen, habilidades de negociación y dirección.

En sintonía con la estrategia del banco en materia de riesgos (cultura y práctica de riesgos; crecimiento selectivo de la inversión; gestión proactiva de la cartera crediticia y optimización de la gestión recuperatoria), se ha complementado toda la formación con un ambicioso proyecto de *mentoring* con el objetivo de mejorar los conocimientos de riesgos en el colectivo de directores. Este programa ha contado también con la participación de profesionales experimentados capaces de ofrecer orientación práctica y cercana a todo el grupo.

Para contribuir a la capacitación profesional de los Gerentes y Directores de Pymes, durante 2008 se les ha entrenado en el proceso comercial basado en la calidad del riesgo y optimización del margen, con una clara orientación a la calidad de servicio y al cierre de la venta.

Banesto ha sabido adaptarse rápidamente a la nueva era digital, incorporando el aprendizaje "just in time" y ofreciendo a los empleados máxima flexibilidad a través de soluciones e-learning de alto impacto (más de 56.000 cursos on-line y más de 200.000 horas de formación on-line).

## EL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS, LA MEJORA PERMANENTE EN EL APRENDIZAJE Y UNA CONSTANTE VALORACIÓN DE LA CALIDAD SON LAS CLAVES DE NUESTRA GESTIÓN

En el colectivo de Banca Personal y Privada, se ha seguido apostando por ofrecer el asesoramiento más cualificado a los clientes en la gestión de sus carteras y patrimonios. La formación les ha permitido ampliar su conocimiento de los mercados y la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio.

Asimismo, se ha continuado trabajando con las mejores Escuelas de Negocio nacionales e internacionales para el desarrollo y actualización de los directivos.

## CONCILIACIÓN, IGUALDAD Y DIVERSIDAD

El compromiso de Banesto con la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida personal y profesional quedó plasmado en el Plan de igualdad que se firmó en diciembre de 2007. En él se recogen las principales líneas de actuación para garantizar y fomentar la igualdad desde la incorporación al Banco, pasando por la formación, la compensación y el desarrollo. Además, se han ampliado las medidas existentes para facilitar la conciliación de todas las personas de la organización y tener un catálogo de soluciones adecuadas para todas las situaciones y perfiles.

Las principales actuaciones en 2008 han ido dirigidas a comunicar el programa (incremento de un 22% en el grado de conocimiento del programa "Banesto x Ti"), así como a corresponsabilizar,

fomentando las medidas susceptibles de ser utilizadas por parte de los hombres (el 98% de los padres han utilizado los 5 días de licencia por paternidad y el 81% ha solicitado la baja de paternidad).

En el mes de Julio se celebró la segunda edición del **Open Day**, la Jornada de puertas abiertas que se celebra en las oficinas centrales del banco. Dirigida a todos los empleados y sus familias, en esta ocasión contó con una participación de más de 2.500 personas.



Open Day

## OLIMPIADAS BANESTO

En 2008 se han celebrado las primeras Olimpiadas Banesto con un gran éxito de participación – más de 1.700 empleados - que compitieron en 7 modalidades deportivas: fútbol 7, baloncesto 3x3, tenis, padel, golf, ping pong y atletismo. Se desarrollaron en dos fases, finales territoriales en cada ámbito y la final nacional que se realizó en Barcelona. La entrega de los trofeos a los ganadores se realizó en la Convención de Directivos de 2008 celebrada en Barcelona.



Olimpiadas Banesto



Ganadores Olimpiadas en la Convención Banesto 2008 con la Presidente, Ana P. Botín, y Rafa Nadal

# DATOS DE GESTIÓN

	dici-08	dici-07	dici-06	dici-05
<b>CAPITAL PROFESIONAL (PERFIL HUMANO ACTUAL)</b>				
Plantilla total	9.718	9.923	9.708	9.468
Edad Media	41,12	40,41	41,08	41,25
Antigüedad Media	17	16,34	17,42	18,49
Diversidad (% de mujeres / total plantilla)	36,41%	35,77%	33,35%	33%
Diversidad (nacionalidad: nº de nacionalidades distintas)	28	25	23	25
Porcentaje de la plantilla con titulación universitaria	54%	53%	60%	58,8%
Número de titulaciones diferentes	93	87	82	104
Porcentaje de la plantilla que representan las 3 titulaciones más frecuentes (Porcentaje de la plantilla de Titulados Universitarios)	38% 76%	35,00% 71%	35,14%	31,61%
Promoción interna: nº promociones / total plantilla	13,59%	13,57%	14,58%	8,77%
experiencia media en puesto actual	3,79	3,53	3,2	3,56
experiencia media en centro actual	4,46	4,18	4,04	3,92
% empleados con retribución variable	100%	100%	100%	71,32%
% empleados en puestos comerciales en oficinas	84%	83%	79,37%	77%
Rotación Funcional Interna	15%	15,57%	12,57%	20,18%
<b>POTENCIAL HUMANO (CAPACIDAD DE MEJORAR)</b>				
Incorporaciones s/ total plantilla (Altas)	5,27%	15,38%	9,46%	5,03%
Horas de Formación por empleado	65	71	63	55
Gastos de Formación / Gastos de Personal	1,68%	1,82%	1,73%	1,54%
% de plantilla con valoración de competencias / capacidades	100%	100%	100%	100%
Nº de horas totales de formación on-line	226.735	205.912	177.488	135.000
Nº de cursos e-learning finalizados	56.898	79.884	111.775	63.000
% de personas / total plantilla usuarios de formación on-line	80%	86%	87%	90%
Nº de participantes en formación / total plantilla	88%	88%	86%	85%
Evaluación de la satisfacción de los participantes sobre la formación impartida	8,7	8,6	8,6	8,5
Índice de aplicación de la formación en la ocupación desempeñada	8,49	8,42	8,34	8,00
<b>CALIDAD SOCIAL (POLÍTICAS SOCIALES)</b>				
% empleados con contrato fijo	99,59%	98,45%	96,54%	96,5%
<b>RENTABILIDAD SOCIAL (RENTABILIDAD DEL FACTOR HUMANO)</b>				
Coste Factor Humano: Gastos de Personal / Total Gastos de explotación	75,58%	77,16%	74,43%	77,20%
ROI de Capital Humano: Beneficio antes de Amortizaciones por empleado / Gastos de Personal por empleado	2,4	2,21	1,91	1,94
Valor Añadido del Capital Humano: Beneficio antes de Amortizaciones / Plantilla media	161,8	142,28	121,20	119,56
Eficiencia del Gasto Salarial: Gastos de Personal / Total Ingresos	26,62%	27,96%	30,63%	30,89%
<b>FORMACIÓN</b>				
<b>POR PUESTOS</b>				
Comerciales	63%	83%	68,86%	82,08%
Técnicos y otros Directivos	36%	12%	27,88%	10,66%
Sopores	1%	1,38%	3,26%	7,26%
<b>POR EDADES</b>				
Menos de 30 años	43%	48,76%	41,45%	33,00%
De 30 a 39 años	33%	28,77%	29,31%	26,00%
De 40 a 49 años	18%	17,88%	22,98%	36,00%
Mas de 50 años	6%	4,59%	6,26%	5,00%
<b>MEDIOS PARA CONCILIAR VIDA PROFESIONAL Y PERSONAL</b>				
Móviles	2.148	1.675	1.285	1.151
Portátiles	3.939	2.411	2.575	2.296
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>				
Curriculum gestionados	130.330	119.431	109.524	103.588
<b>ÍNDICES DE CALIDAD</b>				
Cliente interno Junio	6,57	6,59	6,68	6,64
Cliente interno Diciembre	-	6,70	6,58	6,86
Personas que participan en la evaluación 360°	860	707	-	290
Nº medio de evaluadores por persona evaluada	10	10	-	10

# EL CONTROL DEL RIESGO

BANESTO CUENTA CON UNA SÓLIDA  
CULTURA DE RIESGOS QUE ESTÁ  
PRESENTE EN TODOS LOS MIEMBROS  
QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN

Los principios básicos de la gestión del riesgo junto con las herramientas y técnicas avanzadas de análisis y valoración, permiten afrontar cambios desfavorables del entorno con una excelente calidad crediticia.

El seguimiento de riesgos implantado en Banesto en los últimos años es capaz de predecir, anticipar y minimizar de forma continuada el impacto por deterioro de la cartera de clientes.

## EL CONTROL DEL RIESGO

RATIO DE DUDOSIDAD 1,62%

TASA DE COBERTURA 105,4%



## EN BANESTO LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DEL RIESGO ES PRIORITARIA Y COHERENTE CON UNA ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO Y SOLIDEZ

La gestión prudente y predecible del riesgo que ha aplicado Banesto en los últimos años supone una ventaja competitiva en el entorno económico actual. Las políticas de admisión de riesgos en negocio hipotecario marcadas desde hace años en la no participación en financiaciones con elevados niveles de apalancamiento y dirigidas a primera vivienda -tanto en promotores como en particulares-, así como una gestión anticipativa de los riesgos ha dado lugar a la excelente calidad de nuestra cartera crediticia.

La gestión del riesgo es una ventaja competitiva para estar cerca de los clientes, medir el riesgo que hay que asumir y fijar un precio adecuado. Gracias a la calidad de los sistemas de admisión, seguimiento y recuperación, junto con la gestión anticipativa y activa de los riesgos, Banesto mantiene en el ejercicio 2008 una excelente calidad de riesgo.

### PRINCIPIOS BÁSICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO EN BANESTO:

- 1. INDEPENDENCIA** de la función de riesgos respecto al negocio a la hora de toma de decisiones. La Comisión Delegada de Riesgos, dependiente del Consejo de Administración, define las políticas de riesgos y valida las herramientas de gestión necesarias adaptadas al nuevo acuerdo de capitales Basilea II.
- 2. IMPLICACION DE LA ALTA DIRECCIÓN** en la gestión de los riesgos, participando activamente tanto en la admisión como en el seguimiento de los mismos así como supervisando la exposición de los principales clientes, sectores económicos y tipos de riesgo de forma sistemática para mitigar el riesgo de concentración.
- 3. ANTICIPACIÓN** a través del seguimiento de riesgos, con valoración e información actualizada de los clientes, lo que nos permite minimizar el impacto ante situaciones de alto riesgo.
- 4. PRUDENCIA EN LA ADMISIÓN**, marcando en cada momento nuevas políticas que se adapten a la situación del mercado. Mediante la especialización se ha desarrollado una gestión activa de carteras orientada a mejorar el perfil de riesgo de Banesto en términos de calidad.
- 5. CALIDAD DE SERVICIO** externo e interno, medido a través del modelo de calidad Q10 que impulsa la agilidad de respuesta y la coordinación con el área de negocio y el cliente.
- 6. TÉCNICAS DE GESTIÓN AVANZADAS** basadas en una metodología de análisis, valoración y medición especializada por segmento de clientes.
- 7. ADAPTACION DEFINITIVA** del Nuevo Acuerdo de Capitales (Basilea II) mediante la validación del modelo de requerimiento de capital y el desarrollo de metodologías y modelos que permiten tener parámetros de medición y cuantificación que facilita la gestión global y eficaz del riesgo.
- 8. COMPLEMENTARIEDAD** del Área de Riesgos con las diferentes áreas de negocio. La gestión de riesgos es fundamental en el diseño de políticas de precios.

## EL BANCO DE ESPAÑA HA APROBADO NUESTROS MODELOS INTERNOS DE CONTROL DEL RIESGO Y CONSUMO DE CAPITAL

# LA TECNOLOGÍA

LA AGILIDAD Y FLEXIBILIDAD DE  
ADAPTACIÓN DE NUESTRA TECNOLOGÍA,  
QUE PERMITE REDISEÑAR DE FORMA  
PERMANENTE LOS PROCESOS, SUPONE  
UNA VENTAJA COMPETITIVA CLAVE PARA  
BANESTO

En una era donde la telemática y los procesos críticos de negocio se instalan cada vez en más planos funcionales de nuestro día a día, contar con unos sistemas de información eficientes y orientados al cliente es un requisito indispensable para poder alcanzar una posición de liderazgo en el mercado.

Este es el objetivo que definió el Área de Medios de Banesto en su plan estratégico Menara: dotar a las Áreas de Negocio de unos sistemas (aplicaciones, modelos operativos y procesos) potentes, diferenciales y vanguardistas que permitan, bajo un escenario de costes planos, disponer de ventajas competitivas.



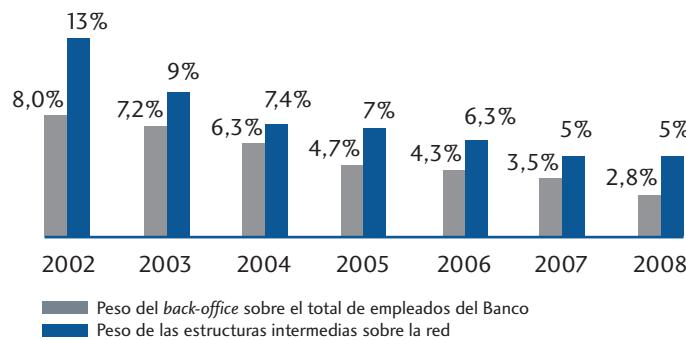
El Plan Menara maximiza la productividad y dota de eficiencia a la distribución de recursos gracias a su estructura de automatización, centralización y optimización de procesos clave, y a la utilización de fábricas comunes con contratos de servicio que aseguran niveles de calidad excelentes con costes bajos, en línea con los mejores precios de mercado. Este modelo se ha convertido en una referencia de mejor práctica del sector.

El Plan Menara, durante su segundo año de implantación, se asienta bajo los pilares de *eficiencia comercial* (dotar al banco de una fuerza comercial mayor descargando a la red de tareas administrativas), *eficiencia en la producción* (producir a menor coste gracias a la utilización de sinergias operativas y plataformas tecnológicas estratégicas) y *calidad de servicio*.

## EFICIENCIA COMERCIAL Y PRODUCTIVA

En el ejercicio 2008 se aprobó una nueva estructura en el Área de Banca Minorista con el fin de anticiparse a los requerimientos del mercado durante el próximo ciclo. El principal objetivo de esta reorganización fue lograr un mejor alineamiento de negocio, segmentos y productos, en un momento en el que el método y la sistemática comercial son cruciales para la consecución de los objetivos propuestos.

Asimismo, los procesos y estructuras de la red (Territoriales y Zonas) han evolucionado para conseguir un modelo más orientado al negocio con estructuras más livianas y mayor foco en la gestión de clientes, buscando proximidad y confianza. El *peso de las estructuras intermedias* ha pasado de un 13% en 2001 a un 5% de los empleados en la red en 2008. En lo referente a la fuerza comercial, más del 60% de los puestos en la red de oficinas son *puestos de venta puros*, con el consiguiente incremento en la atención prestada al cliente.



De forma paralela, durante el ejercicio han continuado los trabajos de reducción del *peso del back office* sobre el total de empleados del banco, que ha pasado de un 8% en 2002 a un 2,8% en 2008. Estos avances han dado como resultado producir con mejor calidad y controles a menor coste, usando procesos sencillos y racionales.

## CALIDAD

Banesto apuesta por tener la mejor tecnología como base del éxito comercial, de la innovación y para conseguir ahorros recurrentes en costes. Durante el ejercicio 2008, Banesto ha realizado fuertes inversiones en tecnología para impulsar proyectos de alto valor añadido y estratégicos alineados con los objetivos del Banco, entre los que destacan:

### Ibanesto.com

El nuevo portal IBanesto.com fortalece la relación multicanal y potencia los canales de servicio y contratación. Su diseño, más moderno y parametrizable, sigue los últimos estándares de usabilidad que permiten al usuario realizar una gestión de contenidos dinámica y eficiente y cuenta con un centro propio especializado de contratación telefónica y soporte al usuario.

### Banesto Broker

En el ejercicio 2008 se ha implantado el nuevo *Portal Banesto Broker*, público y privado, que incorpora información de precios de mercado en tiempo real, gráficos de última generación y un amplio número de herramientas: análisis técnico de valor y fundamental, análisis de carteras, cartera virtual, watchlist, cotizaciones, ranking y buscador de warrants, simuladores de volatilidades, cobertura y especulación, etc.

### Seguridad

La implantación de una nueva metodología de *seguridad informática* a través de OTP (One Time Password) Obligatorio (SMS) para transferencias desde Internet ha proporcionado a los clientes tranquilidad, seguridad, comodidad y fiabilidad a la hora de operar a través de banca a distancia.

### CRM

Se han introducido mejoras en la *sistematica del CRM* dotándolo de inteligencia comercial según tipo de cliente y ofreciendo un plan de productos y servicios a medida basado en una solución de calculadoras externas.

### Gestión de riesgos y recuperaciones

Se han implantado mejoras sustanciales en los *sistemas de riesgos y recuperaciones* adaptando el servicing recuperatorio a las nuevas tendencias de negocio, potenciando los sistemas de análisis de riesgos de clientes y el control en la admisión, y desarrollando sistemas de factorización de los procesos y sistemas de análisis.

*En la gestión de deuda impagada*, donde Banesto dispone de una metodología de referencia por su eficacia, se ha lanzado Cobra, un sistema integral que permite el control del proceso desde el inicio del impago hasta el fin del mismo para conseguir una gestión más avanzada y eficiente.

### Calidad documental

La medición de la calidad documental se ha incorporado en los procesos de Banesto apoyada, en gran medida, por los proyectos de digitalización documental con el objetivo de mejorar la eficiencia de los controles de los procesos críticos comerciales y aumentar el rigor documental.

### Servicio Telefónico

El banco cuenta con una plataforma telefónica provista de la tecnología más avanzada en CRM (aplicación de gestión de clientes), CTI (Integración de telefonía y ordenador), grabación de llamadas, OCM, etc. Esta plataforma desarrolla una cultura multidisciplinar dual en las interacciones telefónicas con los clientes/no clientes de Banesto. Para ello, cuenta con gestores polivalentes (*multiskill*), multicanales (gestionan llamadas, email, faxes, correos, sms) y una metodología de trabajo de éxito. Se ha incorporado el *call blending* de forma automatizada para que los gestores realicen llamadas salientes y entrantes de forma transparente.

En cuanto al plan de calidad desarrollado a lo largo del año, los resultados han sido excelentes: Banesto se mantiene en las primeras posiciones en atención al cliente del ranking en el Informe AQMetrix Banca de Empresas y en primera en correo electrónico. En resumen, Banesto es hoy un banco referente por su estrategia orientada a la eficiencia y la calidad de servicio.

# BANCA MINORISTA

## NUESTRO MODELO DE RELACIÓN CON EL CLIENTE VA POR DELANTE DE LOS ACONTECIMIENTOS Y DEL MERCADO

El objetivo de Banesto de convertirse en el mejor en su relación con el cliente se ha visto recompensado con el premio “Mejor Banco en España 2008”, concedido por la prestigiosa publicación internacional Euromoney.

La puesta en marcha de nueve planes de actuación y treinta y ocho proyectos específicos que tienen como objetivo común la orientación al cliente desde la sencillez en las relaciones, se ha plasmado en la consecución de los objetivos marcados para el ejercicio con un aumento significativo de la base de clientes, así como con el lanzamiento de productos innovadores que cubren las necesidades que demandan.



## PARTICULARES

Para este segmento se ha desarrollado una amplia oferta de soluciones que destacan por su sencillez y claridad, con un claro impacto en el mercado y que han marcado diferencias con nuestros competidores.

El préstamo hipotecario sigue siendo una importante fuente de captación de nuevos clientes, que se ha complementado con ofertas como la cuenta nómina y la domiciliación de recibos consiguiendo un aumento muy importante en la transaccionalidad del cliente. En torno a estos productos se ha construido un modelo de relación que va mas allá del concepto de una campaña puntual:

- Conectando los hogares a las redes de comunicación a través del regalo de un ordenador portátil Compaq de HP.
- Adelantándonos al apagón tecnológico con el regalo de una televisión Toshiba de 32" que cuenta con los últimos avances del mundo audiovisual.

Esta manera de trabajar por y para el cliente ha dado importantes resultados, a la vez que permite gestionar de forma global las economías domésticas. En este sentido, cabe destacar que se ha superado el número de 900.000 clientes con Cuenta Tarifa Plana (nuestro soporte en la relación con el cliente) y se han captado casi 400.000 nuevas nóminas que incrementa hasta los 900.000 el número de nuestros clientes con la nómina domiciliada. Además, hemos avanzado notablemente en el grado de vinculación (clientes con 4 ó más productos), pasando de una media por cliente de 4,4 a 4,6, y se ha incrementado en mas de 900.000 el número de recibos domiciliados.

## COLECTIVOS

En este apartado cabe mencionar el Club Banesto Justicia que cuenta ya con mas de 30.000 clientes entre Jueces, Fiscales, Abogados, Procuradores, y Secretarios Judiciales. Este programa contempla una oferta diferencial para este colectivo y ha sido reconocido con el Galardón a la Excelencia Tecnológica por el Colegio Nacional de Secretarios Judiciales por la calidad en el servicio de gestión de las cuentas de consignación.

## NUESTRA OFERTA, QUE DESTACA POR SU SENCILLEZ Y CLARIDAD, ESTÁ MARCANDO DIFERENCIAS CON NUESTROS COMPETIDORES

## BANCA PERSONAL

En Banca Personal se ha seguido avanzando para afianzar un modelo comercial en el que prima el asesoramiento personalizado a través de una cobertura total desde todas nuestras oficinas, que han visto potenciada su capacidad de cercanía y gestión con la incorporación de 100 gerentes especializados que, junto a los directores de oficina, garantizan el contacto permanente con los más de 70.000 clientes de este segmento.

Además, se ha consolidado una iniciativa eficaz y eficiente: el Centro de Servicios de Banca Personal que cuenta ya con 45 gerentes especializados y que garantiza que todos los clientes de Banca Personal dispongan de un asesor financiero particular y de las mejores herramientas para sacar los máximos rendimientos a sus inversiones.

La anticipación en el lanzamiento de productos, aprovechando las oportunidades que presentaba el mercado, ha supuesto una oferta muy atractiva para nuestros clientes. Entre ellos destacan los nuevos depósitos estructurados con capital garantizado total o parcialmente, según las demandas y el perfil inversor de nuestros clientes, y las exclusivas propuestas de financiación a través de la Gama Selecta: la Hipoteca más competitiva, la Tarjeta Selecta para el público más exigente, Préstamos Personales y Seguros Exclusivos.

## BANCA PRIVADA

En Banca Privada nuestro objetivo ha sido conseguir una mayor proximidad al cliente mediante un modelo de relación que se apoya fundamentalmente en nuestra amplia red de oficinas y nuestros directores. Adicionalmente, hemos ampliado el número de gestores y creado un nuevo equipo de especialistas de inversión, fijando un mayor y mejor nivel de información al haber implantado nuevos canales como los "informes de expectativas de mercados" o de "gestión de carteras", según las preferencias del propio cliente.

## PYMES

En Pymes, nuestro modelo focaliza la gestión en las oficinas con un mayor potencial, donde se concentra nuestra fuerza de ventas especializada, a través de la gestión por carteras de clientes y con el concepto Banespyme en Red: la pyme entendida no como un ente aislado, sino también en sus distintas relaciones con proveedores, clientes, empleados y socios. Esta estrategia ha permitido crecer hasta superar los 28.000 nuevos clientes.

Este modelo, sujeto de manera permanente a la incorporación de propuestas innovadoras, una tecnología puntera,



y a la colaboración con distintas instituciones públicas y privadas, ha permitido ofrecer a las pymes clientes de Banesto soluciones eficaces para su desarrollo.

En esta línea cabe destacar:

- Programa Aprendiendo a Exportar, organizado por el ICEX y que tiene la finalidad de apoyar a las pymes que, por primera vez, inician su actividad exportadora.
- Línea ICO Pymes e ICO Avanza, que ofrece financiación para la mejora de las pymes en tecnologías y comunicaciones.
- Fondo de Capital Riesgo Banesto Enisa Sepi Desarrollo, focalizado en la inversión en pymes con alto potencial de crecimiento y que ya cuenta con participaciones en 16 compañías tras tres años de actividad.
- El desarrollo de un proyecto enmarcado en el “Club de la Excelencia en la Gestión” en colaboración con la EOI, que tiene como objetivo exportar al mundo de la pyme los modelos de gestión de las empresas españolas líderes.

## COMERCIOS

Se han creado soluciones integrales para favorecer el crecimiento de este segmento de clientes, complementando la gestión diaria a través de la red de oficinas con una acción directa centralizada, lo que ha supuesto la firma de más de 32 acuerdos con las principales franquicias presentes en nuestro país y 63 convenios de colaboración con asociaciones de comercios locales.

Estas acciones han permitido aumentar nuestra presencia en sectores de gran relevancia como el farmacéutico, alimentación, sanidad, gran consumo, estética, motor y belleza.

Asimismo, la apuesta por soluciones eficaces como el apoyo al desarrollo tecnológico y la modernización de los comercios ha confirmado a Banesto como líder en TPVs GPRS en el sistema 4B, donde nuestra cuota es del 26,9%.

Todo ello nos ha permitido crecer de manera significativa en este segmento, habiendo alcanzado los 21.000 nuevos clientes en 2008.

## AUTÓNOMOS

En Banesto definimos autónomo como persona física y profesional que precisa de soluciones a la medida. Por ello, se ha establecido una oferta diferenciadora e integral:

Regalo de un TV LCD 32" o un ORDENADOR PORTALTIL a todo autónomo que domicilie sus ingresos regulares, superiores a 800 euros, y tres recibos principales. Además, si domicilia el pago de sus impuestos o de los recibos del régimen especial de trabajadores autónomos (RETA) y realiza un ingreso de 3.000 euros en su plan de pensiones o en un fondo de inversión, podrá elegir un nuevo regalo entre los dos anteriores.

Por otro lado, se han formalizado acuerdos con diferentes grupos empresariales que aportan valor añadido mediante la oferta de otros servicios no financieros con el fin de cubrir las necesidades de los autónomos, entre las que destacan: comunicación con Orange y prevención de riesgos laborales con Grupo MGO.

Igualmente, cabe destacar los acuerdos de colaboración firmados con agrupaciones y asociaciones profesionales para la prestación de servicios financieros a todos sus miembros como los suscritos con OPA Extremadura, Gremial del Taxi de Madrid y la Asociación de Taxistas de Andalucía.

Estos convenios han permitido incorporar a más de 23.000 nuevos clientes y llegar a una cuota de mercado del 4,6%, un punto más de la que teníamos en 2007.

## BANESTO NATURA

Nuestra unidad especializada en el mundo rural, Banesto Natura, ha continuado ofreciendo sus productos y servicios especializados a todo el sector. Especial mención merece la labor realizada para avanzar en la implantación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y en la mejora del aprovechamiento global de las explotaciones agropecuarias a través de maquinaria de última tecnología, todo ello a través de diferentes acuerdos con entidades públicas y privadas líderes en el sector.

En este sentido, a lo largo de 2008 son de destacar las siguientes acciones :

- Desarrollo de la PAC en todo el territorio nacional, con más de 45.000 operaciones que consolidan a Banesto como líder.
- Impulso en el mundo rural de las nuevas tecnologías de la información y comunicación a través de acuerdos con el Ministerio de Industria y Energía que han permitido la celebración de 8 eventos a los que han asistido más de 10.000 personas.
- Líneas de actuación conjunta con los diferentes Organismos Oficiales (Ministerio de Agricultura y Consejerías Autonómicas) para financiar al sector ganadero en condiciones excepcionales, habiendo alcanzado las 2.400 actuaciones por un importe superior a los 51 millones de euros.
- Desarrollo de convenios de colaboración con suministradores y proveedores de maquinaria para facilitar financiación en condiciones especiales, lo que permite seguir mejorando el parque nacional actual.

## INSTITUCIONES

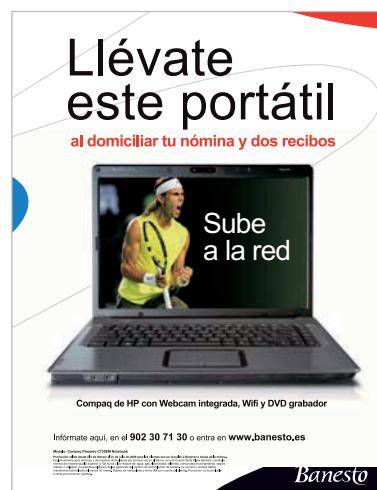
El servicio especializado de Instituciones permite dar una respuesta eficaz y aportar soluciones inmediatas a las más de 2.300 instituciones públicas (diputaciones, ayuntamientos, entidades dependientes...) y 4.350 instituciones privadas (fundaciones, colegios profesionales, congregaciones religiosas...) con las que trabajamos.

## MARKETING Y PRODUCTOS

Desde el Área de Marketing y Productos se han desarrollado acciones y planes que han convertido el ejercicio 2008 en el año del “Espíritu Ganador”.

Bajo los valores que integran este espíritu se han creado productos innovadores asociados a la imagen del tenista Rafa Nadal como las Ofertas Nómica, el Préstamo al Consumo 15 30 40 y la Tarjeta Match Point.

Así, con las Campañas NOMINA se ha establecido un nuevo modelo de relación con el cliente lanzando al mercado dos ofertas muy atractivas: Campaña “Sube a la Red” por la que los clientes que domicilian nómina y recibos reciben un portátil Compaq de HP, o la Campaña Nómica TV 32", en la que el regalo es una televisión Toshiba de 32" con TDT.



Ambas campañas han sido el principal motor en la captación de nuevos clientes y nos han posicionado como la mejor oferta nómica del mercado, logrando casi 400.000 adhesiones durante el ejercicio 2008.

## RECURSOS

En Recursos hemos sabido anticiparnos al mercado con ofertas permanentes que cubrieran en todo momento las expectativas de rentabilidad-riesgo de nuestros clientes.

Esta política de anticipación, agilidad y respuesta inmediata, se ha apoyado principalmente en campañas Nómica y Regalo x Ingreso, además del lanzamiento de productos diferenciales.

Es de destacar el lanzamiento del Depósito Sobre Ruedas, producto diferenciador y único en el mercado. Se trata de una imposición a plazo en la que el cliente, como remuneración en especie, puede optar por llevarse un coche o una moto en función de importe y plazo.

Otros productos innovadores lanzados en 2008 que se adaptan al perfil de cada cliente han sido el Deposito Titánio y Titánio Plus, o Fondos como Fondepósito y Liquidez Deuda Pública, líderes en captación.

Como consecuencia de todo ello, en 2008 hemos ganado 30 p.b. en cuota de mercado frente a banca, con una aportación especial de los depósitos a la vista, que han mejorado un 40 p.b.

## CONSUMO

En Consumo, siguiendo la misma estrategia, Banesto ha sido una de las primeras entidades españolas en lanzar un préstamo revolving, Préstamo 15-30-40, que utilizando el símil de las puntuaciones de un partido de tenis y la imagen de Rafa Nadal ofrece al cliente la posibilidad de poder volver a disponer de su dinero al vencimiento de los meses 15, 30 y 40.

Continuando con los símiles del tenis, y con el uso de la imagen del reconocido tenista, se ha creado la Tarjeta Match Point que ofrece importantes beneficios para los titulares a través de uno de los mejores programas de puntos del mercado: el programa de puntos Banesto Premium Class, que ofrece vuelos en todas las compañías y a todos los destinos así como acceso a las salas VIP de los aeropuertos de todo el mundo a través del servicio Priority Pass. A lo largo del ejercicio se han contratado más de 150.000 tarjetas.

Igualmente, Banesto ha continuado con la estrategia de fomento del revolving a través de la Tarjeta Diez en Una, de la que se han contratado más de 200.000 tarjetas en el ejercicio.

De esta manera, contamos ya con un parque de más de 2.300.000 tarjetas (1.230.000 de crédito y más de 1.100.000 de débito).

## RELACIÓN CON CLIENTES

Banesto ha apostado por una estrategia de multicanalidad para ampliar la capacidad de contacto con nuestros clientes llevando a cabo importantes mejoras en los productos y servicios ofrecidos a través de [www.banesto.es](http://www.banesto.es), de nuestra banca telefónica, cajeros o la banca a través del móvil, destacando el lanzamiento de una nueva plataforma del Broker de Valores, Futuros y Opciones.

La banca electrónica, a través del servicio Banesnet, ha experimentado un aumento del 40% en el número de clientes activos. Además, las transferencias realizadas por este canal han llegado a representar el 45% de todas las realizadas en el Banco, mientras que las operaciones en valores han supuesto un 20% del total.

En lo que se refiere a la plataforma telefónica, se han recibido un total de 1,5 millones de llamadas, de las que un 93% han sido atendidas en menos de 20 segundos. Igualmente se han respondido más de 200.000 e-mail, lo que supone un incremento del 74% respecto al ejercicio 2007.

## IBANESTO.COM

En Mayo 2008, el banco on line ibanesto.com cambió tanto su "aspecto" como su estrategia de banca directa con el fin de convertirse en el referente en este mercado. Para ello se ha revisado toda su estructura:

- Su cartera de productos, diseñada con el objetivo de ofrecer al mercado de particulares los productos más competitivos del mercado.
- Su imagen corporativa, los productos azules y el *low cost banking*, transmitiendo a los clientes el mensaje de que en ibanesto "gastamos menos para poder darte más".
- Su web, orientada hacia la simplicidad tanto de sus contenidos como en su navegación.
- Sus procesos de contratación, introduciéndose la contratación telefónica y reforzándose todos los procesos internos.

Los resultados no se han hecho esperar: más de 50.000 nuevos clientes en 2008, liderando la captación de recursos en el mercado de banca directa con más de 700 millones de euros.



# BANCA DE EMPRESAS

## LA ANTICIPACIÓN ES UN FACTOR CLAVE EN LA GESTIÓN

2008 ha sido el segundo ejercicio del Plan Estratégico 2007-09 de Banca de Empresas. Nuestra estrategia de gestión anticipativa ha permitido afrontar un ejercicio marcado por la incertidumbre del mercado con la satisfacción del deber cumplido. En este sentido, los esfuerzos realizados en años anteriores tanto para mejorar la calidad de los productos y servicios como para asegurar la selección y formación de los mejores equipos, además de contribuir a lograr una mayor satisfacción y vinculación de los clientes, ha permitido marcar diferencias notables con nuestros principales competidores.

## MANTENIMIENTO DEL CRECIMIENTO DEL MARGEN ORDINARIO EN 2008

Esta estrategia se ha visto refrendada por el significativo aumento del volumen de negocio: tanto la inversión como los recursos han crecido en 2008 a ritmos del 16% y el margen ordinario por encima del 20%.



La estrategia de Banesto en el Área de Empresas se basa en la diferenciación, rapidez, agilidad, flexibilidad, eficacia e innovación. Asimismo, las condiciones del mercado han permitido poner de manifiesto nuestra capacidad de adaptación y anticipación. En este sentido, durante el ejercicio 2008 se han trabajado especialmente los siguientes aspectos:

- **Riesgos.** Si en ejercicios anteriores el objetivo estaba puesto en agilizar circuitos y procesos con el fin de mejorar los plazos y la calidad en las respuestas a los clientes, este año la capacidad de nuestros equipos se ha orientado especialmente hacia la gestión de un entorno extremadamente variable.

En este sentido, el trabajo conjunto de los equipos comerciales con los especialistas en la gestión del riesgo ha permitido ayudar a nuestros clientes a anticipar muchas situaciones comprometidas derivadas de las tensiones de los mercados. Buen reflejo del éxito de esta política de gestión anticipativa es la calidad crediticia de nuestra cartera.

- **Gestión diferencial de los márgenes.** La excesiva liquidez del sistema en años anteriores había provocado algunas distorsiones en la fijación de precios que, en muchas ocasiones, no reflejaban correctamente las primas de riesgo. Este fenómeno ponía en desventaja a las empresas mejor gestionadas, que veían cómo competidores menos cualificados eran capaces de obtener condiciones similares. Así, en 2008, se ha puesto un mayor énfasis en la política de precios para ajustarlos con la actividad y el volumen de negocio de cada empresa.
- **Productos.** En 2008, Banesto ha mantenido su compromiso de ofrecer los mejores productos del mercado, actualizando y mejorando las prestaciones ofrecidas a los clientes.

## MEJORA CONTINUA EN PRODUCTOS Y PROCESOS DE GESTIÓN PARA LOGRAR MAYOR VINCULACIÓN Y SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

Así, en productos y servicios como Préstamos Sindicados, Project Finance, Banca Electrónica, Comercio Exterior, Confirming, Leasing, Renting o Factoring se ha continuado la tendencia de años anteriores con crecimientos por encima de los bancos comparables.

En Mercado de Capitales, Banesto sigue siendo líder en financiaciones estructuradas en el área de empresas liderando la mayor parte de las operaciones del mercado, aportando un valor diferencial a los clientes en sectores como energías renovables, sanitario, naviero e industrial.

Igualmente, en Fusiones y Adquisiciones el Banco se ha consolidado este año como uno de los líderes en el mercado español de operaciones de compra/venta de empresas de tamaño mediano, habiendo contratado nuestros servicios de asesoramiento más de 40 clientes de una gran diversidad de sectores empresariales.

La excelente aceptación que el Confirming está teniendo entre los clientes, combinada con la magnífica labor realizada por los equipos de especialistas, ha permitido finalizar 2008 con un crecimiento de la inversión en este producto del 36%.

El negocio de Factoring continúa creciendo a tasas muy superiores a las de nuestros principales competidores (30% vs 18%), lo que ha permitido consolidar la tercera posición en el ranking nacional BanesNet, nuestra banca on-line, ha continuado incorporando nuevos usuarios. Así, al cierre del ejercicio 2008,

un 90% de nuestros clientes ya utilizaban esta herramienta en sus transacciones habituales.

Adicionalmente, en 2008 se han implantado nuevas funcionalidades de Comercio Exterior que permiten a los usuarios realizar de forma sencilla transacciones tan sofisticadas como la apertura de créditos documentarios de importación o la financiación de sus pagos al exterior, así como disponer de información on-line de todas sus operaciones.

## SEGUIREMOS CRECIENDO CON LA AMBICIÓN DE CONVERTIRNOS EN EL BANCO DE REFERENCIA DE LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS

Al mismo tiempo, se ha puesto en marcha un portal público de Comercio Exterior destinado a potenciar el desarrollo internacional de nuestros clientes facilitando contactos comerciales así como otros servicios personalizados de elevado interés tales como: la normativa de etiquetado de sus productos en todos los países del mundo, las normas de estandarización e impuestos de aduanas.

Los productos y servicios de Comercio Exterior son ya utilizados, de forma recurrente, por más de 12.000 Empresas que confían en nuestros especialistas. Las tasas de crecimiento en este apartado durante 2008 duplican las del mercado, lo que ha permitido seguir ganando cuota (+0,40 p.p.).

La gama de Productos de Tesorería ha continuado dando soluciones a nuestros clientes asegurando los riesgos derivados de los tipos de interés, de cambio y materias primas, incrementando la generación de ingresos.

- **Clientes.** En 2008 ha continuado la iniciativa emprendida en 2007 encaminada a orientar la actividad comercial a los mayores clientes de cada plaza y con una facturación superior a los 10 millones de euros.

En este sentido, ha sido muy importante el compromiso de todos los niveles de la Red Comercial, con Directores Territoriales, Directores de Centro y Gestores involucrados en la incorporación de los mejores clientes de su entorno.

Todo ello, unido a una sistemática de gestión de visitas y captación muy eficaz, ha posibilitado incorporar a nuestra base de clientes activos más de 900 empresas con un elevado potencial de crecimiento.

## GRAN ESFUERZO PARA ASEGURAR LA SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE LOS MEJORES EQUIPOS

- **Las personas.** En 2008 se ha trabajado, conjuntamente con el departamento de Recursos Humanos, para contar con el mejor equipo del mercado. La gestión activa de las personas, desarrollando una intensa labor de formación y motivación, ha sido uno de los principales factores de éxito en 2008.

El principal reto de cara a 2009 es continuar creciendo a un ritmo superior al del resto del mercado, tanto en cifras de negocio como en resultados.

# BANCA MAYORISTA

**BANESTO ES PROVEEDOR GLOBAL DE  
PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LOS  
CLIENTES Y CONTRIBUYE A LA  
IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE  
NUEVAS SOLUCIONES FINANCIERAS PARA  
ESTAR EN LA VANGUARDIA DE LA BANCA**

En un entorno de mercado complejo, el Área de Banca Mayorista ha continuado durante todo el ejercicio 2008 creciendo en actividad y resultados, así como creando valor tanto para el Banco como para los clientes. Esta mejora se ha realizado de una manera equilibrada en todas las unidades que componen este área, cumpliendo globalmente los objetivos que se habían fijado y manteniendo un control estricto del riesgo.



## MERCADOS

La Unidad de Mercados es la encargada de buscar solución a las necesidades de los clientes en todo lo relacionado con la actividad de los mercados, ya sean de capitales, bursátiles o de productos de tesorería.

En el año 2008 se han formalizado más de 20.000 operaciones. Esto supone un reconocimiento permanente de los clientes hacia la utilidad de los productos que se le ofrecen de cara a cubrir sus necesidades. La actividad desarrollada por la Unidad de Mercados ha supuesto unos ingresos para el Banco de 223 millones de euros (+22% respecto a 2007).

Desde la Unidad de Mercado de Capitales, Banesto ha intervenido en 124 operaciones de financiación a compañías. En este apartado, cabe destacar el aumento en el número de operaciones dirigidas a la financiación de la expansión internacional de clientes nacionales.

## DURANTE 2008 SE HAN REALIZADO MÁS DE VEINTE MIL OPERACIONES CON CLIENTES

Igualmente, merece especial mención la creciente participación de Banesto en la estructuración y financiación de operaciones en el área de energías renovables (eólico, fotovoltaico y solar), donde se han realizado 37 operaciones por importe de 400 millones de euros.

La Unidad de Corporate Finance ha sido especialmente activa durante el ejercicio 2008 dando respuesta a las necesidades de aquellos clientes que han precisado realizar operaciones que afectaban al capital de su empresa (búsqueda de socios, venta de la sociedad, adquisiciones, etc.).

Banesto Bolsa, Banesto Factoring y nuestra oficina de Nueva York completan la oferta global del Área Banca Mayorista que nos permite tener una gama más amplia de productos a disposición de los clientes.

## LA UNIDAD MERCADO DE CAPITALES HA PARTICIPADO EN LAS PRINCIPALES OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE EMPRESAS ESPAÑOLAS EN EL EXTERIOR

### BANCA CORPORATIVA

El servicio a los grandes clientes corporativos del Banco es la otra gran actividad desarrollada desde Banca Mayorista.

La Unidad de Banca Corporativa da respuesta a los grandes clientes del Banco que, por su mayor dimensión y por la singularidad y complejidad de sus necesidades, requieren soluciones diseñadas a su medida.

Una gran aportación de valor de Banca Corporativa es complementar su gama de productos con los de otras unidades de Banca Mayorista como son Tesorería, Mercado de Capitales o Corporate Finance.

Banca Corporativa ha obtenido unos resultados en 170 millones de euros (+7,7% respecto a 2007). Estos resultados se han conseguido realizando una gestión más eficiente del balance y de los recursos de la Unidad.

## BANCA CORPORATIVA HA SEGUIDO CRECIENDO CON UNA MENOR EXPOSICIÓN AL RIESGO

El modelo de Banca Mayorista ha conseguido hacer llegar la oferta de productos de una manera ágil, lo que permite a nuestros clientes adaptarse rápidamente a las necesidades y oportunidades cambiantes de los mercados.

## OPERACIONES INTERNACIONALES DE MERCADO DE CAPITALES CON CLIENTES DE BANCA CORPORATIVA

	Sept. 2008
	CAD 1.094.000.000
	Availability / Toll Road Mandated Lead Arranger

	Feb. 2008
	\$ 399.000.000
	Toll Road Arranger

	Jun. 2008
	\$ 246.000.000
	Syndicated Loan Mandated Lead Arranger

	Jun. 2008
	\$ 400.000.000
	Syndicated Loan Mandated Lead Arranger

	Jun. 2008
	\$ 150.000.000
	Syndicated Loan Mandated Lead Arranger

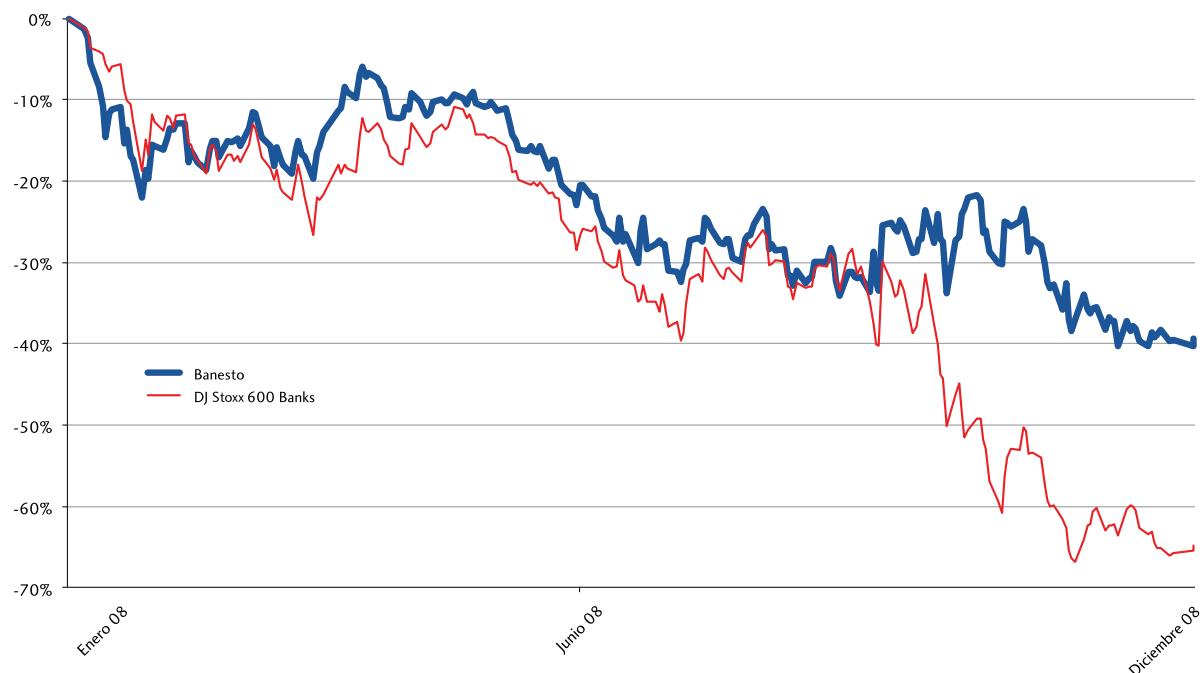
	Jun. 2008
	\$ 1.110.000
	LNG Regasification Plant Mandated Lead Arranger/ Syndicated Agent

# LA ACCIÓN

**EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS, LA RENTABILIDAD DE LA ACCIÓN DE BANESTO HA SIDO DEL 60 %  
(DEL 1 DE ENERO DE 2003 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008 INCLUYENDO DIVIDENDOS)**

Durante 2008 el entorno macroeconómico internacional y sobre todo el financiero ha estado sujeto a importantes perturbaciones que han generado caídas generalizadas en los principales índices bursátiles mundiales. En este contexto, la acción Banesto, pese a los buenos resultados presentados durante el año y a sus sólidos fundamentales, cerró 2008 con una cotización de 8,08 euros por acción, lo que supone una disminución de 39,29 % respecto al cierre del 2007. El índice de bancos europeos Dow Jones Stoxx 600 Banks en este mismo período descendió un 64%.

**GRÁFICO COMPARATIVO DE LA ACCIÓN BANESTO CON EL Dow Jones Stoxx 600 Banks EN 2008**



## CAPITAL SOCIAL

En el ejercicio 2008 Banesto redujo el capital social en la cifra de 5.485.207 euros mediante amortización de 6.943.300 acciones propias en autocartera, previamente adquiridas en base al acuerdo aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada a principios del año.

El capital social asciende a 543.035.570, 42 euros (quinientos cuarenta y tres millones treinta y cinco mil quinientos setenta con cuarenta y dos céntimos), representado por 687.386.798 acciones de 0,79 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 687.386.798, ambas inclusive, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas y constituyen una sola serie.

Estas acciones cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) a través del mercado continuo.

## RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

El Consejo de Administración de Banco Español de Crédito aprobó la política de dividendos de la entidad que se aplicará en tanto no concurren circunstancias extraordinarias y que tendrá las siguientes características:

1. Distribución a los accionistas (Pay-out) de un porcentaje alrededor del 50% del beneficio recurrente de la entidad.
2. Pago de dividendos trimestrales, como pagos a cuenta del resultado del ejercicio, en los meses de agosto, noviembre y febrero, y un dividendo complementario ordinario acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La distribución de cada dividendo a cuenta será objeto de un acuerdo específico del Consejo de Administración de la Sociedad. Su adopción se producirá una vez constatada la existencia de beneficio y liquidez suficiente para proceder al pago, de conformidad con la normativa aplicable.

El dividendo por acción de 2008 ha sido de 0,56 euros.

## CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

A cierre del ejercicio 2008 la capitalización bursátil de Banesto es de 5.554 millones de euros, lo que le sitúa como la decimo octava mayor compañía española de las cotizadas en el IBEX 35 y el cuarto mayor banco.

## COBERTURA DE ACCIONISTAS Y NEGOCIACIÓN

Como en años anteriores, durante 2008 se ha mantenido una activa comunicación con el mercado bursátil (analistas, inversores, etc.) a fin de promover el crecimiento y negociación de la acción del Banco. Actualmente existen 23 analistas con cobertura oficial del valor y recomendación permanentemente actualizada.

Hay que destacar que durante 2008 Banesto ha continuado siendo uno de los valores con más recomendaciones de compra entre los bancos españoles y europeos. Durante 2008 Banesto ha tenido un volumen medio diario negociado de 8,6 millones de euros.

## RATINGS POR AGENCIAS

	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>S&amp;P</b>	<b>AA</b>	<b>A-1+</b>
<b>Moody's</b>	<b>Aa2</b>	<b>P-1</b>
<b>Fitchratings</b>	<b>AA</b>	<b>F1+</b>

## DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POR TIPO DE ACCIONISTA

	Accionistas	Acciones	% Capital Social
Consejo de Administración	14	704.908	0,10
Institucionales*	122	649.627.069	94,51
Individuales	85.496	37.054.821	5,39
	<b>85.632</b>	<b>687.386.798</b>	<b>100,00</b>

\*Incluye al accionista mayoritario, que es Banco Santander, que posee directa e indirectamente el 89,28% del capital social.

## DISTRIBUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POR TRAMOS DE ACCIONES

Tramos de acciones	Accionistas	Acciones	% Capital Social
de 1 a 250	59.253	5.509.062	0,80
de 251 a 500	11.955	4.283.616	0,62
de 500 a 1.000	7.767	5.591.433	0,81
de 1.001 a 5.000	5.596	11.360.688	1,65
más de 5.000*	1.061	660.641.999	96,11
	<b>85.632</b>	<b>687.386.798</b>	<b>100,00</b>

# RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

LA RSC DE BANESTO SE ASIENTA EN UNA ESTRATEGIA Y POLÍTICA FORMALMENTE DEFINIDAS QUE GARANTIZAN UNA GESTIÓN RESPONSABLE, EL IMPACTO EN LA SOCIEDAD Y LA CONTRIBUCIÓN A UN ENTORNO MÁS SOSTENIBLE

La RSC en Banesto tiene un enfoque integral que parte de su Visión y de sus Valores y se asienta en una Estrategia y una Política aprobadas por el Consejo de Administración. Estos aspectos constituyen el punto de partida para compatibilizar los objetivos de negocio y las necesidades y expectativas de sus grupos de interés creando valor constante, equilibrado y en condiciones de sostenibilidad social y medioambiental.



La Gestión Responsable parte del cumplimiento de la legislación y compromisos adquiridos y se centra en la calidad en la gestión del cliente, la transparencia con los accionistas, la importancia de las personas, el control de los riesgos y la extensión de los comportamientos responsables a la cadena de suministro. Este marco sienta las bases de nuestra RSC para aumentar su impacto en la sociedad y contribuir a un entorno más sostenible.

## COMPROMISO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Banesto entiende la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como el compromiso con cada uno de nuestros grupos de interés en la creación de valor constante, equilibrado y en condiciones de sostenibilidad social y medioambiental.

Para ello basa su actuación en dos principios fundamentales:

- 1.- la alineación con la visión y los valores del Banco, generando sinergias internas entre las fundaciones y las áreas de negocio para hacer complementarios objetivos sociales y económicos y
- 2.- la colaboración con otras empresas e instituciones para multiplicar el impacto de las iniciativas a través de redes de cooperación con agentes público-privados.

## SEÑAS DE IDENTIDAD DE NUESTRA RSC

Nuestra estrategia en RSC tiene como seña de identidad el fomento del espíritu emprendedor junto a la innovación, la difusión de las nuevas tecnologías y la protección del medio ambiente.

En Banesto pensamos que la prosperidad de un país está relacionada con la capacidad emprendedora de sus habitantes. Esta idea inspira nuestro apoyo decidido a las pequeñas y medianas empresas y se alinea con la estrategia de Banesto de convertirse en el banco de las empresas.

El acceso a las nuevas tecnologías es un aspecto fundamental para la modernización y competitividad de la sociedad. Por eso, su difusión entre los colectivos que tienen mas dificultades para acceder a ellas constituye un area prioritaria de nuestra RSC.

El respeto hacia la sostenibilidad medioambiental en todas las acciones del banco es otro de los ejes de nuestra RSC. El plan Ecobanesto de protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático delimita nuestras actuaciones en esta materia.



# PRINCIPALES AVANCES EN RSC EN 2008

En el año 2008 se ha producido un impulso a la RSC del Banco que consolida su trayectoria.

## ESTRATEGIA Y POLÍTICA

- Aprobación de la Política de RSC por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Sostenibilidad.
- Consolidación del Comité de Sostenibilidad, coordinado por el Gabinete de Presidencia e integrado por todas las áreas del Banco con impacto en sostenibilidad.
- Adhesión a los principios éticos del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Inclusión en el índice FTSE4Good IBEX, selectivo en el que sólo cotizan las empresas que cumplen los más altos estándares en RSC.
- Publicación del Informe de RSC siguiendo la guía del Global Reporting Initiative (GRI) en su nivel A+.

NIVEL DE CALIFICACIÓN		A+
OBLIGATORIO	AUTODECLARACIÓN	
OPCIONAL	VERIFICACIÓN GRI	

## GESTIÓN RESPONSABLE

- Desarrollo y evolución del Modelo de Cumplimiento Normativo. Aplicación de la normativa MiFID.
- Puesta en marcha del Centro Banesto Responde, Modelo de Oficina Q10, Desafío Q10, Autoevaluación de calidad de servicio, Comités de Calidad y Programa Domina.
- Mejora de 0,56 en el indicador de Q10 de calidad.
- Lanzamiento del “Depósito Sostenible”, producto definido con criterios de inversión socialmente responsable.
- Aumento de la comunicación con accionistas e inversores. **658** consultas resueltas, **10** roadshows, asistencia a las principales conferencias internacionales de bancos y del sector financiero, más de **200** reuniones con inversores durante todo el año.
- Consolidación del rating ambiental y puesta en marcha de nuevas herramientas.
- Implantación del Master Plan de Recursos Humanos.
- Nuevo Proceso de Valoración del desempeño en Banesto.

## IMPACTO EN LA SOCIEDAD

- **4.000** pymes formadas a través de la Escuela Banespyme.
- Más de **370** experiencias de emprendedores y **2.000.000** de videos vistos en el canal de televisión por internet emprendedorstv.com en el 2008. En octubre se lanzó emprendedorstv.com en colaboración con el Ministerio de Industria y la Generalitat de Catalunya y el apoyo de Microsoft. En los dos primeros meses de funcionamiento ha recibido más de **160.000** visitas.



Acto de presentación de emprendedorstv.com

- Inversión en **2** nuevas empresas por parte del Fondo de Capital Riesgo Enisa Sepi-Desarrollo complementando una cartera total de **16** proyectos de inversión en pymes que dan empleo directo a 312 personas.
- Solidaridad x 2. Campaña de navidad Plumpy Nuts junto con Unicef, por la que se ha ofrecido a los empleados la compra de un producto alimenticio que permite alimentar a más de 17.000 niños en África.
  - Aportaciones empleados: 57.414 euros.
  - Aportación Solidaridad x 2: 57.414 euros.
  - TOTAL: 114.828 euros.
- Proyecto Turismo Solidario y Sostenible: Certificación de **250** establecimientos turísticos, elaboración de más de **20** rutas alternativas en **11** países distintos de África. Colaboración de **37** voluntarios de Banesto en apoyo al proyecto sobre el terreno.



Grupo del programa de formación impartido en Senegal dentro del primer programa de voluntariado de Turismo Solidario y Sostenible en África.

- **6.551** participantes en los **6** encuentros Ciberplaza dirigidos a impulsar, en el ámbito del desarrollo rural, el uso de las TIC's (Tecnologías de la Información y la Comunicación).
- **6ª** edición del programa Solidaridad X2.

## ENTORNO SOSTENIBLE

- Implantación del Plan Ecobanesto de Protección del Medio Ambiente.
- Reducción de 12% de consumos internos (electricidad, agua, papel, tóner, gas natural y combustibles automoción).
- Consolidación de la posición de liderazgo de Banesto en el mercado español en la financiación de proyectos medioambientales y de energías renovables.

## PRINCIPALES PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS 2008



- PREMIO “EUROMONEY AWARDS FOR EXCELLENCE” AL MEJOR BANCO EN ESPAÑA 2008



- ENTRADA EN EL ÍNDICE FTSE4Good IBEX



- SELLO EFQM A LA EXCELENCIA EUROPEA + 500 PUNTOS

### Cinco Días



- PREMIO CINCO DÍAS A LA INICIATIVA EMPRESARIAL MÁS INNOVADORA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL POR EMPRENDEDORES TV



- CERTIFICACIÓN DE CALIDAD Y EXCELENCIA Y PREMIO A LA CONFIANZA DE LOS CLIENTES DE MADRID EXCELENTE



- PREMIO BANCA 15 AL MEJOR BANCO EN INNOVACIÓN DE PRODUCTOS 2008



- GALARDÓN A LA EXCELENCIA EN LA INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL COLEGIO NACIONAL DE SECRETARIOS JUDICIALES

- POR QUINTO AÑO CONSECUTIVO ENTRE LAS 5 MEJORES EMPRESAS PARA TRABAJAR EN ESPAÑA, DE ACTUALIDAD ECONÓMICA

# GOBIERNO CORPORATIVO

## IGUALDAD PLENA DE DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS Y MÁXIMA TRANSPARENCIA

El año 2008 ha sido el primero de aplicación plena de las recomendaciones asumidas por Banesto del Código de Buen Gobierno y, en concreto, de las medidas adoptadas para garantizar la igualdad de trato de todos sus accionistas.

El año 2008 ha sido el primero de aplicación plena de las recomendaciones asumidas del Código Unificado de Buen Gobierno publicado en mayo de 2006, si bien la gran mayoría de las recomendaciones del Código Unificado ya formaba parte de los procedimientos y prácticas de gobierno corporativo de Banesto. En otros casos, se ha aprovechado la modificación de algunos preceptos para mejorar la regulación de determinadas materias. En los reducidos supuestos en los que se ha decidido no asumir íntegramente las recomendaciones del Código Unificado, el Consejo de Administración ha explicado debidamente su decisión.

Durante los últimos años el Consejo de Administración ha reforzado las vías de diálogo con los accionistas y ha promovido y facilitado su participación informada en las Juntas.

### IGUALDAD PLENA DE LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

En la Junta General de Accionistas celebrada en febrero de 2008 se pusieron en práctica las medidas adoptadas para garantizar la igualdad de trato de todos los accionistas. Así, para asistir a la Junta es suficiente tener inscrito a nombre del accionista cualquier número de acciones con una antelación de cinco días a su celebración, permitiéndose el fraccionamiento de voto por los intermediarios financieros.

Igualmente, y como en años anteriores, se facilita la opción de asistencia remota, el voto telemático, y la votación separada de los diferentes puntos del Orden del Día.

### TRANSPARENCIA

Para Banesto, la transparencia informativa es uno de los principios inspiradores de su Modelo de Gobierno Corporativo y es una pieza clave en la generación de confianza y seguridad en los mercados.

La amplia información que se viene ofreciendo a través de los diferentes canales de comunicación constituye una muestra evidente de nuestro compromiso con la transparencia.

Desde el año 2006 se viene ofreciendo en la Memoria el detalle individualizado de la retribución de los Consejeros, incluidos los ejecutivos.

En la Junta General del año 2008 se presentó por primera vez y a efectos informativos (de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Consejo) el Informe Anual sobre Política de Retribuciones correspondiente al ejercicio 2007 elaborado por el Consejo de Administración, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EQUILIBRADO

Banesto cuenta con un Consejo de Administración formado en su mayoría por Consejeros externos (10 sobre un total de 14 Consejeros), de los que 7 son Consejeros externos independientes.

La presidencia de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y del Comité de Auditoría y Cumplimiento la ostentan, conforme al Código Unificado, Consejeros exteriores independientes.



# INFORMACIÓN FINANCIERA

ROE 16,6%

EFICIENCIA 39%

MOROSIDAD 1,62%



<b>CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2008</b>	<b>40</b>
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	42
INGRESOS POR COMISIONES Y ACTIVIDAD DE SEGUROS	43
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	
Y DIFERENCIAS DE CAMBIO	44
MARGEN ORDINARIO	44
MARGEN ORDINARIO POR ÁREAS DE NEGOCIO	45
BANCA COMERCIAL	45
BANCA CORPORATIVA	45
MERCADOS	46
RESULTADOS NETOS SOCIEDADES NO FINANCIERAS	46
COSTES OPERATIVOS	46
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	48
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS	48
OTROS RESULTADOS NETOS	49
BENEFICIOS	49
<b>BALANCE EJERCICIO 2008</b>	<b>50</b>
CRÉDITO A CLIENTES	51
CRÉDITOS DUDOSOS	53
ACTIVOS ADJUDICADOS	54
RECURSOS DE CLIENTES	54
RECURSOS PROPIOS	56
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL GRUPO BANESTO</b>	<b>57</b>
<b>EVOLUCIÓN EN EL PERÍODO 2004-2008</b>	<b>59</b>
RESULTADOS	59
INVERSIÓN CREDITICIA	59
RECURSOS DE CLIENTES	60
RECURSOS PROPIOS	61

## CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2008

El ejercicio 2008 se ha desarrollado en un contexto económico más difícil del previsto, con fuertes caídas de la actividad económica y tensiones en los mercados, que han provocado una importante bajada en el ritmo de crecimiento del negocio en el mercado, todo ello acompañado de un fuerte repunte de la morosidad en el sistema financiero.

En este complicado entorno, gracias a una acertada elección de prioridades de gestión, Banesto ha obtenido unos resultados comerciales y financieros de calidad, con un comportamiento mejor que el sector en crecimiento de ingresos, resultados y beneficio por acción, que le permiten afrontar los próximos años desde una posición de sólida fortaleza patrimonial.

Además, y con el fin de anticipar posibles efectos derivados del ciclo económico, se ha realizado una dotación a fondos especiales de 60 millones de euros. Después de este refuerzo de sus provisiones, Banesto ha conseguido un beneficio consolidado antes de impuestos de 1.085,7 millones de euros, un 1,3% inferior al obtenido el año anterior.

El beneficio neto atribuido al Grupo, una vez deducido el impuesto de sociedades, y considerando el impacto de los resultados atribuidos a los minoritarios ha sido de 779,8 millones de euros, que representa frente a 2007 un crecimiento del 2,0%.

Este beneficio supone un ROE del 16,6%, y un crecimiento del beneficio por acción del 3,0%.

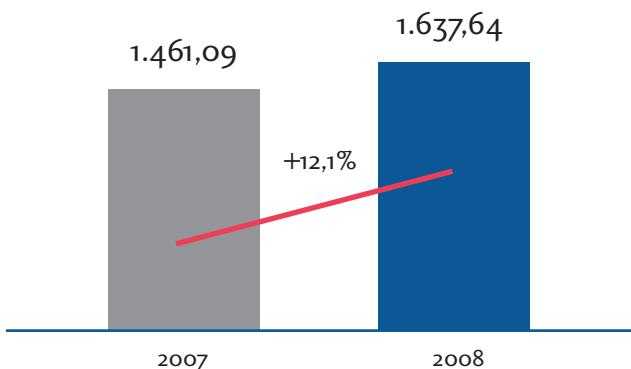
# CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

DATOS EN MILLONES DE EUROS

	2008	2007	% var
Productos financieros	5.443,28	4.611,47	18,0%
Costes financieros	3.805,64	3.150,38	20,8%
<b>Margen de intermediación</b>	<b>1.637,64</b>	<b>1.461,09</b>	<b>12,1%</b>
Resultados entidades valoradas por el método de participación	1,87	1,71	9,8%
Comisiones netas	562,37	574,44	-2,1%
Fondos de Inversión y Pensiones	139,13	191,91	-27,5%
Comisiones por servicios	423,24	382,53	10,6%
Actividad de seguros	108,25	95,91	12,9%
Resultados por operaciones financieras	151,41	137,97	9,7%
<b>Margen ordinario</b>	<b>2.461,54</b>	<b>2.271,11</b>	<b>8,4%</b>
Resultados. netos sociedades no financieras	8,32	9,21	-9,7%
Costes de Explotación Netos	867,04	826,24	4,9%
a/ personal	655,29	637,52	2,8%
b/ generales	233,87	221,81	5,4%
c/ Recuperación de gastos	-22,11	-33,09	-33,2%
Amortización y saneamiento	100,19	97,62	2,6%
Otros productos y cargas de explotación	-39,73	-36,35	9,3%
<b>Margen de explotación</b>	<b>1.462,89</b>	<b>1.320,12</b>	<b>10,8%</b>
Pérdidas por deterioro de activos	337,01	230,23	46,4%
- Inversión crediticia (neta)	299,76	229,10	30,8%
- Otros saneamientos	37,25	1,13	n.s.
Otros resultados netos	-40,23	10,21	n.s.
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.085,66</b>	<b>1.100,10</b>	<b>-1,3%</b>
Impuesto de sociedades	306,21	335,53	-8,7%
<b>Resultados consolidados del ejercicio</b>	<b>779,44</b>	<b>764,57</b>	<b>1,9%</b>
Resultado atribuido a la minoría	-0,40	0,01	n.s.
<b>Resultado atribuido al grupo</b>	<b>779,84</b>	<b>764,57</b>	<b>2,0%</b>

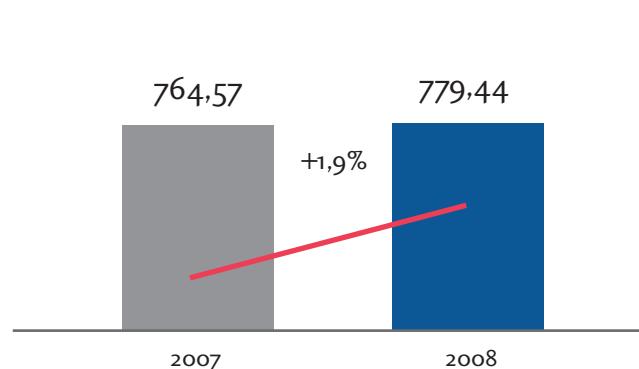
## MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

MILLONES DE EUROS



## BENEFICIO NETO CONSOLIDADO

MILLONES DE EUROS



## MARGEN DE INTERMEDIACIÓN

El margen de intermediación generado en 2008 ha sido de 1.637,6 millones de euros, un 12,1% superior al obtenido en 2007. En un entorno de fuerte competencia, este aumento de 176,5 millones se ha conseguido gracias al crecimiento selectivo de la inversión, al énfasis en la captación de depósitos y a una buena gestión de balance y márgenes.

En el cuadro adjunto se presenta un análisis desagregado del margen de intermediación. Pueden observarse los saldos medios mantenidos durante el ejercicio, los productos y costes asociados a los mismos y los tipos de rendimiento y costes resultantes para cada una de las líneas de empleos y de recursos.

Los activos totales medios han ascendido a 103.406 millones de euros, un 5,2% más que en 2007. Este crecimiento, fruto de los planes de negocio desarrollados durante el año, se ha focalizado en los activos más rentables. Así, el 85% del aumento se ha producido en la cartera de crédito a clientes, que suponen el 68% del total (67% en 2007) y generan el 79% de los ingresos totales

(76% en 2007), mientras que el resto de activos, menos rentables, solo han crecido 732 millones, lo que da buena muestra de la calidad del margen de intermediación. El aumento del negocio se ha financiado básicamente con depósitos de clientes, que han aumentado 6.044 millones de euros, crecimiento mayor al de la inversión, lo que ha permitido fortalecer la posición de liquidez del Grupo durante 2008.

El rendimiento medio de los activos totales ha sido en 2008 del 5,26% frente al 4,69% obtenido el año anterior, reflejando el efecto positivo de las subidas de tipos registradas hasta el tercer trimestre del año. El coste medio del pasivo, que en 2007 fue del 3,20%, en este ejercicio se ha situado en el 3,68%, en línea con la evolución marcada por el mercado. Resultante de todo ello, la mayor actividad ha supuesto un incremento del margen por efecto volumen de 118,6 millones de euros, mientras que la buena gestión de precios y diferenciales ha generado un aumento del margen por efecto tipo de 57,9 millones de euros.

## RENDIMIENTO MEDIO DE LOS ACTIVOS

MILES DE EUROS

ACTIVO	2008			2007		
	saldo medio	% tipo medio	intereses y cargas	saldo medio	% tipo medio	intereses y cargas
Caja y entidades de crédito	17.771,95	4,32	768,29	16.841,03	4,00	674,03
Crédito Clientes en euros	68.978,93	6,09	4.203,63	64.446,46	5,27	3.396,66
Sector Público	793,52	4,12	32,68	672,23	3,75	25,20
Sector Residente	66.554,93	6,16	4.097,00	62.372,66	5,31	3.310,96
Sector No Residente	1.630,48	4,54	73,94	1.401,57	4,32	60,50
Crédito a clientes en moneda extranjera	1.717,84	5,10	87,66	1.922,95	6,00	115,42
Cartera de valores y activos financieros	9.666,59	3,34	323,17	11.271,55	3,16	356,59
<b>Activos medios remunerados</b>	<b>98.135,31</b>	<b>5,49</b>	<b>5.382,75</b>	<b>94.482,00</b>	<b>4,81</b>	<b>4.542,70</b>
Participaciones	288,09	0,00	0,00	241,95	0,00	0,00
Activos Materiales	1.148,23	0,00	0,00	1.032,90	0,00	0,00
Otros activos	3.834,48	1,58	60,53	2.580,06	2,67	68,77
<b>Activos totales medios</b>	<b>103.406,11</b>	<b>5,26</b>	<b>5.443,28</b>	<b>98.336,91</b>	<b>4,69</b>	<b>4.611,47</b>

## COSTE MEDIO DE LOS RECURSOS

MILES DE EUROS

	2008			2007		
	saldo medio	% tipo medio	intereses y cargas	saldo medio	% tipo medio	intereses y cargas
<b>PASIVO</b>						
Entidades Crédito y otros pasivos financieros	4.798,51	4,27	204,85	7.739,01	3,63	281,18
Recursos a Clientes en euros	55.328,21	3,43	1.895,73	49.756,68	2,86	1.422,95
Sector Público	5.558,41	3,40	188,76	6.531,99	3,02	197,09
Sector Privado	31.793,19	2,96	939,98	25.494,07	2,10	535,60
Sector No residente	8.183,27	4,60	376,77	6.568,13	3,95	259,31
CTA'S	9.793,33	3,98	390,23	11.162,49	3,86	430,96
Recursos a clientes en moneda extranjera	2.604,05	3,93	102,29	2.131,45	4,73	100,85
Empréstitos	30.332,42	4,75	1.440,94	27.966,17	4,28	1.197,50
Finan. Subordinada y Capital con naturaleza de pas. financiero	2.110,09	5,61	118,47	2.067,01	4,71	97,30
<b>Total recursos con coste</b>	<b>95.173,28</b>	<b>3,95</b>	<b>3.762,29</b>	<b>89.660,33</b>	<b>3,46</b>	<b>3.099,77</b>
Otros fondos	3.537,59	1,23	43,36	4.138,06	1,22	50,61
Recursos Propios	4.695,24	0,00	0,00	4.538,52	0,00	0,00
<b>Recursos totales medios</b>	<b>103.406,11</b>	<b>3,68</b>	<b>3.805,64</b>	<b>98.336,91</b>	<b>3,20</b>	<b>3.150,38</b>

## INGRESOS POR COMISIONES Y ACTIVIDAD DE SEGUROS

Los ingresos netos de servicios y de la actividad de seguros, cuyo desglose por líneas de actividad se refleja en el cuadro siguiente, han tenido una evolución positiva y han supuesto 670,6 millones de euros, cifra ligeramente superior a la registrada en el ejercicio anterior. Excluidas las procedentes de la gestión de Fondos de Inversión y Pensiones, el crecimiento ha sido del 11,1%.

### INGRESOS POR COMISIONES

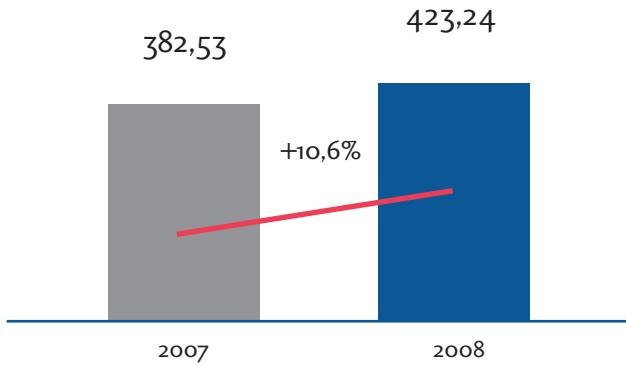
MILLONES DE EUROS

	2008	2007	% Var.
<b>Comisiones por servicios</b>	<b>549,58</b>	<b>512,90</b>	<b>7,2%</b>
Servicios cobros y pagos	315,93	290,13	8,9%
Riesgos	93,58	87,82	6,6%
Servicio de valores	34,32	48,22	-28,8%
Otras	105,74	86,73	21,9%
<b>Actividades de Seguros</b>	<b>108,25</b>	<b>95,91</b>	<b>12,9%</b>
<b>Gestión de Fondos de Inversión y Pensiones</b>	<b>139,13</b>	<b>191,91</b>	<b>-27,5%</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>-126,34</b>	<b>-130,37</b>	<b>-3,1%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>670,62</b>	<b>670,35</b>	<b>0,0%</b>

Las comisiones cobradas por servicios presentan una evolución equilibrada y han alcanzado los 549,6 millones de euros, que suponen un crecimiento del 7,2% sobre el ejercicio anterior.

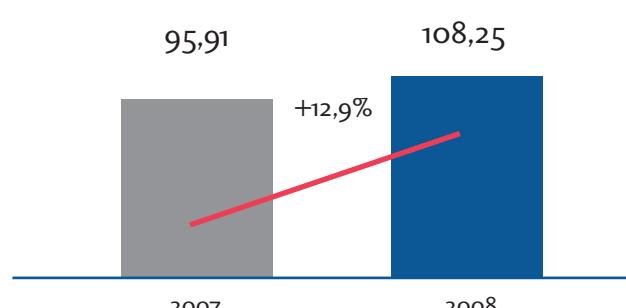
### INGRESOS POR SERVICIOS

MILLONES DE EUROS



### ACTIVIDAD DE SEGUROS

MILLONES DE EUROS



Por conceptos, han tenido un comportamiento especialmente notable las comisiones por cobros y pagos, que con 315,9 millones de euros son un 8,9% superiores a las cobradas en 2007, con especial incidencia de las procedentes del negocio de tarjetas, así como las derivadas de las diferentes modalidades de Cuentas Tarifa Plana. Las de riesgos, en un periodo de contracción de la demanda han tenido un crecimiento más moderado, el 6,6%, en tanto que las de valores muy afectadas por la menor actividad han sido inferiores a las obtenidas el ejercicio precedente.

Las comisiones de fondos de inversión y pensiones, han ascendido a 139,1 millones de euros, inferiores a las percibidas en 2007, debido a una política comercial más orientada a la captación de

depósitos en balance. No obstante, la comisión media se ha mantenido por encima del nivel de cierre del ejercicio anterior, el 1,27%. Por último, la actividad de seguros ha vuelto a ser una importante fuente de generación de ingresos, y a pesar del entorno de menor actividad durante 2008, ha tenido una positiva evolución generando 108,2 millones de euros, un 12,9% más que el ejercicio precedente.

Por lo que respecta a las comisiones pagadas, han supuesto 126,3 millones de euros, un 3,1% menos que en 2007, y están directamente ligadas a la evolución de la actividad, al corresponder básicamente a pagos realizados a prescriptores y agentes colaboradores.

## RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS Y DIFERENCIAS DE CAMBIO

Los resultados por operaciones financieras han alcanzado en 2008 los 151,4 millones de euros, que supone un 9,7% más que los generados en el ejercicio anterior.

MILLONES DE EUROS

	2008	2007	% Var.
Operaciones trading y coberturas	7,74	8,22	-5,8%
Distribución a clientes	138,66	124,57	11,3%
Titulización activos	5,01	5,18	-3,3%
<b>TOTAL</b>	<b>151,41</b>	<b>137,97</b>	<b>9,7%</b>

Esta progresión se ha apoyado una vez más en la distribución de productos de tesorería a clientes, cuyos ingresos en este ejercicio han ascendido a 138,7 millones de euros, un 11,3% más que en 2007 y representan el 92% de los resultados de esta línea, fortaleciendo así el carácter recurrente de la misma. Se incluyen también en este epígrafe las comisiones cobradas de los fondos de titulización que han sido de 5,0 millones de euros, prácticamente lo mismo que en 2007.

Por último, los resultados por gestión de posiciones han ascendido a 7,7 millones de euros, frente a 8,2 millones en 2007. Representan el 5,0% del total, en línea con la política del Grupo de controlar el peso de esta actividad, dentro de los niveles de riesgo definidos, pero optimizando las oportunidades que ofrece la evolución de los mercados.

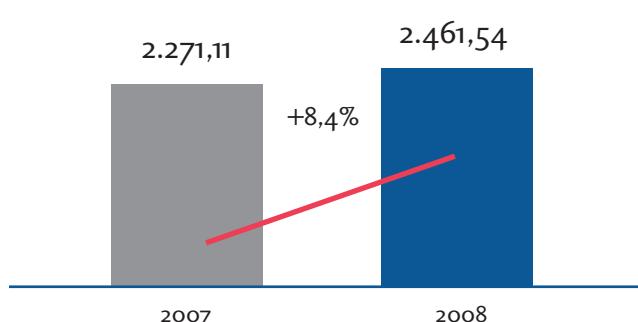
## MARGEN ORDINARIO

Fruto de la evolución descrita, el margen ordinario generado en 2008 ha sido de 2.461,5 millones de euros, un 8,4% superior al obtenido el ejercicio precedente. Su estructura de elevada recurrencia queda refrendada por el hecho de que el margen de

intermediación, las comisiones y los resultados de distribución de productos de tesorería entre clientes, representen más del 99% del margen ordinario.

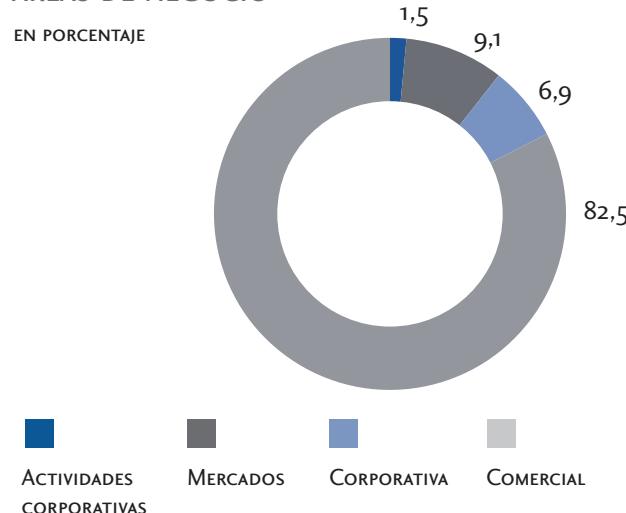
## MARGEN ORDINARIO

MILLONES DE EUROS



## MARGEN ORDINARIO POR ÁREAS DE NEGOCIO

EN PORCENTAJE



## MARGEN ORDINARIO POR ÁREAS DE NEGOCIO

El cuadro siguiente muestra la distribución y evolución del margen ordinario por áreas de negocio:

MILLONES DE EUROS

	2008	2007	% Var.
Comercial	2.031,12	1.881,29	8,0%
Corporativa	170,17	158,01	7,7%
Mercados e Internacional	223,03	183,02	21,9%
Actividades Corporativas	37,22	48,79	-23,7%
	<b>2.461,54</b>	<b>2.271,11</b>	<b>8,4%</b>

La Banca Doméstica (Minorista, Empresas y Corporativa), han generado en su conjunto, un total 2.201,3 millones de euros, que suponen más el 89,4% del margen ordinario, mientras que el negocio del Área de Mercados supone un 9,1% del total.

En último término, el margen ordinario imputable a Actividades Corporativas, que incluye ingresos patrimoniales, dividendos percibidos, resultados procedentes de titulización y otros ingresos y gastos no asignados a las áreas de negocio, es ligeramente inferior al obtenido en 2007 consecuencia, básicamente de menores resultados en operaciones de cobertura, derivados del contexto de la evolución de tipos durante el ejercicio.

## BANCA COMERCIAL

MILLONES DE EUROS

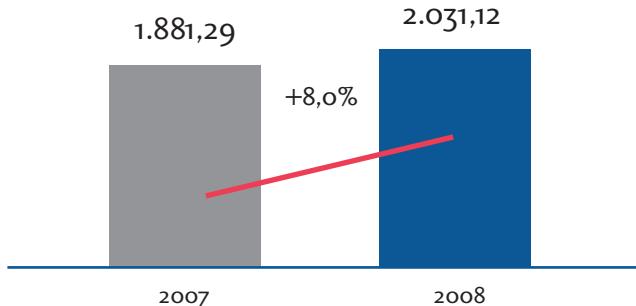
	2008	2007	% Var.
Margen Financiero	1.403,59	1.251,14	12,2%
Comisiones Netas	556,55	564,21	-1,4%
Resultados Operaciones Financieras	70,98	65,94	7,6%
<b>Margen Ordinario</b>	<b>2.031,12</b>	<b>1.881,29</b>	<b>8,0%</b>

que se ha traducido en 556,6 millones de euros de ingresos por comisiones y 71,0 millones en los resultados de operaciones financieras.

Fruto de todo ello, el margen ordinario en 2008 ha alcanzado los 2.031,1 millones de euros, un 8,0% más que el logrado en 2007.

## MARGEN ORDINARIO BANCA COMERCIAL

MILLONES DE EUROS



El ejercicio 2008 ha sido un año de crecimiento rentable para el Área Comercial, donde la menor demanda derivada de la desaceleración sufrida por el mercado hipotecario se ha compensado con un crecimiento selectivo en empresas y pymes.

Adicionalmente, en este ejercicio se ha hecho especial énfasis en la captación de depósitos, que unido a una eficiente gestión de precios que se ha traducido en un margen financiero de 1.403,6 millones de euros, un 12,2% superior al alcanzado en 2007.

Por otro lado, la gestión de clientes, apoyada en gran medida en campañas de captación de nóminas, entre ellas la denominada "Sube a la red", ha generado un claro aumento de la vinculación,

## BANCA CORPORATIVA

Este segmento de negocio ha focalizado su estrategia en 2008 en la optimización de la rentabilidad. En este sentido la gestión de su balance se ha centrado en operaciones con adecuado retorno, lo que se ha traducido en un margen financiero de 106 millones de euros, que ha crecido un 7,3% respecto al ejercicio precedente.

MILLONES DE EUROS

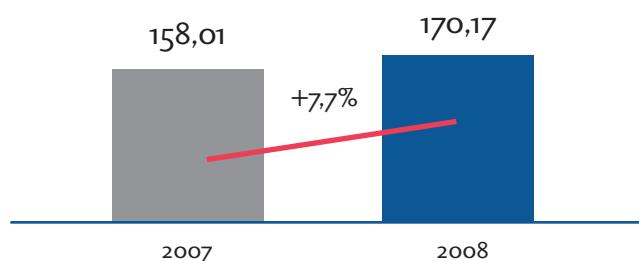
	2008	2007	% Var.
Margen Financiero	106,00	98,80	7,3%
Comisiones Netas	51,95	47,03	10,5%
Resultados Operaciones Financieras	12,22	12,18	0,3%
<b>Margen Ordinario</b>	<b>170,17</b>	<b>158,01</b>	<b>7,7%</b>

La especificidad de estos clientes se traduce en la demanda por los mismos de soluciones a medida, y en ocasiones muy complejas. Este requerimiento de servicios se ha prestado con absoluta efectividad, gracias a la capacidad tecnológica del Banco y al profundo conocimiento de los gestores, lo que ha permitido un aumento de los ingresos por servicios del 10,5%, y del 0,3% en los resultados de operaciones financieras.

Resultante de todo ello, el margen ordinario alcanzado en 2008 ha sido de 170,2 millones de euros, un 7,7% más que el año anterior.

### MARGEN ORDINARIO BANCA CORPORATIVA

MILLONES DE EUROS



### MERCADOS

MILLONES DE EUROS

	2008	2007	% Var.
Margen Financiero	129,08	89,43	44,3%
Comisiones Netas	22,91	38,27	-40,1%
Resultados Operaciones Financieras	71,04	55,32	28,4%
<b>Margen Ordinario</b>	<b>223,03</b>	<b>183,02</b>	<b>21,9%</b>

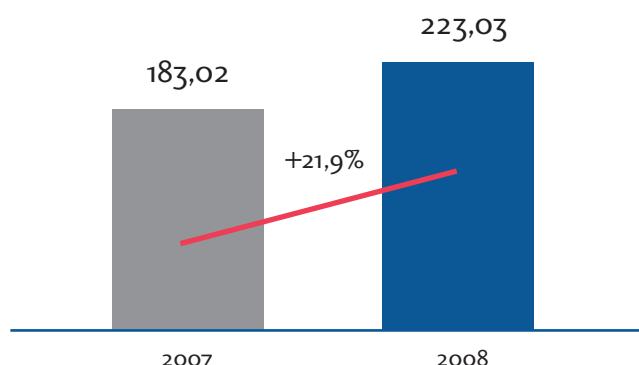
De acuerdo con la estrategia fijada por el Grupo para este área de negocio, la distribución de productos de tesorería a clientes, y el liderazgo en operaciones de mercado de capitales, han sido los motores en la generación de ingresos en este Área. La respuesta a las necesidades de los clientes en los aspectos relativos a la operativa de mercados de capitales, bursátiles y productos de tesorería han contribuido también a esta generación de resultados.

El margen ordinario del Área de Mercados en 2008 ha sido de 223,0 millones de euros, un 21,9% más que el año anterior. En este crecimiento, el margen financiero, que supone 129,1 millones, ha tenido un avance del 44,3%. Las comisiones han supuesto 22,9 millones de euros y los resultados por operaciones financieras han ascendido a 71,0 millones de euros, con una mejora respecto a 2007 del 28,4%.

Es reseñable que esta mejora de los ingresos se ha producido con una elevada granularidad y diversificación de los clientes, al haber realizado en 2008 operaciones con más de 20.000 clientes.

### MARGEN ORDINARIO MERCADOS

MILLONES DE EUROS



### RESULTADOS NETOS SOCIEDADES NO FINANCIERAS

Esta línea recoge los resultados netos aportados por las sociedades filiales que no desarrollan una actividad financiera, básicamente sociedades inmobiliarias o de prestación de servicios no financieros.

Los resultados netos generados por las mismas en 2008 han ascendido a 8,3 millones de euros, un 9,7% menos que en el ejercicio anterior, consecuencia básicamente del descenso producido en la actividad inmobiliaria durante el ejercicio 2008.

### COSTES OPERATIVOS

La disciplina de costes de Banesto, en un contexto como el actual, es una fortaleza y un elemento clave en la gestión. En este sentido, los costes de explotación han experimentado en 2008, un crecimiento contenido del 3,4%, variación lograda en gran medida gracias a los efectos del Plan Menara, un plan de eficiencia lanzado a primeros del ejercicio pasado con el objetivo de una mejora continua de la eficiencia operativa y comercial.

En este sentido, el hecho de experimentar los costes de transformación un crecimiento sensiblemente inferior al registrado por el Margen Ordinario, ha propiciado una nueva mejora del ratio de eficiencia, que ha bajado hasta el 39,0%, frente al 40,5% del año anterior, alcanzando así el objetivo marcado al inicio del ejercicio.

## COSTES OPERATIVOS

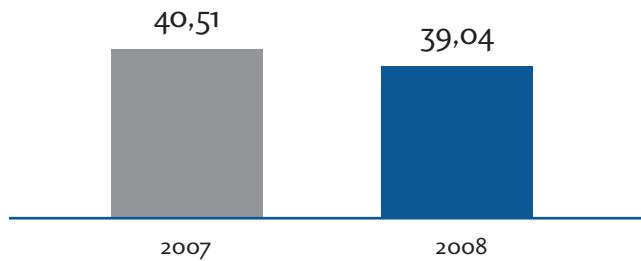
MILLONES DE EUROS

	2008	2007	% Var.
<b>Gastos Generales de Administración Netos</b>	<b>867,04</b>	<b>826,24</b>	<b>4,9%</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>655,29</b>	<b>637,52</b>	<b>2,8%</b>
Sueldos y Salarios	479,81	467,88	2,5%
Cargas Sociales	122,26	118,90	2,8%
Resto	53,22	50,74	4,9%
<b>Gastos Generales</b>	<b>233,87</b>	<b>221,81</b>	<b>5,4%</b>
Inmuebles, Instalaciones y Material	66,18	63,79	3,8%
Informática y Comunicaciones	57,34	57,15	0,3%
Publicidad y Propaganda	16,78	17,69	-5,1%
Otros	79,58	70,55	12,8%
Contribuciones e Impuestos	13,99	12,64	10,7%
Recuperación de Gastos	-22,11	-33,09	-33,2%
<b>Amortizaciones</b>	<b>100,19</b>	<b>97,62</b>	<b>2,6%</b>
<b>Total</b>	<b>967,23</b>	<b>923,86</b>	<b>4,7%</b>
<b>Ratio de eficiencia</b>	<b>39,04%</b>	<b>40,51%</b>	

Los gastos de personal han ascendido a 655,3 millones de euros, un 2,8% mayores a los del año 2007. Esta variación es el resultado de una bajada de la plantilla media del 2,2% y de un aumento del coste medio del 5,1%. Durante el ejercicio 2008 se han realizado jubilaciones anticipadas de 110 personas, básicamente con cargo al fondo especial que para hacer frente a las mismas se había dotado al cierre de 2006.

### RATIO EFICIENCIA

EN PORCENTAJE

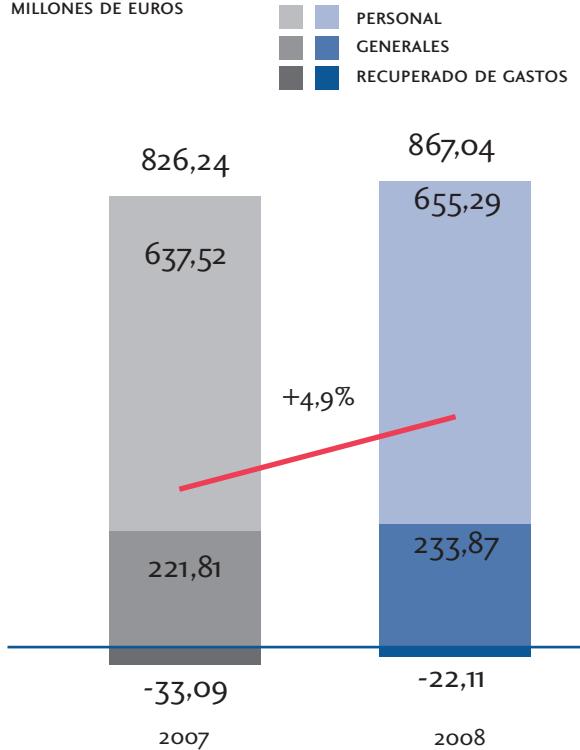


Los gastos generales han crecido respecto al año anterior un 5,4%, hasta los 233,9 millones de euros, efecto neto de subidas en alquileres, contribuciones, -en ambos casos sobre todo por nuevas oficinas abiertas durante el ejercicio pasado-, e informática, -básicamente por la venta a mediados de 2007 de la participación en Isban, que ha tenido el impacto contrario en gastos de personal-, y bajas en publicidad.

Las amortizaciones han ascendido en 2008 a 100,2 millones, cifra ligeramente superior a la registrada en 2007, variación resultante de las nuevas inversiones informáticas y en inmovilizado realizadas para mantener actualizada y permanentemente modernizada la capacidad operativa del Grupo.

### GASTOS DE EXPLOTACIÓN

MILLONES DE EUROS



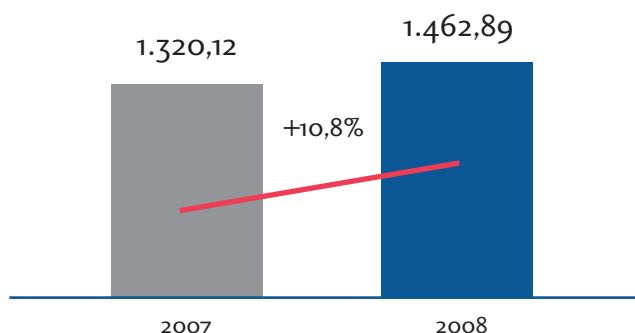
Los otros productos y cargas de explotación recogen conceptos de ingresos y gastos fuera de la actividad ordinaria. Han ascendido en el ejercicio 2008 a 39,7 millones de euros de gasto neto, un 9,3% más que en el ejercicio precedente. El componente más relevante de esta línea es la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos, que justamente es la causa principal del incremento durante el año, en línea con el crecimiento experimentado por los recursos de clientes.

## MARGEN DE EXPLOTACIÓN

Fruto del aumento de los ingresos recurrentes y de la contención en los costes, el margen de explotación ha ascendido en 2008 a 1.462,9 millones de euros, lo que supone una mejora del 10,8% respecto al alcanzado en 2007.

## MARGEN DE EXPLOTACIÓN

MILLONES DE EUROS



## PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS

Las pérdidas netas por deterioro de la inversión crediticia, han ascendido a 299,8 millones de euros, un 30,8% más que en 2007. De este importe, 481,9 millones corresponden a dotación específica de insolvencias, consecuencia del aumento de la morosidad experimentado durante este año, que no obstante ha sido inferior al incremento registrado por el Sector. Este importe incluye provisiones por 124,2 millones para la cobertura de riesgos, que aun teniendo una evolución completamente normal, el Banco ha considerado prudente realizar, debido a las dificultades del entorno económico en que se desenvuelven.

Por lo respecta a la provisión genérica de insolvencias, adicionalmente a la reasignación descrita en el párrafo anterior, se han recuperado otros 25,2 millones que corresponden exclusivamente a la evolución de la cifra de inversión durante el año, ya que en el ejercicio 2008 no ha sido necesario apelar a esta provisión para la constitución de provisiones específicas.

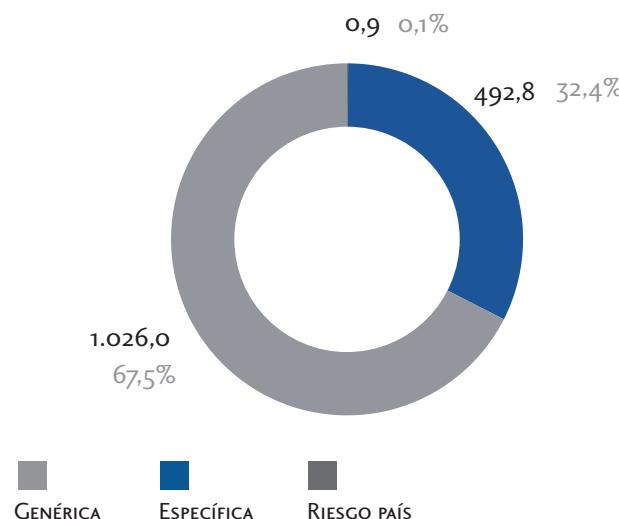
En el ejercicio 2008 se han recuperado provisiones para riesgo país dotadas en ejercicios anteriores por 0,3 millones de euros.

MILLONES DE EUROS

	2008	2007	% Var.
Dotaciones netas para Insolvencias	332,16	272,04	22,1%
Genérica	-149,44	157,56	n.s.
Específica	481,90	115,14	318,5%
Riesgo País	-0,30	-0,66	-54,5%
Activos en suspenso recuperados	-32,40	-42,94	-24,5%
<b>Total inversión crediticia</b>	<b>299,76</b>	<b>229,10</b>	<b>30,8%</b>
Otros saneamientos netos	37,25	1,13	n.s.
<b>Total</b>	<b>337,01</b>	<b>230,23</b>	<b>46,4%</b>

## FONDOS PARA INSOLVENCIA

MILLONES DE EUROS Y PORCENTAJE



Por ultimo se han recuperado 32,2 millones de riesgos que se habían calificado previamente como fallidos.

Por lo que respecta a dotaciones de ajustes por deterioro de otros activos, han ascendido en el ejercicio 2008 a 37,3 millones de euros, básicamente destinados a activos adjudicados en previsión de posibles depreciaciones derivadas del deterioro que está sufriendo el mercado inmobiliario.

## OTROS RESULTADOS NETOS

Este capítulo de la cuenta de resultados, incluye un conjunto de resultados de naturaleza muy heterogénea, de uno y otro signo, y sus componentes principales son:

Pérdidas por venta de inmovilizado por 0,9 millones de euros, frente a 7,4 millones de beneficios en 2007.

Dotación al fondo de pensiones por 4,9 millones de euros, frente a 0,2 millones dotados en 2007.

Otros resultados de carácter no recurrente y recuperaciones netas de fondos especiales por desaparición o materialización de contingencias registradas en párrafos anteriores, por un total de 25,6 millones, frente a 3,0 millones en 2007.

Dotación extraordinaria de 60,0 millones de euros, realizada en 2008, en anticipación a posibles efectos derivados del ciclo económico.

MILLONES DE EUROS

	2008	2007
Venta de Inmovilizado material y financiero	-0,87	7,43
Otros resultados extraordinarios y de ejercicios anteriores	-9,22	-19,60
Dotación a fondos de pensiones	-4,95	-0,23
Dotación / Recuperación neta de provisiones	-25,19	22,61
<b>Total</b>	<b>-40,23</b>	<b>10,21</b>

## BENEFICIOS

Una vez añadidos al margen de explotación, las pérdidas por deterioro de activos y los otros resultados netos, el beneficio antes de impuestos ha ascendido a 1.085,7 millones de euros, un 1,3% inferior al obtenido el año anterior.

Deducida la previsión del impuesto de sociedades, que se cifra en 306,2 millones de euros, y considerando el impacto de los resultados atribuidos a minoritarios, el beneficio neto atribuible al grupo ha alcanzado los 779,8 millones de euros, que representa frente a 2007 un crecimiento del 2,0%.

# BALANCE DEL EJERCICIO

## 2008

Durante el ejercicio 2008, una de las prioridades de gestión del Grupo Banesto ha sido la optimización de la rentabilidad de su balance. Al acabar el año, el Grupo Banesto cuenta con unos activos totales de 117.186 millones de euros. Adicionalmente, gestiona fondos de inversión, pensiones y seguros, recursos que

no se recogen en balance y que al 31 de diciembre de 2008 suponen 9.745 millones de euros. Como resultado, los activos totales gestionados por el Grupo a esta fecha ascienden a 126.931 millones de euros, un 2,8% más que al cierre del año anterior.

# BALANCE CONSOLIDADO

MILLONES DE EUROS

## ACTIVO

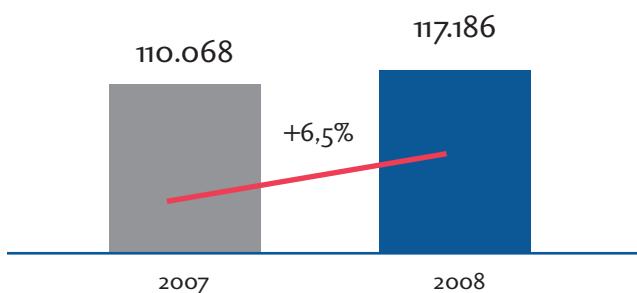
	2008	2007	% Var.
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	1.688,15	1.412,87	19,5%
Cartera de Negociación, derivados y otros activos financieros	12.115,18	10.229,83	18,4%
Crédito a la clientela	76.903,82	74.200,89	3,6%
Otras Inversiones Crediticias	20.127,48	19.965,72	0,8%
Participaciones	307,58	269,45	14,1%
Activos Materiales	1.159,55	1.128,91	2,7%
Activos Intangibles	56,88	50,22	13,2%
Otros Activos	4.676,51	2.709,05	72,6%
Periodificaciones	151,28	100,82	50,1%
<b>Total activo</b>	<b>117.186,42</b>	<b>110.067,76</b>	<b>6,5%</b>

## PASIVO

Cartera de Negociación y otros pasivos financieros	4.870,51	3.631,00	34,1%
Depósitos de la clientela	57.779,45	53.340,18	8,3%
Débitos representados por valores negociables	28.315,10	28.248,97	0,2%
Pasivos subordinados	2.185,15	2.043,91	6,9%
Otros pasivos financieros a coste amortizado	15.458,91	14.761,04	4,7%
Otros pasivos	384,19	336,77	14,1%
Provisiones	2.534,64	2.604,79	-2,7%
Periodificaciones	493,74	414,03	19,3%
Capital con naturaleza de pasivo financiero	51,69	52,45	-1,5%
Intereses minoritarios	1,72	1,14	51,0%
Ajustes al patrimonio por valoración	41,55	-114,42	n.s.
Capital y Reservas	4.289,92	3.983,33	7,7%
Resultado del ejercicio	779,84	764,57	2,0%
<b>Total pasivo</b>	<b>117.186,42</b>	<b>110.067,76</b>	<b>6,5%</b>

## ACTIVOS TOTALES

MILLONES DE EUROS



Las evolución de las partidas de balance es el resultado de la citada gestión activa del mismo durante 2008, orientada hacia el fortalecimiento de la liquidez y la potenciación del peso de los activos y pasivos de mayor rentabilidad:

- El crédito a la clientela asciende a 76.904 millones de euros, y ha experimentado un aumento interanual del 3,6%.
- La cartera de participaciones asciende a 308 millones de euros, frente a 269 millones al cierre de 2007, aumento resultante de la valoración de las sociedades integradas por puesta en equivalencia, por los resultados generados por las mismas, neto de los dividendos repartidos, y de las variaciones del patrimonio neto de las mismas.
- La cartera de negociación, derivados y otros activos financieros, se sitúa en 12.115 millones de euros de activos y en 4.871 millones de pasivos. La mayor parte de estos importes tiene su origen en las operaciones de tesorería realizadas con clientes.
- Los activos materiales aumentan un 2,7%, apenas 31 millones de euros, consecuencia básicamente de inversiones informáticas y de mejora de la red de distribución.
- Los depósitos de la clientela se han situado en 57.779 millones de euros, con un aumento del 8,3% sobre el cierre del ejercicio precedente, crecimiento muy significativo en un contexto de

fuerte intensidad competitiva, que ha supuesto la ganancia de cuota de mercado de 36 puntos básicos en el año.

- Los débitos representados por valores negociables se han mantenido estables en el año. Ascienden al cierre de ejercicio a 28.315 millones de euros, un 0,2% más que un año antes.
- Los pasivos subordinados han aumentado 141 millones respecto al cierre de 2007, de los que 100 millones corresponde al incremento neto de emisiones realizadas en 2008 y el resto a ajustes de valoración de los mismos.
- Los ajustes por valoración al cierre de 2008 ascienden a 42 millones de euros, frente a -114,4 millones al cierre de 2007, variación motivada en su mayor parte por el impacto que en la valoración de las carteras de renta fija ordinarias ha tenido la evolución durante 2008 de los tipos de interés.
- El capital asciende a 543,0 millones de euros, un 1,0% menos que al cierre de 2007, después de la amortización de autocartera aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de febrero de 2008 y materializada en junio de este año. Los recursos propios totales se sitúan al acabar 2008 en 5.070 millones de euros, un 6,8% más que al acabar el año anterior, consecuencia de la aplicación del beneficio del ejercicio precedente, neto del dividendo satisfecho a los accionistas.

## CRÉDITO A CLIENTES

La inversión crediticia del Grupo Banesto se ha situado al cierre del ejercicio 2008 en 77.224 millones de euros, que supone un

aumento del 4,1% respecto a diciembre de 2007.

## INVERSIÓN CREDITICIA

MILLONES DE EUROS

	2008	2007	% Var.
<b>Crédito a las administraciones públicas</b>	<b>1.447,77</b>	<b>958,77</b>	<b>51,0%</b>
<b>Crédito al sector privado</b>	<b>71.581,39</b>	<b>70.267,41</b>	<b>1,9%</b>
Cartera comercial	5.352,15	6.583,06	-18,7%
Garantía real	37.291,92	37.109,74	0,5%
Otros Créditos y Préstamos	28.937,32	26.574,61	8,9%
<b>Crédito al sector no residente</b>	<b>4.063,58</b>	<b>3.608,87</b>	<b>12,6%</b>
<b>Total Inversión</b>	<b>77.092,74</b>	<b>74.835,04</b>	<b>3,0%</b>
<b>Activos dudosos</b>	<b>1.396,09</b>	<b>398,45</b>	<b>250,4%</b>
<b>Menos: provisiones insolvencias</b>	<b>-1.417,62</b>	<b>-1.238,77</b>	<b>14,4%</b>
<b>Ajuste por valoración</b>	<b>152,64</b>	<b>206,68</b>	<b>-26,1%</b>
<b>Total inversión Crediticia</b>	<b>77.223,84</b>	<b>74.201,40</b>	<b>4,1%</b>

Este crecimiento se ha producido en un entorno de fuerte contracción de la demanda de crédito en el mercado y se ha realizado con una rigurosa selección de operaciones y focalizado en el sector privado, que ha aumentado 1.314 millones hasta alcanzar los 71.581 millones de euros, y con un incremento del peso de la inversión en pymes y empresas que ha compensado la desaceleración sufrida por el mercado inmobiliario.

La cartera comercial, se ha situado al cerrar el ejercicio 2008 en 5.352 millones de euros, cifra inferior en un 18,7% a la registrada al cierre del año precedente, debido a la menor utilización por los clientes de esta modalidad de financiación.

Los deudores con garantía real han continuado en 2008 con el ralentizamiento del crecimiento iniciado el año anterior, y al

finalizar este año se han situado en 37.292 millones de euros, un 0,5% más que al acabar 2007. El crecimiento se ha producido básicamente en financiación de primera vivienda.

Los otros créditos y préstamos, apoyados básicamente en el crédito a empresas, pymes, comercios y autónomos han tenido un aumento interanual del 8,9% hasta situarse al finalizar 2008 en 28.937 millones de euros.

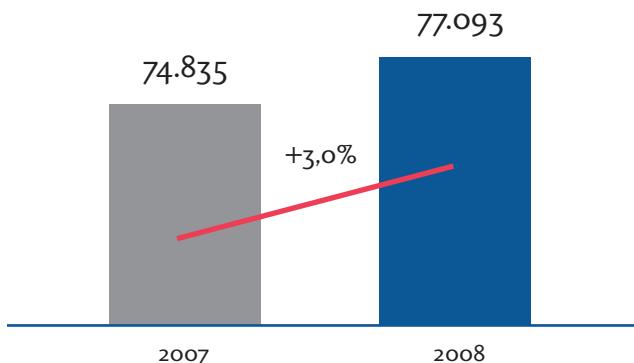
Por último, el crédito a las Administraciones Públicas, ha aumentado durante el ejercicio en 489 millones de euros y se ha situado en 1.448 millones de euros al cierre de 2008 y el crédito al sector no residente, ha crecido un 12,6%, hasta los 4.064 millones.

Al cierre de 2008, la idoneidad de la estructura de la inversión puede observarse en los gráficos que muestran su distribución por tramos de importe, tipos de clientes y sectores económicos.

Adicionalmente a la inversión en créditos, el Grupo mantiene otros riesgos sin inversión (avales, créditos documentarios y otras cauciones) que al 31 de diciembre de 2008 se sitúan en 10.906 millones de euros, un 8,9% menos que al cierre del año anterior.

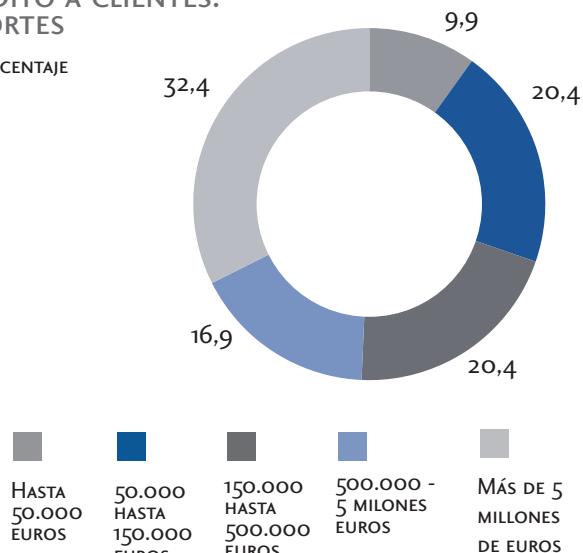
### CRÉDITOS A CLIENTES

MILLONES DE EUROS



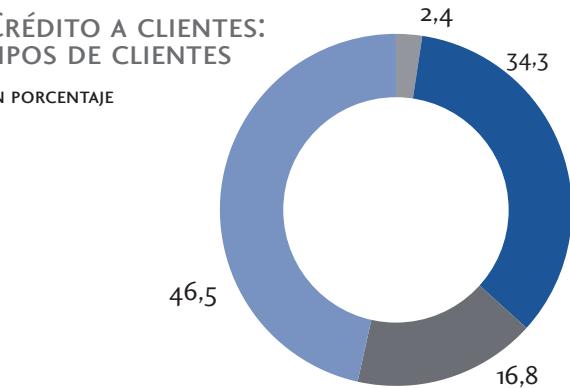
### CRÉDITO A CLIENTES: IMPORTES

EN PORCENTAJE



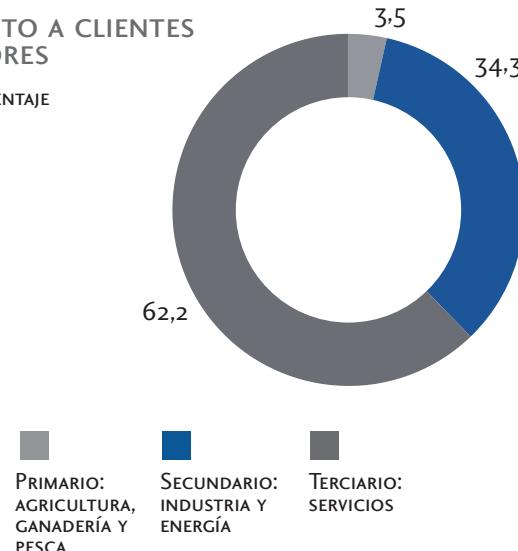
### CRÉDITO A CLIENTES: TIPOS DE CLIENTES

EN PORCENTAJE



### CRÉDITO A CLIENTES SECTORES

EN PORCENTAJE



### RIESGO DE FIRMA EN FUNCIÓN DE LA OPERACIÓN GARANTIZADA

MILLONES DE EUROS

#### Avalos y otras cauciones

	2008	2007	% Var.
Avalos prestados a pag.de empresa y letras de cambio	10.631,29	11.543,61	-7,9%
Otras obligaciones	205,96	402,34	-48,8%

#### Créditos documentarios

	2008	2007	% Var.
Total	274,25	420,85	-34,8%

	2008	2007	% Var.
Total	10.905,54	11.964,45	-8,9%

## CRÉDITOS DUDOSOS

El ejercicio 2008 se ha caracterizado por un significativo crecimiento de la morosidad en el sector, derivado del empeoramiento de la situación económica general. En este contexto, Banesto ha tenido un crecimiento de los activos dudosos que al terminar 2008 se han situado en 1.441 millones de euros, lo que supone una tasa de morosidad del 1,62%, cifra que aunque mayor al 0,47% registrado al cierre del ejercicio anterior, se sitúa sensiblemente por debajo de la tasa media de morosidad de nuestros competidores.

## CRÉDITOS DUDOSOS

MILLONES DE EUROS

	2008	2007
<b>Morosos:</b>		
Saldo al 1 de Enero	410,80	306,40
Incrementos	1.577,17	419,82
Recuperaciones	-420,98	-235,82
Amortizaciones	-125,54	-79,60
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>1.441,45</b>	<b>410,80</b>
<b>Provisiones:</b>		
Saldo al 1 de Enero	1.353,52	1.203,08
Dotaciones netas	368,15	290,75
Fondos Disponibles	-35,69	-18,05
Otros movimientos	-167,15	-122,27
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>1.518,82</b>	<b>1.353,52</b>
<b>Detalle de Provisiones</b>		
Específica	492,82	161,11
Genérica	1.026,01	1.192,41
<b>TOTAL</b>	<b>1.518,82</b>	<b>1.353,52</b>
<b>Ratio Morosidad (%)</b>	<b>1,62%</b>	<b>0,47%</b>
<b>Tasa de Cobertura (%)</b>	<b>105,37%</b>	<b>329,48%</b>

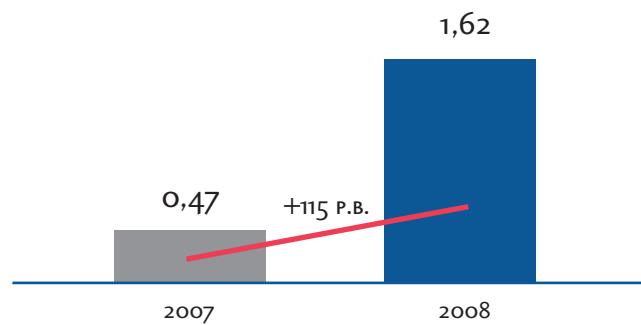
Las nuevas entradas a morosos han ascendido a 1.577 millones de euros, pero una firme gestión en el seguimiento del riesgo y en la recuperación de morosos, anticipando el recobro de operaciones que pudieran ser problemáticas, ha hecho que el volumen de recuperaciones alcance los 421 millones de euros, con lo que las entradas netas en morosos, 1.156 millones de euros, han representado únicamente el 1,3% del importe total de riesgos.

Adicionalmente, se han pasado a fallidos créditos dudosos por 126 millones de euros, frente a 80 millones el ejercicio anterior.

En cuanto a las provisiones para insolvencias, al 31 de diciembre de 2008, alcanzan los 1.519 millones de euros. Son un 12,2% superiores a las mantenidas al cierre de 2007 y suponen una tasa de cobertura del 105%. Incluyen tanto la provisión genérica como la específica, que contiene 124,2 millones de provisiones constituidas para la cobertura de riesgos, que aun teniendo una evolución completamente normal, el Banco ha considerado prudente realizar, debido a las dificultades del entorno económico en que se desenvuelven.

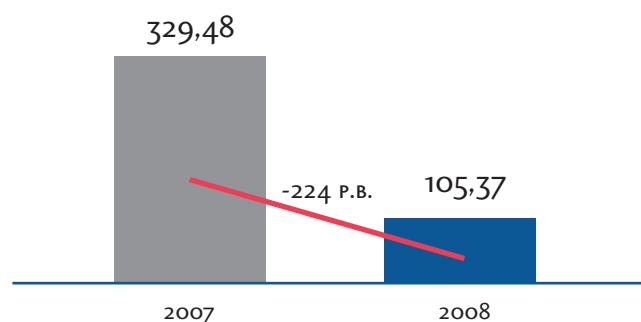
## RATIO MOROSIDAD

EN PORCENTAJE



## COBERTURA DE LA MOROSIDAD

EN PORCENTAJE



## ACTIVOS ADJUDICADOS

Dentro del proceso de seguimiento y recuperación de riesgos es importante la anticipación en la gestión recuperatoria. En un contexto como el actual, de fuerte incremento de la morosidad, la adjudicación de activos se convierte en un eficaz instrumento para reforzar la posición patrimonial del Banco y mejorar las posibilidades de recobro total.

En este sentido, durante el ejercicio 2008 el Banco se ha adjudicado activos que han servido para la cancelación de riesgos, cuya recuperación estaba resultando problemática por otras vías.

Al cierre de 2008, el importe neto de estos activos asciende a 363 millones de euros. Dado que su reflejo contable es siempre el menor entre el valor de mercado y el valor neto de provisiones de los activos aplicados en su adquisición, su realización no debe suponer quebranto patrimonial alguno.

## RECURSOS DE CLIENTES

Los recursos gestionados de clientes, incluidos los fondos de inversión, de pensiones y pólizas de seguro-ahorro, alcanzan al 31 de diciembre de 2008 los 67.525 millones de euros con un crecimiento del 1,1% respecto al cierre del ejercicio 2007.

### RECURSOS DE CLIENTES

MILLONES DE EUROS

	2008	2007	% Var.
<b>Sector Público</b>	<b>10.091,46</b>	<b>10.958,99</b>	<b>-7,9%</b>
<b>Sector Privado</b>	<b>44.472,90</b>	<b>38.244,36</b>	<b>16,3%</b>
Ctas corrientes+ahorro	15.005,60	14.896,91	0,7%
Imposiciones a plazo	19.244,03	14.032,83	37,1%
Cesión temporal activos y otras cuentas	10.223,27	9.314,62	9,8%
<b>Sector no residente</b>	<b>3.215,10</b>	<b>4.136,84</b>	<b>-22,3%</b>
<b>Recursos de clientes en balance</b>	<b>57.779,45</b>	<b>53.340,18</b>	<b>8,3%</b>
<b>Fondos gestionados</b>	<b>9.745,41</b>	<b>13.422,69</b>	<b>-27,4%</b>
Fondos de inversión	6.814,59	10.605,18	-35,7%
Fondos de pensiones	1.409,66	1.626,13	-13,3%
Pólizas seguros-ahorro	1.521,16	1.191,38	27,7%
<b>Total recursos gestionados de clientes</b>	<b>67.524,86</b>	<b>66.762,87</b>	<b>1,1%</b>

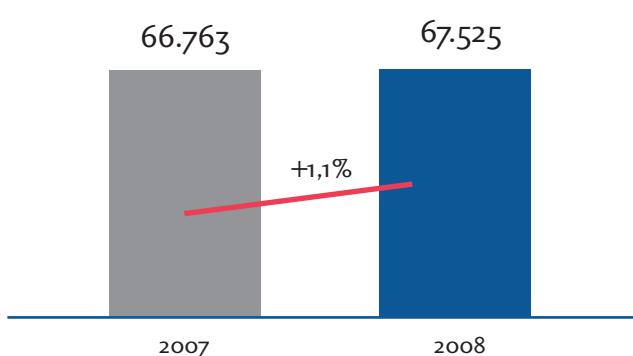
La política de captación de recursos, focalizada en la optimización del mix de productos y de gestión del margen, más orientada en este ejercicio hacia la captación de depósitos de balance, se ha traducido en un incremento interanual de los mismos del 8,3% hasta alcanzar al cierre de año los 57.779 millones de euros, con un comportamiento especialmente favorable en el sector privado residente en todas sus modalidades.

En este sentido, los recursos del sector privado se han situado al acabar diciembre de 2008 en 44.473 millones de euros, que supone un crecimiento del 16,3% sobre el cierre de 2007. En un ejercicio de fuerte competencia, todas las modalidades de depósitos han tenido un comportamiento satisfactorio, especialmente los depósitos a plazo que han crecido un 37,1%.

Por lo que respecta a los recursos del Sector Público y del Sector No residente, son inferiores a los mantenidos al cierre del ejercicio anterior, resultante de una política de optimización del margen, aceptando únicamente depósitos que ofrecieran una rentabilidad adecuada. En consecuencia los del Sector Público han descendido un 7,9% y se han situado en 10.091 millones de euros, y los del sector no residente, lo han hecho un 22,3% y suponen 3.215 millones de euros.

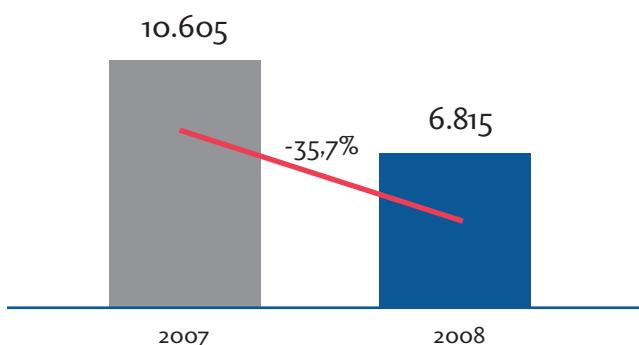
### RECURSOS DE CLIENTES

MILLONES DE EUROS



## FONDOS DE INVERSIÓN

MILLONES DE EUROS



Los fondos gestionados fuera de balance, muy afectados durante este año por la evolución de los mercados, y de acuerdo con la política seguida por el Banco, han disminuido durante 2008, y al cierre del año suponen 9.745 millones de euros, un 27,4% menos que un año antes. Dentro de ellos, los fondos de inversión gestionados por el Grupo Banesto, que ascienden a 6.815 millones de euros, presentan el detalle por modalidades que se observa en el cuadro adjunto

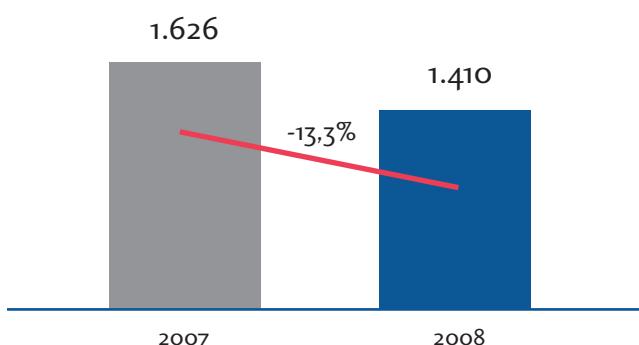
## FONDOS DE INVERSIÓN

MILLONES DE EUROS

	2008	2007	% Var.
Dinero	1.356,92	2.070,38	-34,5%
Renta fija	2.548,49	2.183,22	16,7%
Mixtos	783,46	2.036,50	-61,5%
Renta variable	107,31	367,99	-70,8%
Internacionales	62,44	232,09	-73,1%
Garantizados	960,12	1.432,05	-33,0%
Simca's	253,22	428,02	-40,8%
Unit Linked	72,25	144,44	-50,0%
Inmobiliarios	371,22	457,30	-18,8%
Gestión Externa	299,17	1.253,20	-76,1%
<b>Total Fondos Inversión</b>	<b>6.814,59</b>	<b>10.605,18</b>	<b>-35,7%</b>

## FONDOS DE PENSIONES

MILLONES DE EUROS



Los fondos de pensiones gestionados al cierre de 2008 ascienden a 1.410 millones de euros, un 13,3% menos que al cierre del ejercicio anterior. El detalle por modalidades muestra el significativo peso que los fondos individuales tienen dentro de los comercializados por el Grupo.

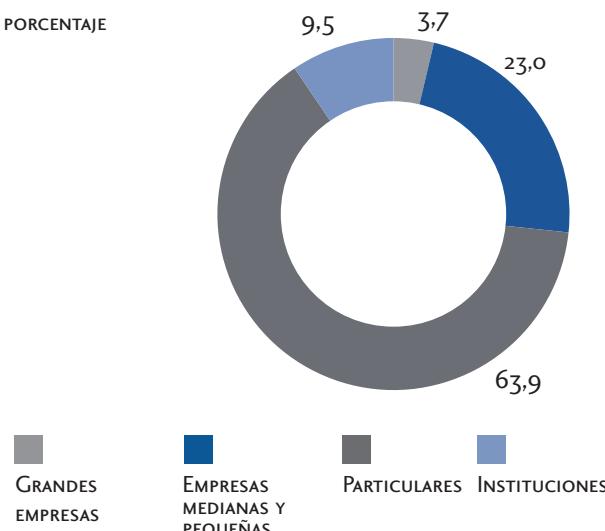
## FONDOS DE PENSIONES

MILLONES DE EUROS

	2008	2007	% Var.
Individuales	1.326,25	1.616,46	-18,0%
Asociados	10,27	0,38	n.s.
Empleo	73,15	9,30	n.s.
<b>TOTAL</b>	<b>1.409,66</b>	<b>1.626,13</b>	<b>-13,3%</b>

## RECURSOS DE CLIENTES: TIPOS DE CLIENTES

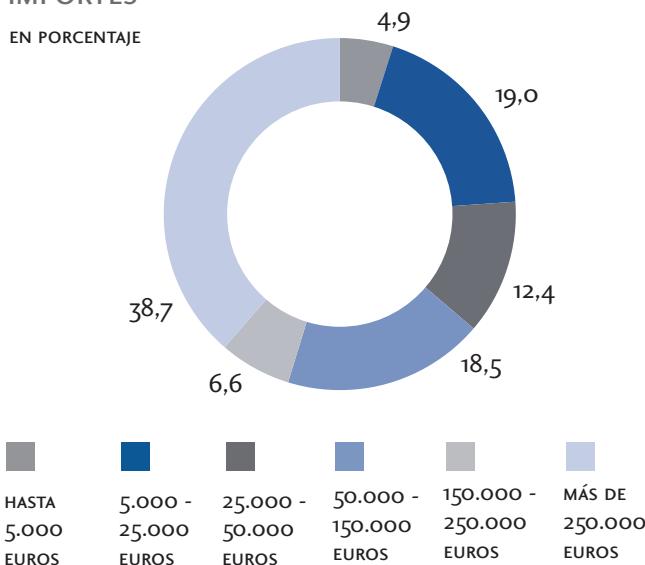
EN PORCENTAJE



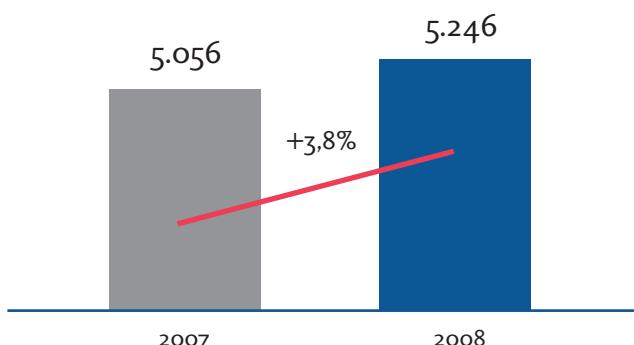
La idoneidad de estructura de los recursos de clientes puede observarse en los gráficos adjuntos. Es notable el porcentaje que los recursos de particulares representan dentro del total, un 63,9%, y el peso que tienen los saldos inferiores a 250.000 euros, un 61,3%.

## RECURSOS DE CLIENTES: IMPORTE

EN PORCENTAJE



## RECURSOS PROPIOS - TIER I



## RECURSOS PROPIOS

En el ejercicio 2008 ha entrado en vigor la nueva normativa de recursos propios, conocida como BIS II, que permite la utilización de modelos internos, previa aprobación por el Banco de España, que es el caso de Banesto, en el cálculo del capital mínimo necesario. Esta nueva normativa ha supuesto para Banesto un ahorro en las necesidades de capital en torno al 10% respecto a la normativa precedente. Al cierre de 2008, el nuevo Ratio BIS se sitúa en el 10,66%, con un Tier I del 7,70% y un core capital del 7,18%. Tiene por tanto el Grupo Banesto un nivel de capitalización y una fortaleza financieras, que le permite afrontar los próximos ejercicios desde una sólida situación patrimonial.

MILLONES DE EUROS

	2008	2007	% Var.
Core Capital	4.889,07	4.554,12	7,4%
Tier I	5.246,01	5.056,03	3,8%
Tier 2	2.014,88	2.506,09	-19,6%
Total Recursos Propios	7.260,89	7.562,12	-4,0%

La política de dividendos seguida por el Grupo Banesto, ha permitido que el core capital, Tier I, siga creciendo en 2008 y se sitúe al 31 de diciembre en 4.889 millones de euros, un 7,4% más que al cierre de 2007.

En 2008, el capital social se ha reducido en un 1% consecuencia de la amortización de autocartera aprobada en la Junta General de Accionista de febrero de 2008 y se ha situado en 543 millones de euros.

Las reservas se han reforzado durante 2008 con el incremento derivado de la inclusión del resultado generado en el ejercicio precedente, neto del dividendo percibido por los accionistas.

Una vez aprobadas las cuentas anuales de 2008 por la Junta General de Accionistas, está previsto que del resultado neto se abone a los accionistas un dividendo de 0,56 euros por acción, y el resto se destine a reservas.

En cuanto al total de recursos propios de primera categoría, Tier I, se han situado al 31 de diciembre de 2008 en 5.246 millones de euros y los de segunda categoría o complementarios, Tier II, ascienden al acabar 2008 a 2.014 millones de euros. Durante este año se han realizado nuevas emisiones netas de deuda subordinada por 100 millones de euros, correspondiendo el resto de la variación del Tier II básicamente a la menor computabilidad, de acuerdo con el nuevo método de cálculo, de las provisiones genéricas para insolvencias.

El Accionista mayoritario al cierre de 2008 es el Banco Santander Central Hispano, que tiene una participación directa e indirecta del 89,28%. El capítulo de este informe "La acción Banesto", contiene una descripción detallada de la base accionarial del Grupo.

En el ejercicio 2008, las agencias de rating Moody's, Standard & Poors y Fitch Ibc ha seguido emitiendo las calificaciones a corto y largo plazo de Banesto, que se recogen en el siguiente cuadro:

## RATINGS POR AGENCIAS

	Largo Plazo	Corto Plazo
<b>Moody's</b>	Aa2	P1
<b>Standard &amp; Poors</b>	AA	A1+
<b>Fitch Ibc</b>	AA	F1+

# INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL GRUPO BANESTO

Banco Español de Crédito es la entidad matriz del Grupo Consolidado Banesto, cuya actividad principal es la banca comercial en España, especialmente la banca minorista, tanto particulares, como pequeñas y medianas empresas, negocios y profesionales. Asimismo realiza actividades de banca mayorista y mercados de capitales.

Para el desarrollo de su actividad, cuenta con participaciones directas o indirectas en sociedades que, además de las financieras, realizan actividades aseguradoras, industriales, comerciales e inmobiliarias.

Para la actividad puramente bancaria y financiera, el Grupo ha contado durante 2008 con Banesto Banco de Emisiones, Banesto Factoring y Banesto Renting.

El papel de Banesto Banco de Emisiones dentro del Grupo consiste en actuar como vehículo financiero, captando recursos mediante la emisión de pagarés, deuda a largo plazo o financiación subordinada. Estos recursos se prestan a Banco Español de Crédito, quien los destina a la financiación de la actividad ordinaria del Grupo.

Banesto Factoring y Banesto Renting son dos filiales íntegramente participadas por Banesto, cuya actividad consiste en el diseño, producción y concesión de operaciones de factoring y renting respectivamente, que se comercializan tanto directamente por las propias sociedades, como a través de los canales de distribución del Grupo Banesto. Apoyados en la fortaleza del soporte tecnológico del Grupo, y en la capacidad innovadora del Grupo, ofrecen un amplio catálogo de soluciones a las necesidades de los clientes. Fruto de ello, y año tras año, están obteniendo significativos crecimientos del negocio, que en 2008 han sido del 9,9% y 6,7%, respectivamente, que las colocan entre las primeras empresas nacionales en su actividad.

Integrada en el Área Mayorista, Banesto Bolsa es la sociedad de valores del Grupo. Su actividad principal es la intermediación de valores en los mercados organizados tanto nacionales como internacionales. Banesto Bolsa presta servicio tanto a los clientes del Banco como a clientes institucionales nacionales e internacionales. Durante 2008, los mercados internacionales de valores han sufrido un descenso generalizado tanto de los índices de referencia como de los volúmenes de contratación. A pesar de la coyuntura existente, Banesto Bolsa ha continuado aumentando su base de clientes y desarrollado nuevas herramientas que permiten a nuestros clientes mejorar su operativa y su información sobre los mercados.

Para la gestión de fondos de inversión y fondos de pensiones, Banesto se apoya en las sociedades gestoras del Grupo Santander, Santander Gestión de Activos, SA y Santander Pensiones, SA, en las que mantiene una participación del 20% del capital de cada una de ellas.

Asimismo, los productos de seguros distribuidos por la red comercial del banco, tienen la cobertura de Santander Seguros, SA, sociedad en cuyo capital Banesto participa en un 39%.

Se recogen a continuación los datos financieros básicos de las principales entidades financieras del Grupo.

# INFORMACIÓN GRUPO FINANCIERO

## BANCOS

MILLONES DE EUROS

	Banesto		Banesto B. Emisiones		Banesto Bolsa	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
<b>RESULTADOS</b>						
<b>Margen financiero</b>	<b>1.626,0</b>	<b>1.449,1</b>	<b>1,5</b>	<b>1,8</b>	<b>4,4</b>	<b>4,1</b>
Comisiones netas y seguros	567,2	569,2	-	-	12,9	18,6
Rtdos. Oper. financieras	97,8	98,8	-	-	-0,5	-0,6
<b>Margen ordinario</b>	<b>2.291,0</b>	<b>2.117,1</b>	<b>1,5</b>	<b>1,8</b>	<b>16,7</b>	<b>22,1</b>
Costes transformación netos	946,7	899,5	0,2	0,4	8,1	8,3
Otros resultados netos	-41,1	-33,7	-	-	-	-
<b>Margen explotación</b>	<b>1.303,2</b>	<b>1.183,9</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>8,7</b>	<b>13,8</b>
Saneamientos netos	337,4	228,1	-	-	0,0	0,1
Otros resultados	-18,6	0,4	-	-	-	-
<b>Bº antes de impuestos</b>	<b>947,2</b>	<b>956,2</b>	<b>1,3</b>	<b>1,4</b>	<b>8,7</b>	<b>13,7</b>
<b>BALANCE</b>						
Crédito sobre clientes	76.662,3	74.351,4	-	-	-	-
Cartera Inversión a vencimiento	-	-	-	-	0,0	0,1
Otros Activos Financieros	21.114,4	19.714,7	-	-	124,1	117,7
Entidades de Crédito	21.364,3	18.479,5	9.750,9	7.733,4	11,8	71,6
Otros activos	4.033,2	3.773,8	114,9	464,4	0,4	0,7
<b>Total Activo/Pasivo</b>	<b>123.174,2</b>	<b>116.319,4</b>	<b>9.865,8</b>	<b>8.197,8</b>	<b>136,3</b>	<b>190,1</b>
Débitos a clientes	67.542,3	63.126,4	-	-	-	-
Valores negociables	16.503,2	19.889,0	9.135,1	6.620,4	-	-
Pasivos subordinados	2.186,9	2.075,0	514,7	1.012,9	-	-
Entidades de crédito	19.466,5	15.551,2	-	-	21,6	80,6
Otros pasivos	12.704,0	11.272,0	114,9	464,4	5,2	2,0
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>4.771,4</b>	<b>4.405,8</b>	<b>101,1</b>	<b>100,1</b>	<b>109,6</b>	<b>107,5</b>

## OTRAS SOCIEDADES

MILLONES DE EUROS

	Banesto Factoring		Banesto Renting	
	2008	2007	2008	2007
<b>RESULTADOS</b>				
<b>Margen financiero</b>	<b>19,1</b>	<b>13,0</b>	<b>4,4</b>	<b>5,5</b>
Comisiones netas y seguros	5,4	5,7	-0,1	-0,1
Rtdos. Oper. financieras	-	-	1,8	1,0
<b>Margen ordinario</b>	<b>24,5</b>	<b>18,7</b>	<b>6,2</b>	<b>6,4</b>
Costes transformación netos	2,4	2,6	3,5	3,2
<b>Margen explotación</b>	<b>22,1</b>	<b>16,1</b>	<b>2,6</b>	<b>3,2</b>
Deterioro de Activos	6,8	6,5	0,8	0,2
Otros resultados	-	-	-0,5	-1,6
<b>Bº antes de impuestos</b>	<b>15,3</b>	<b>9,6</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>
<b>BALANCE</b>				
Crédito sobre clientes	2.261,0	2.056,6	347,7	325,9
Otros Activos Financieros	-	-	1,9	1,6
Entidades de crédito	5,2	4,6	-	-
Otros activos	60,4	48,5	29,5	34,8
<b>Total Activo/Pasivo</b>	<b>2.326,6</b>	<b>2.109,7</b>	<b>379,1</b>	<b>362,2</b>
Pasivos subordinados	8,0	8,0	-	-
Entidades de crédito	2.112,6	1.912,2	361,9	334,8
Otros pasivos	80,7	73,6	4,8	17,0
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>125,2</b>	<b>115,9</b>	<b>12,4</b>	<b>10,4</b>

# EVOLUCIÓN DEL PERÍODO 2004-2008

Este apartado muestra, a través de una serie de gráficos, la evolución del Grupo durante los últimos cinco años, en la que se observa con una amplia perspectiva la progresión del negocio y de la cuenta de resultados.

La entrada en vigor de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), provocó cambios en los criterios contables y de presentación, por lo que los importes correspondientes a 2004 están reexpresados con los criterios fijados por la nueva regulación.

La cuenta de resultados presenta una excelente progresión en todas sus líneas y márgenes. El margen ordinario ha alcanzado los 2.461,5 millones de euros, con un crecimiento del 51% en el periodo (2004-2008), y notables crecimientos en margen financiero, comisiones y resultados de operaciones financieras.

Los costes operativos de personal, generales y amortizaciones se han mantenido estables en estos últimos cinco años. Han tenido una tasa de crecimiento anual acumulada, en euros corrientes de solo un 3,9%, fruto del éxito de los planes de eficiencia desarrollados, que han permitido realizar políticas de ajuste de plantilla, en su mayoría mediante jubilaciones anticipadas, de racionalización de estructuras y costes y de optimización de redes y canales de distribución.

El efecto mixto de los avances en los márgenes de negocio y la contención de los gastos de explotación –personal y generales- ha producido una sensible y sostenida mejora del ratio de eficiencia –gastos de explotación sobre margen ordinario- que ha pasado del 48,1% en 2004 al 39,0% en 2008, un indicador mejor que la media sectorial.

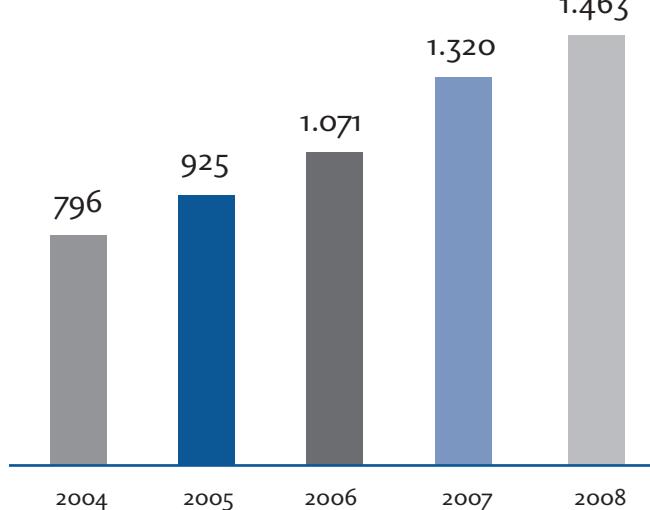
Resultante de la evolución descrita, el margen de explotación ha tenido en el periodo un crecimiento del 86% hasta situarse en 2008 en 1.462,9 millones de euros, con supone un crecimiento anual acumulado del 16,8%.

Es todos estos años, el Grupo ha desarrollado una política conservadora de dotaciones tanto para insolvencias como a fondos especiales. Fruto de la misma, el índice de cobertura de insolvencias al 31 de diciembre de 2008 se sitúa en el 105%, porcentaje superior al que presenta la media del sector.

Por último, el beneficio neto, que en 2008 asciende 779,8 millones de euros, crece un 70%, y en términos ajustados a la nueva normativa lo haría en más del doble.

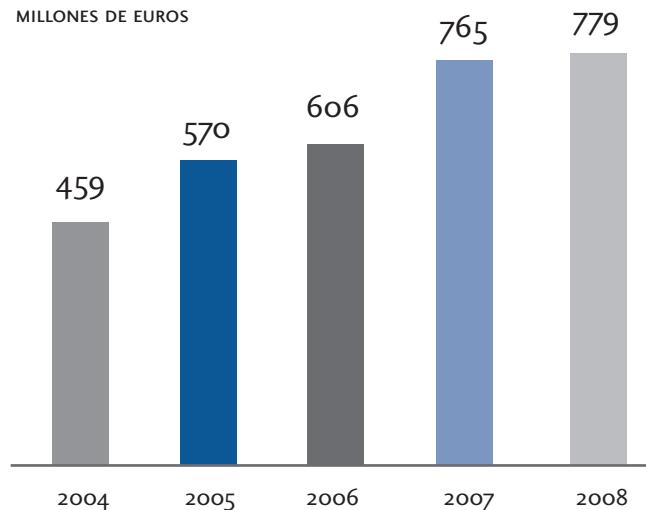
## MARGEN DE EXPLOTACIÓN

MILLONES DE EUROS



## RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO

MILLONES DE EUROS



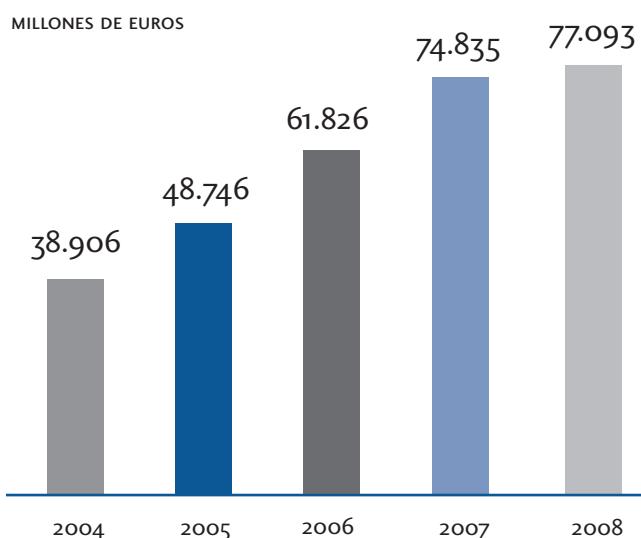
## EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

La evolución del negocio en los últimos cinco años se refleja en los gráficos adjuntos. El crecimiento sostenido del mismo, tanto en inversión crediticia como en recursos, con unos avances acumulados del 98% y 58%, respectivamente, han posibilitado una ganancia de cuota de mercado en estos ejercicios de 0,6 puntos porcentuales, hasta el 9,4% actual.

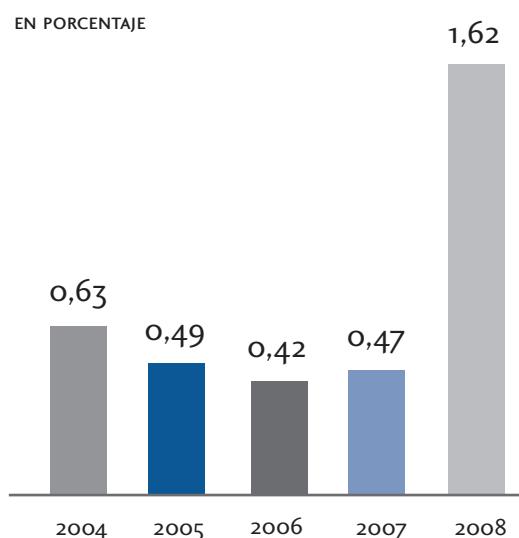
## INVERSIÓN CREDITICIA

La inversión crediticia ordinaria ha aumentado en los últimos cinco años un 98%, hasta situarse al cierre de 2008 en 77.093 millones de euros. Dentro de ella, en línea con las políticas del Grupo, el motor de crecimiento ha sido el crédito al sector privado, que al 31 de diciembre de 2008 alcanza los 71.581 millones de euros, más que doblando la cifra registrada al finalizar 2004. En su evolución, comportamiento de cada rúbrica, ha dado lugar a una idónea estructura de la inversión crediticia, con alto grado de diversificación, tanto por segmentos de clientes, como por modalidades.

## CRÉDITO A CLIENTES



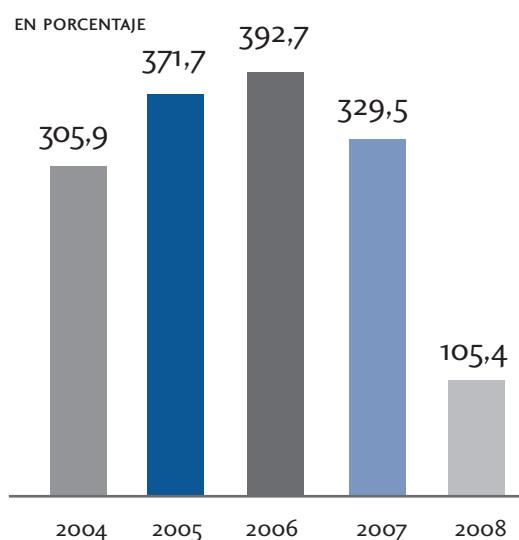
## RATIO DE MOROSIDAD



Este crecimiento ha estado acompañado de un eficiente control del riesgo, lo que se ha traducido en una sólida situación patrimonial del Banco ante el cambio de ciclo experimentado en 2008 por la economía, que se ha traducido en un incremento de la morosidad sensiblemente inferior al registrado por el sector:

- La tasa de morosidad, a pesar del difícil entorno actual, únicamente se ha incrementado en 0,99 puntos porcentuales, al pasar del 0,63% en 2004 al 1,62% al cierre de 2008, porcentaje por debajo de la media del sector.
- Al mismo tiempo, la tasa de cobertura con provisiones se sitúa al acabar 2008 en el 105%, también por encima de los niveles medios del sector.

## COBERTURA DE MOROSIDAD

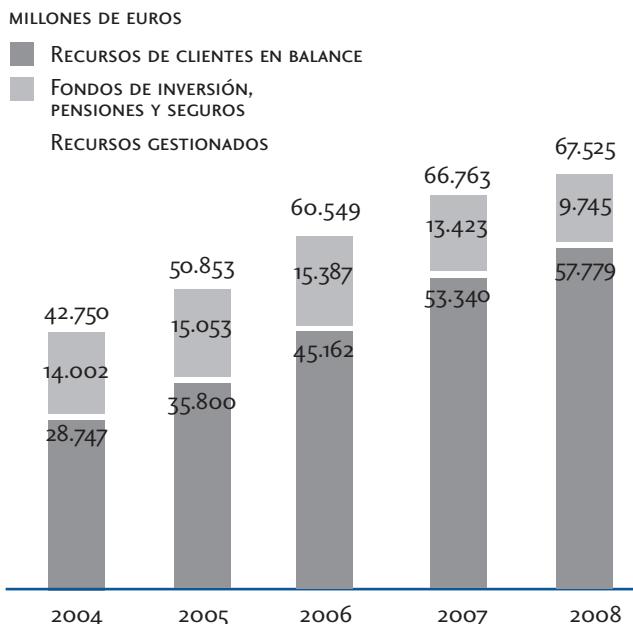


## RECURSOS DE CLIENTES

El total de recursos gestionados, que incluye tanto los depósitos de clientes en balance, como los fondos de inversión, pensiones y seguros, se ha situado al cierre de 2008 en 67.525 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 58% desde diciembre de 2004.

Los depósitos de balance, que desde 2004, han tenido un crecimiento de 29.032 millones de euros, son el doble los mantenidos al cierre de dicho ejercicio, y los recursos fuera de balance han disminuido 4.257 millones y al acabar 2008 se sitúan en 9.745 millones.

## RECURSOS GESTIONADOS DE CLIENTES



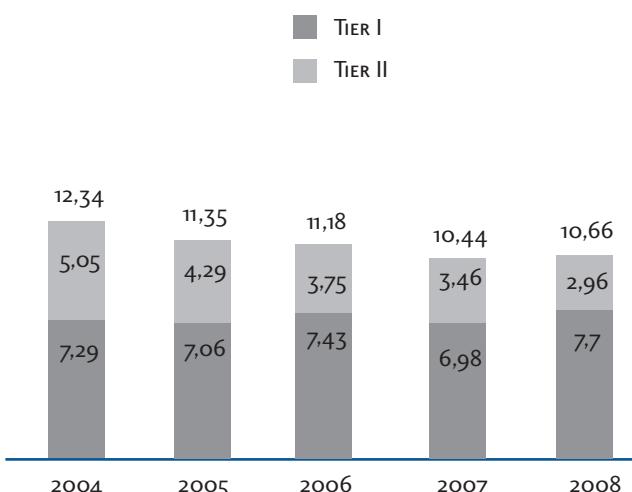
## RECURSOS PROPIOS

Los recursos propios – core capital - han experimentado un periodo de fortalecimiento paulatino en los últimos cinco años, pasando de 3.086 millones de euros en 2004 a 4.889 millones de euros al cierre de 2008. Esta variación es el resultado de incrementos por la aplicación de resultados de los ejercicios correspondientes, neto de los dividendos satisfechos y de las disminuciones producidas por reducciones de capital con devolución a los accionistas.

Con esta evolución de recursos propios el ratio BIS se mantiene en niveles adecuados. Al cierre de 2008, ya aplicando la nueva normativa conocida como BIS II es de un 10,66%, con un TIER I del 7,7% y un core capital del 7,18%.

En los últimos años, las agencias de rating han reconocido la progresión del Banco en crecimiento de negocio, rentabilidad y solvencia, lo que se ha traducido en sucesivas mejoras de la calificación de Banesto.

## RATIO BIS



## RATINGS A LARGO PLAZO

	2004	2008
<b>Moody's</b>	Aa3	Aa2
<b>Standard &amp; Poors</b>	A+	AA
<b>Fitch IBCA</b>	AA	AA

# LA GESTIÓN DEL RIESGO

## EN BANESTO LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DEL RIESGO ES PRIORITARIA

En Banesto la calidad en la gestión del riesgo es prioritaria. Por ello tanto el selectivo proceso de admisión como el estrecho seguimiento del riesgo vivo existente nos permite afrontar un entorno económico complicado como el actual con una excelente calidad crediticia. Nuestra estructura y herramientas de seguimiento de riesgos nos permite anticipar y gestionar situaciones problemáticas dando una respuesta agil en cada escenario



La gestión prudente y predecible del riesgo que ha aplicado Banesto en los últimos años supone una ventaja competitiva en cualquier entorno económico, ya que se valoran todos los riesgos implícitos a asumir con un cliente que van desde el riesgo de crédito, de mercado, de liquidez y riesgo soberano, hasta el riesgo operacional, medioambiental y reputacional.

## EVOLUCIÓN 2008:

### RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es la posibilidad de incumplimiento de una contrapartida de sus obligaciones contractuales que origine pérdidas para la entidad de crédito.

**1. El “proceso de admisión de riesgos en Banesto”** se estructura en función de la segmentación del cliente como minorista, empresas, inmobiliario y mayorista.

### RIESGO MINORISTA

Los procesos de admisión de riesgos en Banesto, se han caracterizado durante 2008, por una gestión prudente y responsable del riesgo, adecuando las políticas y sistemas al contexto económico actual.

Hay establecidas estrategias diferenciadas por segmentos de negocio y se ha afianzado la calidad de riesgos, como factor determinante de la gestión.

Las líneas de actuación realizadas en 2008 han permitido alcanzar un alto grado de calidad crediticia y cumplir con nuestros objetivos básicos de funcionamiento:

- Tener altos niveles de especialización por segmentos y canales de procedencia, con criterios de gestión homogéneos y adecuados para cada uno de ellos.
- Mejorar la productividad y capacidad de respuesta a los clientes.
- Adecuar los procesos de admisión al perfil de riesgos del cliente (rating).
- Mantener altos estándares de calidad en las operaciones de riesgo.

Banesto cuenta con eficaces sistemas en el que se conjugan avanzados modelos de decisión automática y sólidos equipos de analistas de riesgos con alto grado de experiencia y especialización, para conseguir los objetivos que el Banco requiere en calidad de riesgo.

El Centro de Análisis de Riesgos (C.A.R.), esta integrado por analistas altamente especializados, que aseguran que las operaciones cumplen los estándares de calidad de riesgos exigidos y que realizan asimismo una labor de asesoramiento permanente a nuestra Red de Oficinas en el planteamiento de las operaciones de los clientes.

El modelo de Pérdida Esperada en la admisión de operaciones con Pymes, ha permitido mejorar la gestión del riesgo de nuestros analistas, facilitando la adecuación de las garantías al perfil del cliente.

En Particulares, se dispone de herramientas avanzadas de análisis de comportamiento (scores), incorporadas en la admisión, lo que constituye un instrumento eficaz de evaluación y seguimiento del riesgo.

Adicionalmente se ha implantado un modelo de riesgo-valor en Consumo, que permite maximizar el binomio rentabilidad-riesgo, para clientes de perfil elevado.

### RIESGO DE EMPRESAS

Bajo un estricto criterio de prudencia, acorde con la situación económica en que nos movemos, y que está permitiendo mantener los estándares de calidad crediticia de nuestra cartera en niveles elevados, la admisión de riesgos de la Red de Empresas se inicia en los Centros de Empresa y Direcciones Territoriales, que cuentan con determinadas atribuciones de riesgos delegadas por la Comisión Delegada del Banco.

En Servicios Centrales, también bajo criterios de máxima calidad, la admisión de riesgos de empresas se realiza a través de la Unidad de Riesgos de Empresas, que canaliza las propuestas de riesgo procedentes de la Red de Empresas que exceden las atribuciones delegadas, que gestiona de manera integral una cartera formada por las principales empresas del segmento, permitiendo una mayor cercanía al cliente y una mayor agilidad de los procesos de decisión, así como la gestión integral (análisis, admisión y seguimiento) de las operaciones de financiación especializada.

La especialización de los equipos y la utilización de circuitos de admisión y herramientas de análisis y asignación de rating específicos para el segmento, aseguran el tratamiento homogéneo de las propuestas de clasificación de riesgos y operaciones de nuestros clientes.

### RIESGO INMOBILIARIO

El 2008 ha sido un ejercicio en el que hemos visto un cambio de tendencia en el sector inmobiliario que está produciendo unas caídas significativas, tanto de precios como de demanda en el subsector residencial.

El sector se tiene que enfrentar durante los próximos años a un escenario mucho más exigente y las compañías más profesionalizadas y mejor gestionadas tendrán unas ventajas competitivas considerables.

Banesto se ha venido preparando para este cambio de ciclo, asumiendo riesgos controlados, basados en la financiación de viviendas de 1.<sup>a</sup> residencia y con adecuadas garantías. Es de destacar que el 85% de los riesgos asumidos por el Banco cuentan con garantía real.

No obstante, y con el fin de una mejor y mayor eficiencia en la gestión de los riesgos inmobiliarios, se ha reforzado el Área de Riesgos con más especialistas en la financiación inmobiliaria, además de la puesta en marcha de nuevas herramientas de gestión y análisis de riesgos.

### RIESGO MAYORISTA

El proceso de admisión de riesgo mayorista se basa en la clasificación o límite global de cada grupo económico, institución financiera o soberano, así como en el estricto seguimiento y control de dicha clasificación permitiendo la gestión interna de límites y posición de riesgos en cada momento. Además la Unidad de Riesgo Mayorista esta especializada en el análisis del riesgo de los proyectos de inversión llevados a cabo por nuestros clientes.

Para ello, el experto equipo de analistas especializado sectorialmente elabora un informe de riesgos y valora el riesgo del cliente mediante un rating en función de su calidad crediticia.

La estricta política de admisión del riesgo nos ha llevado a contar con una cartera de clientes diversificada de elevada calidad crediticia.

En Banca Corporativa los simuladores de precios y las mediciones del RAROC histórico y proyectado son un elemento clave en la toma de decisiones de riesgos y negocio.

## RIESGO AMBIENTAL

En Banesto, desde hace unos años, venimos aplicando una metodología que valora el riesgo ambiental de los clientes del segmento Banca Corporativa. Perseguimos que la valoración del riesgo ambiental de un cliente constituya una variable más en el análisis del riesgo de crédito del cliente.

La valoración ambiental surge tanto de la combinación de la categoría de sector de actividad en el que está presente como de una serie de variables que van desde el nivel de emisiones, vertidos y residuos generados hasta el cumplimiento de la normativa específica de cada sector, la existencia de litigios o reclamaciones en curso y, en su caso, las medidas correctoras adoptadas y certificaciones homologadas conseguidas.

En definitiva, la valoración del riesgo ambiental de un cliente nos sirve como vía para seleccionar oportunidades de negocio en proyectos de inversión "limpios" así como obviar aquellas inversiones de alta implicación medioambiental.

### 2. En el “proceso de seguimiento de riesgos en Banesto”

realizamos una supervisión estrecha de las operaciones concedidas y el riesgo vivo existente. Esto nos permite anticipar situaciones problemáticas con nuestros sistemas de seguimiento del riesgo, y una respuesta ágil y adaptada a cada escenario.

Los sistemas de seguimiento del riesgo en Banesto se fundamentan en los siguientes pilares:

- Sistema de Anticipación de Riesgos (SAR), que realiza una lectura mensual de 120 variables representativas del riesgo de crédito, incluyendo información interna y externa. Su utilización permite la identificación de contrapartidas que requieran una vigilancia especial, que denominamos FEVE.
- Revisión periódica de los ratings internos de los clientes.
- Monitorización de contratos irregulares.
- Personal especializado presente en las distintas oficinas territoriales.
- Incorporación de las labores de seguimiento en nuestra dinámica mediante la celebración de Comités de Seguimiento, que abarcan los ámbitos de Oficinas, Centros de Empresas, Zonas de Banca Minorista, Direcciones Territoriales e incluso en Servicios Centrales.
- Utilización de herramientas que permiten obtener información precisa del comportamiento de nuestra cartera.
- El proceso de seguimiento abarca todos los canales de negocio, para preservar la calidad de la admisión de riesgos.
- ...

**3. La “actividad recuperatoria”** ha sabido adaptarse a un entorno económico más complejo, creando instrumentos que dan una respuesta rápida a las nuevas necesidades, evolucionando las políticas recuperatorias, aplicando una gestión especializada en atención a los segmentos de clientes, todo ello apoyado en una tecnología de vanguardia y un reforzamiento de los recursos dirigidos a esta actividad.

La tradicional política de carterización de los asuntos superiores a un determinado importe se ha visto reforzada con un aumento del número de gestores de recuperaciones, de acuerdo con la actual situación económica, muy orientados al logro, que permite además enfocar la estrategia recuperatoria dependiendo del tipo de deuda y una atención inmediata en cada uno de los asuntos en cuanto estos se producen. Así, existen gestores especializados en Empresas cuyo objetivo es gestionar técnica y eficazmente las situaciones concursales cada vez más presentes en este segmento; se han establecido estrategias recuperatorias específicas enfocadas a las Pymes y, a través de planes de negocio individuales se gestionan los particulares carterizados, destacando la alta capacidad recuperatoria en el segmento hipotecario apoyada en un modelo de gestión diferenciado.

Los contratos inferiores a un determinado importe y el consumo son tratados con el apoyo de una amplia red de sociedades y gestores de recobro externos, que son medidos semestralmente por ratios de eficiencia y estimulados a conseguir el éxito. Estas mismas estructuras son las que sustentan los relevantes niveles recuperatorios de créditos fallidos a los que en Banesto siempre se ha prestado una atención diferenciada a la del resto del sector, poniendo de manifiesto su capacidad recuperatoria y de aportación a la cuenta de resultados.

La implantación en el año 2005 del nuevo modelo, ya consolidado, de gestión judicial, articulado en la herramienta Astrea y monitorizado por el Centro de Gestión Procesal, ha situado a Banesto en una clara ventaja respecto de todos sus competidores en lo relacionado con la gestión judicial de los expedientes recuperatorios y permite afrontar desde una posición de fortaleza los retos futuros.

En este ejercicio se ha implantado una nueva versión del Sistema de Gestión Recuperatoria que va a permitir una mayor eficiencia y velocidad en la recuperación de asuntos.

Finalmente, otro factor diferenciador de Banesto respecto de otras entidades financieras es la integración de la actividad recuperatoria con la gestión y comercialización de los activos adjudicados, que permite optimizar el proceso de desinversión, orientando la actividad de recuperación a la obtención de liquidez. En este sentido, para 2009 se ha previsto un nuevo y ambicioso modelo de gestión de los inmuebles adjudicados ayudará a dinamizar su comercialización y aumentará significativamente la eficiencia.

Las cifras de morosidad de 2008 son:

	% Morosidad	%EAD
Corporativa y Empresas:	1,37	52
Hipotecas:	1,39	25
Pymes:	2,35	15
Consumo:	3,78	8
<b>TOTAL:</b>	<b>1,62</b>	<b>100</b>

## RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Para medir y controlar este riesgo en Banesto distinguimos entre la gestión de riesgos propios de nuestra posición estructural y la gestión de riesgos de Tesorería.

### 1.- RIESGOS ESTRUCTURALES DE BALANCE

#### 1.1 RIESGO DE INTERÉS

En entidades bancarias donde tenemos simultáneamente actividades de *trading* y comercial, la gestión del balance suele estar dividida en el *trading book* – gestionado por el Área de Mercados – y el *banking book* que es de responsabilidad del Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

El riesgo estructural de tipo de interés comprende toda la exposición a riesgo inherente a la actividad comercial bancaria (*banking book*). Este riesgo puede ser descrito como el desfase temporal en las repreciones creado entre activos y pasivos por la actividad de producción comercial de un banco, principalmente préstamos y depósitos, que generan en el balance una sensibilidad a los movimientos de la curva de tipos de mercado.

En Banesto el principal objetivo del ALCO es el de gestionar los efectos de los movimientos en los tipos de interés y demás variables en el Margen Financiero y en el Valor Económico del Capital. Esto exige una gestión activa del riesgo de tipo de interés a partir del seguimiento de la exposición del Banco y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición.

Esta labor exige un conocimiento en detalle de las posiciones de Balance e implica en el desarrollo y mantenimiento de tecnologías que permitan a conocer el comportamiento de cada uno de los contratos del Balance. Banesto cuenta con profesionales y sistemas informáticos exclusivamente dedicados a proporcionar toda la información necesaria para la gestión del riesgo estructural. Durante el último ejercicio, se han puesto en marcha mejoras en los procesos de gestión que permiten reducir el tiempo necesario para sacar toda la información de los sistemas y realizar simulaciones que sean útiles para la gestión del riesgo estructural.

En este proceso se emplea un enfoque dinámico en la medición de la sensibilidad del Margen Financiero y del Valor Económico del Capital. Con límites previamente establecidos, se incorpora variables significativas (plazos de reinversión, cancelaciones anticipadas, nuevo negocio, diferenciales de clientes y etcétera) en modelos deterministas y estocásticos para verificar los posibles efectos en el balance resultantes de las variaciones en los tipos de interés. Además, a través de estas simulaciones, Banesto puede analizar previamente posibles estrategias de cobertura de riesgo y agregar a su balance las operaciones más eficientes, independiente de su naturaleza (renta fija o derivados) y siempre en estricto cumplimiento de las normativas e reglamentaciones vigentes (normativa IAS-39 y la circular 4/2004).

El ALCO mantiene una proyección del Margen Financiero y del Valor Económico del Capital utilizando diferentes escenarios de tipos de interés, siendo el caso base la curva implícita de mercado. En los modelos deterministas, por ejemplo, se verifica la sensibilidad de los resultados ante desplazamientos paralelos en todos los tramos de la curva de mercado o a movimientos en la pendiente. Al cierre del ejercicio de 2008 el Banco muestra unos

parámetros de sensibilidad del Margen Financiero para el primer año de -3.35% ante bajadas de los tipos de interés, con un ratio de cobertura de más del 61%, mientras que la sensibilidad del Valor Económico del Capital se encuentra en valores muy reducidos, siendo de sólo del -1.18%.

En los modelos estocásticos, el Banco ha venido manteniendo estudios a partir de metodologías de riesgo neutral como las especificadas en Hull&White. En el último ejercicio, se hicieron pruebas con modelos multifactoriales que representan de manera más fiel el comportamiento de los tipos de interés en horizontes temporales de más largo plazo, como la metodología semiparamétrica de Rebonato.

#### 1.2 -RIESGO DE LIQUIDEZ

La estrategia básica de Banesto relativa a la gestión del riesgo de liquidez se encuentra encaminada a garantizar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de los compromisos del Banco, prestando especial atención al coste y manteniendo una política conservadora en el mantenimiento de posiciones en activos líquidos.

Durante el año 2008 Banesto ha mejorado su posición monetaria neta, gracias a una óptima gestión del *funding* y de la liquidez. La financiación mayorista ha generado un total de 6.500 millones de euros.

Dentro de la financiación mayorista a corto plazo cabe destacar la apertura del programa de Euro Comercial Paper (ECP), el mantenimiento del programa de pagarés domésticos institucional y el incremento de activos descontables en el BCE a través de titulizaciones de préstamos.

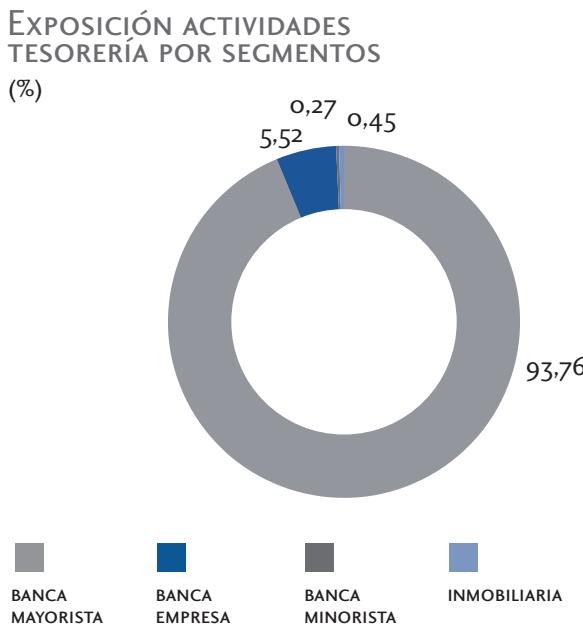
En el medio y largo plazo destacan las colocaciones privadas de deuda senior y cédulas hipotecarias, y el programa de emisiones estructuradas. Esta mejora de la liquidez junto con un Gap comercial positivo han permitido reducir la dependencia de Banesto a la financiación mayorista.

## 2. RIESGO DE TESORERÍA

La medición de riesgos de actividades de Tesorería se concentra fundamentalmente en crédito (o contrapartida) y mercado. Banesto cuenta con la Unidad de Riesgos de Actividades de Mercado dedicada al seguimiento y medición de este tipo riesgos. Esta Unidad cuenta con dos áreas dedicadas al análisis de los riesgos mencionados y una dedicada a aspectos cuantitativos y de valoración. Bajo esta estructura es posible agrupar la medición de todos los riesgos de Tesorería con un enfoque y sistemas integrados. El año 2008 ha requerido de un minucioso seguimiento de los riesgos en actividades de Tesorería como consecuencia de la crisis financiera reabierta en el último semestre.

### 2.1. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es medido en actividades de Tesorería como el valor positivo que potencialmente pudiera adquirir cualquier instrumento financiero en un momento futuro del tiempo en el que fuese posible que la contrapartida con la que se contrató incumpliera sus obligaciones contractuales. Dicho incumplimiento derivaría en minusvalías para Banesto ya que el coste de reposición de un instrumento con un valor positivo representaría una pérdida.



## GESTIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO DE TESORERÍA

Debido al fuerte impulso que ha tenido la actividad de Banca Mayorista durante los últimos años, el número de operaciones con clientes relacionadas con productos de Tesorería se ha incrementado notablemente. El riesgo de crédito de los productos de Tesorería se gestiona y controla en la Unidad de Riesgos de Actividades de Mercado (URAM). Para ello, se llevan a cabo estimaciones de los valores potenciales de cada instrumento financiero a lo largo de su vida con un nivel de confianza del

97,725%. De esta forma, en caso de fallido del cliente, la pérdida de Banesto será inferior a la pérdida estimada en el 97,725% de los casos.

Durante 2008, la URAM ha implantado nuevos sistemas de medición del riesgo de crédito, que permiten calcular la exposición con cada cliente considerando distintos horizontes temporales. Este análisis facilita un mayor control y una gestión más dinámica y eficiente de los límites establecidos por las Unidades de Admisión. Diariamente se informan a las Unidades de Admisión y a Banca Mayorista de las posiciones relativas al riesgo de crédito con cada cliente, con un alto nivel de desagregación. Asimismo, semanalmente se presenta a la Alta Dirección a través de la Comisión Delegada de Riesgos, la información detallada de la exposición de Banesto con sus clientes, agregando dicha información por segmento, producto, rating, plazos y factores de riesgo.

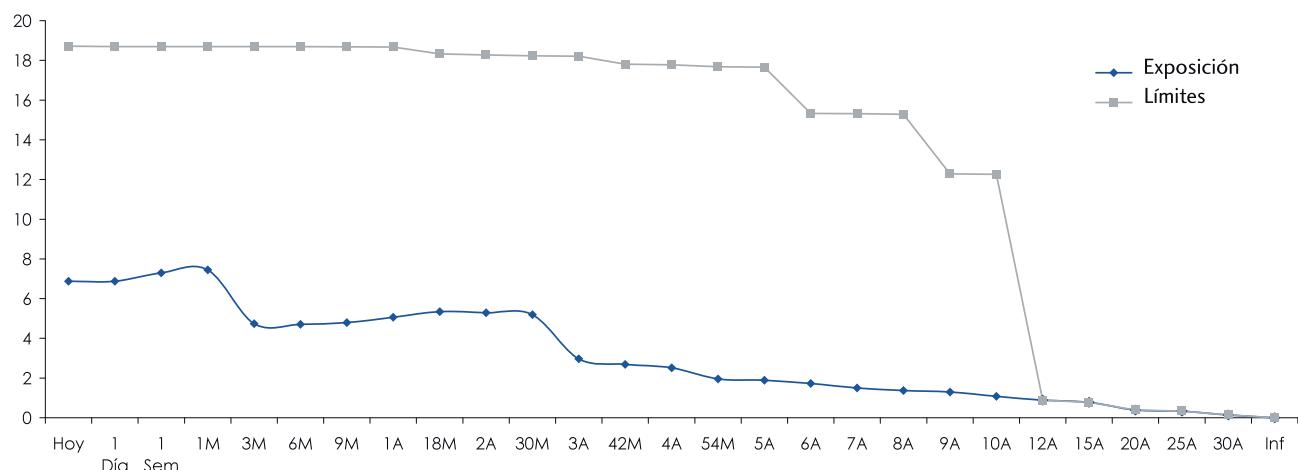
Durante 2008 la exposición media ha sido de 7.450 millones de euros, siendo el segmento de Banca Mayorista (que aglutina el sector de Banca, Corporaciones e Instituciones) el que representa un mayor peso dentro de dicha cifra, un 93,7%, mientras que los segmentos de Banca de Empresa, Sector Inmobiliario y Banca Minorista representan un 5,5%, 0,45% y 0,3%, respectivamente.

El perfil de consumo a lo largo del 2008 se ha concentrado en plazos cortos; hasta un mes y bajos niveles de utilización de los límites asignados como se observa en el gráfico adjunto.

Las condiciones imperantes en los mercados han obligado a un estrecho seguimiento de límites que de forma muy dinámica se han estado revisando para aquellas contrapartidas en las que la calidad crediticia percibida ha podido sufrir deterioros significativos. De este modo, Banesto ha permanecido alerta a las cambiantes situaciones de mercado, haciendo un seguimiento pormenorizado de las líneas aprobadas a las diferentes contrapartidas para la operativa de instrumentos financieros de mercado, con especial hincapié en derivados.

## PERFIL DE EXPOSICIÓN Y LÍMITES

MILES DE MILLONES



## 2.2. RIESGO DE MERCADO

Los riesgos de mercado que afectan a la actividad de tesorería (tipos de interés, tipos de cambio, renta variable, diferenciales crediticios, volatilidades implícitas, correlaciones, etc) son gestionados y controlados utilizando la metodología estándar del Valor en Riesgo o Value At Risk (VaR) mediante la simulación histórica. El VaR proporciona una cifra homogénea de riesgo que representa la máxima pérdida esperada ante movimientos adversos del mercado, con un nivel de confianza asumido del 99%. En Banesto el VaR se calcula y reporta a la Alta Dirección con frecuencia diaria, y se controla mediante un sistema de límites que afectan a la posición total así como a cada una de las carteras que conforman la operativa. La Alta Dirección está continuamente informada e involucrada en la gestión del riesgo de mercado a través de comités semanales enmarcados en la Comisión Delegada de Riesgos, así como a través del Comité de Activos y Pasivos.

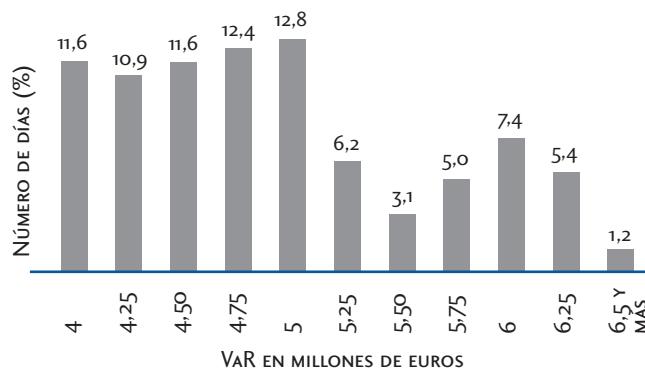
La media diaria del VaR durante el ejercicio se ha mantenido en las proximidades de los 4,9 millones de Euros, de los cuales 2,2 millones reflejan el nivel de riesgo de mercado realmente asumido, y 2,7 millones reflejan otros riesgos técnicos de mercado que son sistemáticamente cubiertos mediante provisiones según la política de Banesto.

La medición del riesgo de mercado mediante VaR se complementa con el análisis de escenarios de tensión, en los cuales se simula el impacto en el valor de las carteras de determinados

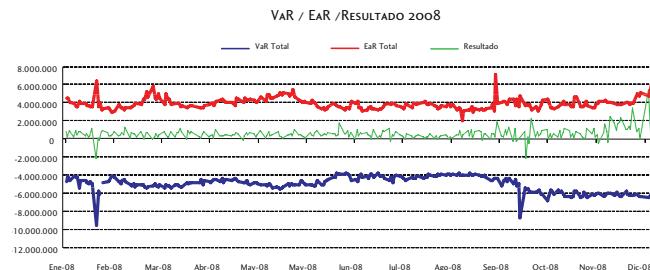
acontecimientos extremos. Así, se evalúan escenarios históricos e hipotéticos con diversos grados de severidad y probabilidad, y las conclusiones extraídas se debaten con la Alta Dirección de forma regular a través de los ciclos de reporting mencionados. Así mismo, Banesto estima regularmente la media de las pérdidas extremas que podrían ocurrir caso de excederse el nivel de VaR, a través del estadístico "VaR Condicional", que es igualmente reportado diariamente a la Alta Dirección y analizado en profundidad en los comités señalados. Durante 2008 el VaR Condicional se ha mantenido en el entorno de los 7 millones de Euros.

El modelo de medición del riesgo de mercado en Banesto está en fase de evaluación por el Banco de España para su uso como modelo interno a efectos de determinación de los recursos propios mínimos por este concepto. Durante 2007 se han efectuado satisfactoriamente las pertinentes auditorías del modelo de forma previa a su presentación al supervisor, cuya inspección se encuentra en curso. Internamente Banesto monitoriza y afina de forma continuada la calidad del modelo mediante un programa de pruebas retrospectivas ("backtesting"), que compara sistemáticamente las predicciones del modelo con la realidad de los resultados de las actividades tesoreras. Los resultados de las pruebas retrospectivas han sido verificados por los departamentos de auditoría del Grupo, y por agencias de calificación de ratings, cumpliendo los requisitos recomendados por los reguladores internacionales

### DISTRIBUCIÓN VAR EN 2008



### EVOLUCIÓN DEL VAR A LO LARGO DE 2008



## RIESGO OPERACIONAL

El modelo de gestión del riesgo operacional en Banesto ha sido definido de acuerdo con los requerimientos del Acuerdo BIS II, la Directiva Comunitaria de requerimientos de capital de las entidades de crédito y la Circular 3/2008 de Solvencia del Banco de España.

Los principales objetivos de Banesto en materia de gestión del riesgo operacional son:

- Identificar y eliminar focos de riesgo operacional, antes de que se traduzcan en quebrantos

- Reducir las pérdidas por riesgo operacional, estableciendo planes de mitigación en función del tipo de riesgo y el negocio afectado

Para cubrir estos objetivos en 2008 hemos completado la implantación de un amplio conjunto de herramientas cualitativas y cuantitativas de gestión del riesgo operacional, aprovechando al máximo la avanzada tecnología y sistemas de información disponibles en el banco.

En este ejercicio se ha definido y puesto en marcha el proyecto NORMA, que actúa sobre cinco epígrafes del riesgo operacional de la red comercial (gestión del efectivo, normalización operativa y documental, seguridad, orden e imagen, y otros riesgos operacionales), y contempla un conjunto de medidas con los objetivos de:

- Mejorar las prácticas y comportamientos en los ejes que abarca el proyecto
- Reducir hasta un umbral eficiente los eventos y pérdidas de cada tipo de riesgo
- Incorporar la visión de dirección de negocio en la gestión de riesgo operacional de la red
- Consolidar los resultados en un conjunto de indicadores válidos para todos los niveles de la organización

Como se deduce del apartado anterior, hemos ampliado la cobertura de la herramienta de Indicadores de Riesgo Operacional, duplicando el número de los mismos en nuestra base de datos. Las mediciones de estos indicadores se obtienen periódicamente de forma automática, lo cual facilita el establecimiento de un sistema de alertas a través del correspondiente análisis de los intervalos apropiados para cada indicador. En el futuro se abordará un estudio sobre la relación entre estos indicadores y las pérdidas efectivas por riesgo operacional.

Durante 2008 se ha profundizado en el conocimiento y gestión activa del riesgo operacional en toda la organización a través de la creación de los Comités Territoriales de Riesgo Operacional. Por otro lado, el Comité Central de Riesgo Operacional, órgano creado en 2004 con el fin de reducir los riesgos operacionales y apoyar la puesta en marcha de medidas de mitigación, ha visto reflejado su trabajo en una disminución de las pérdidas por riesgo operacional, con especial relevancia en los tipos de riesgo Ejecución, Prácticas con Clientes e Incidencias en Sistemas.

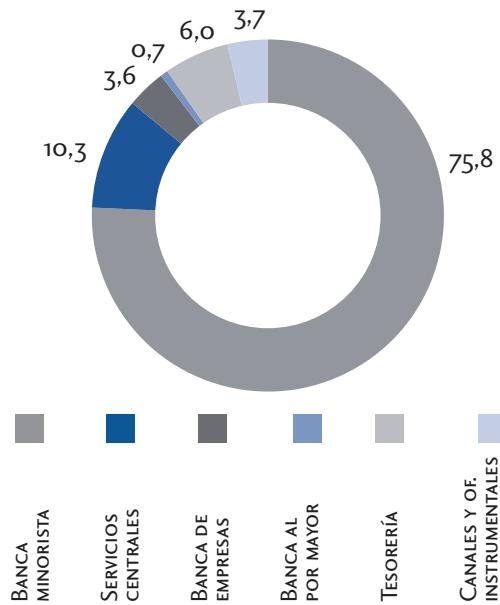
Nuestra Base de Datos de Pérdidas cuenta ya con una profundidad histórica de 5 años, y su nivel de automatización y detalle en la captura permite a todos los centros del banco, y en particular a todas las oficinas, conocer de forma inmediata los eventos de riesgo operacional en que han incurrido. Esta base de datos nos ha permitido además elaborar informes comparativos con otras entidades, y, en concreto, con las entidades españolas presentes en el consorcio internacional Operational Riskdata Exchange Association (ORX). El objetivo principal de esta asociación es intercambiar de forma anónima datos de pérdidas por riesgo operacional, que se utilizan en cada entidad para modelizar este riesgo y validar la captura interna. ORX cuenta en la actualidad con 49 miembros a nivel internacional (Banesto es miembro desde 2005), y es un foro líder en investigación y desarrollo de estándares dentro de la gestión del riesgo operacional.

La información obtenida a través de los cuestionarios de auto-evaluación realizados durante 2008 está permitiendo elaborar con mayor detalle el mapa de riesgos de la entidad, y definir las prioridades de actuación en cada una de las áreas evaluadas.

El departamento de Riesgo Operacional de Banesto es también responsable del proyecto para elaborar un Plan de Continuidad del Negocio a partir de los procesos críticos detectados por las distintas áreas y sus requerimientos para continuar operando en caso de contingencia grave. Este Plan se está desarrollando de acuerdo a normativa y mejores prácticas del sector. En este sentido, Banesto es miembro del Consorcio Español de Continuidad de Negocio, y participa activamente en los Grupos de Trabajo de Definiciones y Coordinación con Sectores Críticos e Instituciones.

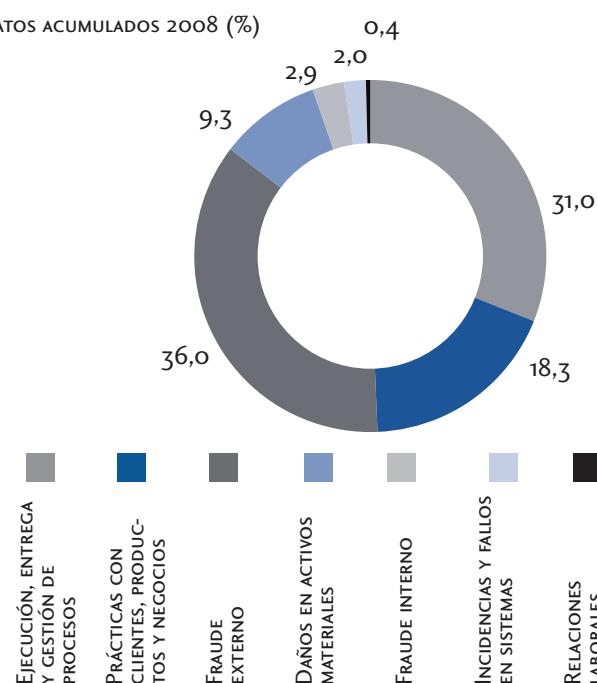
## DISTRIBUCIÓN DE PÉRDIDAS POR TIPO DE RIESGO

DATOS ACUMULADOS 2008 (%)



## DISTRIBUCIÓN DE PÉRDIDAS POR LÍNEA DE NEGOCIO

DATOS ACUMULADOS 2008 (%)



# GESTIÓN GLOBAL DEL RIESGO

## 1. CUANTIFICACIÓN DEL RIESGO

Uno de los elementos básicos para la gestión del riesgo es su correcta medición y cuantificación.

Para una gestión global y eficaz del riesgo es necesario el desarrollo de metodologías y modelos que permitan la cuantificación de los parámetros básicos de medición, como son la pérdida esperada y no esperada. Además, es estrictamente necesario disponer de herramientas que permitan establecer medidas de protección adecuadas frente a los riesgos y sistemas con el fin de identificar áreas de crecimiento del negocio siempre teniendo en cuenta el apetito de riesgo del Banco.

Banesto desde hace años tiene implantados modelos cuantitativos que estiman estos parámetros, en base a cuatro elementos básicos: la probabilidad de impago asociada a cada cliente/contrato (PD- probability of default), la exposición con ese cliente en el momento del incumplimiento (EAD-Exposure at default), la severidad o pérdida en incumplimiento (LGD-Loss Given Default-) y la correlación de activos (AC-Asset Correlation).

Durante 2008 un gran paso ha consistido en modelizar estos parámetros de forma que reflejen la situación actual del ciclo macroeconómico desde una aproximación prospectiva (PiT: Point in Time). En ese sentido, cada uno de los parámetros ha sido estimado según unos escenarios de variables macroeconómicas como PIB, Tipos de Interés, Desempleo, Precio de la vivienda, Crecimiento del Crédito... permitiendo incorporarlos en la gestión del riesgo y rentabilidad según las perspectivas de la entidad para los siguientes meses.

Adicionalmente, el distinto comportamiento de las carteras/clientes ante el cambio de entorno hace necesario que estas modelizaciones sean cada vez más granulares, para apoyar una gestión diseñada a la medida de cada cliente, para no aplicar políticas iguales a perfiles de riesgo distintos.

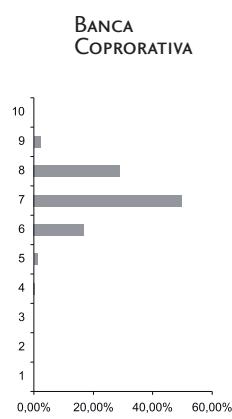
### Probabilidad de Impago (PD)

Todos nuestros modelos de calificación de rating/scoring (corporativa, bancos, empresas, promotores, pymes, consumo, hipotecas, tarjetas y comportamiento de particulares) están calibrados a probabilidades de impago.

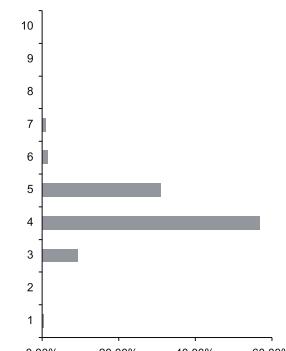
Esta calibración se sustenta en un proceso estadístico que, en base al historial interno de incumplimientos de los distintos clientes/operaciones, asigna a cada categoría de riesgo (rating/score) una probabilidad de sufrir un impago de más de 90 días en un horizonte temporal anual. Estas probabilidades de impago son el término homogéneo que permite la comparación entre clientes de distintos segmentos, y que además sirven de medida objetiva para la comparación del perfil de riesgo entre entidades.

En línea con una modelización sujeta al impacto de efectos macroeconómicos, nuestras probabilidades de impago son ajustadas por coeficientes correctores según el objetivo de su utilización (pricing, provisiones internas, capital regulatorio, económico...) y los escenarios definidos por la alta dirección.

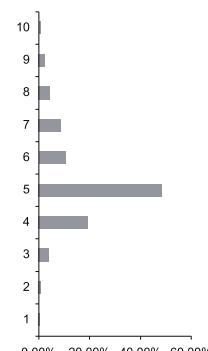
### RATING THROUGH THE CYCLE



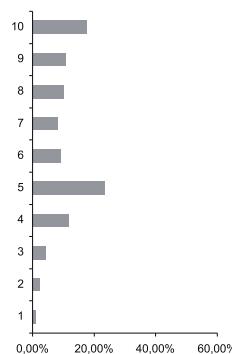
#### PROMOTORES



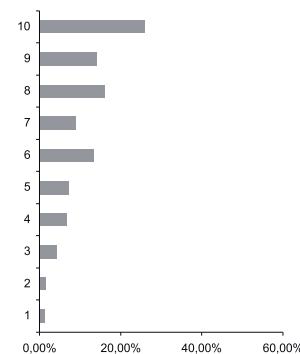
#### PYMES



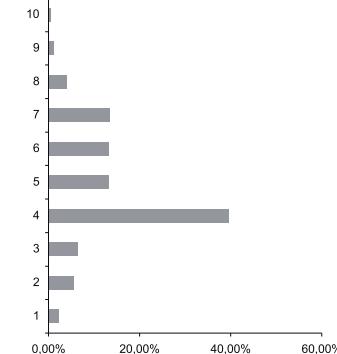
#### AUTÓNOMOS



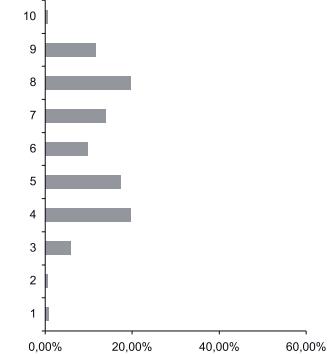
#### HIPOTECARIO



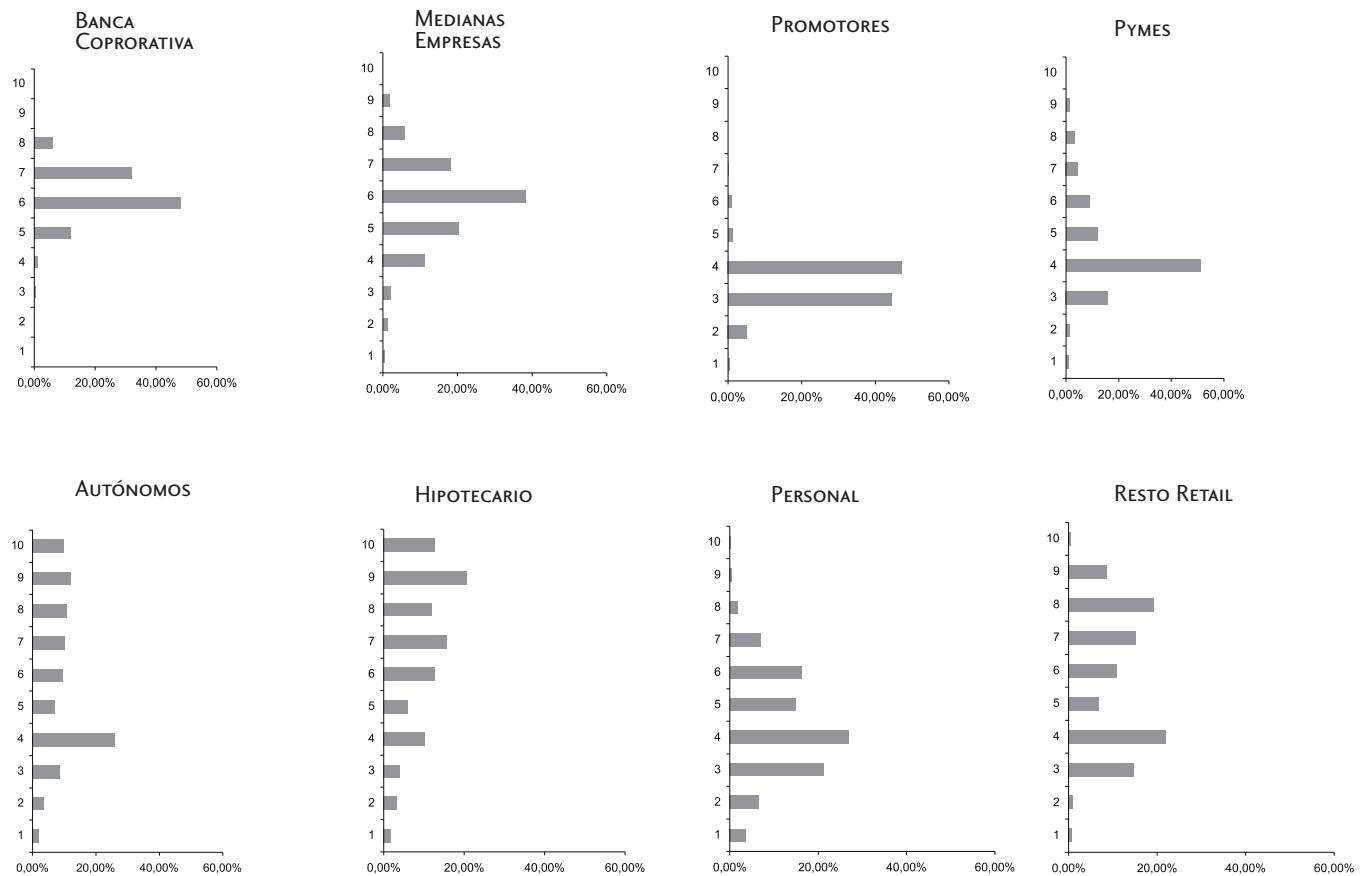
#### PERSONAL



#### RESTO RETAIL



## RATING POINT IN TIME



Con este objetivo se han desarrollado modelos finales de ajuste de la PD, que se basan en modelos estructurales de riesgo de crédito y suponen un complemento cualitativo muy importante ya que nos permiten mejorar las carencias que a veces imponen los modelos de ajuste por regresión sobre las tendencias macroeconómicas.

Todos estos modelos enlazan con nuestros modelos de Stress Test permitiendo evaluar las tasas de default ante eventos adversos de las variables macroeconómicas, y analizar la sensibilidad de nuestra cartera a cada uno de los efectos por separado y sus combinaciones.

### Exposición en Incumplimiento (EAD)

Este concepto mide el riesgo potencial estimando la utilización que un contrato tendría en el momento de entrada en incumplimiento. Se calcula sobre líneas con límite comprometido ("committed lines of credit"), como pueden ser cuentas de crédito o descuento comercial.

En un mundo cada vez más activo en la utilización de instrumentos financieros por cualquier tipología de cliente, el gran reto ha sido modelizar de forma precisa la exposición de nuestros clientes en posiciones en estos productos (coberturas de tipos de interés, de cambio, productos estructurados...).

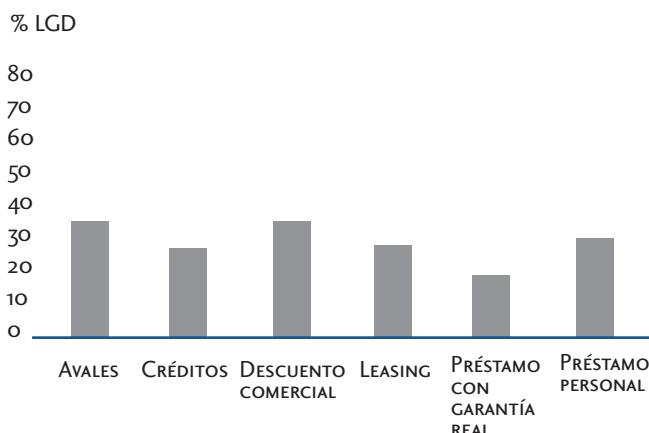
### Severidad en Incumplimiento (LGD)

Tras conocer la probabilidad de ocurrencia del impago y el importe expuesto en ese momento, la severidad permite medir la pérdida definitiva que la entidad soporta tras el proceso de recobro de intereses y deuda, incluyendo costes recuperatorios directos e indirectos. Este proceso se realiza en base a la experiencia histórica de clientes en gestión recuperatoria. Como en el caso de la PD, la LGD está condicionada por el momento del ciclo económico, ya que la morosidad, los precios de los activos y otros factores afectan de forma importante a las recuperaciones de impago y por tanto a la severidad.

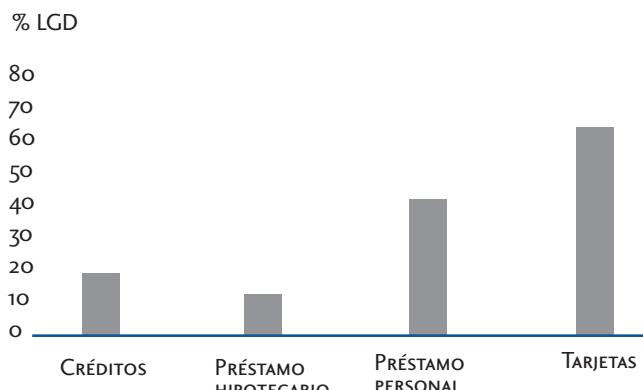
Con el fin de incorporar este efecto cíclico se han modelizado según los factores anteriores las variables que más afectan a la severidad final como el tiempo de recuperación, la probabilidad de judicialización, las distribuciones de recuperación en caso de judicial...

El hecho de utilizar los mismos factores que para la PD nos permite valorar la correlación entre PD y LGD y el efecto conjunto en la Pérdida Esperada de escenarios concretos de stress de ambos parámetros.

## SEVERIDAD EN CARTERA EMPRESA (A DIC. 08)



## SEVERIDAD EN CARTERA RETAIL (A DIC. 08)



**Pérdida Esperada (“Expected Loss”):** De la unión de los 3 conceptos anteriores obtenemos la pérdida esperada, que será el coste del riesgo anual asociado a nuestra exposición crediticia, y que ya es trasladado a la cuenta de resultados de gestión de toda la entidad.

Como en los casos anteriores esta pérdida esperada dependerá del objetivo de gestión y del escenario previsto para el mismo.

En base a nuestras estimaciones internas la Pérdida Esperada (point in time) prospectiva media de Banesto se sitúa en un 0,67% y la through the cycle en un 0,41%, que compara con el 0,30% en 2007.

### Correlación de activos (AC) y Diversificación:

El cuarto factor a tener en cuenta es la correlación de activos, el cual mide la aportación que el movimiento conjunto de los activos

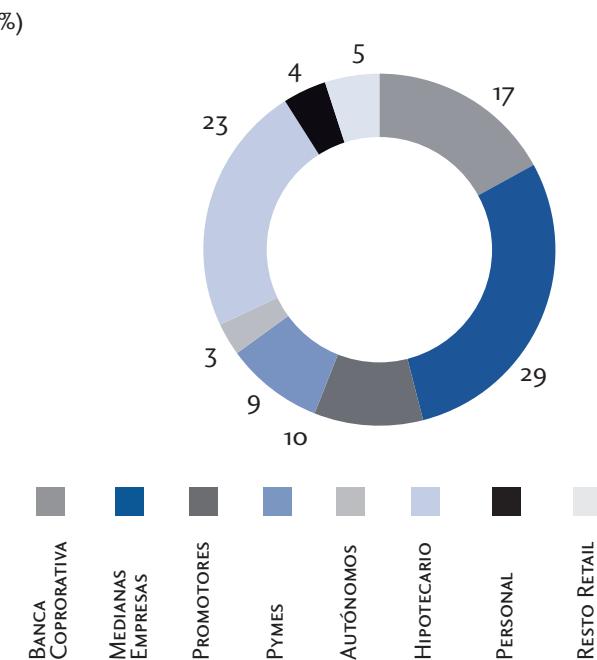
financieros produce en la distribución de las pérdidas por riesgo de crédito.

Es el elemento clave en los modelos de capital y por tanto de su adecuada medición depende asegurar la solvencia de la entidad ante eventos extremos de un ciclo adverso.

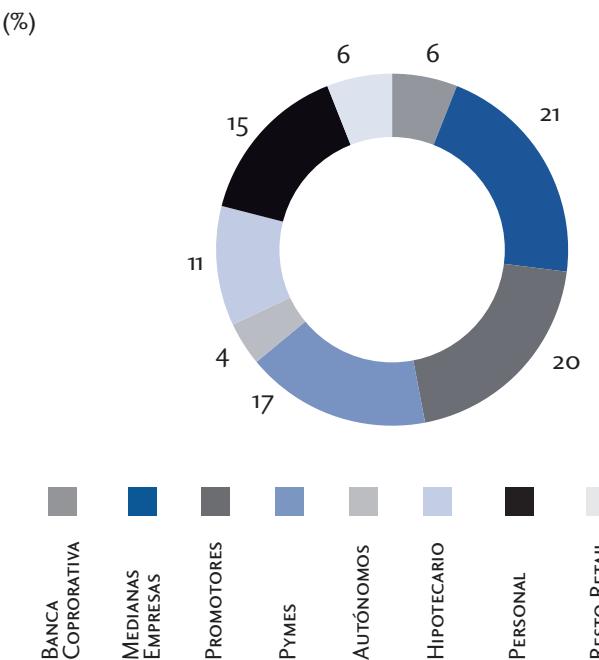
Ante un entorno como el actual el contar con una cartera diversificada es una ventaja competitiva muy importante por eso en Banesto prestamos especial atención a la medición y gestión de este parámetro Para ello se ha creado la figura del gestor de concentración que recurrentemente analiza la composición de la cartera controlando las concentraciones tanto individuales como sectoriales y estableciendo límites máximos a las mismas.

Por otro lado, en Banesto cada año se revisan los modelos de correlación, revisando tanto las estimaciones previas como las aproximaciones metodológicas utilizadas.

## EXPOSICIÓN AJUSTADA AL RIESGO (%)



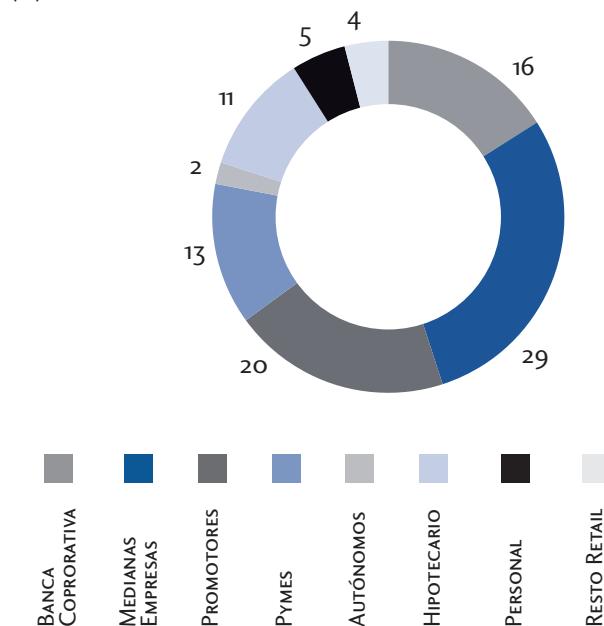
## PÉRDIDA ESPERADA (%)



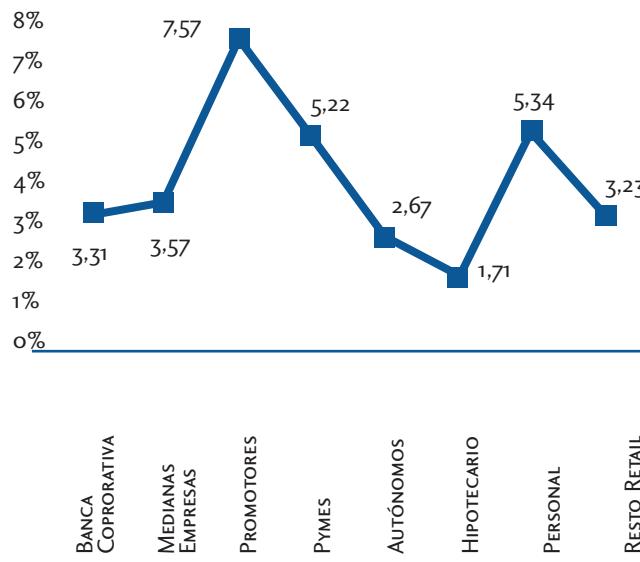
**Capital Económico (EC-“Economic Capital”):** la pérdida esperada es un elemento clave en la gestión del riesgo de crédito y la fijación de precios, pero no es suficiente si tenemos en cuenta que dicha pérdida no es estable en el tiempo. Por ello es necesario contar con una medida que ofrezca información sobre la variabilidad de esas pérdidas. Dicha información viene proporcionada por el capital económico, que trata de medir el impacto que en la entidad puede tener la volatilidad de esas pérdidas ante situaciones excepcionales. El objetivo de Banesto es doble: por un lado, minimizar dicha volatilidad asegurando la máxima rentabilidad para el accionista y, por otro, mantener un nivel de máxima solvencia de la entidad en esas situaciones de stress.

## CAPITAL ECONÓMICO

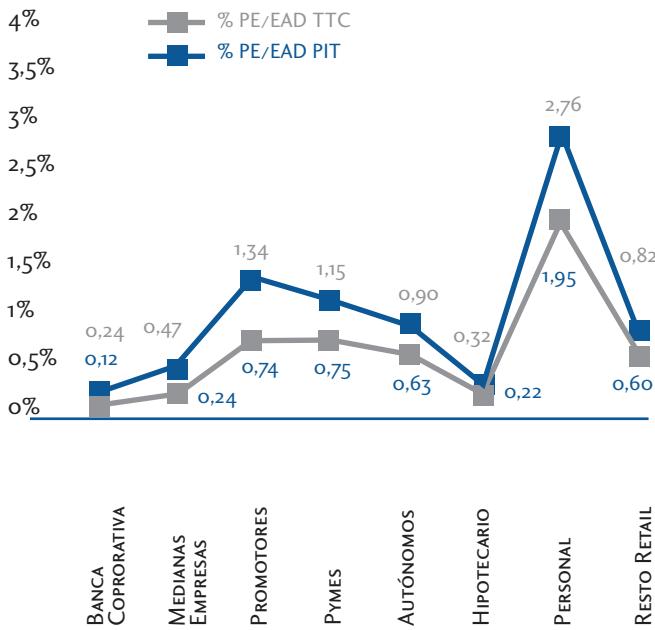
(%)



## PORCENTAJE DE CAPITAL ECONÓMICO SOBRE EXPOSICIÓN AJUSTADA AL RIESGO



## PORCENTAJE DE PÉRDIDA ESPERADA SOBRE EXPOSICIÓN AJUSTADA AL RIESGO



## 2. INTEGRACIÓN EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

La cuantificación del riesgo no es un fin en sí mismo, sino que nos proporciona herramientas que, incorporadas en la actividad diaria de la entidad, son fundamentales para una moderna gestión del riesgo, tanto a nivel individual como de carteras.

La incorporación de las estimaciones de pérdida esperada y capital, como elementos básicos de gestión, ha sido nuestra principal prioridad en los últimos años y más ahora con un entorno de mercado que requiere de una gestión mucho más avanzada y anticipativa.

En Banca Corporativa y de Empresas los simuladores de precios y las mediciones tanto de RAROC histórico como proyectado son el elemento clave para la toma de decisiones de riesgos y negocio.

En el caso de las carteras de minorista la aproximación utilizada es la incorporación de la prima de riesgo en la cuenta de resultados de gestión a todos los niveles. Con este paso se ha concienciado a la organización de la importancia de una gestión anticipativa del riesgo y de la necesidad de su correcta medición para lo que se hace imprescindible una calidad total en elementos de gestión del riesgo como el rating de los clientes o la toma de garantías adicionales.

A nivel estratégico uno de los ámbitos que para nosotros tiene máxima importancia es la definición y seguimiento del perfil de riesgo basada en nuestro "Risk appetite". Este perfil de riesgo es la proyección/estimación que el banco hace cada año para cada una de las carteras según los planteles de negocio y la previsión de los principales parámetros de riesgo. Dichas proyecciones a distintos horizontes temporales permiten anticipar y gestionar cambios comportamentales (por ciclo, por migración de cartera, por cambio estructural en la población) y, por tanto, detectar desviaciones en el perfil de riesgos mucho antes de que se traduzcan en deterioro de la calidad de nuestra cartera de inversión.

**Stress Test:** Durante 2007 Banesto llevó a cabo diversos análisis de stress con impacto en la cuenta de resultados, usando escenarios posibles de tipo "1 en 3 años" o "1 en 5 años", además de los modelos de stress generalizados en la industria y que imponen para su cálculo sucesos muy poco probables (1 vez en 10000 años).

Durante el 2008 el gran reto ha sido definir un modelo de stress que además de permitir incorporar cualquier tipo de escenario posible o extremo y evaluar su impacto global, nos permite descender en nuestro balance para ver cuales son por producto, cliente, sector, geografía, calidad crediticia... las subcarteras más expuestas a ese escenario concreto y el impacto en las mismas de este.

Esto de nuevo se convierte en una herramienta de anticipación que permite identificar nichos tanto de clientes susceptibles de problemas como de clientes con buen perfil de riesgo y definir en base a esta información distintas estrategias de gestión.

**Gestión Estratégica del Riesgo:** Dentro de los trabajos desarrollados en la Unidad de Riesgo Global hay un componente importante que hace referencia a la "inteligencia de riesgo". Es probablemente el factor que aporta más creación de valor añadido.

La arquitectura de la inteligencia de riesgo que funciona en Banesto, basada en el desarrollo de modelos de decisión avanzados tiene 3 líneas de análisis concretas:

- Apoyo a la decisión detectando cambios comportamentales en laboratorio.
- Soporte a la entidad en áreas estratégicas de negocio teniendo en cuenta los avances que se vienen produciendo en los mercados financieros: transferencia y movimiento del riesgo entre otros.
- Colaboración con universidades y otros agentes, lo que permite estar al día e impulsar nuevos desarrollos metodológicos

Para fortalecer estas 3 líneas durante el 2008 se ha trabajado en:

- La implantación del cuadro de mandos del Área de Riesgos.
- La potenciación del Área de Gestión Analítica cuya misión será asegurar una gestión estratégica del riesgo en base al seguimiento global de la cartera de inversión, analizando las principales magnitudes de riesgo/rentabilidad

**Validación Interna:** Un elemento crítico dentro de la gestión global del riesgo es el papel desempeñado por Validación Interna como equipo de control independiente. El rol fundamental de dicho ente es emitir una opinión fundada y actualizada sobre si los Modelos funcionan como estaba previsto y si los resultados obtenidos (Metodología, Bases de Datos, aspectos cualitativos y cuantitativos, Test de Uso) son adecuados para los distintos usos a los que se aplican, tanto internos como regulatorios, cuestionando de forma efectiva la labor de todas las Áreas implicadas.

Durante el 2008 Validación Interna a completado la revisión de la totalidad de los modelos avanzados detectando áreas de mejora que redundan en mayor valor para la entidad y su gestión de los distintos riesgos.

## 3. NUEVO ACUERDO DE CAPITALES- BASILEA II

Durante el año 2008 el banco ha conseguido la aprobación de su modelo interno de estimación de capital (IRB) y ha reportado a Banco de España, según este nuevo modelo, sus requerimientos en junio y diciembre.

Esto significa que durante este periodo Basilea II ha concluido como proyecto en nuestra entidad y se ha convertido en una realidad en el día a día de la gestión de riesgos y capital.

En ese sentido, cada vez se hace más importante seguir avanzando en los aspectos que sustentan el espíritu de la norma y que implican grandes esfuerzos en los ámbitos de: Metodología, Procesos, Control y Validación Interna, Tecnología e Incorporación en la Gestión de todos estos elementos.

Por ello en Banesto se ha desarrollado un plan durante este año que nos ha permitido adaptarnos a las exigencias que la norma supondrá a futuro en todos los ámbitos de nuestro negocio y anticipar posibles necesidades futuras de una regulación que será dinámica y cada vez más exigente.

# INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Banesto creó el Comité de Auditoría y Cumplimiento el 18 de diciembre de 2002 y está regulado en la Disposición Adicional décimo octava de la Ley del Mercado de Valores ( introducida por el artículo 47 de la Ley 44/2002 ), en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 14 del Reglamento del Consejo.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene las funciones que se detallan en el Anexo I, y que resumimos en forma esquemática a continuación:

## Accionistas

- Informar en la Junta General y
- Dar respuesta a cuestiones que se planteen en materias de su competencia

## Auditoría Interna

Supervisar los servicios de Auditoría Interna mediante:

- Planificación anual del trabajo.
- Informes de actividades realizadas.
- Seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

## Auditoría Externa

- Proponer su nombramiento y las condiciones de su contratación.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, y evaluar los resultados de ésta.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el Auditor.
- Procurar obtener informes claros y precisos.
- Velar por la independencia del Auditor.

## Cumplimiento

Supervisar el cumplimiento de:

- El Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores.
- Los Manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales.
- Las acciones y medidas que sean consecuencia de las actuaciones de las autoridades de supervisión.
- Las reglas y procedimientos de Gobierno Corporativo.

## Información Financiera

- Revisar las Cuentas Anuales.
- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales.
- Vigilar la correcta aplicación de los principios contables.
- Conocer y supervisar el proceso de elaboración de la información financiera.
- Revisar, antes de su difusión, la información financiera que la sociedad ha de publicar en su condición de cotizada.
- Recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco (internas y externas) sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos.

## Sistemas de Control Interno

- Conocer y supervisar los sistemas de control interno.
- Conocer y supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos
- Informar, con carácter previo a la aprobación del Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva, sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales.
- Informar sobre las operaciones con partes vinculadas sometidas a la aprobación del Consejo de Administración.

## COMPOSICIÓN DEL COMITÉ

Al 31 de diciembre de 2008 el Comité de Auditoría y Cumplimiento estaba formado por cuatro Consejeros y un Secretario no miembro. De los cuatro vocales, tres son independientes y uno dominical:

Presidente: Belén Romana García

Vocales: José Luis López Combarros

Víctor Manuel Menéndez Millán

Matías Rodríguez Inciarte

Secretario: Jaime Pérez Renovales

Los cambios producidos durante 2008 en el Comité de Auditoría y Cumplimiento fueron los siguientes:

- 1.) El Consejo de Administración en su reunión del 25 de marzo de 2008, aprobó, a propuesta de la comisión de Nombramientos y Retribuciones, la incorporación al Consejo, como Consejero Independiente, de Dña Belén Romana García. Asimismo se aprobó su integración, a partir de esa fecha, en el Comité de Auditoría y Cumplimiento.
- 2.) El 22 de Julio de 2008, el Consejo de Administración acuerda, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento a Dña Belén Romana García, en sustitución de D. José Luis López Combarros, que había permanecido en el cargo durante el periodo máximo de cuatro años previsto en la Ley reguladora del Mercado de Valores, el artículo 18 de los Estatutos Sociales y el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración.

## ACTIVIDADES DURANTE 2008 DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reunió catorce veces durante 2008 con objeto de llevar a cabo las funciones que le han sido encomendadas por el Consejo de Administración. A este respecto, ha mantenido contactos frecuentes con los auditores externos, con los auditores internos, con la Dirección de Desarrollo Corporativo y Finanzas, con la Intervención General del Grupo, con la Dirección de Control Interno y Cumplimiento, así como con la mayoría de los ejecutivos del Banco para obtener la información y las explicaciones necesarias sobre el Grupo.

A continuación se expone un resumen del trabajo realizado agrupado, para su mejor entendimiento, en torno a las funciones del Comité mencionadas anteriormente.

### Accionistas

En la Junta de accionistas celebrada en febrero de 2008 se dio cuenta del trabajo realizado por este Comité de Auditoría y Cumplimiento durante 2007 y se dieron respuesta a las cuestiones que se plantearon en materias de su competencia. En la Junta General Ordinaria a celebrar en Febrero de 2009 se informará del trabajo realizado durante 2008.

### Auditoría Interna

El máximo responsable de Auditoría Interna ha informado tres veces durante el año 2008 sobre el plan de trabajo del ejercicio, las recomendaciones y conclusiones alcanzadas y el seguimiento e implantación de tales recomendaciones.

Adicionalmente, Auditoría Interna ha informado al Consejo de Administración del Banco del trabajo realizado y de sus conclusiones.

El Comité expresa su satisfacción por el trabajo realizado por los servicios de Auditoría Interna en el desempeño de su misión de supervisar el cumplimiento, eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno del Grupo, así como la fiabilidad y calidad de la información contable.

### Auditoría Externa

El Comité de Auditoría y Cumplimiento, en su reunión de 21 de enero de 2008, propuso al Consejo de Administración la reelección del Auditor de Cuentas –Deloitte, S.L.- para la auditoría de las cuentas anuales del Banco y del Grupo del Ejercicio 2008, y estableció el alcance profesional de su mandato.

El Comité mantuvo seis reuniones con los auditores externos durante 2008, en las que fue informado del proceso de la Auditoría de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2008, y de los aspectos, problemas y consideraciones inherentes al mismo.

Asimismo, los auditores externos asistieron a la presentación al Comité de la información pública sobre los resultados trimestrales y anuales realizada por la Intervención General y la Dirección de Desarrollo Corporativo y Finanzas.

Los informes de auditoría sobre las cuentas individuales del Banco y las consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 son limpios (sin salvedades) y en ellos los auditores declaran que, en su opinión:

- a) Las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco y del Grupo a 31 de diciembre de 2008, de los resultados de las operaciones del Banco y del Grupo, de los cambios en los patrimonios netos y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y
- b) Las cuentas anuales del Banco y del Grupo consolidado contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (para el Grupo consolidado) y de conformidad con principios y normas contables contenidas en la Circular 4/2004 de Banco de España (para el Banco) que guardan uniformidad con los aplicados el ejercicio anterior.

Adicionalmente, de acuerdo con el RD 1362/2007, de 19 de Octubre, que regula la información financiera que la entidad, como sociedad cotizada, ha de aprobar y remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se elaboraron y enviaron al supervisor unas cuentas semestrales consolidadas y resumidas, correspondientes al primer semestre del ejercicio, cuyo sometimiento a auditoría externa puede decidir voluntariamente cada sociedad.

El Consejo de Administración del Banco decidió que dicha información semestral fuera sujeta a auditoría, emitiéndose el correspondiente informe de auditoría (sin salvedades).

El socio responsable de la Auditoría comunicó al Comité que durante su trabajo han tenido acceso a toda la información necesaria y han recibido toda la colaboración del personal del Grupo para el desarrollo de su actividad. Asimismo, se nos ha informado del cumplimiento por su parte de las normas de independencia establecidas en la Ley de Auditoría de Cuentas.

El artículo 39 del Reglamento del Consejo prohíbe contratar un auditor cuando los honorarios facturados por éste al Grupo sean superiores al 2% de los ingresos totales de la firma. Dicho artículo establece también que el socio responsable del equipo de auditoría destinado al Grupo sea sustituido cada siete años y que no se contratarán otros servicios, distintos de la auditoría, que pudieran poner en riesgo la independencia del auditor.

En relación con estas exigencias reglamentarias, deseamos poner de manifiesto que:

1. El importe facturado por la auditoría del Grupo para el ejercicio 2008, y por otros servicios prestados por el auditor, pero distintos de los de auditoría, se desglosa debidamente en la nota 42 de la memoria de las cuentas anuales.
2. Los honorarios facturados por Deloitte, S.L. en concepto de servicios ajenos a los de auditoría durante 2008, ascendieron a 1.221 miles de euros, de los cuales 254 miles de euros corresponden a trabajos requeridos por Organismos Supervisores a los auditores, y que pueden ser realizados por el mismo auditor de la Sociedad.
3. El socio responsable del equipo de auditoría del Grupo se incorporó a esta auditoría en 2007, por lo que este es su segundo año como auditor del Grupo Banesto.

Asimismo, el Comité de Auditoría y Cumplimiento verificó que los trabajos contratados con el Auditor de Cuentas y los solicitados por los Organismos supervisores, cumplen con los requisitos de independencia establecidos en la Ley 19/1988, de 12 de julio de Auditoría de Cuentas

En el ejercicio 2008, los honorarios facturados al grupo por la organización mundial Deloitte, fueron del 0,015% de sus honorarios totales, y de Deloitte S.L. (España) ascendieron al 0,69% de su cifra de negocio.

Con todo ello, el Comité de Auditoría y Cumplimiento concluye que no existen razones objetivas que permitan cuestionar la independencia del Auditor de Cuentas.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento, en la reunión celebrada el día 19 de enero de 2009, acordó proponer la reelección del Auditor de Cuentas, Deloitte, S.L., para auditar las cuentas anuales del Banco y del Grupo del ejercicio 2009.

## CUMPLIMIENTO

Con objeto de comprobar la existencia de procedimientos de cumplimiento de las normas establecidas, el Comité de Auditoría y Cumplimiento ha mantenido reuniones con responsables de:

- Implantación de la Directiva de Mercados de Instrumentos Financieros ("MiFID").
- Prevención de blanqueo de capitales.
- Cumplimiento del Código de Conducta del Mercado de Valores.
- Áreas sujetas a actuaciones de control e inspección de las autoridades administrativas.
- Cumplimiento de reglas y procedimientos de Gobierno Corporativo.

La Directiva "MiFID", incorporada al derecho nacional por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, estableció los requisitos a los cuales se deberían de adaptar determinadas sociedades y entidades financieras para poder desarrollar su actividad en la prestación de servicios de inversión.

Durante 2008, el Banco ha aplicado la normativa en su conjunto, a través del desarrollo de diferentes políticas y procedimientos internos. Asimismo, se ha implantado un nuevo mapa de riesgos normativos, integrado en el Modelo de control Interno, para poder seguir de forma adecuada la correcta implantación de los nuevos procedimientos.

En este sentido, y con el fin de adecuar la sistemática comercial con clientes, se actualizó la normativa interna relativa a la comercialización y distribución de productos y servicios, las acciones de marketing y publicidad con clientes, así como el circuito de creación y lanzamiento de nuevos productos.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha sido informado de los trabajos de adaptación, con objeto de verificar que se cumplía con los requisitos establecidos en la nueva normativa y con la fecha de implantación. Esta supervisión continuará durante 2009.

En materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, se ha recibido información sobre las novedades en el marco regulatorio con entrada en vigor durante el año, las actividades de formación desarrolladas, el cumplimiento de los manuales y procedimientos internos durante el ejercicio, así como del contenido del informe del experto externo sobre los procedimientos de prevención de blanqueo de capitales del Grupo, requerido por el Artículo 11, apartado 7, del Real Decreto 325/1995.

Asimismo el Comité supervisó el cumplimiento del Código de Conducta de Mercados de Valores, que afecta a 654 personas en el Grupo Banesto. La Dirección de Cumplimiento dio cuenta de las actividades de control desarrolladas en el ejercicio, del resultado obtenido, de los cursos de formación impartidos, así como de las mejoras que se vienen realizando.

El Comité ha sido informado de las comunicaciones recibidas durante 2008 de las autoridades administrativas de supervisión y control, así como de las medidas aprobadas para dar cumplimiento a los requerimientos y recomendaciones de aquellos organismos.

También se ha revisado el Informe de Gobierno Corporativo que se incluye en la información pública anual. Hemos apreciado que existen reglas y procedimientos razonables para cumplir con las exigencias normativas, y se ha informado favorablemente el contenido del citado informe, que se sometió a la aprobación del Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha recibido información sobre las operaciones con partes vinculadas y de los criterios de valoración utilizados en ellas, así como de las actuaciones en curso para su adecuada documentación.

## INFORMACIÓN FINANCIERA

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha mantenido diversas reuniones con el Interventor General del Grupo para conocer en detalle el proceso de elaboración de las Cuentas Anuales del Banco y del Grupo y los estados financieros públicos trimestrales.

También, durante 2008, el Interventor General del Grupo y los Auditores Externos han dado cuenta de la información pública periódica remitida al supervisor durante 2008 y de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2008, que se han preparado de acuerdo con la Circular del Banco de España nº 4/2004, de 22 de diciembre y con las Normas internacionales de Información Financiera (NIFF) adoptadas por la Unión Europea, respectivamente, y que siguen criterios consistentes con las de 2007.

Asimismo se ha pedido información para verificar la adecuación de los criterios utilizados con la normativa y principios contables aplicables, y que, por consiguiente, los estados financieros presentan la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial del Grupo así como los resultados de las operaciones realizadas. El Comité informó favorablemente los textos definitivos tanto de las Cuentas anuales del ejercicio 2008, como de la información pública periódica difundida como sociedad cotizada durante 2008.

También se solicitó la comparecencia de los responsables legales del grupo para recibir información sobre las contingencias legales y fiscales que puedan existir y confirmar que se han tratado adecuadamente en la información financiera.

Como se informó en la Junta General de Accionistas, en 2007 se modificó el Reglamento del Consejo de Administración, incluyendo, entre las funciones del Comité de Auditoría y Cumplimiento, la siguiente:

*“Adoptar las medidas necesarias para: (i) recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos; y (ii) posibilitar que los empleados, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, puedan dirigir comunicaciones sobre las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contable, que adviertan en el seno de la empresa.”*

Para cumplir con este mandato, el Comité de Auditoría y Cumplimiento encargó la elaboración de una Circular que regula el procedimiento de recepción de las comunicaciones descritas, que se ha difundido en toda la organización.

## SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha dedicado varias reuniones al conocimiento y evaluación de los sistemas de control interno de las áreas operativas del Grupo. En especial a las áreas de crédito, de mercados y financiera así como de los sistemas, procesos informáticos, políticas y procedimientos para el control y gestión de riesgos, principalmente de crédito, de mercado y operacional.

Quisiéramos mencionar más en detalle, dada su importancia, los dos proyectos que desglosamos a continuación y que están teniendo un impacto significativo en la mejora del control interno del Banco, así como resumir las acciones que ha tomado el Banco durante 2008 en el área de Riesgos de Crédito.

### *Requerimientos de la Ley Sarbanes Oxley*

A este efecto destacamos que el Banco, al pertenecer al Grupo de Banco Santander S.A. y ser esta entidad cotizada en los mercados de valores norteamericanos, está obligado a cumplir con lo dispuesto en la ley Sarbanes-Oxley de Julio de 2002. Esta Ley contempla, entre otros objetivos, fomentar y favorecer la transparencia y fiabilidad de los estados financieros, para lo cual promueve la revisión y sistematización de los controles internos establecidos para mitigar los riesgos asociados con la información financiera.

El modelo de Control Interno es un modelo dinámico que revisa y actualiza los riesgos y, consecuentemente, los controles asociados constantemente, y en este sentido, durante 2008, se han incorporado 75 controles nuevos correspondientes a nuevas actividades documentadas que hacen referencia a la normativa MiFID, al control de la actividad de los Agentes Financieros, a la actividad de Banesto Bolsa y a la externalización de procesos.

Adicionalmente, durante 2008, se ha realizado un trabajo de identificación de controles críticos y no críticos (clasificados así de acuerdo con cuatro parámetros: repercusión económica, financiera, legal y reputacional), sin que se hayan observado incidencias destacables en los mismos.

Es de destacar que, en 2008, el Modelo cubre casi el 99% de los estados financieros del Banco, con lo que los controles documentados garantizan la correcta formación de dichos estados.

Al igual que el año pasado para 2007, el Modelo se ha certificado sin salvedades, participando unas 250 personas en todo este proceso, entre ellas los máximos responsables financiero y ejecutivo del Banco, así como todas la Direcciones Generales, siendo ratificada esta valoración tanto por la Auditoría Interna en varios informes, como por el Auditor Externo en su informe de fecha 22 de mayo de 2008.

### *Basilea II*

El año 2008 ha sido el del impulso definitivo de Basilea II, pues ha supuesto la puesta en marcha a efectos regulatorios de un modelo que hasta ahora era utilizado exclusivamente a efectos de gestión interna. Así, en el mes de julio, Banesto recibió de Banco de España la autorización formal para la utilización de su modelo IRB (Internal Rating Based – basado en modelos internos) avanzado en la estimación los requerimientos de recursos propios correspondientes al riesgo de crédito.

Durante el año, las principales tareas abordadas en la materia han sido las relacionadas con los siguientes aspectos.

- Mejora de todas las metodologías y sistemas: Con base en los continuos trabajos de los equipos de validación interna y de los informes de la auditoría interna y Banco de España, se han tratado de mejorar todos los aspectos relevantes del modelo existente, pues es un modelo vivo que debe ser afinado continuamente.
- Estimación de capital en paralelo: Desde el mes de junio se han presentado estimaciones en paralelo de los requerimientos de capital aplicando Basilea II bajo su enfoque IRB con las resultantes de la utilización de Basilea I.
- Mejora de los procesos para incrementar el “Test de Uso”: Se han revisado los procesos de gestión incorporando de forma más intensiva y explícita todas las estimaciones de riesgo soporte del modelo de capital. En este sentido, cabe destacar como un paso decisivo la incorporación de la prima de riesgo a todos los niveles en la cuenta de resultados de gestión del banco.
- Autoevaluación de capital: por último, y en línea con los requerimientos normativos, se ha realizado un ejercicio de autoevaluación de capital que asegura los niveles de cobertura suficientes para los próximos ejercicios, tanto en las situaciones previsibles como en otras bajo supuestos de crisis severa.

En cuanto a los próximos pasos cabe mencionar que, durante el primer trimestre del próximo ejercicio, se publicará por primera vez la información con relevancia prudencial, que constituirá un gran avance de transparencia informativa tanto del modelo de gestión, como del perfil de riesgo de nuestro negocio.

Tras el cumplimiento de estos hitos y como se anticipaba en nuestro informe del año previo, Basilea II ha dejado de ser un proyecto para convertirse en una realidad tanto en la estimación de Recursos Propios, como en su integración en los todos los procesos de gestión de riesgos de la entidad.

## *Riesgos de Crédito*

Durante 2008 y dada la situación económica y financiera de las empresas, el Comité ha dedicado varias de sus reuniones a conocer la gestión del riesgo crediticio, evaluación de la morosidad, seguimiento de los riesgos y de las recuperaciones.

Se trata de una actividad de la máxima prioridad, a la que tanto la Comisión Ejecutiva del Banco como la Comisión Delegada de Riesgos están dedicando la mayor parte de sus esfuerzos. La supervisión de los sistemas de control de riesgos de crédito por el Comité de Auditoría y Cumplimiento seguirá con toda su intensidad en el ejercicio 2009.

## **CONCLUSIÓN**

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha informado al Consejo de Administración en detalle del trabajo realizado durante 2008 en dos ocasiones y ha mantenido catorce reuniones durante el ejercicio y un intenso contacto con responsables de las distintas áreas mencionadas en este informe, que han permitido cumplir con las funciones que nos han sido asignadas por la Junta de Accionistas y el Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, S.A.

## **ANEXO I**

### NORMAS REGULADORAS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

El Comité de Auditoría y Cumplimiento está regulado en la Disposición Adicional decimoctava de la Ley del Mercado de Valores (introducida por el artículo 47 de la Ley 44/2002 y en los artículos 18 de los Estatutos sociales y el 14 del Reglamento del Consejo que se transcriben a continuación.

#### **Artículo 18º de los Estatutos Sociales**

El Consejo de Administración nombrará en su seno un Presidente y uno o varios Vicepresidentes, determinando, en su caso, el orden de preferencia entre éstos últimos. En defecto de Presidente, presidirá el Consejo uno de los Vicepresidentes, por el orden de preferencia determinado, y, a falta de todos ellos, el Administrador de más edad.

También podrá nombrar uno o varios Consejeros Delegados, y, además una Comisión Ejecutiva, y cuantas Comisiones o Comités crea necesario o convenientes para la buena marcha de la Sociedad.

Si el Consejo hiciere uso de la facultad que se le concede en el párrafo anterior, fijara las atribuciones de los Consejeros Delegados y Comisiones o Comités que designe.

El Consejo de Administración nombrará un Secretario y, en su caso, un Vicesecretario que podrán o no ser Administradores. Si el Secretario o el Vicesecretario tuvieran las condiciones legalmente exigidas podrán desempeñar también la función de Letrado Asesor del Consejo de Administración. En defecto del Secretario ejercerá sus funciones el Vicesecretario y, en ausencia también de este último, ejercerá sus funciones el Administrador que designe el Consejo entre los asistentes a la reunión de que se trate. Salvo decisión contraria del Consejo de Administración, el Secretario lo será también de las Comisiones que en el seno de aquel pudieran constituirse.

El Presidente, Vicepresidentes, y, en su caso, el Secretario y/o Vicesecretario del Consejo de Administración que sean reelegidos miembros del Consejo por acuerdo de la Junta General, continuarán desempeñando los cargos que ostentaran con anterioridad en el seno del Consejo sin necesidad de nueva elección y sin perjuicio de la facultad de revocación que respecto de dichos cargos corresponde al órgano de administración. La anterior regla no se aplicará a los Consejeros Delegados ni a los miembros de las Comisiones Ejecutivas.

En todo caso, el Consejo de Administración nombrará un Comité de Auditoría y Cumplimiento.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento estará formado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos Administradores no ejecutivos. Las competencias mínimas del Comité de Auditoría y Cumplimiento serán las siguientes:

- a) Informar, a través de su Presidente o de su Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas la designación del Auditor de Cuentas externo.
- c) Supervisar los servicios de auditoría interna.

- d) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.
- e) Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquéllas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- f) Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores, de los Manuales y procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al Comité recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la alta Dirección.

El Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento será designado por el Consejo de Administración y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reunirá, al menos, cuatro veces al año, y cuantas veces sea convocado por su Presidente, cuando lo estime oportuno o sea requerido al efecto por acuerdo del propio Comité o solicitud de dos cualquiera de sus miembros. Está obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que sea requerido a tal fin, pudiendo requerir también la asistencia del Auditor de Cuentas. Una de sus reuniones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y a preparar la información que el Consejo ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.

A través de su Presidente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento informará al Consejo de Administración, al menos, dos veces al año.

El Reglamento del Consejo de Administración desarrollará y completará las anteriores reglas. En todo lo no previsto en la Ley, los presentes Estatutos y en el Reglamento del Consejo, el funcionamiento del Comité se regirá supletoriamente por las normas relativas al Consejo de Administración, en cuanto sean compatibles con la naturaleza del Comité y con la independencia que debe presidir su actuación.

#### **Artículo 14.- Del Reglamento del Consejo sobre El Comité de Auditoría y Cumplimiento**

##### *Artículo 14.- El Comité de Auditoría y Cumplimiento*

1. El Comité de Auditoría y Cumplimiento estará formado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos Administradores no ejecutivos, designados por el Consejo teniendo en cuenta, en especial respecto al Presidente, sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

El Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento, deberá tener la condición de independiente, y será sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese.

#### 2. El Comité de Auditoría y Cumplimiento tendrá las siguientes funciones:

- a) Informar, a través de su Presidente o de su Secretario, en la Junta General de accionistas a la que se someta la aprobación de las cuentas anuales sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas, en materias de su competencia. De igual modo, corresponderá al Comité de Auditoría y Cumplimiento conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de este Comité y que le sean sometidas por la Secretaría General de la Sociedad.
- b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas la designación del Auditor de Cuentas, procurando que sea el mismo para todas las sociedades del Grupo, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación de su nombramiento.
- c) Revisar las cuentas de la Sociedad y del Grupo, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- d) Supervisar los servicios de Auditoría interna. A tal fin, su responsable deberá presentar anualmente al Comité su plan de trabajo e informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo, sometiendo al Comité un informe de actividades al final del ejercicio. Con el objeto de posibilitar esta supervisión, los servicios de Auditoría interna del Banco atenderán los requerimientos de información que reciban del Comité de Auditoría y Cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.
- e) Conocer y supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- f) Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el Auditor de Cuentas, evaluar los resultados de cada Auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- g) Supervisar el cumplimiento del contrato de Auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de Auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- h) Velar por la independencia del Auditor de Cuentas, prestando atención a aquellas circunstancias o cuestiones que pudieran ponerla en riesgo y a cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de cuentas y en las normas técnicas de Auditoría. Y, en concreto:

- i. requerir información sobre el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma Auditora y sobre la antigüedad del socio responsable del equipo de Auditoría en la prestación del servicio a la Sociedad, así como advertir a la firma Auditora sobre la existencia del límite a que se refiere el artículo 39 de este Reglamento.
  - ii. En caso de renuncia del Auditor examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
  - iii. Velar porque se comunique como hecho relevante el cambio de Auditor y que, en su caso, se difunda una comunicación sobre la eventual existencia de desacuerdos con el saliente, si hubieran existido.
  - i) Revisar antes de su difusión la información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad debe hacer pública periódicamente, y velar porque se elabore conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales, a cuyo efecto podrá considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
  - j) Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores, de los Manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al Comité recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la Alta Dirección. Todo ello sin perjuicio de la aplicación de las reglas corporativas aprobadas en materia de prevención del blanqueo de capitales.
  - k) Conocer los informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control y revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de ellos.
  - l) Adoptar las medidas necesarias para: (i) recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos; y (ii) posibilitar que los empleados, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima puedan dirigir comunicaciones sobre las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
  - m) Informar las propuestas de modificación del presente Reglamento con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.
  - n) Supervisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
  - ñ) Informar con carácter previo a la aprobación por el Consejo o la Comisión Ejecutiva, sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial, o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
  - o) Informar sobre las operaciones con partes vinculadas sometidas a la aprobación del Consejo de Administración.
  - p) Informar el proceso de evaluación de su funcionamiento.
3. Los servicios de Auditoría interna del Banco dependerán del Consejo de Administración, al que reportarán. Sin perjuicio de ello, el Comité de Auditoría y Cumplimiento velará en todo momento por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, informando las propuestas sobre la elección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna en el Banco. El Comité de Auditoría y Cumplimiento recibirá información periódica sobre las actividades de auditoría interna y verificará que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
4. El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reunirá, al menos, cuatro veces al año y cuantas veces sea convocado por su Presidente cuando lo estime oportuno o sea requerido al efecto por acuerdo del propio Comité o solicitud de dos cualquiera de sus miembros. Está obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que sea requerido a tal fin, y pudiendo requerir también la asistencia del Auditor de Cuentas. Una de sus reuniones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y a preparar la información que el Consejo ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.
5. El Comité de Auditoría y Cumplimiento podrá recabar asesoramientos externos en los términos del artículo 23 del presente Reglamento.
6. A través de su Presidente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento dará cuenta al Consejo de su actividad y del trabajo realizado, en las reuniones previstas al efecto, o en la inmediata posterior cuando el Presidente del Comité de Auditoría lo considere necesario. Las Actas de sus reuniones estarán a disposición de cualquier miembro del Consejo que las solicite.

# MODELO DE CONTROL INTERNO

**BANESTO TIENE UN MODELO DE CONTROL INTERNO EN CONTINUA EVOLUCIÓN QUE SE ADAPTA A LOS REQUISITOS REGULATORIOS INTERNACIONALES MÁS EXIGENTES Y QUE OFRECE LA MAYOR SEGURIDAD A NUESTROS CLIENTES Y ACCIONISTAS**

## **Cumple con las directrices internacionales**

Este marco de actuación tan exigente garantiza el cumplimiento de las directrices del Committee Of Sponsoring Organizations (COSO) for the Commission on Fraudulent Financial Reporting (Treadway Commission) dentro del marco del Enterprise Risk Management Integrated Framework (1)

## **ESTRUCTURA DEL MODELO**

En cada una de nuestras actividades se identifican y documentan los procesos y subprocesos críticos relacionados con la generación de la información financiera. Además, se han documentado otros procedimientos relevantes desarrollados por las áreas de soporte.

A continuación se identifican los riesgos inherentes a estos procesos y subprocesos que pudieran generar errores materiales, de acuerdo con la calificación de Basilea.

Por último, se definen y asocian a cada riesgo los controles necesarios para mitigarlos de la manera más efectiva.

Toda esta información está disponible en línea mediante una herramienta tecnológica que permite su gestión y tratamiento (mantenimiento, supervisión, actualización, consulta, etc.) en tiempo real.

## **PROCESOS INTERNOS DE SUPERVISIÓN Y CONTRASTE**

Para asegurar la calidad, consistencia y actualización del Modelo, el Banco dispone de una Unidad especializada de Control Interno que lo tutela y supervisa permanentemente, reportando sobre sus resultados tanto a la Dirección como al Consejo de Administración de la Entidad.

Adicionalmente, existen certificaciones y evaluaciones bianuales de todos sus responsables, así como validaciones sobre su funcionamiento por parte de la Auditoría Interna.

## **CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR DE CUENTAS**

Durante el año 2008, el Modelo de Control Interno ha sido examinado por el Auditor de cuentas en cumplimiento de la Ley Sarbanes-Oxley. El objetivo de esta ley es reducir el riesgo de que la información publicada sea insegura, incompleta o equivocada. Para ello impone obligaciones a todos los implicados en el proceso de producción, certificación y análisis de la información financiera.

En este sentido, la opinión del Auditor certifica que “Banesto mantiene controles internos efectivos sobre la generación de la información financiera contenida en las cuentas anuales consolidadas elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea”.

---

(1) Comité internacional creado en 1985 para establecer una metodología de identificación de factores de riesgo que pudieran originar la presentación de información financiera falsa o fraudulenta, así como emitir las recomendaciones que garanticen la máxima transparencia informativa.

# INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA	83
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	85
INFORME DE GESTIÓN	178
INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO SEGÚN MODELO DE LA CNMV	185

# Deloitte.

Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Torre Picasso  
28020 Madrid  
España

Tel.: +34 915 14 50 00  
Fax: +34 915 14 51 80  
+34 915 56 74 30  
[www.deloitte.es](http://www.deloitte.es)

A los Accionistas de  
Banco Español de Crédito, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Español de Crédito, S.A. (en lo sucesivo, el "Banco") y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Banco Español de Crédito (en lo sucesivo el "Grupo" - véanse Notas 1 y 3), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto, consolidados, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 24 de enero de 2008 emitimos nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Banco Español de Crédito al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión del ejercicio 2008 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Español de Crédito, S.A. y de las sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Fernando Ruiz  
22 de enero de 2009

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2009 N° 01/09/00161  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

## RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S.A. asume expresamente la función general de supervisión de las operaciones del Grupo, ejerciendo directamente y con carácter indelegable las responsabilidades que esta función comporta.

En su seno, el Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las siguientes funciones en materia de información, control contable y evaluación del sistema de cumplimiento:

1. Informar, a través de su Presidente o Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
2. Proponer la designación del Auditor de Cuentas, las condiciones de su contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación.
3. Revisar las cuentas anuales del Banco y las cuentas anuales consolidadas del Grupo, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el Auditor de Cuentas y evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones.
5. Conocer el proceso de generación de información financiera y los sistemas internos de control.
6. Vigilar las situaciones que pueden suponer riesgo para la independencia del Auditor de Cuentas y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios que se le satisfacen por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, informando públicamente de los honorarios pagados.
7. Revisar, antes de su difusión, la información financiera periódica que el Banco y el Grupo facilitan a los mercados y a sus órganos de supervisión, velando por que se elabore conforme a los mismos principios y prácticas que las cuentas anuales.
8. Examinar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en relación con los Mercados de Valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno del Banco, haciendo las propuestas necesarias para su mejora.

A estos efectos, el Comité de Auditoría y Cumplimiento se reúne cuantas veces considere necesario, con los responsables de las áreas de negocio del Grupo, así como con los de las áreas de soporte y gestión del riesgo, especialmente con el Área de Intervención General y con la División de Auditoría Interna del Grupo, y con sus auditores externos, para analizar sus informes y sugerencias.

Nuestros auditores externos, Deloitte, examinan anualmente las cuentas anuales de la práctica totalidad de las sociedades que componen el Grupo con objeto de emitir su opinión profesional sobre ellas. Los auditores externos están regularmente informados sobre nuestros controles y procedimientos, definen y desarrollan sus pruebas de auditoría con total libertad y tienen libre acceso a la Presidente, al Vicepresidente y al Consejero Delegado del Banco, para exponer sus conclusiones y comentar sus sugerencias para mejorar la eficacia de los sistemas de control interno.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reúne periódicamente con los auditores externos para garantizar la efectividad de su revisión y analizar las posibles situaciones que podrían suponer un riesgo para su independencia. En este sentido, y conforme a las prácticas más avanzadas de transparencia en la información suministrada a nuestros accionistas (tal y como se indica en la Nota 42 de la memoria), se informa de que los honorarios en concepto de auditorías de cuentas anuales realizadas por la organización mundial Deloitte, ascendieron en el ejercicio 2008 a 1.524 miles de euros, a 254 miles de euros por otros informes requeridos por los organismos supervisores y a 967 miles de euros por otros trabajos.

Con objeto de facilitar el análisis de las situaciones que pueden suponer un riesgo para la independencia de nuestros Auditores de Cuentas, desde su doble perspectiva cuantitativa y cualitativa, seguidamente facilitamos información significativa en relación con los criterios establecidos en el “Panel O’Malley” y en otros documentos internacionales relevantes para valorar la efectividad de la función auditora externa:

1. La relación entre el importe facturado por nuestro auditor principal por conceptos distintos a la auditoría respecto a los honorarios en concepto de auditorías de cuentas anuales y otros informes requeridos por los supervisores, ha ascendido durante el ejercicio 2008, al 54,41%.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en el Reglamento del Consejo de Administración.

2. Importancia relativa de los honorarios generados en un cliente con respecto a los honorarios totales generados por la firma auditora:

El Grupo ha adoptado el criterio de no contratar a aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerles, por todos los conceptos, sean superiores al 2,0% de sus ingresos totales.

En el caso de Deloitte, y de la organización mundial Deloitte, este ratio es el 0,69% y 0,015% de sus ingresos totales.

A la vista de todo lo anterior, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento entiende que no existen razones objetivas que permitan cuestionar la independencia de nuestros Auditores.

# CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A. Y  
SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO  
BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO  
(GRUPO BANESTO)

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión correspondientes  
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, junto con el  
Informe de Auditoría

# GRUPO BANESTO

## BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 A 4)

MILES DE EUROS

	Nota	2008	2007(*)
<b>ACTIVO</b>			
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		1.688.153	1.412.871
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		5.083.815	4.605.807
Valores representativos de deuda	7	402.154	781.542
Instrumentos de capital	8	472.996	1.636.069
Derivados de negociación	9	4.208.665	2.188.196
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2.191.162	1.492.762
Depósitos en entidades de crédito	6	1.793.839	905.291
Crédito a la clientela		-	504
Valores representativos de deuda	7	253.887	285.474
Instrumentos de capital	8	143.436	301.493
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		6.742.582	5.969.913
Valores representativos de deuda	7	6.620.409	5.605.166
Instrumentos de capital	8	122.173	364.747
INVERSIONES CREDITICIAS:		98.209.587	94.711.217
Depósitos en entidades de crédito	6	19.700.685	19.118.526
Crédito a la clientela	10	77.772.663	75.066.531
Valores representativos de deuda	7	736.239	526.160
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	11	1.194.849	537.352
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	14	1.556.174	102.730
PARTICIPACIONES	12	16.722	16.258
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	22	248.025	257.633
ACTIVOS POR REASEGUROS	13	199.411	121.162
ACTIVO MATERIAL:	14	1.225.546	1.193.896
Inmovilizado material			
De uso propio		1.154.954	1.128.088
Inversiones inmobiliarias		70.592	65.808
ACTIVO INTANGIBLE:	15	58.524	51.828
Fondo de comercio		-	3.924
Otro activo intangible		58.524	47.904
ACTIVOS FISCALES:	23	1.099.929	1.102.996
Corrientes		205.235	62.861
Diferidos		894.694	1.040.135
RESTO DE ACTIVOS:	16	964.494	369.566
Existencias		566.876	206.755
Otros		397.618	162.811
<b>TOTAL ACTIVO</b>		120.478.973	111.945.991
Promemoria:			
Riesgos contingentes	30	10.896.866	11.994.698
Compromisos contingentes	30	16.218.347	16.300.288

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008.

# GRUPO BANESTO

## BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 A 4)

MILES DE EUROS

	Nota	2008	2007(*)
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>			
<b>PASIVO</b>			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		3.950.718	2.628.898
Derivados de negociación	9	3.913.573	2.532.019
Posiciones cortas de valores		37.145	96.879
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		103.445.656	98.432.494
Depósitos de bancos centrales	17	1.952.343	1.955.660
Depósitos de entidades de crédito	17	10.454.275	10.341.441
Depósitos de la clientela	18	57.589.628	52.747.448
Débitos representados por valores negociables	19	28.315.103	28.737.082
Pasivos subordinados	20	2.236.835	2.124.980
Otros pasivos financieros	21	2.897.472	2.525.883
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	31	440.135	(516.725)
DERIVADOS DE COBERTURA	11	577.091	1.090.616
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	13	3.435.629	2.226.588
PROVISIONES:	22	2.532.290	2.614.307
Fondos para pensiones y obligaciones similares		2.215.208	2.301.205
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		102.092	115.923
Otras provisiones		214.990	197.179
PASIVOS FISCALES:	23	394.822	76.305
Corrientes		326.095	37.856
Diferidos		68.727	38.449
RESTO DE PASIVOS	16	548.442	713.312
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>115.324.783</b>	<b>107.265.795</b>
FONDOS PROPIOS:	26	5.069.766	4.747.892
Capital			
Escrutinado	27	543.036	548.521
Reservas	28	4.055.165	3.769.902
Reservas acumuladas		4.052.869	3.768.093
De entidades valoradas por el método de la participación		2.296	1.809
Otros instrumentos de capital	29	-	1.778
Resto de instrumentos de capital		-	1.778
Valores propios	29	(36.074)	(86.917)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		779.844	764.567
Dividendos y retribuciones		(272.205)	(249.959)
AJUSTES POR VALORACIÓN:	25	41.541	(114.424)
Activos financieros disponibles para la venta		(48.614)	(13.505)
Cobertura de los flujos de efectivo		90.115	(100.868)
Diferencias de cambio		40	(51)
INTERESES MINORITARIOS:	24	42.883	46.728
Resto		42.883	46.728
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.154.190</b>	<b>4.680.196</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>120.478.973</b>	<b>111.945.991</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008.

# GRUPO BANESTO

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 A 4)

MILES DE EUROS

	Nota	Ingresos / (Gastos)	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007(*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	33	5.471.597	4.638.611	
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	34	(3.756.531)	(3.156.765)	
REMUNERACIONES DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-	
<b>MARGEN DE INTERES</b>		<b>1.715.066</b>	<b>1.481.846</b>	
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	35	59.237	55.814	
RESULTADO EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	36	1.874	1.707	
COMISIONES PERCIBIDAS	37	705.699	741.965	
COMISIONES PAGADAS	38	(144.025)	(161.314)	
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	39	109.400	84.924	
Cartera de negociación		80.848	89.036	
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		29.260	(6.051)	
Otros		(708)	1.939	
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		41.867	34.866	
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	40	2.189.420	1.497.959	
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		2.000.274	1.284.950	
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		75.401	162.758	
Resto de productos de explotación		113.745	50.251	
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	40	(2.199.840)	(1.420.563)	
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(2.027.516)	(1.259.195)	
Variación de existencias		(18.107)	(86.686)	
Resto de cargas de explotación		(154.217)	(74.682)	
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>2.478.698</b>	<b>2.317.204</b>	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(921.049)	(930.693)	
Gastos de personal	41	(673.383)	(664.598)	
Otros gastos generales de administración	42	(247.666)	(266.095)	
AMORTIZACIÓN	14, 15	(102.317)	(99.542)	
DOTACIONES A PROVISIONES (Neto)	2-v, 22	(16.271)	16.671	
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (Neto)		(321.922)	(233.699)	
Inversiones crediticias	10	(299.799)	(228.974)	
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	(22.123)	(4.725)	
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>1.117.139</b>	<b>1.069.941</b>	
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		(6.882)	1.951	
Fondo de comercio y otro activo intangible	15	4	53	
Otros activos	14	(6.886)	1.898	
GANANCIAS/(PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	43	(455)	13.027	
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	-	
GANANCIAS / (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	14	(28.515)	14.191	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.081.287</b>	<b>1.099.110</b>	
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	23	(306.278)	(335.654)	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>775.009</b>	<b>763.456</b>	
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)		-	-	
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>775.009</b>	<b>763.456</b>	
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		779.844	764.567	
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS		(4.835)	(1.111)	
BENEFICIO POR ACCIÓN:				
Beneficio básico (euros)	4	1,14	1,10	
Beneficio diluido (euros)	4	1,14	1,10	

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos  
Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008.

# GRUPO BANESTO

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETRO CONSOLIDADO, ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 A 4)

MILES DE EUROS

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007(*)
<b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	775.009	763.456
<b>B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	155.965	(118.101)
Activos financieros disponibles para la venta	(28.659)	(84.101)
Ganancias (pérdidas) por valoración	11.016	(64.604)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(39.675)	(19.497)
Coberturas de los flujos de efectivo	264.609	(79.118)
Ganancias (pérdidas) por valoración	245.420	(71.351)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	19.189	(7.767)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	91	(43)
Ganancias (pérdidas) por valoración	91	(43)
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	(4.553)	(3.207)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(4.694)	(3.207)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	141	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	(75.523)	48.368
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)</b>	<b>930.974</b>	<b>645.355</b>
C 1) Atribuidos a la entidad dominante	935.809	646.466
C 2) Atribuidos a intereses minoritarios	(4.835)	(1.111)

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2008.

# GRUPO BANESTO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETRO CONSOLIDADO

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 A 4)

MILES DE EUROS

## PATRIMONIO NETRO ABRIUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE

	FONDOS PROPIOS									
	Reservas de entidades Valoradas por método Otros Instrumentos de Capital									
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acumuladas	Participación	Menos: Valores Propios	Entidad Dominante	Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración
<b>Saldo al 1/01/08</b>	548.521	-	3.768.093	1.809	1.778	(86.917)	764.567	(249.959)	4.747.892	(114.424)
Ajustes por cambios de criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>548.521</b>	-	<b>3.768.093</b>	<b>1.809</b>	<b>1.778</b>	<b>(86.917)</b>	<b>764.567</b>	<b>(249.959)</b>	<b>4.747.892</b>	<b>(114.424)</b>
Total Ingresos/(Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	-	779.844	-	779.844	155.965
Otras variaciones del patrimonio neto	(5.485)	-	(78.321)	-	-	-	-	-	(83.806)	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	(411.071)	(411.071)	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(411.071)	(411.071)	-
Operaciones con instrumentos de capital propio(neto)(Nota 29)	-	-	(12.088)	-	50.843	-	38.900	-	38.900	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	375.255	487	-	(764.567)	388.825	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital (Nota 29)	-	-	-	-	(1.778)	-	(1.778)	-	(1.778)	-
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	(215)	-	-	-	(215)	-	(215)	775
<b>Saldo al 31/12/08</b>	<b>543.036</b>	-	<b>4.052.869</b>	<b>2.296</b>	-	<b>(36.074)</b>	<b>779.844</b>	<b>(272.205)</b>	<b>5.069.766</b>	<b>41.541</b>
									<b>5.111.307</b>	<b>42.883.5154.190</b>

# GRUPO BANESTO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETRO CONSOLIDADO (SIGUE)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL  
31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 A 4)

MILES DE EUROS

## PATRIMONIO NETRO ABRIUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE (\*)

### FONDOS PROPIOS

	Reserva de entidades Valoradas por método	Reservas de Instrumentos de Capital	Otros	Menos: Valores Propios	Menos: Entidad Dominante	Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total Minoritarios	Intereses Patrimonio Neto
Capital	Prima de Emisión	Acumuladas	Participación							
Saldo al 1/01/07	548.521	-	2.633.138	(1.055)	-	(4.554)	1.451.264	(312.449)	4.314.865	3.677 4.318.542
Ajustes por cambios de criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado</b>	<b>548.521</b>	-	<b>2.633.138</b>	<b>(1.055)</b>	-	<b>(4.554)</b>	<b>1.451.264</b>	<b>(312.449)</b>	<b>4.314.865</b>	<b>3.677 4.318.542</b>
Total ingresos/(Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	764.567	-	764.567	(118.101)	646.466 (1.111) 645.355
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(249.959)	(249.959)	-	(249.959) (5.156) (255.115)	
Distribución de Dividendos	-	-	(996)	-	(82.353)	-	-	-	(83.359)	(83.359)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	1.135.951	2.864	-	(1.451.264)	312.449	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos / (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	(644) (644)	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	1.778	-	-	-	1.778	1.778
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(61) (61)	
<b>Saldo al 31/12/07</b>	<b>548.521</b>	-	<b>3.768.093</b>	<b>1.809</b>	<b>1.778</b>	<b>(86.917)</b>	<b>764.567</b>	<b>(249.959)</b>	<b>4.747.892</b>	<b>(114.424) 4.633.468</b>
										<b>46.728.4.680.196</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 48 descriptas en la Memoria y los Anexos a V adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado de ejercicio 2008.

# GRUPO BANESTO

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 A 4)

MILES DE EUROS

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007(*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>982.724</b>	<b>(2.197.170)</b>
<b>Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante</b>	<b>775.009</b>	<b>763.456</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		
Amortización	102.317	99.542
Otros ajustes	2.027.167	1.240.540
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:</b>		
Cartera de negociación-	478.008	(635.874)
Valores representativos de deuda	(379.388)	(553.235)
Otros instrumentos de capital	(1.163.073)	60.376
Derivados de negociación	2.020.469	(143.015)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias-	698.400	556.984
Depósitos en entidades de crédito	888.548	703.480
Crédito a la clientela	(504)	504
Valores representativos de deuda	(31.587)	18.384
Otros instrumentos de capital	(158.057)	(165.384)
Activos financieros disponibles para la venta-	828.806	(275.234)
Valores representativos de deuda	1.071.380	(259.691)
Otros instrumentos de capital	(242.574)	(15.543)
Inversiones crediticias-	3.096.279	9.244.260
Depósitos en entidades de crédito	(119.731)	(4.604.331)
Crédito a la clientela	3.005.931	13.322.431
Valores representativos de deuda	210.079	526.160
Otros activos de explotación	2.148.724	258.318
<b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:</b>		
Cartera de negociación-	1.321.820	(59.579)
Derivados de negociación	1.381.554	(59.398)
Posiciones cortas de valores	(59.734)	(181)
Pasivos financieros a coste amortizado-	4.706.884	4.805.089
Depósitos de entidades de crédito	112.834	(7.750.674)
Depósitos de bancos centrales	(3.317)	805.312
Depósitos de la clientela	4.842.180	8.312.644
Débitos representados por valores negociables	(421.979)	4.360.167
Otros pasivos financieros	177.166	(922.360)
Otros pasivos de explotación	(564.422)	977.960
<b>Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios</b>	<b>(135.834)</b>	<b>(875.724)</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2008

# GRUPO BANESTO

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 A 4)

MILES DE EUROS

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007(*)
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(154.753)</b>	<b>3.514.682</b>
<b>Pagos</b>		
Activos materiales	(276.709)	(487.689)
Activos intangibles	(48.708)	-
Participaciones	-	(18)
<b>Cobros</b>		
Activos materiales	168.562	188.382
Activos intangibles	2.102	-
Participaciones	-	1.705
Cartera de inversión a vencimiento	-	3.812.302
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(371.944)</b>	<b>(200.955)</b>
<b>Pagos</b>		
Dividendos	(403.656)	(249.959)
Pasivos subordinados	(500.000)	(105.817)
Amortización de instrumentos de capital propio	(5.485)	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	(82.363)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(75.648)	(13.421)
<b>Cobros</b>		
Pasivos subordinados	611.855	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	990	250.605
<b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>10.276</b>	<b>(26.117)</b>
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>466.303</b>	<b>1.090.440</b>
<b>6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>1.923.740</b>	<b>833.300</b>
<b>7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>2.390.043</b>	<b>1.923.740</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Caja	263.073	258.489
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.425.080	1.154.382
Otros activos financieros	701.890	510.869
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>2.390.043</b>	<b>1.923.740</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 48 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2008

## GRUPO BANESTO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

## 1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, ESTIMACIONES REALIZADAS, PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN Y OTRA INFORMACIÓN

### a) Introducción

Banco Español de Crédito, S.A. (en adelante, el “Banco” o “Banesto”) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En la página “web” del Grupo ([www.banesto.es](http://www.banesto.es)) y en su domicilio social, Gran Vía de Hortaleza, 3 de Madrid, pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Español de Crédito (en adelante, el “Grupo” o el “Grupo Banesto”). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

### b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007 fueron formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de enero de 2008, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, que fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2008.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 20 de enero de 2009, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, modificada por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Los formatos de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados, correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007 presentados en estas cuentas anuales consolidadas se han preparado siguiendo los modelos contenidos en la citada Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España. Dichos formatos difieren, únicamente, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, por lo que, a efectos de presentación, se han reclasificado las cifras comparativas.

Las principales diferencias en cuanto a presentación existentes entre ambos modelos de estados financieros, son las siguientes:

**1. Balance de situación consolidado:** con respecto al modelo de balance de situación consolidado integrante de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, el modelo de balance de situación consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas:

- a) Incluye, en el activo, la partida “Resto de activos” que agrupa las rúbricas “Periodificaciones” y “Otros activos” del activo del balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007, salvo las existencias, que se presentan en el epígrafe “Resto de activos – Existencias”.
- b) En el capítulo “Inversiones crediticias” del activo, se elimina la rúbrica “Otros activos financieros” y las distintas partidas que la formaban pasan a integrarse en las rúbricas “Depósitos de entidades de crédito” y “Crédito a la clientela” de este mismo capítulo del activo, atendiendo al sector institucional al que pertenezcan cada una de ellas.
- c) En el activo se elimina el desglose por naturaleza de los activos que forman parte de la rúbrica “Activos no corrientes en venta”.
- d) Incluye en el pasivo la rúbrica “Resto de pasivos”, que agrupa las partidas del pasivo del balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 “Periodificaciones” y “Otros pasivos”.
- e) Por último, señalar que se ha modificado la denominación de determinadas partidas del patrimonio neto, sin cambios sustanciales en los conceptos en ellas registrados (por ejemplo, “Resultado atribuido al Grupo” por “Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante”).

**2. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:** con respecto al modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada integrado en las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2007, el modelo de cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas:

- a) No contempla la existencia del “Margen de intermediación”, introduciendo un nuevo margen denominado “Margen de interés” como resultado de la diferencia entre los ingresos en concepto de “Intereses y rendimientos asimilados” y los gastos en concepto de “Intereses y cargas asimiladas”.
- b) Los resultados correspondientes a la actividad de seguros del Grupo dejan de presentarse de manera agrupada, pasando a registrarse, en función de su naturaleza, en los distintos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con el consiguiente efecto en cada uno de los márgenes y partidas de la misma.

En particular, los ingresos de contratos de seguros y reaseguros en concepto de primas cobradas y de los ingresos de reaseguros cobrados se presentan incluidos en la rúbrica “Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos” del capítulo “Otros productos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; y el importe de las prestaciones pagadas y demás gastos directamente relacionados con los contratos de seguros, las primas pagadas a terceros por reaseguros y las dotaciones netas realizadas para la cobertura de los riesgos de los contratos de seguros devengados por la actividad de seguros se incluyen en la rúbrica “Gastos de contratos de seguros y

reaseguros” del capítulo “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada presentada en estas cuentas anuales consolidadas.

- c) Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o disponibles para la venta, distintos de los ajustes de coberturas de valor razonable realizados sobre los mismos, pasan a registrarse en la rúbrica “Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” del capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- d) Presenta un nuevo margen denominado “Margen bruto” y se elimina el “Margen ordinario”. Este nuevo “Margen bruto” es similar al anterior “Margen ordinario”, salvo, básicamente, por el hecho de que incluyen en el mismo tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que no formaban parte del margen ordinario, así como por el efecto de incluir los intereses y cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo con su naturaleza.
- e) Elimina las rúbricas “Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” y “Coste de ventas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, que pasan a registrarse, básicamente, en las partidas “Otros productos de explotación – Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” y “Otras cargas de explotación – Variación de existencias”, respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- f) Los “Gastos de personal” y los “Otros gastos generales de administración” pasan a presentarse agrupados en la rúbrica “Gastos de administración”.
- g) El saldo de la partida “Pérdidas por deterioro de activos (neto)” pasa a presentarse en dos partidas: “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”, que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y las “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)” que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como “participaciones” y del resto de activos no financieros.
- h) Elimina las rúbricas “Ingresos financieros de actividades no financieras” y “Gastos financieros de actividades no financieras” que pasan a registrarse, básicamente, formando parte de los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.
- i) Elimina el “Margen de explotación” y crea el “Resultado de la actividad de explotación”. Ambos márgenes se diferencian, básicamente, porque el segundo incluye, a diferencia del primero, los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Grupo, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.
- j) No contempla la existencia de las rúbricas “Otras ganancias” y “Otras pérdidas”.

Se incluyen, en cambio, tres nuevos capítulos: “Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta”; “Diferencia negativa en combinaciones de negocios”, y; “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” que recogen, básicamente,

partidas que formaban parte de las dos rúbricas eliminadas indicadas anteriormente.

El capítulo “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro epígrafe distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta.

El resto de los resultados que se registraban en las dos rúbricas eliminadas y que no se incluyen en las tres rúbricas de nueva creación, se han clasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada atendiendo a su naturaleza.

### **3. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y estado total de variaciones en el patrimonio neto**

**consolidado:** el “Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado” y el detalle de variaciones en el patrimonio neto consolidado desglosado en notas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007 son sustituidos, respectivamente, por el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado que se incluyen en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 y presentan, básicamente, las siguientes diferencias significativas:

- a) Tanto el estado total de cambios en el patrimonio neto como el estado de ingresos y gastos reconocidos, consolidados, que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 deben entenderse como las dos partes del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que sustituyen a los estados presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2007 antes indicados. El estado de ingresos y gastos reconocidos no incluye la rúbrica de “Otros pasivos financieros a valor razonable”, recogiéndose su saldo en el capítulo “Resto de ingresos y gastos reconocidos”.
- b) Se incluyen en el estado de ingresos y gastos reconocidos las rúbricas “Ganancias/(Perdidas) actuariales en planes de pensiones” para el registro de las variaciones en el patrimonio neto con origen en la contabilización de dichas ganancias y pérdidas actuariales, en su caso, contra reservas; “Entidades valoradas por el método de la participación” que incluye las variaciones producidas en los ajustes por valoración del patrimonio neto consolidado con origen en la aplicación del método de la participación a empresas asociadas y multigrupo y “Resto de ingresos y gastos reconocidos” para el registro de aquellas partidas contabilizadas como un ajuste por valoración en el patrimonio neto consolidado no incluidas en ninguna de las partidas específicas del estado.
- c) En el estado de ingresos y gastos reconocidos se incluye la partida “Impuesto sobre beneficios” para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, salvo la partida de “Entidades valoradas por el método de la participación” que se presenta neta de su correspondiente efecto fiscal, de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto se presenta en términos brutos.

En el modelo de estado de cambios en el patrimonio neto consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como

ajustes por valoración se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.

- d) En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, deja de presentarse el efecto en el patrimonio neto correspondiente a cambios de criterios contables o de errores con origen en ejercicios anteriores.

**4. Estado de flujos de efectivo consolidado:** En el modelo que se incluye en estas cuentas anuales consolidadas se presenta, al final del estado, un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo consolidado que se presentó en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación; se modifica la redacción y el desgloses de determinadas rúbricas que constituyen los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

La totalidad de las cifras que figuran en esta memoria referidas al ejercicio 2007 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2008 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo, que no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas:

- *Modificaciones a la NIC 39:* Permite reclasificaciones desde la cartera de negociación a la cartera disponible para la venta, bajo ciertos requisitos. Esta modificación afecta a su vez a la NIIF7, que requiere desgloses adicionales sobre estas reclasificaciones.
- *Interpretación CINIIF 11 de la NIIF 2 “Transacciones con acciones propias y del Grupo”:* clarifica si determinadas transacciones han de contabilizarse como liquidadas mediante instrumentos de patrimonio o en efectivo, según lo establecido en la NIIF 2. Adicionalmente, establece cómo han de registrarse los acuerdos de pagos basados en acciones que afectan a dos o más entidades del mismo grupo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas existen determinadas normas nuevas y adoptadas por la Unión Europea que entran en vigor en el ejercicio 2009 para el Grupo. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dichas normas no tendrá un impacto significativo en la situación financiera consolidada del Grupo:

- *NIIF 8 Segmentos operativos (enero 2009):* Esta norma deroga la NIC 14. La principal novedad de la nueva norma radica en que la NIIF 8 requiere a una entidad la adopción del “enfoque de la gerencia” para informar sobre el desempeño financiero de sus segmentos de negocio. Generalmente la información a reportar será aquella que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos.
- *Modificación de la NIC 23 Costos por intereses (enero 2009):* El principal cambio de esta nueva versión revisada de la NIC23 es la eliminación de la opción del reconocimiento inmediato como gasto de los intereses de la financiación relacionada con activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que están listos para su uso o venta. Esta nueva norma podrá aplicarse de forma prospectiva.
- *Modificación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones (enero 2009):* La modificación a la NIIF 2 publicada tiene

básicamente por objetivo clarificar en la norma los conceptos de condiciones para la consolidación de los derechos (“vesting”) y las cancelaciones en los pagos basados en acciones.

- *Interpretación CINIIF 13 sobre programas de fidelización de clientes (enero 2009):* Indica como registrar determinados premios de lealtad otorgados a los clientes en forma de puntos que proporcionan descuentos en la adquisición futura de otros productos o servicios.

- *Interpretación CINIIF 14 sobre el ámbito de aplicación de la NIC 19 (enero 2009):* La CINIIF 14 proporciona una guía general sobre como comprobar el límite existente en la NIC 19 Beneficios a Empleados sobre la cantidad del exceso que puede reconocerse como activo. También explica cómo los activos o pasivos de las pensiones pueden verse afectados cuando existe un requisito legal o contractual mínimo de financiación, estableciendo la necesidad de registrar un pasivo adicional si la entidad tiene obligación contractual de realizar aportaciones adicionales al plan y su capacidad de recuperarlos está restringida. La interpretación estandarizará la práctica y asegurará que las entidades reconocen un activo en relación a un exceso de una manera consistente.

- *Modificaciones a la NIC 1 en materia de presentación de estados financieros (enero 2009):* La nueva versión de esta norma tiene el propósito de mejorar la capacidad de los usuarios de estados financieros de analizar y comparar la información proporcionada en los mismos. Estas mejoras permitirán a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas analizar los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios que actúan como tales (como dividendos y recompra de acciones) de manera separada a los cambios por transacciones con los no propietarios (como transacciones con terceras partes o ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto). La norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o bien en dos estados separados (un estado de ingresos separado seguido de un estado de ingresos y gastos reconocidos).

También introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente, así como cambios en los nombres de algunos estados financieros con la finalidad de reflejar su función mas claramente (por ejemplo, el balance será denominado estado de posición financiera). Los impactos de esta norma serán básicamente de presentación y desglose.

A continuación se indican las Normas e Interpretaciones aún no adoptadas por la Unión Europea, junto a la fecha prevista de su adopción para el Grupo de acuerdo a la fecha de aplicación requerida por la norma. El impacto de la aplicación de estas normas aún no se ha evaluado:

- *Interpretación CINIIF 12 sobre concesiones administrativas (enero 2009):* Indica como registrar las obligaciones y derechos de una entidad privada que obtiene un contrato como proveedor de servicios públicos.

- *Modificación de la NIC 27 Estados financieros consolidados y de la NIIF 3 Combinaciones de negocios (julio 2009):* La emisión de estas normas es consecuencia del proyecto de convergencia de la norma internacional en lo referente a las

combinaciones de negocio con los criterios contables de Estados Unidos de América. La NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Meramente a título de ejemplo, puesto que los cambios son significativos, se enumeran algunos de ellos, como los costes de adquisición, que se llevarán a gastos frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revaluará su participación previa a su valor razonable; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos.

- *Modificaciones a la NIC 32 y NIC 1 (enero 2009)*: Los cambios aprobados hacen referencia a la clasificación de determinados instrumentos financieros emitidos que, aunque por sus características podía llegar a la conclusión de que venían a representar un interés residual en la entidad, conforme a la actual NIC32 debían clasificarse como pasivos financieros, por tener, entre otras características, la de ser rescatables. Las modificaciones efectuadas permitirán que algunos de estos instrumentos financieros puedan ser clasificados como patrimonio, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, entre otros, ser el instrumento más subordinado y siempre que representen un interés residual en los activos netos de la entidad.
- *Modificaciones a la NIIF 1 y NIC 27(enero 2009)*: Propone que, en la transición a IFRS de los estados financieros individuales de una entidad, ésta pueda elegir utilizar un coste de referencia a aplicar a sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos o asociadas, entre el valor contable de la inversión anterior a la fecha de transición o el valor razonable de la inversión en la filial de acuerdo a IFRS en la fecha de transición.
- *Modificación a la NIC 39 (junio 2009)*: Esta modificación de NIC 39 pretende clarificar dos cuestiones concretas en relación con la contabilidad de coberturas: (a) cuando la inflación puede ser un riesgo cubierto y (b) en qué casos pueden utilizarse las opciones compradas como cobertura. En relación con la cobertura del riesgo de inflación la modificación establece que únicamente podrá serlo en la medida en que sea una porción contractualmente identificada de los flujos de efectivo a cubrir. Respecto de las opciones sólo su valor intrínseco podrá ser utilizado como instrumento de cobertura, no así el valor del tiempo.
- *Interpretación CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles (enero 2009)*: Indica cuándo debe reconocerse el ingreso en la venta de propiedad inmobiliaria, en función de si la venta se enmarca en un contrato de construcción, o se trata de una venta de bienes o una prestación de servicios.

- *Interpretación CINIIF 16 Cobertura en una inversión neta en un negocio en el extranjero (marzo 2009)*: Se abordan tres aspectos principales en esta interpretación del IFRIC, uno es que no puede ser un riesgo cubierto el existente entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda de presentación de la matriz, calificando únicamente a estos efectos el riesgo entre las monedas funcionales de ambas. También se clarifica que el instrumento de cobertura de la inversión neta puede ser tenido por cualquier entidad dentro

del grupo, no necesariamente por la matriz de la operación extranjera y, por último, aborda cómo determinar las cifras a reclasificar de patrimonio a resultados cuando la operación extranjera se vende.

- *Interpretación CINIIF 17 Distribución de activos no monetarios a los accionistas (junio 2009)*: Esta interpretación aborda el tratamiento contable del reparto de activos distintos al efectivo a accionistas ("dividendos en especie"), aunque se encuentran fuera de su alcance las distribuciones de activos dentro del mismo grupo o entre entidades bajo control común. La interpretación aboga por registrar la obligación al valor razonable del activo a distribuir y registrar cualquier diferencia con el valor en libros del activo en resultados.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, se haya dejado de aplicar.

### c) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6, 7, 8, 9, 10 y 12);
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Notas 2v y 2w);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 14 y 15) y ;

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la NIIF 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### d) Principios de consolidación

#### i. Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control en la gestión; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan al Banco dicho control. Se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativas efectuadas entre las sociedades consolidadas y entre estas sociedades y el Banco se eliminan en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio (véase Nota 15). Las diferencias negativas se imputan a resultados en la fecha de adquisición.

Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio del Grupo, se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” del balance de situación consolidado (véase Nota 24). Su participación en los resultados del ejercicio se presenta en el capítulo “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

#### *ii. Participación en negocios conjuntos (entidades multigrupo)*

Se consideran “negocios conjuntos” aquellas participaciones que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“partícipes”) emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto para compartir el poder dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Los estados financieros de aquellas sociedades participadas clasificadas como “negocios conjuntos” se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración proporcional; de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar, solamente, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

#### *iii. Entidades asociadas*

Son entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”; es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

#### *iv. Adquisiciones y retiros*

En los Anexos I, II y III se facilita información relevante sobre las entidades dependientes, multigrupo y asociadas, respectivamente. En la Nota 3-b se facilita información sobre las adquisiciones y retiros más significativos que han tenido lugar en los ejercicios 2008 y 2007.

#### **e) Impugnaciones de acuerdos sociales**

En los ejercicios 1995 y 1996, anteriores Administradores del Banco, sustituidos por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Banco de España de 28 de diciembre de 1993, presentaron unas demandas de impugnación de determinados acuerdos sociales adoptados por las Juntas Generales de Accionistas celebradas en los ejercicios 1994 y 1995, que aprobaron, entre otros aspectos, el Plan de Saneamiento del Banco y las cuentas anuales del ejercicio 1994 del Banco y del Grupo. En el ejercicio 2000, la Audiencia Provincial de Madrid desestimó todos los recursos presentados por los demandantes en relación con la demanda interpuesta contra la legalidad de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas que aprobó el Plan de Saneamiento, interponiendo los demandantes recurso de casación. La demanda interpuesta contra la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1994 fue también desestimada en el ejercicio 2000 por el Juzgado de Primera Instancia y posteriormente apelada por los demandantes. Durante el ejercicio 2003, la Audiencia Provincial desestimó íntegramente el recurso de apelación y el anuncio de recurso de casación y, tras plantear los apelantes recurso de reposición, nuevamente rechazado por la Audiencia, se ha planteado por éstos recurso de queja ante el Tribunal Supremo. En opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores legales, no se espera ningún efecto como consecuencia de dichas demandas.

#### **f) Recursos propios**

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina también el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006 y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria (“Basilea II”), los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

La Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en

dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc., ), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio (en función de la posición global neta en divisas) y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y el Grupo está sujeto al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con sus políticas internas (véase Nota 48).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades del Grupo sujetas a esta obligación individualmente consideradas, excedían de los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

El cálculo de los requerimientos regulatorios de capital mínimo bajo la nueva normativa, el denominado Pilar 1, se complementa con un proceso interno de autoevaluación de la suficiencia de capital y revisión supervisora, también llamado Pilar 2. En el caso del Grupo este proceso de autoevaluación se apoya en el modelo interno de cuantificación del capital económico necesario en función del perfil global de riesgo del Grupo para mantener un rating objetivo equivalente a AA. Finalmente la normativa BIS II establece, a través del conocido como Pilar 3, rigurosos estándares de transparencia en la información de riesgos divulgada al mercado.

#### **g) Fondo de Garantía de Depósitos**

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo en el ejercicio 2008 ha ascendido a 17.296 miles de euros, que figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 40).

#### **h) Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, consolidados, del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **i) Informe anual del servicio de atención al cliente**

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume en el Informe de Gestión el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 20 de enero de 2009.

#### **j) Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2009 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se han producido los siguientes hechos significativos:

##### *Adquisición de acciones de Metrovacesa, S.A.*

Como consecuencia de la restructuración parcial de la deuda llevada a cabo por determinadas sociedades del grupo Cresa-Sacresa, el Grupo Sanahuja llegó, el 3 diciembre de 2008, a un acuerdo con las entidades acreedoras, entre las que se encuentra el Banco, según el cual entregarán las acciones de su propiedad que garantizan dicha deuda a dichas entidades. En virtud de este acuerdo, el Banco recibirá 6.356.191 acciones de Metrovacesa, S.A. representativas de un 9,56% de su capital social, junto con el importe en efectivo que, conjuntamente con la amortización de la deuda, determine el valor de canje por acción de la dación en pago en 57 euros.

Por su parte, el Banco adquirirá 1.250.000 acciones de Metrovacesa, S.A., representativas del 1,78% de su capital social, a un precio de 57 euros por acción, y concederá a los accionistas del Grupo Cresa-Sacresa una opción de compra sobre las mismas durante un plazo de cuatro años, ejercitable en cualquier momento durante dicho período, por un precio de ejercicio de 57 euros por acción.

Este acuerdo está sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas. El Grupo Sanahuja y las entidades acreedoras han acordado prorrogar el plazo para el cierre de estas operaciones, tan pronto como se cumplan dichas condiciones suspensivas, lo que está previsto que ocurra en el mes de enero de 2009.

##### *Proyecto de fusión del Banco y Banesto Factoring, E.F.C., S.A.U., Banesto, S.A.U. y Gedinver e Inmuebles, S.A.U.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 234 y 250 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Consejos de Administración de Banco Español de Crédito, S.A., Banesto Factoring, E.F.C., S.A.U., Gedinver e Inmuebles, S.A.U. y Banesto, S.A.U., en sus reuniones celebradas el 20 de enero de 2009, han elaborado un Proyecto de fusión por absorción entre el Banco, como sociedad absorbente, y el resto de entidades, como sociedades absorbidas, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a Banco Español de Crédito, S.A., que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquellas.

El Proyecto de fusión se someterá a la aprobación de las respectivas Junta General de Accionistas y Accionista Único de las sociedades intervenientes. Al ser el Banco titular único de la totalidad del capital social de las sociedades absorbidas, no es necesario realizar una ampliación de capital ni realizar un procedimiento de canje.

Los principales aspectos del Proyecto de fusión son:

1. La justificación de la fusión es que el Banco, como Accionista Único, entiende que han desaparecido las razones por las que

fueron constituidas tanto Gediner e Inmuebles, S.A.U. como Banesto, S.A.U. y que es más razonable realizar el negocio de factoring del Grupo en el propio Banco, como forma de agrupar el trabajo de los dos colectivos de profesionales expertos en el sector. Por otra parte, la fusión pretende continuar la política de racionalización de la estructura societaria del Grupo, simplificando la gestión del mismo y reduciendo los costes administrativos y de gestión.

2. La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades que se extinguen habrán de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de Banco Español de Crédito, S.A., será el 1 de enero de 2009.

3. Se solicitará al Ministerio de Economía la autorización pertinente, por lo que los acuerdos de fusión de dichas entidades serán adoptados bajo la única condición suspensiva de la concesión de la autorización preceptiva, aplicable a la fusión con Banesto Factoring, E.F.C., S.A.U. Asimismo, se comunicará al Ministerio de Hacienda la realización de la operación de fusión que se pretende llevar a cabo con objeto de obtener el régimen especial previsto para las fusiones regulado en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre.

Seguidamente se presenta un detalle, por grandes capítulos, del balance de situación resumido al 31 de diciembre de 2008 de las sociedades que serán absorbidas:

	MILES DE EUROS
<b>Baneto Factoring, E.F.C., S.A.U.</b>	
<b>ACTIVO-</b>	
Caja y depósitos en bancos centrales	2
Inversiones crediticias	2.281.458
Derivados de cobertura	170
Activo material	27
Activos fiscales	1.315
Resto de activos	974
<b>Total activo</b>	<b>2.283.946</b>
<b>PASIVO-</b>	
Pasivos financieros a coste amortizado	2.124.162
Derivados de cobertura	1.163
Pasivos fiscales	2.972
Resto de pasivos	30.415
Capital suscrito	19.500
Prima de emisión	97.086
Reservas	(947)
Resultado del ejercicio	9.595
<b>Total pasivo</b>	<b>2.283.946</b>

	MILES DE EUROS
	Gediner e Banesto      Inmuebles, S.A.U.      S.A.U.
<b>ACTIVO-</b>	
Inmovilizado material	-      43
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-      433
Inversiones financieras a corto plazo	1      2
Periodificaciones a corto plazo	-      3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	48      6.152
<b>Total activo</b>	<b>49      6.633</b>
<b>PASIVO-</b>	
Capital	60      3.348
Reservas	(10)      2.805
Resultado del ejercicio	(2)      135
Provisiones a largo plazo	-      161
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	-      86
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1      27
Periodificaciones a corto plazo	-      71
<b>Total pasivo</b>	<b>49      6.633</b>

## 2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

#### i. Definiciones

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en variables, en ocasiones denominadas activos subyacentes (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los “instrumentos financieros híbridos” son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado

implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los "instrumentos financieros compuestos" son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades asociadas (véase Nota 12).
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados (véanse los apartados v y w de esta misma Nota).
- Los derechos y obligaciones con origen en contratos de seguro (véase Nota 13).
- Los contratos y obligaciones relativos a transacciones con pagos basadas en instrumentos de capital propio (véase Nota 41).

#### *ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Con carácter general, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura contable.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Incluye los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o más derivados implícitos que no modifican de manera significativa los flujos de efectivo que habría generado el instrumento y cuya separación está prohibida. Dichos instrumentos han de ser asignados a esta categoría desde su reconocimiento inicial, que sólo se puede realizar si con ello se reducen las asimetrías contables o si se trata de un grupo de instrumentos financieros cuyo rendimiento se evalúe de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo de inversión documentada.

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría están sometidos permanentemente a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, integrado y consistente, que permite el seguimiento e identificación de todos los instrumentos financieros involucrados y la comprobación de que el riesgo se reduce efectivamente. Los activos financieros sólo podrán incluirse en esta categoría en la fecha de adquisición u origen.

- Cartera de inversión a vencimiento: Incluye los valores representativos de deuda que se negocian en un mercado activo, con una fecha de vencimiento fija y flujos de efectivo de importe determinado o determinable y que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, intención y capacidad financiera demostrada de conservar hasta su vencimiento.
- Activos financieros disponibles para la venta: Incluye los valores representativos de deuda no clasificados como

"inversión a vencimiento" o "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan incluido en la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

- Inversiones crediticias: Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de las mismas, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

El Grupo no podrá clasificar ni tener clasificado ningún activo financiero como "inversión a vencimiento" si, durante el ejercicio actual o los dos precedentes, ha vendido, o reclasificado, activos incluidos en esta cartera por un importe significativo.

#### *iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación*

Los activos financieros se presentan en el balance de situación consolidado agrupados dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración (véase apartado ii. anterior) salvo que se deban presentar como "activos no corrientes en venta" o correspondan a "caja y depósitos en bancos centrales", "derivados de cobertura" o "participaciones" que se muestran de forma independiente.

Los activos financieros se desglosan en función del tipo de instrumento, en los siguientes epígrafes del balance de situación consolidado:

- Caja y depósitos en bancos centrales: Saldos en efectivo y saldos deudores con el Banco de España y demás bancos centrales.
- Depósitos en entidades de crédito: Créditos de cualquier naturaleza a nombre de entidades de crédito.
- Créditos a la clientela: Saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales, los derechos de cobro de las operaciones de arrendamiento financiero, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: Obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: Instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. En esta partida se incluyen las participaciones en fondos de inversión.
- Derivados de negociación: Incluye el valor razonable a favor del Grupo de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables.
- Ajustes a activos financieros por macrocoberturas: Incluye el saldo neto de las variaciones, positivas o negativas, en el valor razonable del importe cubierto de activos financieros incluidos en coberturas del riesgo de tipo de interés de

carteras de instrumentos financieros, atribuidas exclusivamente a dicho riesgo.

- Otros activos financieros: Otros saldos deudores a favor del Grupo por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos (cheques a cargo de entidades de crédito, saldos pendientes de cobro de las cámaras y organismos liquidadores por operaciones en Bolsa y mercados organizados, fianzas dadas en efectivo, los dividendos pasivos exigidos, comisiones por garantías financieras pendientes de cobro, entre otros conceptos).
- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable a favor del Grupo de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

#### *iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración*

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Incluye los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Incluye todos los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o más derivados implícitos, que no modifican de manera significativa los flujos de efectivo que habría generado el instrumento y cuya separación del mismo está prohibida. Dichos instrumentos financieros han de ser asignados a esta categoría desde su reconocimiento inicial, que sólo se puede realizar si con ello se reducen significativamente las asimetrías contables o si se trata de un grupo de instrumentos financieros cuyo rendimiento se evalúe de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: Pasivos financieros asociados con activos financieros disponibles para la venta originados como consecuencia de transferencias en las que las entidades consolidadas cedentes ni transfieren ni retienen sustancialmente los riesgos y beneficios de los mismos.
- Pasivos financieros a coste amortizado: Pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras; cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

#### *v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación*

Los pasivos financieros se presentan en el balance de situación consolidado agrupados dentro de las distintas categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración (véase apartado iv anterior), salvo que se deban presentar como "pasivos asociados con activos no corrientes en venta" o correspondan a "derivados de cobertura" y "capital con naturaleza de pasivo financiero" que se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se incluyen, en función del tipo de instrumento, en las siguientes partidas:

- Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito: Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales, así como los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
- Depósitos de la clientela: Importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados.
- Débitos representados por valores negociables: Incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables, distintos de los que tengan naturaleza de pasivos subordinados. En esta partida se incluye el componente que tiene la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que son instrumentos financieros compuestos.
- Derivados de negociación: Incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados que no formen parte de coberturas contables.
- Posiciones cortas de valores: Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
- Pasivos subordinados: Importe de las financiaciones recibidas, que, a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.
- Otros pasivos financieros: Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.
- Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas: Incluye el saldo neto de las variaciones, positivas o negativas, en el valor razonable del importe cubierto de pasivos financieros incluidos en coberturas del riesgo de tipo de interés de carteras de instrumentos financieros, atribuidas exclusivamente a dicho riesgo.
- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Capital reembolsable a la vista: Importe de los instrumentos financieros emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para calificarse como patrimonio neto.

#### **b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros**

Con carácter general, los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será su coste de adquisición. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

##### *i. Valoración de los activos financieros*

Los activos financieros, excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente

objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua, y debidamente informadas en la materia, que actúasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Todos los derivados se registran en balance por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Resultados de operaciones financieras". Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto", modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Las "Inversiones crediticias" y la "Cartera de inversión a vencimiento" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. En las inversiones crediticias cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran en la cuenta de pérdidas y

ganancias consolidada aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados durante la vida estimada del instrumento financiero, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas por riesgo de créditos futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la próxima revisión del tipo de interés de referencia.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, dineras y seguros.

### *ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en el capítulo "Cartera de negociación" y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable (o como instrumentos de cobertura) que se valoran a su valor razonable.

### *iii. Técnicas de valoración*

A continuación se indica un resumen de las diferentes técnicas de valoración seguidas por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros registrados a su valor razonable al 31 de diciembre del 2008:

	PORCENTAJE	
Valor de Mercado Basado en	Activo	Pasivo
Cotizaciones publicadas en mercados activos	64%	19%
Modelos internos de valoración con datos observables de mercado	36%	80%
Modelos internos de valoración con datos que no proceden de mercado	-	1%
	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Las principales técnicas usadas por los "modelos internos de valoración" son los siguientes:

- En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente "forwards" y swaps"), se emplea el método del "valor presente".

- En la valoración de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica se emplea, básicamente, el modelo de "Black-Scholes".
- En aquellos instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, se emplea el modelo de "Heath-Jarrow-Morton" a la hora de analizar la correlación por divisas.
- El riesgo de crédito se valora conforme a modelos dinámicos similares a los empleados en la valoración del riesgo de interés.

Los Administradores del Banco consideran que los activos y pasivos financieros registrados en el balance de situación consolidado, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros son razonables y reflejan su valor de mercado.

A continuación se presenta un desglose de los instrumentos financieros en función del método de valoración empleado:

	MILES DE EUROS		
	Cotizaciones Publicadas	En Mercados	Modelos
	Activos	Internos	Total
Cartera de negociación (activo)	860.411	4.223.404	5.083.815
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.189.943	1.219	2.191.162
Activos financieros disponibles para la venta	6.709.546	33.036	6.742.582
Derivados de cobertura (activo)	-	1.194.849	1.194.849
Cartera de negociación (pasivo)	609.214	3.341.504	3.950.718
Derivados de cobertura (pasivo)	-	577.091	577.091
Pasivos por contratos de seguros	930.694	2.504.935	3.435.629

#### *iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimiento de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos; y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Excepcionalmente, los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta", se registran transitoriamente en el patrimonio neto consolidado como "Ajustes por valoración", salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta tanto no se produce la baja en el balance de situación consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### *v. Operaciones de cobertura*

Las entidades consolidadas utilizan los derivados financieros, bien con el propósito de negociar con clientes que solicitan estos instrumentos para gestionar sus propios riesgos de mercado, de crédito y de sus operaciones financieras estructuradas, bien para la gestión de riesgos de las posiciones propias de las entidades del Grupo y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), bien con el objetivo de beneficiarse de las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentra sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo");
  - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura, se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

Las entidades consolidadas se aseguran de la eficacia prospectiva y retrospectiva de sus coberturas mediante los siguientes procedimientos:

Para las coberturas del valor razonable, se calcula retrospectivamente un ratio entre la variación de la valoración del elemento cubierto, durante el periodo de medición y la variación de la valoración, durante el mismo periodo, del instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. Para el cálculo de la eficacia prospectiva, se compara la sensibilidad (ante movimientos de la curva de tipos de interés) del elemento cubierto con la sensibilidad del elemento de cobertura; para que la cobertura sea considerada eficaz, dicha comparación debe mostrar que ambas sensibilidades se compensan.

Para la medición de la eficacia de las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, el Grupo compara el importe de la posición neta de activos y/o pasivos con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Se considera que existe ineficacia en la cobertura cuando el importe de dicha posición neta sea inferior al del importe cubierto, en cuyo caso se registra inmediatamente la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En cuanto a las coberturas de flujos de efectivo, la medición retrospectiva se realiza mediante el cálculo del ratio entre los flujos de efectivo por intereses generados durante el periodo

de medición por el elemento cubierto y los generados, durante el mismo periodo, por el instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. La eficacia prospectiva se obtiene comparando los flujos futuros por intereses (obtenidos a partir de la curva de tipo de interés de mercado correspondiente) del elemento cubierto y del instrumento de cobertura, debiéndose compensar los flujos correspondientes.

3. Tener documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz; siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los epígrafes "Ajustes a activos financieros por macrocoberturas" o "Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas", según proceda.

- b. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de patrimonio "Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo" hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que se incluya en el coste del activo o pasivo no financiero, en el caso de que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Resultado de operaciones financieras".

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes relativos al elemento cubierto previamente registrados en la cuenta "Ajustes por valoración" se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que deja de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.

Cuando se interrumpen las "coberturas de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el capítulo "Ajustes por valoración" de patrimonio neto consolidado (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho capítulo hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registra inmediatamente en resultados.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como

derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en las categorías de "Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" o como "Cartera de negociación".

Todo derivado financiero que no reúne las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata a efectos contables como un "derivado de negociación".

### c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose separadamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
  - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como "pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
  - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
  - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce separadamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los

derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante el ejercicio 2008 se han producido transferencias de instrumentos financieros por aproximadamente 4.300 millones de euros que no han supuesto la baja de los mismos del balance de situación consolidado (véase Nota 10).

#### **d) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance de situación consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

#### **e) Deterioro del valor de los activos financieros**

##### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Se consideran en situación irregular los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por las entidades consolidadas para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos en situación irregular se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y el exceso que pudiera existir a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización. El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo considerando los estados financieros del Grupo en su conjunto.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las

entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

##### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro incurrido por estos instrumentos es igual a la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros estimados, que se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.
- Colectivamente: El Banco establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro que están pendientes de asignar a operaciones concretas. Adicionalmente, el Grupo identifica los grupos homogéneos de deuda y riesgos contingentes que, en su caso, sin cumplir los criterios para clasificarlos como deteriorados, presenten debilidades que pueden suponer pérdidas superiores a las categorías descritas anteriormente, por pertenecer a un colectivo en dificultades. En este caso, las pérdidas por deterioro se determinan como la diferencia entre el importe registrado en el activo para dichos instrumentos y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados al tipo de interés contractual medio.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas, por operaciones de grupos homogéneos de deuda que presenten debilidades y por deterioros inherentes (pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos) y la cobertura para los riesgos de colectivos en dificultades.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

##### *iii. Instrumentos de deuda o de capital clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia entre el coste de adquisición de dichos instrumentos (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el epígrafe de patrimonio "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de que posteriormente se recupere la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la

recuperación (con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación consolidado).

#### *iv. Instrumentos de capital valorados al coste*

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

#### **f) Adquisición (Cesión) temporal de activos**

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (“repos”) se registran en el balance de situación consolidado como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes “Depósitos en entidades de crédito” o “Crédito a la clientela” (“Depósitos de entidades de crédito” o “Depósitos de la clientela”).

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

#### **g) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta**

El capítulo “Activos no corrientes en venta” del balance de situación consolidado recoge el valor en libros de partidas individuales o integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (“operaciones en interrupción”) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren estas cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran “Activos no corrientes en venta”, salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo “Pasivos asociados con activos no corrientes en venta” recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las ganancias y pérdidas de los activos y pasivos clasificados como en venta generadas en su enajenación, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocerán en la partida “Ganancias (perdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas”. Los restantes

ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasificarán en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

#### **h) Activos por reaseguros y Pasivos por contratos de seguros**

El capítulo “Activos por reaseguros” del balance de situación consolidado recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas. En el supuesto de deterioro de estos activos, la pérdida correspondiente se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada directamente contra dichos activos.

El capítulo “Pasivos por contratos de seguros” del balance de situación consolidado recoge las provisiones técnicas registradas por las entidades de seguro consolidadas para cubrir los compromisos con origen en los contratos de seguro vigentes al cierre del ejercicio.

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Al cierre de cada ejercicio se comprueba si la valoración de los pasivos por contratos de seguros reconocidos en el balance de situación consolidado es adecuada, calculando la diferencia entre los siguientes importes:

- Las estimaciones actuales de futuros flujos de efectivo consecuencia de los contratos de seguro de las entidades consolidadas. Estas estimaciones incluirán todos los flujos de efectivo contractuales y los relacionados, tales como costes de tramitación de reclamaciones; y
- El valor reconocido en el balance de situación consolidado de sus pasivos por contratos de seguros (véase Nota 13), neto de cualquier gasto de adquisición diferido o activo intangible relacionado, tal como el importe satisfecho por la adquisición, en los supuestos de compra por la entidad, de los derechos económicos derivados de un conjunto de pólizas de su cartera a favor de un mediador.

Si en dicho cálculo se obtiene un importe positivo, dicho importe se carga a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **i) Activos materiales**

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de las entidades consolidadas o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasifican en función de su destino en:

##### *i. Inmovilizado material de uso propio*

El inmovilizado de uso propio se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	PORCENTAJE ANUAL
Edificios de uso propio	2,0%
Mobiliario	7,7%
Instalaciones	7,0%
Equipos de oficina y mecanización	25,0%
Remodelación de oficinas alquiladas	7,0%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores y ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con la finalidad de detectar cambios significativos en la misma que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados consolidados del ejercicio en que se incurren.

#### *ii. Inversiones inmobiliarias*

El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” del balance de situación consolidado recoge, a coste de adquisición, los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. El valor razonable de los mismos no difiere significativamente del importe por el que figuran registrados.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles así como para el

registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

#### **j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

##### *i. Arrendamientos financieros*

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que se transfieren, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que reciba del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo “Inversiones crediticias” del balance de situación consolidado.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante durante la vida de los contratos.

##### *ii. Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo “Activo material” del balance de situación consolidado. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas establecidas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **k) Activo intangible**

Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física (listas de clientes, patentes, derechos de traspaso, programas informáticos, entre otros conceptos), que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o bien han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas) o de "vida útil definida", (en los restantes casos).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por la amortización de estos activos se registra en el epígrafe "Amortización – Activo intangible".

En ambos casos, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)- Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

#### *Programas informáticos desarrollados por la propia entidad*

Los costes de los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos (básicamente la capacidad para utilizarlos o venderlos), dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro. Estos activos se amortizan en tres años.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurran, no pudiendo incorporarse posteriormente al valor en libros del activo intangible.

### I) Activos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" del balance de situación consolidado incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciando entre: "Corrientes" (imports a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (imports de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

### m) Resto de activos y resto de pasivos

El capítulo "Resto de activos" del balance de situación consolidado incluye el importe de los activos no registrados en otras partidas, que hacen referencia, básicamente, a:

- Existencias: Incluye el importe de los activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o van a ser consumidos en el proceso de producción o en el de prestación de servicios. Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable al cierre del ejercicio, entendiendo por tal el precio estimado de venta de las

existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados por terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. Las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir se reconocen como ajustes del ejercicio en que se produce el deterioro o pérdida. Las recuperaciones de valores posteriores se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

- Cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en que están recogidos los instrumentos financieros que los generan.
- Resto: Recoge, el importe de las fianzas constituidas, fundamentalmente como consecuencia de la operativa en mercados organizados, así como el importe de los restantes activos no incluidos en otras partidas.

El capítulo "Resto de pasivos" incluye las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, así como las cuentas de periodificación.

#### **o) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros consolidados, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, el Grupo espera desprendere de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluye las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas en:

- Fondos para pensiones y obligaciones similares: Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
- Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones: Incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garante obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de

compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros, así como el importe de las restantes provisiones constituidas por las entidades consolidadas.

#### **p) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso**

Adicionalmente a lo indicado en la Nota 1, al cierre del ejercicio 2008 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores consideran que el perjuicio económico final que, en su caso, pueda derivarse de estos procedimientos y reclamaciones no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas (véase Nota 22).

#### **q) Transacciones en moneda extranjera**

##### *i. Moneda funcional*

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 asciende a 4.326.264 y 5.947.715 miles de euros respectivamente (2.511.004 y 5.153.034 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). Aproximadamente, el 79% de estos importes corresponden a dólares estadounidenses y el resto son, en su práctica totalidad, divisas cotizadas en el mercado español.

##### *ii Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera*

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo).
- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades cuya moneda funcional no es el euro.

##### *Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional*

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas no radicadas en países de la Unión Monetaria se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a sus monedas funcionales utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados.

Adicionalmente:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.

- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales se convierten a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

##### *Conversión a euros de las monedas funcionales*

En el supuesto de discrepancia entre la moneda funcional y la moneda de presentación, los criterios de conversión de los saldos deudores y acreedores en moneda funcional a la de presentación son los siguientes:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio medio oficial del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos, aplicando el tipo de cambio de la fecha de operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Los elementos que integran el patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

##### *iii Registro de las diferencias de cambio*

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los estados financieros denominados en monedas funcionales distintas del euro se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado, hasta la baja en balance del elemento al que corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

#### **r) Instrumentos de capital propio**

Se consideran instrumentos de capital propio aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, se registran directamente contra patrimonio neto.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registran en los estados financieros consolidados; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añaden o deducen directamente del patrimonio neto.

### s) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

#### ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza el acto singular que los origina.

#### iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

#### iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

### t) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos para reembolsar al acreedor por una pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica (fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito)

El Grupo, al emitir estas garantías financieras, salvo que se trate de contratos emitidos por entidades aseguradoras, las reconoce en el pasivo por su valor razonable que, en el inicio será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir (comisiones), utilizando un tipo de interés similar al de los activos financieros concedidos por el Grupo con similar plazo y riesgo, registrando, simultáneamente como un crédito en el activo, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir, utilizando el tipo de interés indicado anteriormente.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En los supuestos en que sea preciso constituir una provisión para estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance de situación consolidado, se reclasifican al epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes".

### u) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por las entidades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 32 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2008.

### v) Retribuciones post-empleo

De acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, en el caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad, así como otras prestaciones.

#### i. Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado, el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del Plan" y de las ganancias o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, en virtud del tratamiento de la denominada "banda de fluctuación".

Se consideran "activos del Plan" aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de las entidades consolidadas, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo, no estando disponibles por los acreedores del Grupo, ni siquiera en caso de situación concursal, no pudiendo retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho Plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del Plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.
- Cuando los activos los posea una entidad (o fondo) de prestaciones post-empleo a largo plazo para los empleados, no son instrumentos financieros intrasferibles emitidos por la entidad.

Si el Grupo puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del Plan, el Grupo registra su derecho al reembolso en el activo del balance de situación consolidado en el epígrafe "Contratos de seguros vinculados a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del Plan.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad

así como de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Grupo aplica, por Planes, el criterio de la “banda de fluctuación”, por lo que registran bien directamente contra reservas, a través del estado de ingresos y gastos reconocidos, bien en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la cuantía que resulta de diferir en un período de 5 años el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas al inicio del ejercicio que exceda el 10% del valor actual de las obligaciones o el 10% del valor razonable de los activos al inicio del ejercicio, el mayor de los dos.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente – entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados-, en el capítulo “Gastos de administración-Gastos de personal”.
- El coste por intereses – entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo-, en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas”.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados”.
- Las pérdidas y ganancias actuariales reconocidas en el ejercicio en aplicación del tratamiento de la “banda de fluctuación” en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)”, salvo que la entidad opte por reconocerlas directamente en el patrimonio neto.

#### *ii. Planes de aportación definida*

Las aportaciones ordinarias y extraordinarias efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en los capítulos “Gastos de personal” y “Dotaciones a provisiones (neto)”, respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio se registran, por su valor actual, en el epígrafe “Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares” del pasivo del balance de situación consolidado.

En el ejercicio 2008 el Grupo ha realizado aportaciones a planes de aportación definida por importe de 8.521 miles de euros (1.026 miles de euros en el ejercicio 2007- véase Nota 41). Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar por este concepto.

#### w) Otras retribuciones a largo plazo

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continua con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado), los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la entidad, y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los Planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste del servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### x) Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

La entrega a los empleados de instrumentos de capital propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se reconoce como un gasto por servicios (con el correspondiente aumento de patrimonio neto) en el período en que dichos empleados los presten. En la fecha de la concesión, se valoran los servicios recibidos (y el correspondiente aumento de patrimonio neto) al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos.

Cuando, entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración, existan condiciones externas de mercado (tal como que la cotización de los instrumentos de capital alcance un determinado nivel), el importe que finalmente quedará registrado en el patrimonio neto dependerá del cumplimiento del resto de requisitos por parte de los empleados, con independencia de si se han satisfecho o no las condiciones de mercado. Si se cumplen los requisitos del acuerdo, pero no se satisfacen las condiciones externas de mercado, no se revierten los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de capital.

#### y) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

#### z) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en el patrimonio neto, o bien de una combinación de negocios, en la que el correspondiente impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas en dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporales, las deducciones y otras ventajas fiscales y las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que son aquéllas derivadas de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Las diferencias temporales se clasifican en: imponibles, que son aquellas que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros; y deducibles, que son aquellas que darán lugar a menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.

Sólo se reconocen activos por impuesto diferido (diferencias temporales deducibles; derecho a compensar en ejercicios futuros las pérdidas fiscales; deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos siempre se registran contablemente salvo que se reconozca un fondo de comercio o se pongan de manifiesto en la contabilización de inversiones en entidades dependientes, asociadas, o participaciones en negocios conjuntos, si la entidad inversora es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y, además, sea probable que no revertira en un futuro. No obstante lo anterior, los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen cuando se registre inicialmente un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) y aquellos que no se haya reconocido anteriormente, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados (véase Nota 23) o bien con el objeto de registrar cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio se contabilizan como diferencias temporarias.

#### **aa) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de explotación:** actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" del balance de situación consolidado, así como los saldos "a la vista" registrados en los epígrafes "Depósitos en entidades de crédito".

#### **ab) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

##### *Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rubrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se

mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.

**b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:**

recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**c) Importe transferido al valor inicial de las partidas**

**cubiertas:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

**d) Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

*Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado*

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

### 3. GRUPO BANESTO

#### a) Banco Español de Crédito, S.A.

Banesto es la sociedad matriz del Grupo Banesto. El activo del Banco representa la práctica totalidad del activo consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2008, sus fondos propios el 93,33% de los fondos propios del Grupo a dicha fecha y su beneficio neto del ejercicio 2008 el 86,09% del beneficio neto consolidado atribuido al Grupo en dicho ejercicio.

Para el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Banco disponía de 1.914 y 1.946 sucursales, respectivamente, distribuidas por todo el territorio nacional y tenía 128 agentes a los que les es aplicable la Circular

5/1995, del Banco de España, cuya relación se incorpora en el Anexo V. Como soporte adicional a su actividad internacional, el Banco cuenta con una sucursal en el extranjero y controla determinadas entidades financieras que operan, exclusivamente, fuera de España.

A continuación se presentan los balances de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo del Banco, resumidos, correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007:

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S. A.

### BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

MILES DE EUROS

ACTIVO	2008	2007
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	1.688.142	1.412.860
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	5.677.350	5.517.853
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS	-	504
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	10.992.558	9.858.716
INVERSIONES CREDITICIAS	98.762.850	94.379.377
DERIVADOS DE COBERTURA	1.196.011	537.621
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	355.821	92.902
PARTICIPACIONES	659.720	766.071
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	1.496.732	1.500.282
ACTIVO MATERIAL	1.111.582	1.081.599
ACTIVO INTANGIBLE	55.981	44.231
ACTIVOS FISCALES	879.866	1.048.619
RESTO DE ACTIVOS	297.601	83.362
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>123.174.214</b>	<b>116.323.997</b>
Promemoria:		
Riesgos contingentes	11.026.642	11.993.742
Compromisos contingentes	16.904.405	16.961.201

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S. A.

BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

MILES DE EUROS

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2008	2007
<b>PASIVO</b>		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	4.447.440	3.499.984
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	109.658.146	104.675.980
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO- COBERTURAS	440.136	(516.725)
DERIVADOS DE COBERTURA	577.261	1.090.740
PROVISIONES	2.477.127	2.563.792
PASIVOS FISCALES	347.751	17.382
RESTO DE PASIVOS	454.979	587.033
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>118.402.840</b>	<b>111.918.186</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
AJUSTES POR VALORACIÓN	39.625	(151.275)
FONDOS PROPIOS	4.731.749	4.557.086
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.771.374</b>	<b>4.405.811</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>123.174.214</b>	<b>116.323.997</b>

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A.

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

MILES DE EUROS

	Ingresos / (Gastos)	
	2008	2007
IINTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	5.638.283	4.715.105
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(4.091.918)	(3.351.986)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.546.365</b>	<b>1.363.119</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	79.676	85.976
COMISIONES PERCIBIDAS	681.680	686.075
COMISIONES PAGADAS	(114.498)	(116.866)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	57.405	45.595
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	40.329	35.005
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	27.041	41.140
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(55.974)	(61.589)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.262.024</b>	<b>2.078.455</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	(866.348)	(837.483)
AMORTIZACIÓN	(101.879)	(94.268)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	3.527	(438)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(349.957)	(224.924)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>947.369</b>	<b>921.341</b>
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(5.438)	(3.908)
GANANCIAS/ (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS		
COMO NO CORRIENTES EN VENTA	7.481	37.970
GANANCIAS/ (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		
NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(2.233)	762
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>947.179</b>	<b>956.165</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(275.791)	(295.879)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>671.388</b>	<b>660.286</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>671.388</b>	<b>660.286</b>

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS  
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

MILES DE EUROS

	2008	2007
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>671.388</b>	<b>660.286</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>190.900</b>	<b>(102.927)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	1.721	(75.053)
Coberturas de los flujos de efectivo	264.657	(79.193)
Impuesto sobre beneficios	(75.478)	51.319
<b>INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO</b>	<b>862.288</b>	<b>557.359</b>

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A.

ESTUDOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO BESIMIDOS

ESTIADOS DE CAMBIOS EN EL TALLER MUNICIPAL

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RES

DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

MILES DE EUROS

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

MILES DE EUROS

	2008	2007
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.221.867</b>	<b>(2.187.674)</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>671.388</b>	<b>660.286</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>		
Amortización	101.879	94.268
Otros ajustes	620.914	500.946
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:</b>		
Cartera de negociación-	159.497	(103.544)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(504)	504
Activos financieros disponibles para la venta-	1.134.795	(245.215)
Inversiones crediticias-	4.466.549	9.424.235
Otros activos de explotación	156.095	429.367
<b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:</b>		
Cartera de negociación-	1.011.221	371.587
Pasivos financieros a coste amortizado-	5.531.382	5.416.357
Otros pasivos de explotación-	(997.940)	1.105.446
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>	<b>(132.823)</b>	<b>(831.217)</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(335.943)</b>	<b>3.609.020</b>
<b>Pagos</b>		
Activos materiales	(275.341)	(482.578)
Activos intangibles	(45.710)	(34.516)
Participaciones	(86.094)	(74.036)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(214.239)	-
<b>Cobros</b>		
Activos materiales	167.948	185.404
Participaciones	117.494	57.225
Cartera de inversión a vencimiento	-	3.812.302
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	145.219
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(360.935)</b>	<b>(355.167)</b>
<b>Pagos</b>		
Dividendos	(403.656)	(249.959)
Pasivos subordinados	(500.000)	(106.850)
Amortización de instrumentos de capital propio	(5.485)	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(63.560)	-
<b>Cobros</b>		
Pasivos subordinados	611.766	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	1.642
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>(3.779)</b>	<b>3.033</b>
<b>E. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>521.210</b>	<b>1.069.212</b>
<b>F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>1.795.498</b>	<b>726.286</b>
<b>G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>2.316.708</b>	<b>1.795.498</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Caja	263.062	258.478
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.425.080	1.154.382
Otros activos financieros	628.566	382.638
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>2.316.708</b>	<b>1.795.498</b>

### b) Estructura del Grupo

Las variaciones o hechos más relevantes que se han producido en el Grupo referentes a su perímetro de consolidación durante los ejercicios 2008 y 2007 son los siguientes:

#### Ejercicio 2008

##### 1. Promodomus Desarrollo de Activos, S.L.

El 6 de junio de 2008, Intursa, S.A. y Dudebasa, S.A. adquirieron 3.599 y 1 participaciones sociales, respectivamente, de Global Marhabat, S.L., por un precio de 3.600 euros. El 6 de junio de 2008, la Junta General de Accionistas de dicha entidad aprobó el cambio de su denominación social por Promodomus Desarrollo de Activos, S.L. El 11 de julio de 2008, Intursa, S.A. adquirió a Dudebasa, S.A. su participación, y aprobó el aumento del capital social de dicha sociedad en 1.996 miles de euros, mediante la emisión de 1.996.400 participaciones sociales, de un euro de valor nominal cada una de ellas, de las que 980.000 fueron suscritas y desembolsadas por Royal Urbis, S.A. previa renuncia a su derecho de suscripción preferente por parte de Intursa, S.A. que, a su vez, suscribió y desembolsó las 1.016.400 participaciones restantes.

##### 2. Cambios Sol, S.A.

El 31 de julio de 2008, Hualle, S.A. y Dudebasa, S.A. vendieron las acciones de Cambio Sol, S.A. de su propiedad (50.093 y 1 acciones, respectivamente) constitutivas de la totalidad del capital social de dicha entidad, a Moneygram Payment Systems Inc. por importe de 2.905 miles de euros.

##### 3. Liquidación de Proyecto Europa, S.A.

El 3 de junio de 2008, Banco Español de Crédito, S.A. como accionista único de la Sociedad, aprobó su disolución y su

simultánea liquidación al no existir acreedores. Dicha disolución fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 de julio de 2008.

##### 4. Venta de Desarrollo Informático, S.A.

El 14 de octubre de 2008, el Banco vendió 2.768.838 acciones de la Sociedad, constitutivas del 100% de su capital social, a Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos, S.A. e Imesapi, S.A., que adquirieron 2.768.831 y 7 acciones, respectivamente, por un importe de 1.800 miles de euros.

##### 5. Liquidación en octubre de 2008 de Banesto Delaware Inc.

##### 6. Liquidación en noviembre de 2008 de Banesto Isuances Ltd.

7. Modificación de la denominación social de Larix Ltd., por Larix Spain, S.L., y traslado de su domicilio social desde la Isla de Man a España.

#### Ejercicio 2007

1. Absorción de Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A., por parte de Banco Español de Crédito, S.A.

2. Absorción de Grupo Golf del Sur, S.A.U., Aparcamientos y Construcciones, S.A.U. e Inmobiliaria Laukariz, S.A.U. por Elerco, S.A.

3. Absorción de Crinaria, S.A.U., Deposoltenegolf, S.A.U. y B2C Escaparate, S.L. por Banco Español de Crédito, S.A.

4. Venta de Ingeniería de Software Bancario, S.L.

5. Liquidación de Banesto e-Business, S.A.U.

6. Liquidación de Banesto Finance, Ltd.

## 4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL BANCO Y BENEFICIO POR ACCIÓN

### a) Distribución de resultados del Banco

La distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2008 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	MILES DE EUROS
Dividendo	384.936
Reservas voluntarias	286.452
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>671.388</b>

El Consejo de Administración del Banco, en sus reuniones celebradas el 22 de julio, 6 de octubre y 17 de diciembre de 2008 acordó la distribución de tres dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2008 de 0,132 euros por acción cada uno de ellos, por un importe total de 272.205 miles de euros. El dividendo acordado en el Consejo de Administración del 17 de diciembre de 2008, se hará efectivo el 2 de febrero de 2009, por lo que se encuentra registrado en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 21).

Los estados contables provisionales que, conforme a lo establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, formuló el Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S.A. en cada una de las fechas que se indican, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el pago de dichos dividendos a cuenta, son los siguientes:

	22-07-2008	6-10-2008	MILES DE EUROS 17-12-2008
Beneficio antes de impuestos al 30 de noviembre, 30 de septiembre y 30 de junio de 2008(*)	557.638	838.764	1.001.099
A deducir:			
Impuesto sobre sociedades estimado	(149.928)	(219.447)	(277.039)
Dividendos satisfechos	-	(90.735)	(181.470)
Liquidez	407.710	528.582	542.590
Dividendo a cuenta a distribuir	(90.735)	(90.735)	(90.735)
Dividendo bruto por acción (euros)	0,132	0,132	0,132
Fecha de pago	1-8-08	3-11-08	2-2-09

(\*) Último balance cerrado a la fecha de celebración de cada Consejo de Administración.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 20 de enero de 2009, acordó proponer a la Junta General de Accionistas la aprobación de un dividendo complementario de 0,164 euros por acción, por un importe total de 112.731 miles de euros, que se hará efectivo el 4 de mayo de 2009.

#### b) Beneficio por acción

##### i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:

	2008	2007
Resultado neto del ejercicio atribuido a la entidad dominante (miles de euros)	779.844	764.567
Resultado neto de la actividad ordinaria del ejercicio atribuido a la entidad dominante (miles de euros)	779.844	764.567
Número medio ponderado de acciones en circulación	685.211.431	692.523.374
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>		
<b>Del resultado neto del ejercicio</b>	<b>1,14</b>	<b>1,10</b>
<b>Del resultado neto de la actividad ordinaria</b>	<b>1,14</b>	<b>1,10</b>

##### ii. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos diluyentes inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo no mantiene emisiones convertibles en acciones del Banco ni que otorguen

privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones. Los planes de incentivos en acciones del Banco en vigor al 31 de diciembre de 2008 y 2007 (véase Nota 41) tienen un efecto diluyente en el beneficio por acción equivalente a un incremento de 245.907 y 531.206 acciones, respectivamente.

De esta manera, el beneficio diluido por acción de los ejercicios 2008 y 2007 se ha determinado de la siguiente forma:

	2008	2007
Resultado neto del ejercicio atribuido a la entidad dominante (miles de euros)	779.844	764.567
Efecto diluyente de los cambios en los resultados del período derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	-	-
Número medio ponderado de acciones en circulación	685.211.431	692.523.374
Efecto diluyente de:		
Derechos de acciones	245.907	531.206
Número medio ajustado de acciones para el cálculo	685.457.338	693.054.580
Beneficio diluido por acción (euros)	1,14	1,10

## 5. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO Y A LA ALTA DIRECCIÓN

### a) Retribuciones al Consejo de Administración

A continuación se indica el detalle individualizado de los importes, por conceptos, devengados por los Consejeros del Banco, en su condición de tales, en el ejercicio 2008 y 2007, en concepto de participación estatutaria en los beneficios sociales y dietas de

asistencia, por el ejercicio de las funciones de supervisión y decisión colegiadas inherentes a su pertenencia al órgano de Administración, de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo 27 de los Estatutos Sociales:

Consejeros	Consejo	Atención Estatutarias				Dietas			EUROS	
		2008				2007				
		Comisión Ejecutiva	Comité de Auditoría y Cumplimiento	Comisión Delegada de Riesgos	Consejo	Otras Dietas	Total	Total		
D. José Antonio García Cantera	59.400	26.100	-	-	13.500	-	99.000	102.500		
D. Víctor Manuel Menéndez Millán	59.400	26.100	26.100	-	12.000	13.500	137.100	149.500		
D. José María Nus Badía	59.400	26.100	-	26.100	13.500	-	125.100	131.500		
D. Juan Delibes Liniers	59.400	26.100	-	26.100	13.500	-	125.100	131.500		
D. Federico Outón del Moral	34.650	-	-	-	6.000	-	40.650	79.500		
Dª Isabel Polanco Moreno	14.850	-	-	-	1.500	-	16.350	76.500		
D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	59.400	-	-	-	10.500	-	69.900	78.000		
D. Francisco Daurella Franco	59.400	-	-	-	9.000	-	68.400	76.500		
D. José Luis López Combarros	59.400	-	37.650	-	13.500	13.500	124.050	142.500		
D. Carlos Sabanza Teruel	59.400	26.100	-	26.100	13.500	-	125.100	137.500		
D. Carlos Pérez de Brío Olariaga	24.750	-	-	-	3.000	-	27.750	-		
Dª Belén Romana García	44.550	-	27.825	-	10.500	9.000	91.875	-		
<b>Total ejercicio 2008</b>	<b>594.000</b>	<b>130.500</b>	<b>91.575</b>	<b>78.300</b>	<b>120.000</b>	<b>36.000</b>	<b>1.050.375</b>			
<b>Total ejercicio 2007</b>	<b>660.000</b>	<b>145.000</b>	<b>80.000</b>	<b>87.000</b>	<b>109.500</b>	<b>24.000</b>		<b>1.105.500</b>		

En el anterior cuadro se hacen constar las cantidades percibidas en el ejercicio por D. Federico Outón del Moral y Doña Isabel Polanco Moreno, que al 31 de diciembre de 2008 no forman parte del Consejo, y que han devengado las dietas correspondientes a las reuniones a las que asistieron y el resto de conceptos que les corresponden en proporción al tiempo en que han permanecido en el órgano de administración.

El resto de Consejeros no ha percibido importe alguno en virtud de su condición de miembros del Consejo de Administración del Banco.

La Junta General de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2006, aprobó un Plan de Incentivos a medio/largo plazo, que suponía la concesión a sus beneficiarios de opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. y la entrega, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, de acciones del Banco Español de Crédito, S.A. a los miembros de la Alta Dirección, así como de un importe en efectivo al resto de beneficiarios.

Al haberse cumplido las condiciones del Plan, el detalle de las acciones del Banco Español de Crédito, S.A. entregadas a los miembros de su Consejo de Administración se indica a continuación:

NÚMERO DE ACCIONES	
<b>Plan de incentivos a medio/largo plazo:</b>	
Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	54.166
D. José Antonio García Cantera	16.920
D. Federico Outón del Moral	43.834
D. Juan Delibes Liniers	26.015
D. José María Fuster Van Bendegem	18.570
D. José María Nus Badía	15.566
	<b>175.071 (*)</b>

(\*) Véase Nota 41.

El detalle de las opciones sobre acciones del Banco Santander, S.A. concedidas a los miembros del Consejo de Administración del

Banco se indica a continuación, donde también figura el número de opciones ejercitadas:

Número de Opciones sobre Acciones	Precio de Ejercicio (euros)	Fecha inicio del Derecho	Fecha Finalización del Derecho	Número de Opciones Ejercitadas
<b>Plan de incentivos a medio/largo plazo:</b>				
D. <sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	293.692	9,09	2-3-2008	15-1-2009
D. José Antonio García Cantera	91.743	9,09	2-3-2008	15-1-2009
D. Federico Outón del Moral	237.672	9,09	2-3-2008	15-1-2009
D. Juan Delibes Liniers	141.055	9,09	2-3-2008	15-1-2009
D. José María Fuster Van Bendegem	100.688	9,09	2-3-2008	15-1-2009
D. José María Nus Badía	84.403	9,09	2-3-2008	15-1-2009
	<b>949.253</b>			-

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 27 de junio de 2007, aprobó un Plan de Incentivos que suponía la entrega, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, de acciones del Banco Español de Crédito, S.A. a determinados directivos, entre los que se encuentran los Consejeros Ejecutivos y los miembros de la Alta Dirección (véase Nota 41).

El número de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. a entregar a cada uno de los Consejeros Ejecutivos beneficiarios del Plan, no más tarde del 31 de julio de 2010, quedó establecido en un máximo de:

#### NÚMERO MÁXIMO DE ACCIONES

#### Plan de incentivos a medio/largo plazo:

D. <sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	22.798
D. José Antonio García Cantera	39.729
D. Juan Delibes Liniers	37.457
D. José María Nus Badía	20.148
	<b>120.132</b>

Adicionalmente, la citada Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó el primer ciclo (2007-2008) y segundo ciclo (2007-2009) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos y el primer ciclo (2008-2010) del Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria de Banco Santander, S.A., que supone, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, la entrega a D.<sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea del siguiente número de acciones de Banco Santander, S.A.:

Precio (Euros por Acción)	Número de Acciones	Fecha Límite de Entrega
Primer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos	13,46 (*)	27.929 31 de julio 2009
Segundo ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos	13,46 (*)	41.835 31 de julio 2010
Primer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria	(**) 13.610	1 de abril 2011

(\*) Cotización media de las acciones de Banco Santander, S.A. ponderada por volumen diario durante las quince sesiones bursátiles anteriores al 7 de mayo de 2007.

(\*\*) La inversión obligatoria se realizó a un precio medio de 11,80 euros por acción

**b) Retribuciones a los Consejeros- Ejecutivos y a la Alta Dirección**

A continuación se incluye un detalle de la remuneración de los Consejeros-Ejecutivos y de los Altos Directivos del Banco durante los ejercicios 2008 y 2007, que comprende la retribución fija de

dichos ejercicios así como la retribución variable imputable a los resultados de dichos ejercicios:

Número de Personas	Retribuciones salariales					MILES DE EUROS
	Ejercicio	Fijas	Variables	Total	Otras Retribuciones	
					Total	
2007	15	6.356	7.072	13.428	56	13.484
2008	16	6.300	6.909	13.209	5.621	18.830

En las cifras anteriores se incluyen los importes que corresponden, por cada uno de los conceptos descritos, a Dª Ana P. Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. José Antonio García Cantera, D. Juan Delibes Liniers, D. José María Fuster Van Bendegem y D. José María Nus Badía, por la prestación de servicios distintos de su condición de Consejeros, al amparo de lo establecido en el último párrafo del artículo 27 de los Estatutos Sociales. Si bien la Circular 4/2004, del Banco de España, sólo exige que la retribución percibida por

los Consejeros en su calidad de directivos conste de forma agregada junto con las retribuciones del resto de miembros de la Alta Dirección, tal como consta en el cuadro anterior, a continuación se indican los importes individualizados que corresponden a los Consejeros Ejecutivos existentes al 31 de diciembre de 2008 por la prestación de servicios distintos de los de supervisión y decisión colegiada derivados de su condición de Consejeros:

	2008					MILES DE EUROS	
	Retribuciones salariales						
	Fijas	Variables	Total	Otras Retribuciones	Total		
Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	1.269	1.786	3.055	613	3.668	3.123	
D. José Antonio García Cantera	704	756	1.460	762	2.222	1.447	
D. Juan Delibes Liniers	573	769	1.342	910	2.252	1.333	
D. José María Nus Badía	484	414	898	176	1.074	885	
<b>Total ejercicio 2008</b>	<b>3.030</b>	<b>3.725</b>	<b>6.755</b>	<b>2.461</b>	<b>9.216</b>		
<b>Total ejercicio 2007</b>	<b>2.764</b>	<b>4.008</b>	<b>6.772</b>	<b>16</b>		<b>6.788</b>	

En los cuadros anteriores se incluyen, en otras retribuciones, los rendimientos económicos derivados de la entrega de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. y del ejercicio de opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A., así como los importes percibidos en efectivo en 2008 en ejecución del Plan aprobado por la Junta General de Accionistas de 28 de febrero de 2006.

Los miembros de la Alta Dirección no Consejeros como beneficiarios de dicho Plan, ejercitaron un total de 348.668 opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. y recibieron en 2008 un total de 70.836 acciones de Banco Español de Crédito, S.A. (véase Nota 41) y 514 miles de euros en efectivo.

El número máximo de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. a entregar a los miembros de la Alta Dirección no Consejeros beneficiarios del Plan de Incentivos aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 27 de junio de 2007 ascendía a 150.113 acciones (véase Nota 41).

A continuación se incluye un detalle de la evolución de las retribuciones de los Consejeros Ejecutivos, por todos los conceptos, en relación con el beneficio y la cotización de la sociedad (artículo 25.2 del Reglamento del Consejo de Administración):

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Retribuciones globales de Consejeros Ejecutivos por el desempeño de funciones de supervisión y decisión colegiada	349	366
Retribuciones globales de Consejeros Ejecutivos por el desempeño de funciones distintas de las propias de su condición de Administradores	9.217	7.457
<b>Total retribuciones Consejeros Ejecutivos</b>	<b>9.566</b>	<b>7.823</b>
Resultado atribuible al Grupo	779.844	764.567
Evolución de la cotización	(39,3%)	(20,6%)

**c) Compromisos por pensiones, otros seguros y otros conceptos**

El pasivo actuarial registrado con origen en las retribuciones post-empleo devengadas por Altos Directivos y Consejeros del Banco (en activo o jubilados), ascendía a 43.005 miles de euros, aproximadamente, al cierre del ejercicio 2008 (42.824 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). La dotación efectuada por ese concepto con cargo a los resultados del ejercicio 2008 ha ascendido a 3.018 miles de euros, aproximadamente (3.083 miles de euros en el ejercicio 2007).

A continuación se detalla la valoración de los compromisos por pensiones de prestación definida de los Consejeros Ejecutivos existentes al 31 de diciembre de 2008 en los dos últimos ejercicios:

	EUROS	
	Obligaciones Devengadas	
	2008	2007
Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	21.736.799	17.975.347
D. José Antonio García Cantera	2.396.917	1.612.304
D. Juan Delibes Liniers	8.598.210	8.031.893
D. José María Nus Badía	5.193.608	1.701.960

El capital garantizado, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por seguros de vida de los Consejeros-Ejecutivos asciende a 4.174 y 3.854 miles de euros, respectivamente.

**d) Créditos**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los riesgos directos con Consejeros del Banco ascendían a 206 y 256 miles de euros, respectivamente.

**e) Indemnizaciones por cese de contrato**

En relación a los Consejeros Ejecutivos los contratos son de duración indefinida. No obstante la extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones o por libre voluntad no da derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del Consejero Ejecutivo, el Consejero tendrá en el momento de extinción de la relación con el Banco, derecho a :

- 1) En el caso de Ana P. Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, percibir una indemnización de hasta 5 anualidades de salario fijo anual, según se fija en el contrato en función de la fecha en que se produzca la extinción.
- 2) En el caso de José Antonio García Cantera, percibir una indemnización de 2 anualidades del salario fijo anual, según se fija en contrato.
- 3) En el caso de Juan Delibes Liniers, percibir una indemnización de la mitad del 80% del salario fijo anual multiplicado por el nº de

años de antigüedad reconocida en banca, según contrato.

- 4) En el caso de José María Nus Badía, percibir una indemnización de 811.366 Euros.

En todos los casos estas cantidades son incompatibles con la percepción de otro complemento de pensión.

Adicionalmente, otros miembros de la Alta Dirección del Banco, mantienen contratos que reconocen el derecho del interesado a percibir una indemnización en el caso de cese por causa que no sea debida a su propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones. Dichas indemnizaciones se consideran como gasto de personal únicamente cuando se rescinde el vínculo que une a la entidad con los directivos antes de la fecha normal de su jubilación.

**f) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte del Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, a continuación se señalan las participaciones de los miembros del Consejo en el capital social de entidades cuyo objeto social sea: (i) banca, financiación o crédito; (ii) seguros; (iii) gestión de Instituciones de Inversión Colectiva; o (iv) intermediación de valores; así como las funciones de administración o dirección que, en su caso, ejercen en ellas:

<b>Administrador</b>	<b>Denominación Social</b>	<b>Actividad</b>	<b>% Participación</b>	<b>Funciones</b>
Dña. Ana P. Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	Banco Santander, S.A.	Banca	0,113	Consejero
	Assicurazioni Generali, S.P.A.	Seguros	-	Consejero
	Santander Investment Services, S.A.	Banca	-	Consejero
	Banco Santander de Negocios Portugal	Banca	-	Consejero
D. Matías Rodríguez Inciarte	Banco Santander, S.A.	Banca	0,011	Vicepresidente tercero y Consejero ejecutivo
D. Rafael del Pino Calvo-Sotelo	Pactio Gestión, SGIC, S.A.	Gestora IIC	22,30	-
	Banco Pastor, S.A.	Banca	1,12	-
	The Blackstone Group Internacional Ltd.	Inversiones		Miembro Consejo Asesor Europeo
D. David Arce Torres	Banco Santander, S.A.	Banca	0,022	Director General
D. Juan Delibes Liniers	Santander Seguros y Reaseguros, Cía. Aseguradora, S.A.	Seguros	-	Consejero
D. Víctor Manuel Menéndez Millán	Banco Santander, S.A.	Banca	0,019	-
	BBVA	Banca	0,012	-
D. José Luis Lopez Combarros	Bankinter, S.A.	Banca	0,006	-
	Corporación Mapfre, S.A.	Seguros	0,002	-
D. Francisco Daurella Franco	Banco Vitalicio de España, S.A.	Seguros	-	Consejero
D. Carlos Sabanza Teruel	Banco Santander, S.A.	Banca	0,006	-
D. José María Fuster Van Bendegem	Banco Santander, S.A.	Banca	-	Director General
	Abbey National Bank	Banca	-	Consejero
	Sistemas 4B, S.A.	Medios de pago	-	Consejero

Algunos miembros del Consejo de Administración tienen participaciones inferiores al 0,001 % en las siguientes sociedades cotizadas: BBVA, Allianz, Banco Popular y Banco Santander.

Ninguno de los miembros del Consejo realiza, por cuenta propia o ajena, actividades del género recogido en el detalle anterior. Asimismo, de acuerdo con lo requerido por el artículo 114.2 de la

Ley del Mercado de Valores, se hace constar que durante los ejercicios 2008 y 2007, los Administradores del Banco no han realizado ni por sí mismos ni por persona interpuesta, ninguna operación con el Banco o con otras sociedades del Grupo ajenas al tráfico ordinario o en condiciones que no hayan sido de mercado.

## 6. DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.793.839	905.291
Inversiones crediticias	19.700.685	19.118.526
	<b>21.494.524</b>	<b>20.023.817</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas mutuas	165	2.118
Cuentas a plazo	9.951.882	4.776.284
Adquisición temporal de activos	8.737.545	13.600.703
Otras cuentas	2.468.039	1.518.918
	21.157.631	19.898.023
Más- Ajustes por valoración	336.893	125.794
De los que:		
Intereses devengados	335.943	125.811
Correcciones de valor por deterioro	(1)	(99)
Otros ajustes	951	82
	<b>21.494.524</b>	<b>20.023.817</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	19.468.799	19.386.801
Moneda extranjera	2.025.725	637.016
	<b>21.494.524</b>	<b>20.023.817</b>

En la Nota 10 se informa sobre las pérdidas por deterioro de los activos financieros registrados como inversiones crediticias.

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2008, así como sus tipos de interés medio de dicho ejercicio.

## 7. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

El desglose de los saldos de este epígrafe del activo de los balances de situación consolidados, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda de contratación se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Cartera de negociación	402.154	781.542
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas ganancias	253.887	285.474
Activos financieros disponibles para la venta	6.620.409	5.605.166
Inversiones crediticias	736.239	526.160
	<b>8.012.689</b>	<b>7.198.342</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Deuda Pública española-		
Letras del Tesoro	163.291	444.509
Obligaciones y bonos del Estado	4.363.750	2.997.930
Intereses devengados	24.368	20.725
Deuda Pública extranjera	137.632	311.769
Emitidos por entidades financieras	1.353.576	1.556.464
Otros valores de renta fija	1.986.373	1.881.207
	8.028.990	7.212.594
Ajustes por valoración	(16.301)	(14.252)
De los que:		
Correcciones de valor por deterioro	(16.301)	(14.252)
	<b>8.012.689</b>	<b>7.198.342</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	7.958.682	7.141.617
Moneda extranjera	54.007	56.725
	<b>8.012.689</b>	<b>7.198.342</b>

Al 31 de diciembre de 2008, el importe nominal de los valores representativos de deuda afecta a determinados compromisos, propios o de terceros, ascendía a 10.660 miles de euros, aproximadamente (10.660 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

En la Nota 8-d se informa de las correcciones de valor por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta.

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2008, así como los tipos de interés medio de dicho ejercicio.

## 8. OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL

### a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados atendiendo a su moneda, clasificación y naturaleza es el siguiente:

### b) Adquisiciones y enajenaciones

Las principales adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2008 y 2007 corresponden a movimientos de la cartera de negociación y a compras y ventas de participaciones de Fondos de Inversión.

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Moneda:</b>		
Euro	726.667	2.282.157
Moneda extranjera	11.938	20.152
	<b>738.605</b>	<b>2.302.309</b>
<b>Clasificación:</b>		
Cartera de negociación	472.996	1.636.069
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	143.436	301.493
Activos financieros disponibles para la venta	122.173	364.747
	<b>738.605</b>	<b>2.302.309</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Acciones de sociedades españolas	466.937	1.634.591
Acciones de sociedades extranjeras	61.432	261.020
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	72.413	109.624
Otros valores	143.436	301.493
	744.218	2.306.728
Menos- Correcciones de valor por deterioro	(5.613)	(4.419)
	<b>738.605</b>	<b>2.302.309</b>

### c) Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones efectuadas por el Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo IV.

### d) Correcciones de valor por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las “correcciones de valor por deterioro” del detalle anterior y de los “Valores representativos de deuda” clasificados como disponibles para la venta (véase Nota 7) durante los ejercicios 2008 y 2007:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	18.671	15.439
Dotaciones con cargo a resultados	2.123	4.725
Otros movimientos	1.120	(1.493)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>21.914</b>	<b>18.671</b>

## 9. DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN (ACTIVO Y PASIVO)

A continuación se presenta un desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados en función de los riesgos inherentes:

	MILES DE EUROS			
	2008		2007	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Riesgo de interés	2.325.533	2.289.170	940.529	1.049.146
Riesgo de cambio	370.139	322.882	167.815	289.545
Riesgo de precio	1.460.110	1.249.750	812.742	1.190.061
Riesgo de crédito	51.575	50.463	(2.483)	3.266
Otros riesgos	1.308	1.308	269.593	1
	<b>4.208.665</b>	<b>3.913.573</b>	<b>2.188.196</b>	<b>2.532.019</b>

## 10. CRÉDITO A LA CLIENTELA

A continuación se incluye el desglose del saldo de este epígrafe del activo de los balances de situación consolidados, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreitado, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>		
Crédito comercial	5.905.809	6.939.383
Deudores con garantía real	37.614.501	37.788.047
Adquisición temporal de activos	4.873.678	2.953.070
Préstamos personales	14.842.798	12.512.504
Cuentas de crédito	7.489.257	9.735.996
Otros deudores a plazo	2.258.037	1.589.018
Arrendamientos financieros	2.271.165	2.162.650
Deudores a la vista y varios	1.398.485	1.037.536
Activos deteriorados	1.396.085	398.460
Otros	988.800	983.020
	<b>79.038.615</b>	<b>76.099.684</b>
Menos: Ajustes por valoración	(1.265.952)	(1.032.649)
De los que:		
Periodificaciones y otros ajustes	151.668	206.118
Correcciones de valor por deterioro	(1.417.620)	(1.238.767)
	<b>77.772.663</b>	<b>75.067.035</b>
<b>Por sector de actividad del acreitado:</b>		
Administraciones Públicas españolas	1.466.929	975.419
Otros sectores residentes	72.233.071	70.478.261
No residentes	4.072.663	3.613.355
	<b>77.772.663</b>	<b>75.067.035</b>
<b>Por área geográfica:</b>		
España	75.730.528	72.882.332
Unión Europea (excepto España)	1.934.819	2.115.630
Estados Unidos de América y Puerto Rico	258.507	102.053
Resto OCDE	481.402	347.169
Iberoamérica	425.328	511.516
Resto del mundo	208.031	140.984
	<b>79.038.615</b>	<b>76.099.684</b>
<b>Por modalidad del tipo de interés:</b>		
A tipo de interés fijo	21.129.858	19.961.030
A tipo de interés variable	57.908.757	56.138.654
	<b>79.038.615</b>	<b>76.099.684</b>

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre del ejercicio 2008, así como los tipos de interés medios del dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.

En los ejercicios 2008 y 2007 el Banco ha titulado préstamos de su cartera por importe de 4.300 y 2.750 millones de euros aproximadamente. La totalidad de las participaciones fueron

suscritas por fondos de titulización constituidos por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Dicha titulización no ha supuesto la baja de estos préstamos del balance de situación (véase Nota 2-c).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, bonos de titulización en circulación a dichas fechas emitidos por los mencionados Fondos – cuyo valor nominal total ascendía a 523.887 y 714.745 miles de euros, respectivamente – eran propiedad del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo tenía registrados créditos por importe de 24.149 y 29.338 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la financiación concedida a sus empleados para la adquisición de acciones del Banco y de Banco Santander, S.A.

Adicionalmente, en determinados casos, el Banco ha financiado la adquisición por terceros de sus propias acciones y ha concedido préstamos a terceros con la garantía de acciones del Banco o de Banco Santander, S.A. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el importe total de estas financiaciones y garantías, netas de las pérdidas por deterioro, ascendía a 1.732 y 1.844 miles de euros, para las que, de acuerdo con los artículos 75, 79, 80 y 81 del

Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al valor contable de las financiaciones y garantías señaladas, neta, en su caso, de las correspondientes pérdidas por deterioro (véase Nota 28).

#### **Correcciones de valor por deterioro**

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe “Correcciones de valor por deterioro” del detalle anterior y de los “Depósitos en entidades de crédito” clasificados como “Inversiones crediticias” (véase Nota 6), durante los ejercicios 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Saldos al inicio del ejercicio	1.238.866	1.092.713
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:		
Determinadas individualmente	393.998	133.630
Determinadas colectivamente	10.693	156.801
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(72.491)	(18.516)
Dotaciones netas del ejercicio	332.200	271.915
Cancelaciones netas por saldos fallidos y otros movimientos	(153.445)	(125.762)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.417.621</b>	<b>1.238.866</b>
<i>En función de la forma de su determinación:</i>		
Determinado individualmente	486.883	156.846
Determinado colectivamente	930.738	1.082.020

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2008 han ascendido a 32.401 miles de euros (42.941 miles de euros en el ejercicio 2007), que se presentan minorando el saldo del epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

#### **Activos deteriorados**

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2008, así como de aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido a dicha fecha, clasificados en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dicha fecha más antiguo de cada operación:

MILES DE EUROS					
<b>Con saldos Vencidos o Impagados</b>					
<b>Hasta 6 meses</b>	<b>Entre 6 y 12 meses</b>	<b>Entre 12 y 18 meses</b>	<b>Entre 18 y 24 meses</b>	<b>Más de 24 meses</b>	<b>Total</b>
699.455	340.548	115.074	20.982	220.026	1.396.085

De este importe, el 99,1% corresponde a residentes en España.

## 11. DERIVADOS DE COBERTURA

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgo cubiertos, del valor razonable de los derivados designados como de cobertura contable:

	MILES DE EUROS			
	2008		2007	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas del valor razonable				
Microcoberturas	58.450	177.036	67.662	79.781
Coberturas de cartera	866.721	337.296	398.143	826.178
Coberturas de flujos de efectivo	269.678	62.759	71.547	184.657
De las que:				
Registradas en patrimonio (Nota 25)	-	90.115	-	(100.868)
	<b>1.194.849</b>	<b>577.091</b>	<b>537.352</b>	<b>1.090.616</b>

Las coberturas de flujos de efectivo son empleadas para reducir la variabilidad de los flujos de efectivo (atribuibles al tipo de interés) generados por los elementos cubiertos (inversiones crediticias referenciadas a un tipo de interés variable). En estas coberturas se transforma el tipo de interés variable de las inversiones crediticias a un tipo de interés fijo, utilizando para ello derivados de tipo de interés.

Durante el ejercicio 2007 el Banco implementó una cobertura del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros. El objetivo de dicha cobertura es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por débitos representados por valores negociables a tipo de interés fijo con vencimientos originales a largo plazo, cubiertos principalmente con IRSs.

## 12. PARTICIPACIONES

Este capítulo recoge los instrumentos de capital emitidos por entidades asociadas propiedad del Banco.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En el Anexo III se incluye el detalle de las participaciones en sociedades asociadas, indicándose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	16.258	29.142
Compras y ampliaciones de capital	-	18
Ventas y reducciones de capital	-	(166)
Diferencias de cambio y otros	464	(12.736)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>16.722</b>	<b>16.258</b>

Un resumen de la información financiera de las entidades asociadas (obtenida de la información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales) se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Total activos	371.238	295.772
Total pasivos	(268.662)	(235.543)
Activos netos	102.576	60.229
<b>Participación del Grupo en los activos netos de las entidades asociadas</b>	<b>23.027</b>	<b>16.685</b>
Total ingresos	210.103	139.822
Total resultados	52.909	6.649
<b>Participación del Grupo en los resultados de las entidades asociadas</b>	<b>1.874</b>	<b>1.707</b>

### 13. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS Y ACTIVOS POR REASEGUROS

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el desglose del saldo del capítulo "Pasivos por contratos de seguros" de los balances de situación consolidados era el siguiente:

	2008			2007			MILES DE EUROS
	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Total	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Total	
Primas no consumidas y riesgos en curso	110.920	65.910	176.830	82.121	43.380	125.501	
<u>Seguros de vida:</u>							
Primas no consumidas y riesgos	85.112	9.316	94.428	32.390	8.603	40.993	
Provisiones matemáticas	797.630	-	797.630	478.290	-	478.290	
Prestaciones	112.723	15.644	128.367	93.831	9.429	103.260	
Participación en beneficios y extornos	4.881	2.315	7.196	4.674	4.538	9.212	
Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores	2.181.312	-	2.181.312	1.424.557	-	1.424.557	
Otras provisiones técnicas	-	49.866	49.866	12.912	31.863	44.775	
	<b>3.292.578</b>	<b>143.051</b>	<b>3.435.629</b>	<b>2.128.775</b>	<b>97.813</b>	<b>2.226.588</b>	

A dichas fechas, las entidades de seguros consolidadas tenían saldos a cobrar a reaseguradoras por 199.411 y 121.162 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Activos por reaseguros" de los balances de situación consolidados.

## 14. ACTIVO MATERIAL Y ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

### Activo material

#### a) Movimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	MILES DE EUROS		
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2007	1.451.734	71.911	1.523.645
Adiciones	503.648	3.661	507.309
Retiros	(267.104)	(165)	(267.269)
Diferencias de cambio (netas)	4	(135)	(131)
Traspasos y otros	7.661	(35)	7.626
Saldos al 31 de diciembre de 2007	1.695.943	75.237	1.771.180
Adiciones	273.828	5.076	278.904
Retiros	(300.070)	(81)	(300.151)
Diferencias de cambio (netas)	41	(4)	37
Traspasos y otros	(138)	-	(138)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.669.604	80.228	1.749.832
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2007	573.665	3.713	577.378
Retiros	(83.138)	(13)	(83.151)
Dotaciones	74.427	353	74.780
Diferencias de cambio, traspasos y otros	2.901	-	2.901
Saldos al 31 de diciembre de 2007	567.855	4.053	571.908
Retiros	(130.557)	(47)	(130.604)
Dotaciones	77.872	413	78.285
Diferencias de cambio	(520)	-	(520)
Saldos al 31 de diciembre de 2008	514.650	4.419	519.069
<b>Pérdidas por deterioro:</b>			
Al 31 de diciembre de 2007	-	(5.376)	(5.376)
Aplicaciones y otros movimientos netos	-	159	159
Saldo al 31 de diciembre de 2008	-	(5.217)	(5.217)
<b>Activo material neto:</b>			
Saldos al 31 de diciembre de 2007	1.128.088	65.808	1.193.896
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1.154.954	70.592	1.225.546

El importe de los saneamientos directos por deterioro del activo material ha ascendido a 7.199 miles de euros en el ejercicio 2008 (1.732 miles de euros en el ejercicio 2007).

#### b) Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es el siguiente:

			MILES DE EUROS
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Edificios	791.840	132.893	658.947
Mobiliario	103.616	76.426	27.190
Instalaciones	428.869	157.659	271.210
Equipos de oficina y mecanización	264.344	180.666	83.678
Otros	107.274	20.211	87.063
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>1.695.943</b>	<b>567.855</b>	<b>1.128.088</b>
Terrenos y edificios	820.776	147.474	673.302
Mobiliario	103.540	73.390	30.150
Instalaciones	469.369	185.834	283.535
Equipos de oficina y mecanización	148.299	75.084	73.215
Otros	127.620	32.868	94.752
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>1.669.604</b>	<b>514.650</b>	<b>1.154.954</b>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Grupo tenía contraídos derechos sobre bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero por 20.821 y 19.166 miles de euros, respectivamente.

#### c) Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2008 y 2007, los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones inmobiliarias propiedad de las entidades consolidadas ascendieron a 2.005 y 2.006 miles de euros respectiva y aproximadamente (véase Nota 40), y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 254 miles de euros, aproximadamente (256 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2007).

#### Activos no corrientes en venta

A continuación se presenta un desglose de este capítulo

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Inversiones inmobiliarias	1.192.331	-
Bienes adjudicados	363.728	102.615
Bienes recuperados de arrendamientos financieros	115	115
	<b>1.556.174</b>	<b>102.730</b>

Durante el ejercicio 2008, el Banco y otras sociedades del Grupo han realizado operaciones de adquisición de activos con el objeto de cancelar determinadas operaciones crediticias, por importe de 1.192 millones de euros.

Minorando el saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 figuran registrados, respectivamente, 110.548 y 42.738 miles de euros, en concepto de correcciones de valor por deterioro. Las dotaciones netas efectuadas durante el ejercicio 2008 han ascendido a 28.258 miles de euros (recuperaciones netas por 1.629 miles de euros, en el ejercicio 2007), que se encuentran registradas en el epígrafe "Ganancias/(pérdidas) de activos no corrientes en venta

no clasificados como operaciones interrumpidas". Adicionalmente, el saldo de dicho epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye el resultado neto obtenido por la venta de dichos activos, que ha ascendido a 257 miles de euros (12.562 miles de euros en el ejercicio 2007).

El valor razonable de los activos no corrientes en venta se ha estimado de la siguiente manera:

- Para los activos de los que se dispone de tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España, se ha tomado como valor razonable su valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003.
- Para aquellos activos de los que no se dispone de una tasación actualizada realizada por un tasador autorizado por Banco de España, el valor razonable incluido en el cuadro anterior se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por el Grupo tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de similares características a los del Grupo.

## 15. ACTIVO INTANGIBLE

### a) Fondo de comercio

El saldo del "Fondo de comercio" al 31 de diciembre de 2007, correspondía en su totalidad a Cambios Sol, S.A. El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe en el ejercicio 2008, corresponde a la venta de la citada entidad (véase Nota 3)

### b) Otro activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Vida Útil Estimada	MILES DE EUROS	
		2008	2007
<b>Con vida útil definida:</b>			
Desarrollos informáticos	3 años	111.936	166.212
Concesiones y otros	Entre 3 y 50 años	4.405	6.963
		116.341	173.175
<b>Menos-</b>			
Amortización acumulada		(57.659)	(125.109)
Pérdidas por deterioro		(158)	(162)
<b>Total neto</b>		<b>58.524</b>	<b>47.904</b>

### Movimiento

El movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Coste:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	173.175	150.104
Adiciones/ (retiros) netos	(56.834)	23.071
Saldo al final del ejercicio	116.341	173.175
<b>Amortización acumulada:</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(125.109)	(99.988)
Dotaciones netas	(24.032)	(24.762)
Retiros y otros movimientos	91.482	(359)
Saldo al final del ejercicio	(57.659)	(125.109)
<b>Pérdidas por deterioro</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	(162)	(228)
Recuperaciones netas	4	53
Aplicaciones y otros movimientos	-	13
Saldo al final del ejercicio	(158)	(162)
<b>Saldo neto al final del ejercicio</b>	<b>58.524</b>	<b>47.904</b>

## 16. RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados es la siguiente

	MILES DE EUROS			
	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Existencias	566.876	206.755	-	-
Garantía sobre operaciones de futuro y otros	130.271	1	245	-
Devengos de productos/costes no vencidos	128.553	70.991	263.740	124.425
Gastos pagados no devengados	19.608	10.319	78.121	-
Por garantías financieras	-	-	-	30.924
Costes devengados no vencidos	-	-	196.901	205.849
Otros conceptos	119.186	81.500	9.435	352.114
	<b>964.494</b>	<b>369.566</b>	<b>548.442</b>	<b>713.312</b>

## 17. DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES Y DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición del saldo de estos epígrafes del pasivo de los balances de situación consolidados atendiendo a los criterios de clasificación, a su contrapartida, a su naturaleza y moneda, se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste		
amortizado	<b>12.406.618</b>	<b>12.297.101</b>
<b>Contraparte:</b>		
Bancos centrales	1.952.343	1.955.660
Entidades de crédito	10.454.275	10.341.441
	<b>12.406.618</b>	<b>12.297.101</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas mutuas	825	1.332
Cuentas a plazo	6.369.261	6.410.419
Pasivos financieros híbridos	2.150	2.150
Cesión temporal de activos	5.272.125	5.455.534
Otras cuentas	609.668	365.711
	12.254.029	12.235.146
Más- Ajustes por valoración	152.589	61.955
<i>De los que:</i>		
Intereses devengados	152.426	62.090
Otros ajustes	163	(135)
	<b>12.406.618</b>	<b>12.297.101</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	9.705.371	11.867.818
Moneda extranjera	2.701.247	429.283
	<b>12.406.618</b>	<b>12.297.101</b>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el límite asignado por el Banco de España al Grupo para el sistema de créditos con garantía de Fondos Públicos y de otros activos ascendía a 3.468.931 y 3.221.040 miles de euros, respectivamente. A dichas fechas, el importe dispuesto corresponde al registrado en la cuenta "Bancos centrales" del detalle anterior.

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2008, así como los tipos de interés medios de dicho ejercicio.

## 18. DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo, a su moneda, a los criterios de clasificación, y a su naturaleza se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste		
amortizado	<b>57.589.628</b>	<b>52.747.448</b>
<b>Naturaleza:</b>		
A la vista-		
Cuentas corrientes	13.543.773	13.775.479
Cuentas de ahorro	6.204.063	5.709.310
Otros fondos a la vista	320.284	335.714
A plazo-		
Imposiciones a plazo fijo	17.718.068	11.970.654
Cuentas de ahorro-vivienda	58.161	58.581
Depósitos a descuento	246	246
Pasivos financieros híbridos	3.853.773	4.047.098
Otros fondos a plazo	12.824	460
Cesión temporal de activos	15.671.107	16.642.048
	57.382.299	52.539.590
Más- Ajustes por valoración	207.329	207.858
<i>De los que:</i>		
Intereses devengados	208.747	144.080
Otros ajustes	(1.418)	63.778
	<b>57.589.628</b>	<b>52.747.448</b>
<b>Moneda:</b>		
Euros	54.970.183	50.590.093
Moneda extranjera	2.619.445	2.157.355
	<b>57.589.628</b>	<b>52.747.448</b>

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2008, así como los tipos de interés medio de dicho ejercicio.

## 19. DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES

### a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste		
amortizado	<b>28.315.103</b>	<b>28.737.082</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Bonos y obligaciones en circulación	5.894.424	8.434.905
Valores híbridos	3.339.757	2.790.601
Cédulas hipotecarias	14.917.885	14.958.239
Pagarés	2.602.478	498.034
Otros valores asociados a activos		
financieros transferidos (Nota 10)	716.457	1.298.597
Bonos hipotecarios (Nota 10)	435.450	367.057
	27.906.451	28.347.433
Más- Ajustes por valoración	408.652	389.649
<i>De los que:</i>		
Intereses devengados	437.002	406.306
Ajustes por coberturas	(28.350)	(16.657)
	<b>28.315.103</b>	<b>28.737.082</b>

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2008, así como los tipos de interés medios de dicho ejercicio.

### b) Bonos y obligaciones en circulación

El desglose del saldo de esta cuenta del cuadro anterior en función de su moneda de emisión, así como de su tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	MILES DE EUROS		Tipo de Interés Anual	Fecha de Vencimiento
	2008	2007		
<b>Euros:</b>				
Bonos simples emitidos por el Banco	1.000.000	2.500.000	Euribor 3m +0,12%	Hasta Junio 2009
Bonos simples emitidos por Banesto Issuances, Ltd.	-	1.000	Euribor 6 meses	Hasta junio 2008
Bonos simples emitidos por Banesto Banco de Emisiones, S.A.	1.000.000	1.000.000	Euribor 3 meses+0,05%	Febrero 2010
Bonos simples emitidos por Banesto Financial Products	3.660.897	2.896.000	Euribor 3 meses+vbble.	Hasta febrero 2038
<b>Dólares:</b>				
Interés variable-				
Bonos simples emitidos por el Banco	233.527	2.037.905	Libor 3 meses-0,01%	Hasta abril 2012
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>5.894.424</b>	<b>8.434.905</b>		

**c) Cédulas hipotecarias**

El desglose del saldo de esta cuenta en función de su moneda de emisión así como de su tipo de interés, es el siguiente:

<b>Moneda de Emisión</b>	<b>MILES DE EUROS</b>		<b>Tipo de Interés Anual</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>
	<b>2008</b>	<b>2007</b>		
<b>Euros:</b>				
Emisión marzo 2002	1.000.000	1.000.000	5,75%	Marzo, 2017
Emisión mayo 2003	1.500.000	1.500.000	4%	Mayo, 2010
Emisión febrero 2004	2.000.000	2.000.000	3,75%	Febrero, 2011
Emisión septiembre 2004	1.695.000	1.750.000	4,25%	Septiembre, 2014
Emisión enero 2005	2.000.000	2.000.000	3,50%	Enero, 2015
Emisión septiembre 2005	2.000.000	2.000.000	2,75%	Septiembre, 2012
Emisión enero 2006	2.000.000	2.000.000	3,50%	Enero, 2016
Emisión julio 2006	935.000	1.000.000	4,25%	Julio, 2013
Emisión febrero 2007	1.687.885	1.708.239	4,25%	Febrero, 2014
Emisión febrero 2008	50.000	-	Eu 6m+0,12%	Febrero, 2010
Emisión febrero 2008	50.000	-	Eu 6m+0,25%	Febrero, 2013
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>14.917.885</b>	<b>14.958.239</b>		

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir

con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

## 20. PASIVOS SUBORDINADOS

### a) Composición

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados en función de su moneda de emisión así como del tipo de interés, es el siguiente:

Entidad Emisora	MILES DE EUROS			Tipo de Interés/	
	2008	2007	Divisa	Dividendos	Vencimiento
<b>Banco Español de Crédito, S.A.:</b>					
Depósito subordinado	600.000	600.000	Euros	Euribor 3 meses + 0,32%, a partir del quinto año + 0,5%	Junio, 2014
Depósito subordinado	600.000	-	Euros	Euribor 3 meses + 2,50%	Junio, 2018
Participaciones preferentes				(Cupón fijo 6% 1er.año)	
	125.000	125.000	Euros	Flotante CMS+0,125%	Perpetua
Participaciones preferentes	200.000	200.000	Euros	Cupón fijo 5,5%	Perpetua
<b>Banesto Banco Emisiones, S.A.:</b>					
Obligaciones subordinadas	-	500.000	Euros	Euribor 3 meses + 0,4%	Sepbre., 2013
Obligaciones subordinadas	500.000	500.000	Euros	Mid IRS a 1 año + 0,6%	Marzo, 2016
<b>Banesto Preferentes, S.A.:</b>					
Depósito subordinado	131.145	131.145	Euros	Euribor 3 meses + 0,2%	Perpetua
<b>Banesto Holding, Ltd.:</b>					
Acciones preferentes	51.684	52.452	Dólares	10,5%	(a)
	2.207.829	2.108.597			
Más- Ajustes por valoración	29.006	16.383			
<i>De los que:</i>					
Intereses devengados	32.120	21.357			
Coberturas contables	(3.114)	(4.974)			
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.236.835</b>	<b>2.124.980</b>			

(a)Amortizables por decisión de la entidad emisora, con el consentimiento previo de Banco de España.

### b) Otra información

Las participaciones preferentes se sitúan a efectos de prelación de créditos detrás de todos los acreedores comunes y de los depósitos subordinados. Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios, y carecen de derechos políticos. Si por estas razones no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, el Banco no pagará dividendos a sus acciones ordinarias. Son amortizables previa autorización del Banco de España, a partir de diciembre de 2008 la emisión realizada por Banesto Preferentes S.A., y de noviembre de 2009 y abril de 2011 las emisiones realizadas por el Banco.

El resto de emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. En el caso de las emisiones de sociedades dependientes éstas se encuentran garantizadas por Banesto, o por los depósitos no disponibles constituidos en Banesto en garantía de dichas emisiones.

Al 31 de diciembre de 2008, no existen emisiones convertibles en acciones de Banesto, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

Las acciones preferentes emitidas por Banesto Holding Ltd. corresponden a una emisión realizada en el ejercicio 1992, por un importe de 100 millones de dólares, garantizada por Banesto, sin derecho a voto y con un dividendo fijo anual del 10,5%. Estas acciones son amortizables, por decisión de la entidad emisora y con el consentimiento de Banco de España, en su totalidad o parcialmente. El saldo vivo, al 31 de diciembre de 2008 asciende a 51.684 miles de euros, contravalor de 77.285.400 dólares (52.452 miles de euros, contravalor de 77.285.400 dólares, al 31 de diciembre de 2007).

Los intereses devengados por los pasivos subordinados han ascendido a 121.350 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008 (110.508 miles de euros en el ejercicio 2007).

En la Nota 44 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2008, así como los tipos de interés medios de dicho ejercicio.

## 21. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta la composición del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Acreedores comerciales (*)	1.470.806	891.170
Administraciones Públicas	432.892	603.397
Otros conceptos	993.774	1.031.316
	<b>2.897.472</b>	<b>2.525.883</b>

(\*) Incluye 90.735 y 83.320 miles de euros correspondientes al dividendo a cuenta acordado por el Consejo de Administración del Banco y pendiente de pago al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente (véase Nota 4).

En la Nota 44 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre del ejercicio 2008.

## 22. PROVISIONES

### a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 2-v y 2-w)	2.215.208	2.301.205
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	102.092	115.923
Otras provisiones	214.990	197.179
<b>Provisiones</b>	<b>2.532.290</b>	<b>2.614.307</b>

### b) Movimiento

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en este capítulo durante los ejercicios 2008 y 2007:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	2.614.307	2.779.391
Dotación con cargo a resultados	121.656	94.814
<i>De las que:</i>		
Coste financiero (Nota 34)	95.050	96.229
Gastos de personal (Nota 41)	12.658	15.256
Dotaciones a provisiones	13.948	(16.671)
<i>Fondo de pensiones y obligaciones similares</i>	4.946	228
<i>Otras provisiones</i>	9.002	(16.899)
Pagos a pensionistas	(84.214)	(70.137)
Pagos a prejubilados	(122.807)	(146.270)
Primas de seguro pagadas	(7.748)	(6.199)
Fondos utilizados, diferencias de cambio y otros movimientos	11.096	(37.292)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.532.290</b>	<b>2.614.307</b>

### c) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Un detalle del valor actual de los compromisos asumidos por el Grupo en materia de retribuciones post-empleo al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, atendiendo a la forma en que estos compromisos se encontraban cubiertos, al valor razonable de los activos del plan destinados a la cobertura de los mismos y al valor actual de los compromisos no registrados a dichas fechas, se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Valor actual de las obligaciones:</b>		
Con el personal en activo	361.885	343.421
Causadas por el personal pasivo	1.470.807	1.480.049
	<b>1.832.692</b>	<b>1.823.470</b>
Valor razonable de los activos del Plan	193.106	191.823
Pérdidas actuariales no reconocidas	108.476	97.280
Costes de los servicios pasados pendientes de reconocer	6.951	4.246
Provisiones – Fondos para pensiones	1.276.134	1.272.488
Contratos de seguros vinculados a pensiones	248.025	257.633
	<b>1.832.692</b>	<b>1.823.470</b>

Al 31 de diciembre de 2006, 2005 y 2004, el valor actual de las obligaciones ascendía a 1.821.116, 1.829.954 y 1.824.719 miles de euros, respectivamente; el valor razonable de los activos del Plan ascendía a 203.244, 211.289 y 212.421 miles de euros, respectivamente; y las pérdidas actariales no reconocidas, a 73.245, 80.387 y 77.338 miles de euros, respectivamente.

El importe de estos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos, entre otros, los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actariales utilizadas: insegadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actariales más significativas que han considerado en sus cálculos son:

	2008	2007
Tipo de interés técnico anual	4%	4%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000	PERM/F 2000
I.P.C. anual acumulativo	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,9%	2,9%
Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social	1,5%	1,5%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el importe de las provisiones técnicas matemáticas constituidas por la correspondiente entidad aseguradora, considerando las siguientes hipótesis:

	2008	2007
Tipo de rendimiento esperado de los activos del Plan	4,0%	4,0%
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	4,0%	4,0%

El movimiento que se ha producido, en los ejercicios 2008 y 2007, en los saldos netos acumulados de las pérdidas actariales no registradas, ha sido el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	97.280	73.245
Incrementos por:		
Pérdidas actariales netas con origen en el ejercicio	11.196	24.035
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>108.476</b>	<b>97.280</b>

#### d) Otras retribuciones a largo plazo

En los ejercicios 2008 y 2007, Banesto ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a su jubilación. Con este motivo, en ambos ejercicios se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado – tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales – desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva, por importe de 48.270 y 49.773 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 20 de diciembre de 2006, aprobó un Plan Extraordinario de Prejubilaciones, que comenzó en el ejercicio 2007 y ha finalizado en el ejercicio 2008. El fondo constituido por este concepto que ascendía al 31 de diciembre de 2007 a 57.070 miles de euros, ha quedado asignado íntegramente a compromisos por prejubilaciones contraídas durante el ejercicio de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el valor actual de las obligaciones y el valor razonable de los activos del Plan y de los derechos de reembolso son los siguientes:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Valor actual de las obligaciones:		
Con el personal prejubilado	687.853	710.703
Premios de antigüedad y otros compromisos	3.196	3.311
Plan extraordinario de prejubilaciones	-	57.070
<b>691.049</b>	<b>771.084</b>	
Provisiones- Fondos para pensiones	691.049	771.084
	<b>691.049</b>	<b>771.084</b>

El importe de estos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos los mismos criterios utilizados en la determinación de los compromisos por Planes de prestación definida (véase apartado c) de esta Nota).

#### e) Otras provisiones

El epígrafe "Otras provisiones" del capítulo "Provisiones" que, entre otros conceptos, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso.

#### f) Litigios

##### i. Litigios de naturaleza fiscal

Al 31 de diciembre de 2008, los principales procesos judiciales de naturaleza fiscal que afectan a Banesto, se pueden clasificar en dos grupos según su origen: el primero, en el distinto criterio mantenido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, respecto al seguido por la Entidad, en la regularización de los impuestos de su competencia; y el segundo, motivado por el

establecimiento del Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito exigido por la Junta de Extremadura y que esta recurrido ante el Tribunal Constitucional.

A) Aplicación por la AEAT de criterios distintos a los seguidos por el Banco.

- a) Litigios derivados del cálculo de la prorrata del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los que la diferencia de criterio se refiere a la tipología de servicios que se considera que deben incluirse en el cálculo de aquélla, y cuyo importe total aproximado, por todos los ejercicios, es de 3.779 miles de euros.
- b) Retenciones del Capital Mobiliario: Los litigios tienen su origen en la diferencia de criterio sobre la consideración de rendimiento de capital mobiliario y sujeción a retención de determinados conceptos abonados por el Banco. El importe aproximado de los litigios que mantiene Banesto por estos conceptos es de 6.505 miles de euros.

B) Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito establecido en Extremadura.

La Junta de Extremadura aprobó un impuesto sobre los depósitos que las Entidades de Crédito mantuvieran en su ámbito territorial. El impuesto se aplicó por vez primera en el ejercicio 2002.

Este impuesto está recurrido ante el Tribunal Constitucional. Por ello el Banco presenta su declaración en plazo, impugna la autoliquidación, avala ésta y, a continuación, la recurre. El Tribunal Superior de Justicia de Extremadura ha fallado en el sentido de no entrar en el fondo del asunto hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie acerca de la constitucionalidad o no del Impuesto.

El importe de estos litigios ascienden a un total de 20.004 miles de euros.

En este importe están incluidos los recargos de apremio que no ha podido evitar el Banco, salvo el recargo de apremio correspondiente al ejercicio 2007 que todavía no ha sido girado por la Administración Tributaria.

En el supuesto de que el Tribunal Constitucional declarase la constitucionalidad de la norma que establece este impuesto, serían exigibles los intereses de demora al estar la deuda suspendida, cuantificándose el importe de estos intereses a 31 de diciembre de 2008 en 2.769 miles de euros.

#### *ii. Litigios de naturaleza legal*

Al 31 de diciembre de 2008, los principales litigios de naturaleza legal, en atención a la cuantía de los mismos, adicionales a las impugnaciones de acuerdos sociales (véase Nota 1-e) que afectan al Banco, son los siguientes:

- Sindicatura de la quiebra de Ágora, Corporación de Inversiones Inmobiliarias, S.A. La insolvencia de esta entidad y su declaración de quiebra ha dado lugar a varios pleitos e incidentes, que se refieren, fundamentalmente a la retroacción de la quiebra y a la pretensión de rescisión, al amparo de la misma, de determinados acuerdos de financiación y pago de deudas. El más significativo es la demanda de nulidad de un cobro de deuda recibido por el Banco en 1994, por importe de 5.409 miles de euros.
- Demandas interpuestas contra el Banco por sociedades que recibieron declaraciones complementarias del Impuesto sobre Sociedades de la Hacienda Foral de Navarra en relación con operaciones realizadas con el Banco. Uno de los dos procesos

existentes ha concluido por resolución firme que desestima íntegramente la reclamación de la sociedad demandante. En el otro proceso, en el que ha recaído pronunciamiento favorable al Banco, se reclama un importe total de 1.812 miles de euros.

- Demanda de American Express Bank Limited. Presentada por American Express Bank Ltd. ("Amex") contra Banco Español de Crédito, S.A. ante el "United States District Court" de Nueva York por razón de ciertas contragarantías prestadas por orden y cuenta de una sociedad financiada por el Banco en 1995. Se pide el pago por el Banco de 3.557.143 dólares estadounidenses y 10.873.000 rupias de Paquistán, más gastos y perjuicios ocasionados a American Express por razón de este asunto. Las garantías objeto de discusión fueron emitidas por la sucursal de Amex en Paquistán, a favor de la sociedad paquistaní WAPDA, con las correspondientes contragarantías de Banco Español de Crédito, S.A. (todo ello por orden y cuenta de la sociedad) a favor de Amex (las "contragarantías"). Las garantías y las contragarantías fueron ejecutadas en 2004, pero Banco Español de Crédito, S.A. no pudo pagar por haberse dictado con carácter previo una medida cautelar por un Juzgado de Primera Instancia de Madrid, dirigida inicialmente al Banco y extendida en junio de 2006 a Amex, consistente en prohibir que se pagase cualquier importe relacionado con las garantías, tanto a WAPDA como a cualquier tercero, hasta tanto no se dictase laudo en un arbitraje (CCI) que estaba teniendo lugar en París entre las partes por razón del contrato comercial objeto de las garantías. En febrero de 2007 la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio (CCI), dictó un laudo en virtud del cual se ordenó a WAPDA no ejecutar las garantías prestadas en su favor. Banesto dio traslado del contenido del referido laudo al Tribunal de Nueva York. Está pendiente la resolución judicial.

- Demanda de ejecución de sentencia promovida por Malce, S.L. y otros contra la Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A., en la actualidad Banco Español de Crédito, S.A. Mediante demanda presentada el 25 de abril de 2007 ante el Juzgado de 1ª Instancia número 2 de El Ejido, la Sociedad Malce S.L. y otros solicitaron la ejecución de la sentencia dictada el día 14 de diciembre de 2006 por el Tribunal Supremo que, revocando la sentencia de la Audiencia Provincial de Almería, estimó el recurso de casación interpuesto por las actoras y condenó a Quash S.A. y a Área de Servicios Agrícolas S.A., en la actualidad Banco Español de Crédito S.A., por absorción de la Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. (que, a su vez, había absorbido a aquellas sociedades), a otorgar escritura pública de compraventa y entregar a las actoras los pozos de agua, instalaciones accesorias y fincas sobre las que están enclavados unos y otras, y que dichas sociedades les habían vendido en contrato de 27 noviembre de 1995, complementado por acuerdo de fecha 8 de enero de 1994. El Tribunal Supremo ha aclarado que no están incluidos en la sentencia de 14 de diciembre de 2006 y, por tanto, no deben ser entregados, los pozos e instalaciones accesorios necesarios para constituir la Comunidad de Regantes, conforme al acuerdo de 8 de enero de 1994. El Tribunal Supremo, mediante providencia de 2 de abril de 2.008 ha aclarado que no están incluidos en la sentencia de 14 de diciembre de 2006 y, por tanto, no deben ser entregados, los pozos e instalaciones accesorios necesarios para constituir la Comunidad de Regantes Tierras de Almería, a la que fueron vendidos por Quash S.A. y Área de Servicios Agrícolas S.A. en escritura de fecha 2 de noviembre de 1995 (en la que se hizo referencia al pleito descrito), que son los únicos a los que se refería la contingencia.

- Demanda de juicio ordinario promovida por un antiguo empleado del Banco en reclamación de 5.003 miles euros en concepto de contraprestación por servicios profesionales que el demandante manifiesta haber prestado al Banco. Actualmente, el proceso se encuentra pendiente de señalamiento para la celebración de la audiencia previa. La relación del demandante con el Banco se extinguió mediante despido declarado procedente por resolución judicial firme.
- Demanda formulada por una asociación denominada de "Reagrupamiento de los Accionistas de Banesto" contra D. Mario Conde, D. Enrique Lasarte Pérez Arregui y el Banco. En cuanto se refiere al Banco, se formulaban determinadas pretensiones de responsabilidad civil relacionadas con la actuación de los otros dos demandados que motivó la intervención del Banco de España el 28 de diciembre de 1993 en lo que se ha dado por llamar el "caso Banesto". En la demanda no se concretaba la cuantía del asunto. El conocimiento del procedimiento correspondió inicialmente al Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Alicante. Sin embargo, los demandados formularon declinatoria por falta de competencia territorial. La declinatoria fue estimada por considerarse que la competencia correspondía a los Juzgados de Primera Instancia de Madrid, lo que motivó la remisión de los autos al Juzgado decano de esta ciudad. La demanda fue turnada al Juzgado de Primera Instancia nº 41 de Madrid. Por Auto de 10 de octubre de 2008, el Juzgado decretó la inadmisión a trámite de la demanda y archivo de las actuaciones por falta de legitimación de la asociación demandante. Contra este Auto, la parte actora ha interpuesto recurso de apelación, que se encuentra en tramitación.

Al 31 de diciembre de 2008 existen otros pleitos de naturaleza fiscal y legal, menos significativos. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el Banco tenía constituidas provisiones razonables para hacer frente a los pagos que pudieran derivarse de todas las situaciones fiscales y legales.

## 23. SITUACIÓN FISCAL

### a) Grupo Fiscal Consolidado, conciliación y otra información

Desde el ejercicio 1999, el Banco tributa en el Régimen de Grupos de Sociedades dentro del Grupo de sociedades dominado por Banco Santander, S.A. (véase Nota 27).

El saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado-Otros pasivos financieros" de los balances de situación adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables.

El importe total de impuestos diferidos activos asciende a 894.694 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (1.040.135 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). En el ejercicio 2008 se ha registrado, con abono a dicho impuesto, la parte correspondiente a los pagos a pensionistas y prejubilados realizados en el ejercicio (33.268 miles de euros) la aplicación de deducciones de la cuota generadas en ejercicios anteriores (105.091 miles de euros), y a otros conceptos (21.961 miles de euros), básicamente por resultados reconocidos directamente en patrimonio neto por ajustes por valoración y, con cargo al mencionado impuesto diferido, el procedente de las dotaciones al fondo de pensionistas (9.292 miles de euros), y al fondo para pérdidas inherentes para la cartera de riesgo vivo (5.587 miles de euros).

Los impuestos diferidos pasivos ascienden al 31 de diciembre de 2008 a 68.727 miles de euros (38.449 miles de euros al 31 de

diciembre de 2007). Corresponden, básicamente, a resultados reconocidos directamente en patrimonio neto por ajustes por valoración.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta 31 de diciembre de 2006, se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo quedó establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en el 30% para el ejercicio 2008 y siguientes.

A partir del ejercicio 1999, las sociedades que hasta el ejercicio 1998 formaban el Grupo de consolidación fiscal dominado por el Banco Español de Crédito, S.A., presentan declaración consolidada con el Grupo de consolidación fiscal dominado por el Banco Santander, S.A. A continuación, se muestra una estimación de la conciliación entre el resultado contable y el impuesto sobre beneficios del ejercicio, que en caso de que subsistiera el Grupo consolidado dominado por el Banco Español de Crédito S.A., existiría al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Resultado consolidado antes de impuestos:		
De actividades ordinarias	1.081.287	1.099.110
	<u>1.081.287</u>	<u>1.099.110</u>
Impuesto sobre sociedades al tipo impositivo del 30% (32,5% en 2007)	324.386	357.211
Disminuciones por diferencias permanentes	(5.376)	(11.981)
Aumentos por diferencias permanentes		
Por otras diferencias permanentes	13.772	23.950
Eliminación efecto impositivo dividendos satisfechos entre sociedades del Grupo	(7.832)	(10.761)
Eliminación efecto impositivo resultados por operaciones intergrupo	3.623	(4.290)
Otros conceptos, neto	(22.295)	(18.475)
<b>Impuesto sobre beneficios del ejercicio</b>	<b>306.278</b>	<b>335.654</b>
Actividades ordinarias	306.278	335.654
Operaciones interrumpidas	-	-

En este cálculo, dado que serán objeto de eliminación en la declaración del Grupo Tributario Consolidado, se han considerado los dividendos percibidos de entidades integrantes de dicho Grupo Tributario Consolidado y cuyo importe asciende, al 31 de diciembre de 2008, a 26.107 miles de euros, así como otros ajustes positivos y negativos a realizar por un importe aproximado de 26.409 y 14.333 miles de euros, respectivamente.

A los efectos de determinar el importe del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado por el Grupo debe considerarse el hecho de que las bases imponibles negativas generadas por las sociedades del Grupo antes de que se extinguiera el Grupo de consolidación fiscal encabezado por Banco Español de Crédito, S.A. sólo podrán ser aprovechadas por las entidades que las

generaron. Tras la presentación de las declaraciones correspondientes, las bases negativas pendientes de compensación de las sociedades del Grupo Banco Español de Crédito ascienden a 61.950 y 67.103 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, aproximada y respectivamente.

En los ejercicios 2008 y 2007, el Grupo ha obtenido plusvalías en la transmisión onerosa de elementos patrimoniales por importe de 33.182 y 54.925 miles de euros a los que les es de aplicación la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto Sobre Sociedades según la redacción dada por la Ley 16/2007, de 4 de julio.

Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para el Banco, los ejercicios desde 2003 en adelante en relación con el Impuesto sobre Sociedades y con el resto de los principales impuestos. Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal, o de las ya realizadas pendientes de resolución final, no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

Las sociedades del Grupo Banco Español de Crédito incluidas en el Grupo de consolidación fiscal, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., son Banco Español de Crédito, S.A., Banesto Bolsa, S.A., S.V.B., y otras 26 y 29 sociedades más, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

El resto de las sociedades del Grupo presentarán individualmente sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables en su país de residencia.

## 24. INTERESES MINORITARIOS

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluido la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.

### a) Composición

El detalle, por sociedades del Grupo, del saldo del capítulo "Patrimonio neto - Intereses minoritarios" de los balances de situación consolidados se presenta a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Alcaidesa Holding, S.A.	33.875	38.519
Costa Canaria de Veneguera, S.A.	3.816	3.870
Clínica Sear, S.A.	2.339	2.561
Aljarafe Golf, S.A.	1.136	1.135
Otros	1.717	643
	<b>42.833</b>	<b>46.728</b>

### b) Movimiento

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, se resume a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Saldo inicial	46.728	53.700
Modificación de porcentajes de participación	980	(644)
Dividendos satisfechos a minoritarios	-	(5.156)
Beneficio del ejercicio atribuidos	(4.835)	(1.111)
<i>De los que:</i>		
Alcaidesa Holding, S.A.	(4.647)	(501)
Otros	(188)	(610)
Otros movimientos	10	(61)
<b>Saldo final</b>	<b>42.883</b>	<b>46.728</b>

## 25. AJUSTES POR VALORACIÓN

Los saldos del capítulo "Ajustes por valoración" de los balances de situación consolidados incluye los importes, netos de su efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios en el patrimonio neto hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente entre los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los importes procedentes de las entidades dependientes, multigrupo y asociadas se presentan, línea a línea, en las partidas que correspondan, según su naturaleza.

En este capítulo se incluyen los siguientes epígrafes:

### a) Activos financieros disponibles para la venta

Incluye el importe neto de las variaciones del valor razonable no realizadas de activos incluidos, a efectos de su valoración, como activos financieros disponibles para la venta.

### b) Coberturas de los flujos de efectivo

Incluye el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas del flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz" (véase Nota 11).

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado de los ejercicios 2008 y 2007, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance de situación consolidado durante dichos ejercicios.

## 26. FONDOS PROPIOS

El capítulo "Fondos propios", de los balances de situación consolidados incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. Los importes procedentes de las entidades dependientes y multigrupo se presentan en las partidas que correspondan según su naturaleza.

## 27. CAPITAL EMITIDO

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social del Banco Español de Crédito, S.A., único que figura en el balance de situación consolidado a dicha fecha como consecuencia del proceso de consolidación, estaba dividido en 694.330.098 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,79 euros de valor nominal cada una todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas y admitidas a cotización, en su totalidad, en las Bolsas españolas.

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2008 acordó la reducción del capital social en 5.485.207 euros, mediante la amortización de 6.943.300 acciones propias, con cargo a reservas voluntarias. Dicha reducción de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 20 de junio de 2008, procediéndose a la dotación de una reserva por capital amortizado igual al valor nominal de las acciones amortizadas. Por tanto, al 31 de diciembre de 2008 el capital social del Banco estaba dividido en 687.386.798 acciones de 0,79 euros de valor nominal cada una de ellas.

Al 31 de diciembre de 2008 el accionista mayoritario del Banco era el Grupo Santander que poseía el 89,28% de su capital social (88,39% al 31 de diciembre de 2007).

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 26 de febrero de 2008 autorizó al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones del Banco y su sociedad dominante por éste y sus filiales dentro de los límites legalmente establecidos.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el Grupo poseía 3.863.230 y 6.272.646 acciones propias, cuyo coste de adquisición ascendía a 36.074 y 86.917 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 28 y 29).

## 28. RESERVAS

### a) Definiciones

El saldo del epígrafe "Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas" de los balances de situación consolidados incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. De igual forma, el saldo del epígrafe "Fondos propios – Reservas de entidades valoradas por el método de la participación" de dichos balances de situación consolidados incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores, generados por entidades valoradas por el método de participación, reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### b) Composición

La composición del saldo de ambos epígrafes, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Reservas acumuladas:</b>		
Reservas restringidas-		
Legal	216.460	216.460
Para acciones propias (Notas 29 y 31) y para préstamos para la compra de acciones del Banco y del Banco Santander, S.A. (Nota 10)	43.770	96.652
Revalorización Real Decreto Ley 7/1996	2.480	2.480
Por capital amortizado	5.485	-
Reservas de libre disposición-		
Reservas voluntarias	3.521.335	3.280.868
Reservas de consolidación atribuidas al Banco	(109.229)	(72.364)
Reservas en sociedades dependientes	372.568	243.997
	<b>4.052.869</b>	<b>3.768.093</b>
<b>Reservas de entidades valoradas por el método de la participación:</b>		
Entidades asociadas-		
De las que:		
Sistemas 4B	886	886
Otros	1.410	923
	2.296	1.809
	<b>4.055.165</b>	<b>3.769.902</b>

### *Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

### *Reservas para acciones propias*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran contabilizadas las acciones del Banco propiedad de sociedades dependientes. Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución. Adicionalmente, dicha reserva cubre el saldo pendiente de los préstamos concedidos por el Grupo con garantía de acciones del Banco.

### *Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio*

Esta reserva puede destinarse, sin devengo de impuestos, a ampliar el capital social. Desde el 1 de enero del año 2007, el remanente puede destinarse a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

### *Reservas por capital amortizado*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al valor nominal de las acciones del Banco amortizadas (véase Nota 26).

### *Reservas en sociedades dependientes*

El desglose por sociedades de dicho saldo, atendiendo a la contribución de las mismas al Grupo (considerando el efecto de los ajustes de consolidación), se indica a continuación:

	<b>MILES DE EUROS</b>	
	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Elerco, S.A.	152.181	132.241
Banesto Bolsa, S.A., S.V.B.	67.511	58.250
Dudebasa, S.A.	9.021	20.256
Oil-Dor, S.A.	27.125	24.096
Santander Seguros y Reaseguros		
Compañía Aseguradora, S.A.	97.673	66.933
Santander Pensiones, E.G.F.P., S.A.	5.060	11.227
Banesto Holding, Ltd.	(5.719)	(6.623)
Grupo Inmobiliario La Corporación		
Banesto, S.A.	(8.397)	(10.873)
Inversiones Turísticas, S.A.	(487)	(13.217)
Desarrollo Informático, S.A.	-	(36.924)
Resto de sociedades	28.600	(1.369)
<b>Total</b>	<b>372.568</b>	<b>243.997</b>

## **29. VALORES PROPIOS Y OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL**

### **Valores propios**

El saldo del epígrafe "Fondos propios – Valores propios" de los balances de situación consolidados incluye el importe de los instrumentos de capital en poder de todas las entidades del Grupo.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, se registran directamente contra el patrimonio neto, sin que pueda ser reconocido ningún resultado como consecuencia de ellos. Además, los costes de cualquier transacción realizada sobre instrumentos de capital propio se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal relacionado con ellos.

La totalidad de las acciones del Banco propiedad de las sociedades que integran el Grupo Banesto representaban el 0,56% del capital emitido al 31 de diciembre de 2008 (0,90% al 31 de diciembre de 2007).

El precio medio de compra de acciones del Banco en el ejercicio 2008 fue de 10,9 euros por acción y el precio medio de venta de acciones del Banco en dicho ejercicio fue de 11,08 euros por acción (16,20 euros y 16,67 euros, respectivamente, por acción en el ejercicio 2007).

Los resultados netos generados por transacciones con acciones emitidas por el Banco (pérdidas por importe de 11.943 miles de euros en el ejercicio 2008 y pérdidas por importe de 996 miles de euros en 2007) se han registrado como menor/mayor importe de reservas.

### **Otros instrumentos de capital**

Al 31 de diciembre de 2007, incluye el importe correspondiente al incremento de patrimonio neto por remuneraciones al personal (véase Nota 41).

## **30. CUENTAS DE ORDEN**

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por las entidades consolidadas, aunque no comprometan su patrimonio.

### **a) Riesgos contingentes**

Incluye las operaciones por las que las entidades consolidadas garantizan obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas o por otro tipo de contratos. Esta categoría se desglosa en las siguientes partidas:

#### *Garantías*

Corresponde a los importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Avalos y otras cauciones prestadas	9.798.966	10.719.593
Derivados de crédito vendidos	780.000	804.250
Créditos documentarios irrevocables	317.898	420.846
	<b>10.896.864</b>	<b>11.944.689</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

#### Otros riesgos contingentes

Incluye el importe de cualquier riesgo contingente no incluido en otras partidas (2 miles de euros en el ejercicio 2008 y 9 miles de euros en el ejercicio 2007).

#### b) Compromisos contingentes

Incluye aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Disponibles por terceros (límite de créditos no dispuestos)	12.897.760	11.237.115
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	1.410.793	2.807.648
Otros compromisos contingentes	1.909.794	2.255.525
	<b>16.218.347</b>	<b>16.300.288</b>

### 31. VALORES NOCIONALES DE LOS DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN Y DE COBERTURA

A continuación se presenta el desglose de los valores nacionales y / o contractuales de los derivados de negociación y de cobertura que mantenía el Grupo al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

	MILES DE EUROS			
	2008	2007	Valor Nacional	Valor de Mercado (*)
<b>De negociación:</b>				
Riesgo de interés-				
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	650.000	(2.218)	4.117.000	(11)
Permutas financieras sobre tipo de interés	132.121.853	27.368	150.262.729	(10.574)
Opciones y futuros	102.992.447	108.024	100.123.193	34.244
Riesgo de cambio-				
Compra-venta de divisas	4.930.523	48.311	5.086.030	(42.488)
Opciones sobre divisas	1.409.096	(4.859)	1.548.551	(389)
Permutas financieras sobre divisas	3.687.841	3.806	2.410.902	167
Derivados sobre valores y mercaderías	18.734.249	114.660	16.899.830	(324.772)
	264.526.009	295.092	280.448.235	(343.823)
<b>De cobertura:</b>				
Riesgo de interés-				
Permutas financieras sobre tipo de interés	23.206.508	551.746	23.369.725	(454.057)
Opciones y futuros	7.191.839	66.012	4.397.061	(99.207)
Derivados sobre valores y mercaderías	20.838	-	-	-
	30.419.185	617.758	27.766.786	(553.264)
<b>Total</b>	<b>294.945.194</b>	<b>912.850</b>	<b>308.215.021</b>	<b>(897.087)</b>

(\*) Véanse Notas 2-a y 2-b.

El Grupo gestiona la exposición al riesgo de crédito de estos contratos, manteniendo acuerdos de "netting" con las principales contrapartidas y recibiendo activos como colaterales de sus funciones de riesgo.

El valor razonable de los derivados de cobertura, en función del tipo de cobertura, se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Cobertura de valores razonables	410.389	(440.154)
Cobertura de flujos de efectivo	206.919	(113.110)
	<b>617.758</b>	<b>(553.264)</b>

Tal y como se indica en la Nota 2-b, el valor razonable de los derivados de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración.

	MILES DE EUROS				
2009	2010	2011	2012	2013	>2013
1.840	61.247	24.544	5.948	5.271	4.645

El importe nocial y / o contractual de los contratos formalizados, indicados anteriormente, no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos. Esta posición neta es utilizada por el Banco, básicamente, para la cobertura del riesgo de tipo de interés, del precio del activo subyacente o de cambio.

## 32. RECURSOS GESTIONADOS FUERA DE BALANCE

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Fondos de Inversión	6.838.078	11.228.947
Fondos de Pensiones	1.409.663	1.626.128
Patrimonios administrados	1.521.157	1.191.376
	<b>9.768.898</b>	<b>14.046.451</b>

La descripción de las principales coberturas (incluyendo los resultados del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto), se indica a continuación:

### i. Coberturas de valor razonable

El Banco cubre, fundamentalmente, el riesgo de interés de las emisiones garantizadas por el Banco. Al cierre de 2008, mantiene contratos de IRS por un nominal de 17.572 millones de euros. Las plusvalías acumuladas en estas operaciones ascienden a 440 millones de euros, que están compensadas por las minusvalías obtenidas al valorar las partidas cubiertas por el mismo importe, que se encuentra registrada en el epígrafe "Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas" del balance de situación consolidado.

### ii. Coberturas de flujos de efectivo

El Banco cubre el riesgo de interés producido por la variabilidad en los flujos de efectivo generados por préstamos hipotecarios referenciados a tipo de interés variable.

A continuación se incluye un detalle de los ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos cubiertos por las coberturas de flujos de efectivo:

	MILES DE EUROS				
2009	2010	2011	2012	2013	>2013
1.840	61.247	24.544	5.948	5.271	4.645

## 33. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Depósitos en bancos centrales	37.873	30.593
Cartera de negociación	53.861	46.334
Activos financieros disponibles para la venta	234.027	189.215
Inversiones crediticias	4.988.016	4.166.506
Carta de inversión a vencimiento	-	50.043
Ajustes a activos financieros por coberturas	5.482	9.565
Contratos de seguros vinculados a pensiones	58.837	58.893
Actividad de seguros	93.501	87.429
Otros activos	-	33
	<b>5.471.597</b>	<b>4.638.611</b>

## 34. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y cargas asimiladas más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Cartera de negociación	7.277	9.366
Pasivos financieros a coste amortizado	3.450.008	3.074.161
Ajustes a pasivos financieros por coberturas	197.346	(34.476)
Fondos de pensiones (Nota 22)	95.050	96.229
Actividad de seguros (Nota 40)	3	6.006
Otros pasivos	6.847	5.479
	<b>3.756.531</b>	<b>3.156.765</b>

## 35. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El desglose del saldo de este capítulo es:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Instrumentos de capital clasificados como:</b>		
<b>Cartera de negociación</b>		
Cartera de negociación	55.438	50.255
Activos financieros disponibles para la venta	3.799	5.559
	<b>59.237</b>	<b>55.814</b>

## 36. RESULTADO EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Comprende el importe de los beneficios o pérdidas generados en el ejercicio por las entidades asociadas, así como por las entidades multigrupo cuando se haya optado por su valoración por el método de la participación, imputables al Grupo.

El desglose del saldo de este capítulo es:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Entidades asociadas:</b>		
Compañía Concesionaria Túnel del Soller, S.A.		
Soller, S.A.	476	491
Grupo Agres, S.A.	145	123
Carnes Estelles, S.A.	14	110
Aguas de Fuensanta, S.A.	(8)	410
Sistemas 4B, S.A.	1.217	601
Otras	30	(28)
	<b>1.874</b>	<b>1.707</b>

## 37. COMISIONES PERCIBIDAS

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo es:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Comisiones percibidas en origen en:</b>		
<b>Financiación facilitada a terceros:</b>		
Disponibilidad de fondos	20.157	19.857
<b>Gestión y administración:</b>		
Fondos de Inversión y otras Instituciones de Inversión Colectiva	123.564	186.878
Fondos y Planes de Pensiones	34.093	36.009
Patrimonios propiedad de terceros	2.297	7.068
	<b>159.954</b>	<b>229.955</b>
<b>Servicios de inversión:</b>		
Aseguramiento y colocación de valores emitidos por terceros	5.681	2.342
Intermediación en operaciones del mercado de valores	18.142	29.516
Mantenimiento de depósitos de terceros	8.078	9.294
	<b>31.901</b>	<b>41.152</b>
<b>Otros:</b>		
Cambio de moneda	1.772	1.340
Garantías financieras	73.192	67.900
Servicios de cobros y pagos	366.382	329.741
Otras comisiones	52.341	52.020
	<b>493.687</b>	<b>451.001</b>
	<b>705.699</b>	<b>741.965</b>

### 38. COMISIONES PAGADAS

Recoge el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo es:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Comisiones cedidas a terceros	86.876	102.984
Otras comisiones	57.149	58.330
	<b>144.025</b>	<b>161.314</b>

### 39. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo, en función del origen de las partidas que lo conforman, se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Renta fija	(8.103)	4.800
Renta variable	191.357	73.921
Derivados financieros y otros	(73.854)	6.203
	<b>109.400</b>	<b>84.924</b>

### 40. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

Incluye los ingresos y gastos por otras actividades de la explotación de las entidades de crédito del Grupo no incluidos en otras partidas.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Productos		Cargas	
	2008	2007	2008	2007
Primas de seguros y reaseguros cobradas	1.960.455	1.262.304	-	-
Primas de reaseguros pagadas	-	-	71.490	58.330
Ingresos por reaseguros	39.819	22.646	-	-
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	-	-	574.614	514.759
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	-	-	1.381.412	686.106
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	73.396	160.752	-	-
Coste de ventas	-	-	35.375	86.686
Explotación de inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos (Nota 13)	2.005	2.006	-	-
Comisiones de instrumentos financieros compensatorias de costes directos	21.513	33.088	-	-
Gastos recuperados por su incorporación al coste de venta de bienes y Servicios	78.805	6.037	-	-
Otros conceptos	13.427	11.126	-	29.386
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1-g)	-	-	17.296	15.103
Gastos de las inversiones inmobiliarias y otros gastos	-	-	119.653	30.193
	<b>2.189.420</b>	<b>1.497.959</b>	<b>2.199.840</b>	<b>1.420.563</b>

## ACTIVIDAD DE SEGUROS

El detalle del importe neto de la contribución al margen ordinario de las entidades dependientes que son entidades de seguros y reaseguros, es el siguiente:

				MILES DE EUROS		
	2008			2007		
	Vida	No Vida	Total	Vida	No Vida	Total
Primas cobradas	1.935.271	25.184	1.960.455	1.202.591	59.713	1.262.304
Primas de reaseguro pagadas	(68.473)	(3.017)	(71.490)	(51.946)	(6.384)	(58.330)
Primas netas	1.866.798	22.167	1.888.965	1.150.645	53.329	1.203.974
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	(550.365)	(24.249)	(574.614)	(458.419)	(56.340)	(514.759)
Ingresos por reaseguro	4.448	35.371	39.819	5.002	17.644	22.646
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	(1.361.910)	(19.502)	(1.381.412)	(683.341)	(2.765)	(686.106)
Ingresos financieros	87.179	6.322	93.501	84.077	3.352	87.429
Gastos financieros (Nota 34)	(3)	-	(3)	(6.006)	-	(6.006)

### Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros y Coste de ventas

Estas cuentas recogen, respectivamente, las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las entidades no financieras y sus correlativos costes de venta. Las principales líneas de actividad de esas entidades son:

Línea de Actividad	MILES DE EUROS		
	2008	2007	
Inmobiliaria	Ventas/ Ingresos	Coste de Ventas	Ventas/ Ingresos
46.068	28.713	103.542	80.143
Servicios	3.667	607	4.050
Informática y otros	23.661	6.055	53.160
<b>73.396</b>	<b>35.375</b>	<b>160.752</b>	<b>86.686</b>

## 41. GASTOS DE PERSONAL

Comprenden todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporan al valor de los activos.

### a) Composición

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Sueldos y salarios	493.897	489.673
Seguridad Social	106.890	106.364
Dotaciones a los fondos de pensiones internos (Nota 22)	12.658	15.256
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-v)	6.198	1.026
Otros gastos de personal	53.740	52.279
<b>673.383</b>	<b>664.598</b>	

### b) Número de empleados

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2008		2007	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos cargos	13	1	13	1
Técnicos	5.252	2.723	5.342	2.561
Administrativos	827	744	966	857
Servicios generales	7	4	7	6
Filiales y sociedades en el extranjero	37	25	42	28
Otras sociedades no financieras	438	249	600	324
	<b>6.574</b>	<b>3.746</b>	<b>6.970</b>	<b>3.777</b>

### c) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2007 aprobó un Plan de Incentivos a 3 años en acciones del Banco y ligado a la consecución de varios objetivos diferenciados en dos tramos:

- Top A: revalorización de la cotización de la acción del Banco; revalorización de la cotización de Banco Santander, S.A. y crecimiento del beneficio por acción. El número de directivos del Grupo incluidos en este tramo asciende a 55, entre los que se incluyen los pertenecientes al Comité de Dirección y los Consejeros Ejecutivos (véase Nota 5-a y 5-b).
- Top 10: crecimiento del margen ordinario e importe medio del cargo neto por deterioro de las inversiones crediticias determinadas individualmente. El número de directivos del Grupo incluidos en este tramo asciende a 170.

La entrega de acciones debería efectuarse no más tarde del 31 de julio de 2010. El límite máximo total de acciones de Banesto a entregar en aplicación del Plan era de 1.041.495 acciones, equivalente al 0,15% del capital social.

El importe registrado por este concepto durante el ejercicio 2007 ascendió a 1.778 miles de euros, con abono a patrimonio neto (véase Nota 27). En el ejercicio 2008, dado que no se han cumplido los objetivos establecidos, el Banco ha procedido a cancelar dicho importe, con abono a resultados.

La Junta General de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 28 de febrero de 2006, aprobó un Plan de Incentivos a medio/largo plazo que suponía la concesión a sus beneficiarios de opciones sobre acciones del Banco Santander, S. A. y la entrega, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, de acciones de Banco Español de Crédito, S. A., a los miembros de la Alta Dirección así como la entrega de un importe en efectivo al resto de beneficiarios. El número de beneficiarios del Plan, incluidos los Consejeros y la Alta Dirección, ascendió a 271 personas, e implicó la concesión de 5.084.000 opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A., y la entrega de las 245.907 acciones de Banesto a las que se ha hecho referencia en las Notas 5-a y 5-b. El número de opciones ejercitadas ha ascendido a 3.551.819

## 42. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Tecnología, sistemas y comunicaciones	60.396	85.422
Publicidad e Informes técnicos	24.295	26.919
Inmuebles e instalaciones	68.159	65.936
Tributos	15.289	15.517
Servicio de vigilancia y traslado de fondos	11.575	11.208
Primas de seguros	1.248	1.444
Otros gastos de administración	66.704	59.649
	<b>247.666</b>	<b>266.095</b>

El detalle de los honorarios satisfechos por auditorías de las sociedades del Grupo (véanse Anexos I, II y III) a sus respectivos auditores, se presenta a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
Auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo (*) revisadas por las firmas de la organización mundial Deloitte	1.524	1.413
Trabajos requeridos por supervisores españoles a los auditores y realizados por Deloitte	254	350
Otros trabajos e informes realizados por Deloitte	967	406
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	59	47
Otros servicios prestados por otras firmas	32	110
	<b>2.836</b>	<b>2.326</b>

(\*) Incorpora los honorarios satisfechos por la auditoría de control interno según los requerimientos de la Ley norteamericana Sarbanes-Oxley de obligado cumplimiento para el Grupo Santander (véase Nota 27).

### 43. GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge los ingresos y gastos que surgen de las actividades no ordinarias no incluidos en otros capítulos. Incluye, básicamente, el resultado neto en venta de inmovilizado material e intangible y participaciones.

### 44. PLAZOS RESIDUALES DE LAS OPERACIONES Y TIPOS DE INTERÉS MEDIOS

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 así como sus tipos de interés medios del ejercicio 2008:

	MILES DE EUROS							Tipo de Interés Medio
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
<b>ACTIVO:</b>								
Caja y depósitos en Bancos								
Centrales	263.073	1.425.080	-	-	-	-	1.688.153	3,24
Inversiones crediticias-								
Depósitos en entidades								
de crédito	701.890	6.927.529	6.473.772	3.689.019	359.345	1.549.130	19.700.685	4,41
Crédito a la clientela	2.512.189	3.119.406	6.160.379	10.910.999	13.576.362	41.493.328	77.772.663	5,70
Valores representativos								
de deuda-								
Cartera de negociación	-	5.578	15.832	176.325	191.642	12.777	402.154	3,43
Activos financieros								
disponibles para la venta	-	60.163	10.360	106.083	3.041.520	3.402.283	6.620.409	4,36
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	736.239	736.239	4,54
	<b>3.477.152</b>	<b>11.537.756</b>	<b>12.660.343</b>	<b>14.882.426</b>	<b>17.168.869</b>	<b>47.193.757</b>	<b>106.920.303</b>	
<b>PASIVO:</b>								
Pasivos financieros a coste								
amortizado-								
Depósitos de bancos centrales								
y de entidades de crédito	101.447	8.438.192	2.951.605	695.554	13.432	206.388	12.406.618	4,29
Depósitos de la clientela	20.252.872	17.935.619	13.344.980	4.992.067	385.203	678.887	57.589.628	3,56
Débitos representados								
por valores negociables	40.065	931.645	2.217.268	4.318.652	10.037.747	10.769.726	28.315.103	4,80
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	2.236.835	2.236.835	6,10
Otros pasivos financieros	1.772.688	555.574	93.032	115.868	322.342	37.988	2.897.472	-
	<b>22.167.052</b>	<b>27.861.030</b>	<b>18.606.885</b>	<b>10.122.141</b>	<b>10.758.724</b>	<b>13.929.824</b>	<b>103.445.656</b>	-

Este detalle no refleja la situación de liquidez del Grupo al considerar las cuentas a la vista y otros depósitos de clientes como cualquier otro pasivo exigible, cuando la estabilidad de los mismos es típica de la actividad de Banca Comercial. Considerando este efecto, las diferencias entre activos y pasivos a cada uno de los

plazos está dentro de unas magnitudes razonables para los volúmenes de negocio gestionados. En este sentido, en la Nota 48 hay una amplia descripción de la gestión de liquidez realizada por el Grupo.

## 45. INFORMACIÓN SEGMENTADA POR NEGOCIOS

### Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo. La distribución geográfica no es significativa, ya que la práctica totalidad de los resultados se generan en España. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Banesto en vigor al cierre del ejercicio 2008; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2008 el Grupo Banesto centró sus actividades en las siguientes líneas de negocio:

- Banca Comercial (Economías Domésticas y Pequeñas y Medianas Empresas)
- Banca Corporativa (Grandes Empresas)
- Mercados e Internacional.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo - y, entre ellos, los gastos originados por proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio, los ingresos de las participaciones estratégicas, las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio, etc. - se atribuyen a una unidad denominada "Actividades corporativas"; a la que, también, se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de las distintas líneas de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo.

### Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados a partir de la información facilitada por una aplicación informática de control de gestión.

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes, que se distribuyen en función del riesgo de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

Los rendimientos netos por intereses e ingresos ordinarios de las líneas de negocio se calculan aplicando a sus correspondientes activos y pasivos unos precios de transferencia que están en línea con los tipos de mercado vigentes. Los rendimientos de la cartera de renta variable se distribuyen entre las líneas de negocio en función de su participación.

Los gastos de administración incluyen tanto los costes directos como indirectos y se distribuyen entre las líneas de negocio y unidades de servicios de apoyo en función de la utilización interna de dichos servicios.

Los activos distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen la cartera de negociación y de valores y los créditos sobre entidades financieras y sobre clientes, netos de su provisión para pérdidas. Los pasivos y recursos propios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen los débitos a entidades financieras y a clientes y los recursos propios. Los demás activos y pasivos y las partidas de conciliación entre los activos, pasivos y recursos propios totales asignados a las distintas líneas de negocio y los mostrados en el balance de situación consolidado del Grupo se asignan a Actividades Corporativas.

## MILES DE EUROS

	Banca Comercial			Banca Corporativa			Mercados e Internacional			Actividades Corporativas			Total Grupo	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	3.526.983	2.899.879	564.492	479.466	968.206	724.830	411.916	534.436	5.471.597	4.638.611				
Intereses y cargas asimiladas	2.123.389	1.648.740	458.491	380.666	894.717	687.971	279.934	439.388	3.756.531	3.156.755				
<b>Margen de intereses</b>	<b>1.403.594</b>	<b>1.251.139</b>	<b>106.001</b>	<b>98.800</b>	<b>73.489</b>	<b>36.859</b>	<b>131.982</b>	<b>95.048</b>	<b>1.715.066</b>	<b>1.481.846</b>				
Rtdo. de instrumentos de capital	-	-	-	-	55.588	52.570	3.649	3.244	59.237	55.814				
Resultados entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	1.874	1.707	1.874	1.707				1.707
Comisiones netas	556.549	564.213	51.946	47.030	22.910	38.266	(69.731)	(68.858)	561.674	580.651				
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	70.975	65.940	12.218	12.183	71.042	55.532	(2.968)	(13.655)	151.267	119.790				
Otros productos/costes explotación	4.287	16.882	(318)	(452)	(282)	(184)	(14.107)	61.150	(10.420)	77.336				
<b>Margen bruto</b>	<b>2.035.405</b>	<b>1.898.174</b>	<b>169.847</b>	<b>157.561</b>	<b>222.747</b>	<b>182.833</b>	<b>50.699</b>	<b>78.636</b>	<b>2.478.698</b>	<b>2.317.204</b>				
Gastos y amortizaciones	(843.317)	(808.300)	(21.874)	(21.520)	(42.032)	(40.882)	(116.143)	(159.533)	(1.023.366)	(1.030.235)				
Dotación a provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	(36.271)	16.671				
Deterioro activos	(276.883)	(211.350)	(23.142)	(17.369)	(2.623)	(1.513)	726	(3.467)	(301.922)	(233.699)				
<b>Resultado actividad explotación</b>	<b>915.205</b>	<b>878.524</b>	<b>124.831</b>	<b>118.672</b>	<b>178.092</b>	<b>140.438</b>	<b>(64.718)</b>	<b>(84.364)</b>	<b>1.117.139</b>	<b>1.069.941</b>				
Otros resultados netos	-	-	-	-	-	-	(35.852)	29.169	(35.852)	29.169				29.169
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>915.205</b>	<b>878.524</b>	<b>124.831</b>	<b>118.672</b>	<b>178.092</b>	<b>140.438</b>	<b>(100.570)</b>	<b>(55.195)</b>	<b>1.081.287</b>	<b>1.099.110</b>				
Impuesto sobre beneficios	(256.257)	(267.950)	(34.953)	(36.195)	(49.866)	(42.833)	34.798	11.324	(306.278)	(335.654)				
<b>Resultados operaciones continuadas</b>	<b>658.948</b>	<b>610.574</b>	<b>89.878</b>	<b>82.477</b>	<b>128.226</b>	<b>97.605</b>	<b>(65.772)</b>	<b>(43.871)</b>	<b>775.009</b>	<b>763.456</b>				
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-	-	-	-	(4.835)	(1.111)	(4.835)	(1.111)				
<b>Resultado atribuible al Grupo</b>	<b>658.948</b>	<b>610.574</b>	<b>89.878</b>	<b>82.477</b>	<b>128.226</b>	<b>97.605</b>	<b>(60.937)</b>	<b>(42.760)</b>	<b>779.844</b>	<b>764.567</b>				
Activos por segmentos -millones	58.237	58.940	11.833	9.963	32.039	26.851	18.370	16.192	120.479	111.946				
Pasivos por segmentos - millones	36.719	33.910	1.772	1.550	33.222	26.838	48.766	49.648	120.479	111.946				

De la cifra total de ingresos del ejercicio 2008, que incluyen los intereses y rendimientos asimilados, los ingresos de la cartera de valores, las comisiones y honorarios percibidos, el resultado neto de la cartera de negociación y otros ingresos de las actividades ordinarias, la práctica totalidad se han generado en España. Únicamente es reseñable que el 1,6% de estos ingresos se han generado en Estados Unidos de América en el ejercicio 2008 (0,5% en el ejercicio 2007).

En cuanto a los activos, el 95,8% de los créditos a la clientela corresponde a deudores residentes en España (95,7% en el ejercicio 2007), el 2,5% a deudores residentes en el resto de la Unión Europea (2,8% en el ejercicio 2007) y el 0,9% a residentes en el resto de países de la OCDE (0,6% en el ejercicio 2007).

## 46. OPERACIONES CON VINCULADAS

### a) Operaciones con sociedades del Grupo Banco Español de Crédito y del Grupo Santander (Entidades dominante, dependientes y asociadas)

Todos los saldos significativos mantenidos al cierre del ejercicio 2008 entre las entidades consolidadas así como el efecto de las transacciones realizadas entre sí en dicho ejercicio han sido eliminados en el proceso de consolidación. El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, con sociedades del Grupo Santander (véase Nota 27), así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2008	2007
<b>Activo:</b>		
Entidades de crédito	9.244.875	4.313.526
Crédito sobre clientes	517.714	22.789
Provisión de insolvencias	-	(10)
<b>Pasivo:</b>		
Entidades de crédito	3.067.146	449.501
Débitos a clientes	523.254	49.498
<b>Pérdidas y ganancias:</b>		
Debe-		
Intereses y cargas asimiladas	(95.037)	(73.820)
Comisiones pagadas	(329)	(1.113)
Gastos generales de administración	(72.895)	(62.610)
Haber-		
Intereses y rendimientos asimilados	227.645	157.216
Rendimiento de la cartera de renta variable	560	520
Comisiones percibidas	70.091	24.054
<b>Cuentas de orden:</b>		
Pasivos contingentes	245.279	346.718
Compromisos	1.666.631	9.429

### b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Directivos (personal clave de la dirección de la Entidad y de su Entidad dominante)

La información sobre los diferentes conceptos retributivos devengados por el personal clave de la Dirección del Banco se detalla en la Nota 5.

El saldo de las operaciones de riesgo directo concertadas con el personal clave de la Dirección del Banco y de su entidad dominante asciende a 4.485 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 y a 4.175 miles de euros al 31 de diciembre de 2007.

Al margen de lo anterior, el personal clave de la Dirección del Banco realiza actualmente operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad bancaria.

### c) Operaciones con otras partes vinculadas

Las posiciones mantenidas con otras partes vinculadas definidas en la normativa aplicable son las siguientes, al 31 de diciembre de 2008:

1. Operaciones de financiación (descuento comercial, créditos, préstamos con y sin garantía hipotecaria y otras operaciones de activo): 415 millones de euros.
2. Riesgos de firma (avales y créditos documentarios): 225 millones de euros.
3. Operaciones de pasivo (depósitos de la clientela): 3,6 millones de euros.

Las operaciones comprendidas en todos los apartados anteriores se han realizado dentro del giro o tráfico habitual del Banco con sus clientes (correspondiendo la mayor parte de los saldos al Grupo Ferrovial), y en condiciones de mercado.

Al margen de lo anterior, existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con el Grupo Banesto operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda en cada caso.

## 47. VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO REGISTRADOS A SU VALOR RAZONABLE

Según se ha comentado anteriormente, excepto las inversiones crediticias e inversiones al vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable así como los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos, los activos financieros propiedad del Banco figuran registrados en los balances de situación adjuntos por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación, los valorados a valor razonable así como los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, los pasivos financieros del Banco figuran registrados en los balances de situación adjuntos a su coste amortizado.

Una parte de los activos y pasivos registrados en los capítulos "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, están

incluidos en las coberturas de valor razonable y de flujos de efectivo gestionadas por el Banco y, por tanto, figuran registrados en dicho balance de situación por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto (tipo de interés – véase Nota 11).

La mayor parte del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable, con revisión anual del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance de situación adjunto.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo; de estos, una parte significativa tiene vencimiento inferior a 1 año y, por tanto, su valor de mercado como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Así pues, el valor razonable del importe de los activos y pasivos a tipo fijo, a plazo, con vencimiento residual superior al año y no cubiertos como consecuencia de las variaciones del tipo de interés de mercado, no presenta diferencias significativas con respecto al registrado en el balance de situación adjunto.

## 48. GESTIÓN DEL RIESGO Y DEL CAPITAL

Banesto entiende la gestión del riesgo y del capital como una fuente para la obtención de ventajas competitivas que permitan la creación de valor para los accionistas, teniendo en cuenta que su aplicación debe ser compatible con una estrategia de crecimiento sostenible. Esto sólo es posible maximizando la relación entre rentabilidad y riesgo asumido, para lo cual es necesario disponer de un conjunto de modernas estructuras, sistemas de información, procedimientos, herramientas y metodologías que permitan una gestión de riesgos avanzada.

### Principios básicos

Los principios básicos sobre los que se apoya la gestión del riesgo del Banco son:

- La implicación de la Alta Dirección que define la política de riesgos, fija los límites de atribuciones otorgadas a los órganos de decisión y dictamina operaciones. El Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos, reporta directamente a la Comisión Ejecutiva y al Consejo de Administración.
- La independencia de la función de riesgos, sin menoscabo de la vocación de apoyo al negocio, colaborando con los criterios y objetivos generales del Banco. La gestión del riesgo es fundamental en las políticas de precios y asignación de capital en Banesto.
- Compromiso de mantener un perfil de riesgo medio-bajo. Para ello la asunción de riesgos se realiza mediante decisiones colegiadas y centradas en riesgos predecibles y poco volátiles. Además se persigue la diversificación por clientes, grupos, sectores y productos, evitando una elevada concentración del riesgo.
- Anticipación y seguimiento activo mediante la evaluación continua de los riesgos a través de sistemas de seguimiento evitando el deterioro imprevisto de la calidad crediticia de la cartera.
- El uso diario de herramientas de gestión que van desde el rating interno, scoring, rentabilidad ajustada al riesgo, así como pérdida esperada y capital económico en la gestión del riesgo a nivel individual y de carteras.

- Para ello, están implantadas metodologías avanzadas de medición, valoración, análisis y gestión, que facilitan la automatización de procesos que se complementan con nuestro equipo de profesionales, con una elevada calificación y experiencia. El modelo interno de estimación de capital (IRB) adaptado a Basilea II permite optimizar la gestión del riesgo y los requerimientos de capital, así como optimizar la creación de valor para el accionista.

- Calidad de servicio interno y externo, que lleva implícito la agilidad en la respuesta.

Banesto asume riesgos como consecuencia de su actividad crediticia, de sus operaciones fuera de balance y de las actividades de cobertura y de trading por cuenta propia que realiza. Además de los riesgos de crédito, interés, liquidez y cambio, Banesto incurre en riesgo operacional, medioambiental y reputacional.

### a. Gestión global del riesgo

#### 1. Cuantificación del Riesgo

El perfil del riesgo asumido por el Grupo en 2008 en el conjunto de sus actividades, medido en términos de consumo de capital económico, según su distribución por tipos de riesgo, queda reflejado en el siguiente detalle:

Crédito	93%
Mercado	2%
Operacional	5%

Durante 2008 este modelo de capital ha sido revisado de forma profunda para mejorar su sensibilidad a cambios en los distintos elementos que reflejan el perfil de riesgo global: calidad exposiciones individuales, volatilidad, concentración/diversificación, correlación, plazo, coberturas, etc.

Como se puede apreciar la mayor exposición es al riesgo de crédito, y en ese sentido es a este riesgo al que más esfuerzo se ha dedicado desde la perspectiva de cuantificación, tanto de capital como de pérdidas esperadas y en situaciones de stress.

#### Cuantificación del riesgo de crédito

Para una gestión global y eficaz del riesgo es necesario el desarrollo de metodologías y modelos que permitan la cuantificación de los parámetros básicos de medición, como son la pérdida esperada y no esperada. Además es estrictamente necesario disponer de herramientas que permitan establecer medidas de protección adecuadas frente a los riesgos y sistemas que permitan identificar áreas de crecimiento del negocio siempre teniendo en cuenta el apetito de riesgo del Banco.

Banesto desde hace años tiene implantados modelos cuantitativos que estiman estos parámetros, en base a cuatro elementos básicos: la probabilidad de impago asociada a cada cliente/contrato (PD- probability of default), la exposición con ese cliente en el momento del incumplimiento (EAD-Exposure at default), la severidad o pérdida en incumplimiento (LGD-Loss Given Default-) y la correlación de activos (AC-Asset Correlation).

Durante 2008 el gran paso avanzado ha consistido en modelizar estos parámetros de forma que reflejen la situación actual del ciclo macroeconómico desde una aproximación prospectiva (PiT: Point in Time). En ese sentido cada uno de los parámetros ha sido estimado según unos escenarios de variables macroeconómicas

como PIB, tipos de Interes, desempleo, precio de la vivienda, crecimiento del crédito, etc. permitiendo incorporarlos en la gestión del riesgo y rentabilidad según las perspectivas de la entidad para los siguientes meses.

**Probabilidad de Impago (PD):** Todos los modelos de calificación de rating/scoring (corporativa, bancos, empresas, promotores, pymes, consumo, hipotecas, tarjetas y comportamiento de particulares) están calibrados a probabilidades de impago.

Esta calibración se sustenta en un proceso estadístico que, en base al historial interno de incumplimientos de los distintos clientes/operaciones, asigna a cada categoría de riesgo (rating/score) una probabilidad de sufrir un impago de más de 90 días en un horizonte temporal anual.

En línea con una modelización sujeta al impacto de efectos macroeconómicos, las probabilidades de impago son ajustadas por coeficientes correctores según el objetivo de su utilización (pricing, provisiones internas, capital regulatorio, económico...) y los escenarios definidos por la alta dirección.

Con este objetivo se han desarrollado modelos finales de ajuste de la PD, que se basan en modelos estructurales de riesgo de crédito y suponen un complemento cualitativo muy importante ya que nos permiten mejorar la carencias que a veces imponen los modelos de ajuste por regresión sobre las tendencias macroeconómicas.

Todos estos modelos enlazan con nuestros modelos de Stress Test permitiendo evaluar las tasas de default ante eventos adversos de las variables macroeconómicas, y analizar la sensibilidad de nuestra cartera a cada uno de los efectos por separado y sus combinaciones.

**Exposición en Incumplimiento (EAD):** Este concepto mide el riesgo potencial estimando la utilización que un contrato tendría en el momento de entrada en incumplimiento. Se calcula sobre líneas con límite comprometido ("committed lines of credit"), como pueden ser cuentas de crédito o descuento comercial.

En un mundo cada vez más activo en la utilización de instrumentos financieros por cualquier tipología de cliente, el gran reto ha sido modelizar de forma precisa la exposición de nuestros clientes en posiciones en estos productos. (coberturas de tipos de interés, de cambio, productos estructurados, etc.)

**Severidad en Incumplimiento (LGD):** Tras conocer la probabilidad de ocurrencia del impago y el importe expuesto en ese momento, la severidad permite medir la pérdida definitiva que la entidad soporta tras el proceso de recobro de intereses y deuda, incluyendo costes recuperatorios directos e indirectos. Este proceso se realiza en base a la experiencia histórica de clientes en gestión recuperatoria. Como en el caso de la PD, la LGD está condicionada por el momento del ciclo económico, ya que la morosidad, los precios de los activos y otros factores afectan de forma importante a las recuperaciones de impago y por tanto a la severidad.

Con el fin de incorporar este efecto cíclico se han modelizado según los factores anteriores las variables que más afectan a la severidad final como el tiempo de recuperación, la probabilidad de judicialización, las distribuciones de recuperación en caso de judicial...

El hecho de utilizar los mismos factores que para la PD nos permite valorar la correlación entre PD y LGD y el efecto conjunto en la Pérdida Esperada de escenarios concretos de stress de ambos parámetros.

**Pérdida Esperada (EL-“Expected Loss”):** De la unión de los 3 conceptos anteriores obtenemos la pérdida esperada, que será el

coste del riesgo anual asociado a nuestra exposición crediticia, y que ya es trasladado a la cuenta de resultados de gestión de toda la entidad.

Como en los casos anteriores esta pérdida esperada dependerá del objetivo de gestión y del escenario previsto para el mismo.

**Correlación de activos (AC) y Diversificación:** Ante un entorno como el actual el contar con una cartera diversificada es una ventaja competitiva muy importante por eso el Banco presta especial atención a la medición y gestión de este parámetro. Para ello se ha creado la figura del gestor de concentración que recurrentemente analiza la composición de la cartera controlando las concentraciones tanto individuales como sectoriales y estableciendo límites máximos a las mismas.

**Capital Económico (EC-“Economic Capital”):** La pérdida esperada es un elemento clave en la gestión del riesgo de crédito y la fijación de precios, pero no es suficiente si tenemos en cuenta que dicha pérdida no es estable en el tiempo. Por ello es necesario contar con una medida que ofrezca información sobre la variabilidad de esas pérdidas. Dicha información viene proporcionada por el capital económico, que trata de medir el impacto que en la entidad puede tener la volatilidad de esas pérdidas ante situaciones excepcionales. El objetivo de Banesto es doble. Por un lado minimizar dicha volatilidad asegurando la máxima rentabilidad para el accionista y por otro mantener un nivel de máxima solvencia de la entidad en esas situaciones de stress.

## 2. Integración en la gestión del riesgo

La cuantificación del riesgo no es un fin en sí mismo, sino que nos proporciona herramientas que, incorporadas en la actividad diaria de la Entidad, son fundamentales para una adecuada gestión del riesgo, tanto a nivel individual como de carteras.

La incorporación de las estimaciones de pérdida esperada y capital como elementos básicos de gestión, ha sido nuestra principal prioridad en los últimos años y más ahora con un entorno de mercado que requiere de una gestión mucho más avanzada y anticipativa.

En Banca Corporativa y de Empresas los simuladores de precios y las mediciones tanto de RAROC histórico como proyectado son el elemento clave para la toma de decisiones de riesgos y negocio.

En el caso de las carteras de minorista la aproximación utilizada es la incorporación de la prima de riesgo en la cuenta de resultados de gestión a todos los niveles. Con este paso se ha concienciado a la organización de la importancia de una gestión anticipativa del riesgo y de la necesidad de su correcta medición para lo que se hace imprescindible una calidad total en elementos de gestión del riesgo como el rating de los clientes o la toma de garantías adicionales.

A nivel estratégico uno de los ámbitos que para nosotros tiene la máxima importancia es a la definición y seguimiento del perfil de riesgo basada en nuestro “Risk appetite”. Este perfil de riesgo es la proyección/estimación que el banco hace cada año para cada una de las carteras según los planteles de negocio y la previsión de los principales parámetros de riesgo. Dichas proyecciones a distintos horizontes temporales permiten anticipar y gestionar cambios comportamentales (por ciclo, por migración de cartera, por cambio estructural en la población) y por tanto detectar desviaciones en el perfil de riesgos mucho antes que se traduzcan en deterioro de la calidad de nuestra cartera de inversión.

**Stress Test:** Durante el 2008 se ha definido un modelo de stress que además de permitir incorporar cualquier tipo de escenario posible o extremo y evaluar su impacto global, nos permite

descender en nuestro balance para ver cuales son por producto, cliente, sector, geografía, calidad crediticia, etc. las subcarteras más expuestas a ese escenario concreto y el impacto en las mismas de este.

Esto de nuevo se convierte en una herramienta de anticipación que permite identificar nichos tanto de clientes susceptibles de problemas como de clientes con buen perfil de riesgo y definir en base a esta información distintas estrategias de gestión.

**Gestión Estratégica del Riesgo:** Dentro de los trabajos desarrollados en la Unidad de Riesgo Global hay un componente importante que hace referencia a la “inteligencia de riesgo”. Es probablemente el componente que aporta más creación de valor añadido.

La arquitectura de la inteligencia de riesgo que funciona en Banesto, basada en el desarrollo de modelos de decisión avanzados tiene 3 líneas de análisis concretas:

- Apoyo a la decisión detectando cambios comportamentales en laboratorio.
- Soporte a la entidad en áreas estratégicas de negocio teniendo en cuenta los avances que se vienen produciendo en los mercados financieros: transferencia y movimiento del riesgo entre otros.
- Colaboración con universidades y otros agentes lo que permite estar al día e impulsar nuevos desarrollos metodológicos

**Validación Interna:** Un elemento crítico dentro de la gestión global del riesgo es el papel desempeñado por Validación Interna como equipo de control independiente. El rol fundamental de dicho ente es emitir una opinión fundada y actualizada sobre si los modelos funcionan como estaba previsto y si los resultados obtenidos (metodología, bases de datos, aspectos cualitativos y cuantitativos, test de uso) son adecuados para los distintos usos a los que se aplican, tanto internos como regulatorios, cuestionando de forma efectiva la labor de todas las áreas implicadas.

Durante el 2008 validación interna a completado la revisión de la totalidad de los modelos avanzados detectando áreas de mejora que redundan en mayor valor para la entidad y su gestión de los distintos riesgos.

### 3. Nuevo Acuerdo de Capitales- Basilea II – Capital económico

Durante el año 2008 el Banco ha conseguido la aprobación de su modelo interno de estimación de capital (IRB) y ha reportado a Banco de España según este nuevo modelo sus requerimientos en junio y diciembre.

Esto significa que durante este periodo Basilea II ha concluido como proyecto en nuestra entidad y se ha convertido en una realidad en el día a día de nuestra gestión de riesgos y capital.

En ese sentido cada vez se hace más importante seguir avanzando en los aspectos que sustentan el espíritu de la norma y que implican grandes esfuerzos en los ámbitos de: metodología, procesos, control y validación interna, tecnología e incorporación en la gestión de todos estos elementos.

Por ello en Banesto se ha desarrollado un plan durante este año que ha permitido la adaptación a las exigencias que la norma supondrá a futuro en todos los ámbitos de su negocio y anticipar posibles necesidades futuras de una regulación que será dinámica y cada vez más exigente.

La gestión de capital dentro del Grupo se realiza a dos niveles: regulatorio y económico.

La gestión del capital regulatorio parte del análisis de la base de capital y de los ratios de solvencia (core capital, TIER 1, etc.) bajo criterio Basilea (“BIS”) y bajo criterio de Banco de España. El objetivo es que la estructura de capital sea lo más eficiente posible tanto en términos de coste como en cumplimiento de los requerimientos de reguladores, agencias de rating e inversores. La gestión activa del capital incluye titulizaciones, ventas de activos, emisiones de capital e híbridos (preferentes y subordinadas).

La gestión del capital desde el punto de vista económico tiene como objetivo optimizar la creación de valor del Grupo y de las unidades de negocio que lo integran. Para ello, trimestralmente se generan, se analizan y se reportan al Comité de Dirección las cifras de capital económico, RORAC y creación de valor de cada unidad de negocio.

Para poder gestionar adecuadamente el capital del Grupo es fundamental presupuestar y analizar las necesidades futuras, anticipándose a los diferentes momentos del ciclo. Las proyecciones de capital regulatorio y económico toman como base la información presupuestaria (balance, cuenta de resultados, etc.) y los escenarios macroeconómicos, definidos por el Servicio de Estudios. En función de estas estimaciones se planifican medidas de gestión (emisiones, titulizaciones, etc.) necesarias para alcanzar los objetivos de capital.

También se simulan determinados escenarios de estrés para evaluar la disponibilidad de capital ante situaciones adversas. Estos escenarios se fijan a partir de variaciones bruscas en variables macroeconómicas, PIB, tipos de interés, Bolsa, etc. que reflejen crisis históricas que puedan volver a ocurrir.

Esta gestión de los recursos propios que realiza el Grupo se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8<sup>a</sup> de la Circular 3/2008 de Banco de España.

#### b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de incumplimiento de una contrapartida de las obligaciones contractuales originando pérdidas para la entidad de crédito,

En la siguiente tabla se detalla la distribución por segmentos de la exposición crediticia con clientes en términos de EAD al 31 de diciembre de 2008:

MILLONES DE EUROS	EAD	%
Corporativa	16.786	20%
Empresas	31.073	36%
Pymes+CN	5.470	6%
Autónomos	2.254	3%
Particulares	25.814	30%
Soberanos	4.327	5%
<b>Total</b>	<b>85.724</b>	<b>100%</b>

#### b.1 Admisión de riesgos

El proceso de admisión de riesgos en Banesto se estructura en función de la segmentación del cliente:

### Riesgo Minorista

Los procesos de admisión de riesgos se han caracterizado por una gestión prudente y responsable del riesgo, adecuando las políticas y sistemas al contexto económico actual.

Se han establecido estrategias diferenciadas por segmentos de negocio permitiendo alcanzar en 2008 un alto grado de calidad crediticia y cumplir con nuestros objetivos básicos de funcionamiento.

Banesto cuenta con eficaces sistemas en el que se conjugan avanzados modelos de decisión automática y sólidos equipos de analistas de riesgos con alto grado de experiencia y especialización, para conseguir los objetivos que el Banco requiere en calidad de riesgo.

El Centro de Análisis de Riesgos (C.A.R.), está integrado por analistas altamente especializados, que aseguran que las operaciones cumplen los estándares de calidad de riesgos exigidos y que realizan asimismo una labor de asesoramiento permanente a nuestra Red de Oficinas en el planteamiento de las operaciones de los clientes.

El modelo de Pérdida Esperada en la admisión de operaciones con Pymes, ha permitido mejorar la gestión del riesgo de los analistas, facilitando la adecuación de las garantías al perfil del cliente. En Particulares, se dispone de herramientas avanzadas de análisis de comportamiento (scores), incorporadas en la admisión, lo que constituye un instrumento eficaz de evaluación y seguimiento del riesgo. Adicionalmente se ha implantado un modelo de riesgo-valor en Consumo, que permite maximizar el binomio rentabilidad-riesgo, para clientes de perfil elevado.

### Riesgo de Empresas

Siguiendo un estricto criterio de prudencia, acorde con la situación económica actual, y que está permitiendo mantener los estándares de calidad crediticia de la cartera en niveles elevados, la admisión de riesgos de la Red de Empresas se inicia en los Centros de Empresa y Direcciones Territoriales, que cuentan con determinadas atribuciones de riesgos delegadas por la Comisión Ejecutiva del Banco.

En Servicios Centrales la admisión de riesgos de empresas se realiza, por una parte, a través de la Unidad de Riesgos de Empresas, que canaliza las propuestas de riesgo procedentes de la Red de Empresas que exceden las atribuciones delegadas, y por otra parte, a través la Unidad de Grandes Clientes y Mercado de Capitales, que gestiona de manera integral una cartera formada por las principales empresas del segmento, permitiendo una mayor cercanía al cliente y una mayor agilidad de los procesos de decisión, así como la gestión integral (análisis, admisión y seguimiento) de proyectos de inversión.

La especialización de los equipos y la utilización de circuitos de admisión y herramientas de análisis y asignación de rating específicos para el segmento, aseguran el tratamiento homogéneo de las propuestas de clasificación de riesgos y operaciones de nuestros clientes.

### Riesgo Mayorista

El proceso de admisión de riesgo mayorista se centra en la clasificación o asignación de un límite global de cada grupo económico, institución financiera o soberano, así como en el

estricto seguimiento y control de dicha clasificación permitiendo la gestión interna de límites y posición de riesgos en cada momento. Además la Unidad de Riesgo Mayorista esta especializada en el análisis del riesgo de los proyectos de inversión llevados a cabo por nuestros clientes.

Para ello, el equipo de analistas especializado sectorialmente elabora un informe de riesgos y valora el riesgo del cliente mediante un rating en función de su calidad crediticia.

La estricta política de admisión del riesgo nos ha llevado a contar con una cartera de clientes diversificada de elevada calidad crediticia. Para ello, los simuladores de precios y las mediciones del RAROC histórico y proyectado son un elemento clave en la toma de decisiones de riesgos y negocio.

#### *b.2 Seguimiento del riesgo*

El proceso de seguimiento de riesgos en Banesto se realiza en base a una supervisión estrecha de las operaciones concedidas y el riesgo vivo existente. Esto permite anticipar situaciones problemáticas con nuestros sistemas de seguimiento del riesgo, y una respuesta ágil y adaptada a cada escenario.

Los sistemas de seguimiento del riesgo en Banesto se fundamentan en los siguientes pilares:

- Sistema de Anticipación de Riesgos (SAR), que realiza una lectura mensual de 120 variables representativas del riesgo de crédito, incluyendo información interna y externa. Su utilización permite la identificación de contrapartidas que requieran una vigilancia especial, que se denomina FEVE.
- Revisión periódica de los ratings internos de los clientes.
- Monitorización de contratos irregulares.
- Personal especializado presente en las distintas oficinas territoriales.
- Incorporación de las labores de seguimiento en nuestra dinámica mediante la celebración de Comités de Seguimiento, que abarcan los ámbitos de Oficinas, Centros de Empresas, Zonas de Banca Minorista, Direcciones Territoriales e incluso en Servicios Centrales.
- Utilización de herramientas que permiten obtener información precisa del comportamiento de la cartera.

El proceso de seguimiento abarca todos los canales de negocio, para preservar la calidad de la admisión de riesgos.

#### *b.3 Recuperaciones*

La actividad recuperatoria se ha adaptado a un entorno económico más complejo, creando instrumentos que dan una respuesta rápida a las nuevas necesidades, evolucionando las políticas recuperatorias, aplicando una gestión especializada en atención a los segmentos de clientes, todo ello apoyado en una tecnología de vanguardia y un reforzamiento de los recursos dirigidos a esta actividad.

La tradicional política de carterización de los asuntos superiores a un determinado importe se ha visto reforzada con un aumento del número de gestores de recuperaciones, de acuerdo con la actual situación económica, muy orientados al logro, que permite además enfocar la estrategia recuperatoria dependiendo del tipo de deuda y una atención inmediata en cada uno de los asuntos en

cuanto estos se producen. Para ello existen gestores especializados en Empresas cuyo objetivo es gestionar técnica y eficazmente las situaciones concursales cada vez más presentes en este segmento; se han establecido estrategias recuperatorias específicas enfocadas a las Pymes y, a través de planes de negocio individuales se gestionan los particulares carterizados, destacando la alta capacidad recuperatoria en el segmento hipotecario apoyada en un modelo de gestión diferenciado.

Los contratos inferiores a un determinado importe y el consumo son tratados con el apoyo de una amplia red de sociedades y gestores de recobro externos, que son medidos semestralmente por ratios de eficiencia y estimulados a conseguir el éxito. Estas mismas estructuras son las que sustentan los relevantes niveles recuperatorios de créditos fallidos a los que Banesto siempre ha prestado una especial atención, poniendo de manifiesto su capacidad recuperatoria y de aportación a la cuenta de resultados.

Desde 2005 el modelo de gestión judicial articulado en la herramienta Astrea y monitorizado por el Centro de Gestión Procesal. En 2008 se ha implantado una nueva versión del Sistema de Gestión Recuperatoria que va a permitir una mayor eficiencia y velocidad en la recuperación de asuntos.

Finalmente la integración de la actividad recuperatoria con la gestión y comercialización de los activos adjudicados permite optimizar el proceso de desinversión, orientando la actividad de recuperación a la obtención de liquidez. En este sentido, para 2009 se ha previsto un nuevo y ambicioso modelo de gestión de los inmuebles adjudicados ayudará a dinamizar su comercialización y aumentará significativamente la eficiencia.

#### *b.4 Riesgo de concentración*

El Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes, y establece las políticas de riesgo y los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio,

#### **c. Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Para medir y controlar este riesgo en Banesto se distingue entre la gestión de los riesgos propios de nuestra posición estructural y la gestión de las posiciones de la cartera de negocio -renta fija, renta variable y derivados,

##### *c.1 Riesgo de tipo de interés*

El riesgo estructural de tipo de interés es propio de la actividad bancaria y surge porque el balance del Banco está integrado por activos y pasivos que tienen diferentes plazos de reprecipación y vencimiento. Este riesgo provoca que movimientos en los tipos de interés generen fluctuaciones en el margen financiero y en el valor económico del capital. En Banesto se busca dotar de estabilidad al margen financiero preservando, a su vez, el Valor Económico del Capital. Esto exige una gestión activa del riesgo de tipo de interés a partir del seguimiento de la exposición del Banco y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición.

El seguimiento del riesgo estructural implica un conocimiento pormenorizado de las posiciones de balance y exige el desarrollo y

mantenimiento de sistemas y modelos que permitan conocer el comportamiento de las masas de balance ante diferentes entornos de tipo de interés. Banesto cuenta con unos sistemas tecnológicos que proporcionan toda la información relevante a efectos de riesgo estructural -fechas, tasas, periodificaciones, etc. para cada uno de los contratos del balance. Adicionalmente, se ha seguido una política de inversión en aplicaciones y sistemas que permite desarrollar modelos que proporcionan una gran capacidad analítica del riesgo. A este respecto, durante el último ejercicio se ha producido una actualización de los modelos empleados que permiten determinar el riesgo de cada una de las posiciones contractuales del Banco de manera multidimensional por líneas de gestión, permitiendo un nivel adicional en la conciliación del seguimiento del riesgo con otras áreas del Banco.

Fruto de lo anterior, el Comité de Activos y Pasivos - COAP, que es el responsable de llevar a cabo la gestión del riesgo estructural, emplea un enfoque dinámico en la medición de la sensibilidad del margen financiero y el valor económico incorporando todos los factores de simulación en los modelos deterministas y estocásticos -plazos de reinversión, cancelaciones anticipadas, diferenciales de clientes, etc. de tal modo que los modelos de simulación engloben todas las variables con un impacto directo en la medición del riesgo de interés.

El seguimiento que realiza se centra en el análisis del comportamiento de las masas patrimoniales en diversos escenarios:

Modelos deterministas: cálculo de la sensibilidad del margen financiero y el valor económico ante desplazamientos en las curvas de tipos de interés. Dicha sensibilidad se obtiene como la diferencia entre el margen financiero y el valor económico del capital, obtenidos con la curva de mercado y otras curvas que han sido sometidas a desplazamientos paralelos en todos sus tramos o a movimientos en la pendiente y centrado principalmente en el segundo año debido a que refleja de forma más clara la exposición una vez que se ha repreciado el conjunto del balance.

Modelos estocásticos: cálculo del VeR -Valor en Riesgo y MeR - Margen en Riesgo, obtenido como la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza del 97%, mediante la generación aleatoria de escenarios de tipos de interés. Hasta este momento, el Banco ha venido manteniendo estudios acerca de estas simulaciones a partir de metodologías de riesgo neutral como las especificadas en Hull&White. No obstante, en el último ejercicio, se hicieron pruebas con modelos multifactoriales que representan de manera más fiel el comportamiento de los tipos de interés en horizontes temporales de más largo plazo, como la metodología semiparamétrica de Rebonato.

Como consecuencia de la gestión activa que realiza el COAP del riesgo estructural de balance, Banesto presenta una cartera diversificada en instrumentos de cobertura, tanto en renta fija como en derivados,

El balance de Banesto está expresado en un 96,5% en euros, un 2,8% en dólares USA y el restante 0,7% en el resto de monedas, por lo que la gestión del riesgo de interés se centra en las posiciones en euros,

A continuación se incluye un cuadro que muestra la estructura de "gaps" de vencimientos y plazos de reprecipación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance al 31 de diciembre de 2008:

MILLONES DE EUROS

	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	Más de 5 años	No Sensible	Total
<b>ACTIVO</b>							
Mercado monetario	10.977	3.340	53	126	62	-	14.558
Sistema crediticio	42.417	26.058	2.534	2.894	2.633	-	76.536
Cartera de títulos	1.466	3.227	2.490	789	2.923	-	10.895
Resto de activos	-	-	-	-	-	10.958	10.958
<b>Total activo</b>	<b>54.860</b>	<b>32.625</b>	<b>5.077</b>	<b>3.809</b>	<b>5.618</b>	<b>10.958</b>	<b>112.947</b>
<b>PASIVO</b>							
Mercado monetario	10.905	6.204	2.287	318	3	-	19.717
Mercado de depósitos	18.088	15.257	2.567	5.456	5.272	-	46.640
Emissions	10.842	2.263	1.682	5.873	8.775	-	29.435
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	17.155	17.155
<b>Total pasivo</b>	<b>39.835</b>	<b>23.724</b>	<b>6.536</b>	<b>11.647</b>	<b>14.050</b>	<b>17.155</b>	<b>112.947</b>
Operaciones fuera de balance	(12.422)	(3.766)	1.001	5.073	10.114	-	
<b>Gap Simple</b>	<b>2.603</b>	<b>5.135</b>	<b>(458)</b>	<b>(2.765)</b>	<b>1.682</b>	<b>(6.197)</b>	
<b>Gap Acumulado</b>	<b>2.603</b>	<b>7.738</b>	<b>7.280</b>	<b>4.515</b>	<b>6.197</b>		
<b>Ratios de sensibilidad:</b>							
Activos-Pasivo/A. Totales	13,30%	7,88%	(1,29%)	(6,94%)	(7,47%)	(5,49%)	
Gap simple / A. Totales	2,30%	4,55%	(0,41%)	(2,45%)	1,49%	(5,49%)	
Gap acumulado / A. Totales	2,30%	6,85%	6,45%	4,00%	5,49%	-	
Ind. Cobertura:							
Act. Sensibles / Pas. Sensibles	137,72%	137,52%	77,68%	32,70%	39,99%	63,88%	

## c.2 Riesgo de liquidez

La estrategia básica de Banesto relativa a la gestión del riesgo de liquidez se encuentra encaminada a garantizar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de los compromisos del Banco.

Adicionalmente, se complementa con la obtención de financiación al menor coste posible a medio y largo plazo, mediante el mantenimiento de un nivel óptimo de activos líquidos, por lo que el Banco mantiene una política altamente conservadora en las posiciones que mantiene.

La metodología de Banesto presenta diferentes herramientas y mediciones. Entre ellas, la más importante es la realización de cuadros de "gaps" diarios para los plazos más cortos y con agrupaciones mayores para los plazos más largos.

La posición neta en los mercados monetarios se procura mantener siempre en valores razonables mediante la programación anticipada de la financiación necesaria en los mercados de capitales y la toma

de medidas de gestión del Balance,

Adicionalmente, tanto la gestión del riesgo de tipos de interés como de liquidez se complementa con escenarios de stress-testing, que ofrecen información del riesgo de interés y de liquidez ante situaciones externas o de crisis en los mercados. En este sentido, en un año donde la liquidez del mercado ha experimentado niveles bastante restrictivos, se han hecho simulaciones extensas de la necesidad de recursos en el Banco a partir de la financiación proveniente de las cuentas corrientes y depósitos, así como se han reanalizado los principales conceptos de los planes de contingencia establecidos para posibles crisis de liquidez que puedan acaecer en los mercados,

El siguiente cuadro muestra la estructura de "gaps" de vencimientos de activos y pasivos en millones de euros al 31 de diciembre de 2008, que sirve de base para el análisis de la liquidez:

							MILLONES DE EUROS
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	Más de 5 años	No Sensible	Total
<b>ACTIVO</b>							
Mercado monetario	10.368	3.340	53	126	672	-	14.559
Sistema Crediticio	13.051	16.019	9.229	15.339	22.896	-	76.534
Cartera de títulos	527	3.232	2.549	834	3.754	-	10.896
Resto de activos	-	-	-	-	-	10.958	10.958
<b>Total activo</b>	<b>23.946</b>	<b>22.591</b>	<b>11.831</b>	<b>16.299</b>	<b>27.322</b>	<b>10.958</b>	<b>112.947</b>
<b>PASIVO</b>							
Mercado monetario	10.905	6.204	2.287	318	3	-	19.717
Mercado de depósitos	9.468	15.993	6.529	8.614	6.022	14	46.640
Emisiones	2.480	5.067	3.281	8.002	10.605	-	29.435
Resto de Pasivos	-	-	-	-	-	17.155	17.155
<b>Total pasivo</b>	<b>22.853</b>	<b>27.264</b>	<b>12.097</b>	<b>16.934</b>	<b>16.630</b>	<b>17.169</b>	<b>112.947</b>
<b>Gap Simple</b>	1.093	(4.673)	(266)	(635)	10.692	(6.211)	
<b>Gap Acumulado</b>	1.093	(3.580)	(3.846)	(4.481)	6.211		

Estos “gaps” reflejan una estructura típica de banca comercial con un alto porcentaje de financiación de cuentas a la vista.

#### c.3 Otros riesgos de mercado

Además de al riesgo de interés y de liquidez, el Grupo está expuesto a los efectos de cambios futuros en los tipos de cambio. No obstante, debido a la orientación estratégica del Grupo Banesto, las posiciones en divisas son pocas significativas y su política es la de cubrir las posiciones estructurales en divisas.

#### c.4 Riesgo de mercado de tesorería

Los riesgos de mercado que afectan a la actividad de tesorería - tipos de interés, tipos de cambio, renta variable, diferenciales crediticios, volatilidades implícitas, correlaciones, etc. son gestionados y controlados por la Unidad de Riesgos de Mercado utilizando una metodología estándar del Valor en Riesgo -VeR mediante simulación histórica. El VeR proporciona una cifra homogénea de riesgo que representa la máxima pérdida esperada ante movimientos adversos del mercado con un nivel de confianza del 99%. En Banesto el VeR se calcula y reporta a la Alta Dirección diariamente y se controla mediante un sistema de límites que afectan a la posición total, así como a cada una de las carteras que conforman la operativa. La Alta Dirección está continuamente informada e involucrada en la gestión del riesgo de mercado a través de comités quincenales enmarcados en la Comisión Delegada de Riesgos, así como a través del Comité de Activos y Pasivos.

Durante 2008 los niveles de riesgo se han mantenido en todo momento dentro de los límites aprobados, incluso en las fechas de mayor inestabilidad en los mercados financieros. La media diaria del VeR durante el ejercicio se ha mantenido en las proximidades de los 4,9 millones de euros, de los cuales 2,2 millones reflejan el nivel de riesgo de mercado realmente asumido y 2,7 millones reflejan otros riesgos técnicos de mercado que son sistemáticamente cubiertos mediante provisiones según la política de Banesto.

La medición del riesgo de mercado mediante VeR se complementa con el análisis de escenarios de tensión en los cuales se simula el impacto en el valor de las carteras de determinados acontecimientos extremos. Así, se evalúan escenarios históricos e hipotéticos con diversos grados de severidad y plausibilidad y las conclusiones extraídas se debaten con la alta dirección de forma regular a través de los ciclos de reporting mencionados. Así mismo, Banesto estima regularmente las pérdidas extremas que podrían ocurrir caso de excederse el nivel de VeR a través del estadístico “VeR Condicional”, que es igualmente reportado diariamente a la alta dirección y analizado en profundidad en los comités señalados. Durante 2008 el VeR Condicional se ha mantenido en torno a los 7,0 millones de euros.

El modelo de medición del riesgo de mercado en Banesto está en fase de aprobación por el Banco de España para su uso como modelo interno a efectos de determinación de los recursos propios mínimos por este concepto. Durante 2008 se han efectuado satisfactoriamente las pertinentes auditorías del modelo de forma previa a su presentación al supervisor, cuya inspección se encuentra en curso. Internamente Banesto monitoriza y afina de forma continuada la calidad del modelo mediante un programa de pruebas retrospectivas -“backtesting”, que compara sistemáticamente las predicciones del modelo con la realidad de los resultados de las actividades tesoreras. Los resultados de las pruebas retrospectivas han sido verificados por los departamentos de auditoría del Grupo y por agencias de calificación de ratings, cumpliendo los requisitos recomendados por los reguladores internacionales.

#### Riesgos y resultados en el ejercicio 2008

##### a) Actividad de negociación

El perfil de VaR asumido en el ejercicio 2008 se situó en un valor medio de 4.900 miles de euros.

*b) Gestión de balance*

Al cierre de diciembre 2008, la sensibilidad del margen financiero a 1 año, ante bajadas paralelas de 100 puntos básicos, es negativa en 60 millones de euros (4,0%).

Para ese mismo perímetro, la sensibilidad de valor económico ante subidas paralelas de la curva en 100 puntos básicos asciende al cierre de 2008 a 106 millones de euros (1,2%).

*d. Riesgo operacional*

El modelo de gestión del riesgo operacional en Banesto ha sido definido de acuerdo con los requerimientos del Acuerdo BIS II, la Directiva Comunitaria de requerimientos de capital de las entidades de crédito y la Circular 3/2008 del Banco de España.

Los principales objetivos de Banesto en materia de gestión del riesgo operacional son:

- Identificar y eliminar focos de riesgo operacional, antes de que se traduzcan en quebrantos
- Reducir las pérdidas por riesgo operacional, estableciendo planes de mitigación en función del tipo de riesgo y el negocio afectado.

Para cubrir estos objetivos, en 2008 se ha completado la implantación de un amplio conjunto de herramientas cualitativas y cuantitativas de gestión del riesgo operacional, aprovechando al máximo la avanzada tecnología y sistemas de información disponibles en el Banco.

En este ejercicio se ha definido y puesto en marcha el proyecto NORMA, que actúa sobre cinco epígrafes del riesgo operacional de la red comercial (gestión del efectivo, normalización operativa y documental, seguridad, orden e imagen, y otros riesgos operacionales), y contempla un conjunto de medidas con los objetivos de:

- Mejorar las prácticas y comportamientos en los ejes que abarca el proyecto.
- Reducir hasta un umbral eficiente los eventos y pérdidas de cada tipo de riesgo.
- Incorporar la visión de dirección de negocio en la gestión de riesgo operacional de la red.
- Consolidar los resultados en un conjunto de indicadores válidos para todos los niveles de la organización.

Según se deduce del apartado anterior, se ha ampliado la cobertura de la herramienta de Indicadores de Riesgo Operacional, duplicando el número de los mismos en la base de datos. Las mediciones de estos indicadores se obtienen periódicamente de forma automática, lo cual facilita el establecimiento de un sistema de alertas a través del correspondiente análisis de los intervalos apropiados para cada indicador. En el futuro se abordará un estudio sobre la relación entre estos indicadores y las pérdidas efectivas por riesgo operacional.

Durante 2008 se ha profundizado en el conocimiento y gestión activa del riesgo operacional en toda la organización a través de la creación de los Comités Territoriales de Riesgo Operacional. Por otro lado, el Comité Central de Riesgo Operacional, órgano creado en 2004 con el fin de reducir los riesgos operacionales y apoyar la puesta en marcha de medidas de mitigación, ha visto reflejado su trabajo en una disminución de las pérdidas por riesgo operacional, con especial relevancia en los tipos de riesgo Ejecución, Prácticas con Clientes e Incidencias en Sistemas.

La Base de Datos de Pérdidas cuenta ya con una profundidad histórica de 5 años, y su nivel de automatización y detalle en la captura permite a todos los centros del Banco, y en particular a todas las oficinas, conocer de forma inmediata los eventos de riesgo operacional en que han incurrido. Esta base de datos nos ha permitido además elaborar informes comparativos con otras entidades, y, en concreto, con las entidades españolas presentes en el consorcio internacional Operational Riskdata Exchange Association (ORX).

La información obtenida a través de los cuestionarios de auto-evaluación realizados durante 2008 está permitiendo elaborar con mayor detalle el mapa de riesgos de la entidad, y definir las prioridades de actuación en cada una de las áreas evaluadas.

El Departamento de Riesgo Operacional de Banesto es también responsable del proyecto para elaborar un Plan de Continuidad del Negocio a partir de los procesos críticos detectados por las distintas áreas y sus requerimientos para continuar operando en caso de contingencia grave. Este Plan se está desarrollando de acuerdo a normativa y mejores prácticas del sector. En este sentido, Banesto es miembro del Consorcio Español de Continuidad de Negocio, y participa activamente en los Grupos de Trabajo de Definiciones y Coordinación con Sectores Críticos e Instituciones.

*e. Riesgo medioambiental*

Banesto aplica desde hace años en Banca Corporativa una metodología que valora el riesgo ambiental de un cliente. La valoración ambiental de un cliente sirve tanto como una oportunidad para financiar proyectos de inversión que persiguen proteger el medioambiente, como una amenaza al valorar el riesgo de un cliente que obvie las implicaciones ambientales de su actividad.

La valoración ambiental pondera tanto la categoría de sector de actividad como un conjunto de variables que implican mayor o menor riesgo. Estas variables van desde el cumplimiento de la profusa legislación ambiental específica para cada sector hasta los litigios y reclamaciones en curso, el nivel de emisiones, vertidos y generación de residuos, las medidas correctoras adoptadas y la consecución de certificaciones homologadas.

El objetivo final de esta metodología es la identificación, dentro del proceso de análisis de riesgos crediticios, de los factores de riesgo medioambiental y medidas adoptadas por nuestros clientes tendentes a su mitigación y eliminación, realizando su medición a través de un rating que analiza dichos factores. Actualmente los principales clientes corporativos tienen asignado un rating medioambiental a tener en cuenta en el análisis de riesgos de cada uno de ellos.

*f. Riesgo reputacional*

En Banesto se considera el riesgo reputacional como un elemento muy importante en los procesos de decisión,

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad derivada de la percepción que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones,

Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y/o económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.

#### *g. Concentración de riesgos*

Aunque existen posiciones con la consideración de “gran riesgo” en Banesto, éstas distan mucho del límite máximo de riesgo por concentración que establece la Circular 3/2008 de Banco de España.

La distribución de la cartera crediticia por segmentos de clientes se incluye en el punto b) de esta Nota 48. Asimismo, la distribución por área geográfica se incluye en la Nota 10.

#### **Otra información**

Ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros internacionales, fundamentalmente en la segunda mitad de 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de tomar las medidas oportunas para intentar solventar los problemas de la financiación bancaria y sus efectos sobre la economía real, con el objeto de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos.

Dentro de este marco general, durante el último trimestre de 2008 en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, de 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF, que se encuentra adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda y que cuenta con una aportación inicial de treinta mil millones de euros ampliables hasta cincuenta mil millones de euros, es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito

y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.

- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas:

- Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España a partir del 14 de octubre de 2008 de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos: ser operaciones individuales o en programas de emisión; no ser deuda subordinada ni garantizada con otro tipo de garantías; estar admitidas a negociación en mercados secundarios oficiales españoles; tener un plazo de vencimiento entre 3 meses y 3 años si bien este plazo puede ampliarse a 5 años previo informe del Banco de España; tipo de interés fijo o variable, con requisitos especiales para la emisiones realizadas a tipo variable; la amortización debe realizarse en un solo pago y las emisiones no pueden incorporar opciones ni otros instrumentos financieros y tener un valor nominal no inferior a 10 millones de euros. El plazo de otorgamiento de avales finalizará el 31 de diciembre de 2009 y el importe total máximo de avales a conceder en 2008 será de 100.000 millones de euros.
- Por otra parte, la autorización, con carácter excepcional y hasta el 31 de diciembre de 2009, al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores del Banco, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas.

## ANEXO I

### SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO BANESTO 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Datos de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2008		
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio Resultados(*)
Agrícola Tabaibal, S.A.	G. Canaria	Agrícola	-	74,18	74,18	1.440	1.293	86
Alcaidesa Holding, S.A.	Cádiz	Inmobiliaria	50,00	50,00	116.146	48.396	77.045	(9.295)
Alhambra 2000, S.L.	Madrid	Lavado vehículos	-	100,00	100,00	3.347	2	3.149
Aljarafe Golf, S.A.	Sevilla	Inmobiliaria	-	89,41	89,41	14.264	332	14.004
Bajondillo, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	74,00	26,00	100,00	384	359	26
Banco Alicantino de Comercio, S.A.	Madrid	Banca	99,99	0,01	100,00	9.119	24	9.088
Banesto Banca Privada Gestión, S.A. S.G.I.I.C.	Madrid	Gestora F. Inversión	99,99	0,01	100,00	2.999	569	2.414
Banesto Banco de Emisiones, S.A.	Madrid	Banca	99,99	0,01	100,00	9.865.798	9.764.737	100.142
Banesto Bolsa, S.A., Sdad. Valores y Bolsa	Madrid	Mercado valores	99,99	0,01	100,00	479.111	367.092	103.453
Banesto Factoring, S.A Establecimiento Financiero de Crédito	Madrid	Factoring	99,97	0,03	100,00	2.283.946	2.158.712	115.639
Banesto Financial Products, PLC.	Irlanda	Financiera	99,94	0,06	100,00	7.510.201	7.509.811	314
Banesto Holdings, Ltd	Guernsey	I. Mobiliaria	100,00	-	100,00	47.733	218	47.430
Banesto Preferentes, S.A.	Madrid	Financiera	99,76	0,24	100,00	131.724	131.523	159
Banesto Renting, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	379.204	366.790	10.381
Banesto Securities, Inc.	N.York	Financiera	-	100,00	100,00	3.328	146	2.575
Banesto, S.A.	Madrid	Financiera	74,00	26,00	100,00	49	1	50
Beta Cero, S.A.	Madrid	Financiera	74,00	14,00	88,00	26	1	37
Caja de Emisiones y Annualidades Debiditas por el Estado	Madrid	Financiera	62,87	-	62,87	69	18	62
Clínica Sear, S.A.	Madrid	Sanidad	50,58	-	50,58	15.047	10.295	5.185
Club Zaudín Golf, S.A.	Sevilla	Servicios	-	85,03	85,03	20.822	6.048	14.986
Corporban, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	-	100,00	100,00	76.471	2	73.477
Costa Canaria de Veneguera, S.A.	Gran Canaria	Inmobiliaria	37,08	37,10	74,18	16.127	2.705	13.468
						(46)		

(\*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2008 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Nota: Los administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

## ANEXO I (SIGUE)

### SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO BANESTO 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Datos de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2008		
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio
Depósitos Portuarios, S.A.	Madrid	Servicios	99,95	0,05	100,00	823	528	458
Diseño e Integración de Soluciones, S.A.	Madrid	Informática	99,99	0,01	100,00	2.982	310	2.601
Dudebasa, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	46.456	14.199	46.088
Efevari, S.A.	Madrid	Immobilien	-	100,00	100,00	2.010	2.525	(447)
Elerco, S.A.	Madrid	Arrendamiento	53,38	46,62	100,00	818.562	557.009	284.810
Formación Integral, S.A.	Madrid	Formación	99,99	0,01	100,00	1.779	482	1.286
Gedivir e Inmuebles, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	6.633	345	6.153
Gescoban Soluciones, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	8.969	3.966	3.344
Grupo Inmobiliario La Corporación Banesto, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	99,99	0,01	100,00	50.952	43.059	11.706
Huelle, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	99,99	0,01	100,00	84.149	2.549	46.618
Inversiones Turísticas, S.A.	Sevilla	Hostelería	-	100,00	100,00	945.717	925.506	4.910
Larix Chile Inversiones, Ltd.	Chile	Immobilien	-	100,00	100,00	94	189	32
Larix Spain, S.L.	I. Man	Immobilien	-	100,00	100,00	1.249	75	1.323
Mercado de Dinero, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	74,00	26,00	100,00	500	206	293
Merciver, S.I.	Madrid	Naviera	99,91	0,09	100,00	1.147.643	1.147.633	101
Oil Dor, S.A.	Madrid	Estaciones de Servicio	99,99	0,01	100,00	152.833	123	148.876
Programa Hogar Montigalá, S.A.	Madrid	Immobilien	0,05	99,95	100,00	374.194	372.633	7.674
Promodomus Desarrollo de Activos, S.l.	Madrid	Immobilien	-	51,00	51,00	589.189	587.977	2.000
Sodeprio, S.A.	Vitoria	Financiera	99,99	0,01	100,00	15.659	1	15.067
Wex Point España, S.L.	Madrid	Servicios	99,98	0,02	100,00	2.092	1.086	1.177

(\*)Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2008 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.  
Nota: Los administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en restructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

## ANEXO II

### NEGOCIOS CONJUNTOS DEL GRUPO BANESTO 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Datos de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2008		
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio
Espais Promocat, S.L.	Barcelona	Immobilieria	-	50,00	50,00	27.636	26.574	1.375
Habitat Eipi, S.L.	Barcelona	Immobilieria	-	50,00	50,00	7.296	6.151	5.894
Immobilieria Sitio de Baldeazores, S.A.	Madrid	Immobilieria	-	50,00	50,00	4.300	8.981	(4.749)
Kassaesing 2005, S.L.	Madrid	Immobilieria	-	50,00	50,00	63.502	53.271	6.945
Prodesur Mediterráneo, S.L.	Alicante	Immobilieria	-	50,00	50,00	63.596	44.471	20.106
Proinsur Mediterráneo, S.L.	Alicante	Immobilieria	-	50,00	50,00	75.712	52.887	(981)
Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	Madrid	Gestora F.Inversión	20,00	-	20,00	306.982	212.827	(7419)
Santander Pensiones E.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora F.Pensiones	20,00	-	20,00	81.621	31.643	48.908
Santander Seguros y Reaseguros, Cía. Aseguradora	Madrid	Seguros	39,00	-	39,00	13.271.450	12.810.958	35.955
						367.844		14.023
								92.648

(\*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2008 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.  
 Nota:Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

### ANEXO III

#### NEGOCIOS ASOCIADAS AL GRUPO BANESTO 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Se incluyen las sociedades más significativas (en conjunto el 100% de la inversión directa en este colectivo y el 99% a nivel Grupo Banco Español de Crédito):

Asociadas	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			Datos de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2008		
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio
Agres, Agrupación Restauradores, S.L.	Madrid	Restauración	-	43,01	43,01	3.669	1.255	2.050
Aguas de Fuensanta, S.A.	Asturias	Alimentación	36,78	5,43	42,21	35.080	25.931	9.460
Carnes Estellés, S.A.	Valencia	Alimentación	21,41	-	21,41	35.633	26.313	9.049
Cartera del Norte, S.A.	Asturias	Financiera	36,10	-	36,10	1.064	13	1.053
Centro Desarrollo Invest. Aplic. Nuevas Tecnologías	Madrid	Tecnología	49,00	-	49,00	1.124	109	1.012
Compañía Concesionaria del Túnel de Soller, S.A.	Palma de Mallorca	Construcción	32,70	-	32,70	47.234	27.920	18.886
Grupo Alimentario de Exclusivas, S.A.	Asturias	Alimentación	40,46	-	40,46	6.784	6.497	277
Sistemas 4B, S.A.	Madrid	Servicios	14,70	-	14,70	228.673	169.927	51.693

(\*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2008 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.  
Nota: Los administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco.

MILES DE EUROS

## ANEXO IV

### NOTIFICACIONES SOBRE ADQUISICIÓN DE PARTICIPADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

(ART. 86 DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y ART. 53 DE LA LEY 24/1988 DEL MERCADO DE VALORES):

<b>Sociedad Participativa</b>	<b>Actividad</b>	<b>Porcentaje de Participación Neta</b>		<b>Fecha Notificación a la Sociedad</b>
		<b>Adquirido en el Ejercicio</b>	<b>Al Cierre del Ejercicio</b>	
<b>Adquisiciones durante 2008:</b>				
Promodomus Desarrollo de Activos, S.L.	Inmobiliaria	100,00%	51,00%	6-6-2008

## ANEXO V

### RELACIÓN DE AGENTES A LOS QUE ES APLICABLE LA CIRCULAR 5/1995 DEL BANCO DE ESPAÑA

	Domicilio	Ámbito de Actuación
A.L.M. Finanzas y Créditos de La Mancha, S.L.	Manzanares	Castilla- La Mancha
Abu Road, S.L.	Marbella	Andalucía
Agencia Financiera Ulloa, S.L.	Culleredo	Galicia
Agentes Financieros Reunidos, S.L.	Motril	Andalucía
Agility Financial S.L.	Xirivella	Valencia
Alpasugui Agente Financiero, S.L.	Roquetas Mar	Andalucía
Alto Quintana, S.L.	El Barraco	Castilla- León
Anagan Financiera, S XXI S.L.	Sabiñánigo	Aragón
Anagan Gestión S XXI S.L.	Agreda	Castilla- León
Ancuegar, S.L.	Palencia	Castilla- León
Arespa Gijón Asociados, S.L.	Gijón	P.de Asturias
Arión Financial Services, S.L.	Madrid	Madrid
Arjona Finanziaciones, S.L.	Arjona	Andalucía
Asefisco Palma, S.L.	Palma del Río	Andalucía
Asemar Financiera, S.L.	Rojales	C. Valenciana
Aser Financieros, S.L.	Galdácano	País Vasco
Asesores Financieros de Almendralejo, S.L.	Almendralejo	Extremadura
Asesoría Tilco, S.L.	Zamora	Castilla- León
Azorva Patrimonio e Inversión, S.L.	Yecla	C.Valenciana
Balance Activo, S.L.	Lliria	C. Valenciana
Bamarval 2008	Zaragoza	Aragón
Banefinsa, S.L.	Santa Fé	Andalucía
Banescomtf, S.L.	S.C.Tenerife	Canarias
Banesfinance S.L.	Sabadell	Cataluña
Banest Blanes, S.L.	Blanes	Cataluña
Banfortunia, S.L.	Alcalá de Henares	Madrid
Bangencia Aranjuez S.L.	Aranjuez	Madrid
Banking Solutions, S.L.	Rivas	Madrid
BNT 2008 Agentes Financieros S.L.	Almansa	Castilla- La Mancha
Bopecon Inversiones S.L.	Sevilla	Andalucía
Botello Ollero, Ricardo	Majadahonda	Madrid
Business Rokers, S.L.	Alhaurín de la Torre	Andalucía
Bustos Zamora, Miguel Angel	Madrid	Madrid
BW Capnorth Servicios Financieros y Banc	Barbastro	Aragón
Carramigal, S.L.	Madrid	Madrid

## ANEXO V (SIGUE)

### RELACIÓN DE AGENTES A LOS QUE ES APPLICABLE LA CIRCULAR 5/1995 DEL BANCO DE ESPAÑA

	Domicilio	Ámbito de Actuación
Cerda Gil, Miguel Angel	Elche	C.Valenciana
Cetinve S.L.	Dos Hermanas	Andalucía
Charuma, S.L.	Sevilla	Andalucía
Codelva Gestión S.L.	Burgos	Castilla – León
Conejos Sánchez, José Ramón	S.Antonio Benageber	C.Valenciana
Consultores Financieros Leoneses, S.L.	León	Castilla- León
Credelia, S.L.	Murcia	Murcia
División Servicios Financieros, S.L.	Cáceres	Extremadura
Drimty, S.L.	Mutxamiel	C.Valenciana
Ema Villatorrada 2007 S.L.	Sant Joan de Vilatorrada	Cataluña
Esteve Gilera, Albert	Gelida	Cataluña
Financeres Aro, S.L.	Alcarras	Cataluña
Financiaciones Las Cabezas S.L.	Las Cabezas de San Juan	Andalucía
Fínalex, S.L.	Llombai	C.Valenciana
Finansando, S.L.	Algaba	Andalucía
Finanzas Boadilla, S.L.	Boadilla del Monte	Madrid
Finanzas y Servicios de Pueblo López, S.L.	Fuengirola	Andalucía
Franquicias Financeres Lleida, S.L.	Lleida	Cataluña
G.S.G. Grupo Corporativo de Servicios, S.L.	Madrid	Madrid
Garcia Bejar, Francisco	Terrassa	Cataluña
Garrido Garrido, Pedro	Villarrubia Ojos	Castilla-Mancha y Extremadura
Gessinelx, S.L.	Elche	C.Valenciana
Gestión 5 Servicios Financieros, S.L.	Málaga	Andalucía
Gestión Financiera Madrid Norte S.L.	Alcobendas	Madrid
Gestión Financiera Malacitana 2007, S.L.	Málaga	Andalucía
Gestiones e Inversiones Alper, S.L.	Salceda de Caselas	Galicia
Gesvalor Financiación y Vida, S.L.	Tarazona	Aragón
Gil Senis, Francisco Javier	Benisano	C.Valenciana
González y Naves, S.L.	Oviedo	Asturias
Grup Arca Oliana, S.L.	Oliana	Cataluña
Grup Bbr Gestio Privada, S.L.	Mora D'Ebre	Cataluña
Grupo Bruvimar Asesores, S.L.	Palafolls	Cataluña
Inficlunan, S.L.	Málaga	Andalucía
Interalte 2003, S.L.	Valle de Trapaga	País Vasco
Inversiones Martuchi S.L.	Madrid	Madrid
Inversiones Utreranas, S.L.	Utrera	Andalucía
Inversiones y Finanzas Tres Cantos, S.L.	Tres Cantos	Madrid
Inveya S.L.	Alicante	Alicante
Isalos Agente Financiero S.L.	Málaga	Andalucía
Isamer Financieros, S.L.	San Pedro de Alcántara	Andalucía
Joluanca 2006, S.L.	Bormujos	Andalucía
José Manuel García Morante, S.L.	Granada	Andalucía
Julia López García, S.L.	Miguel Esteban	Castilla- La Mancha
Lagrebas S.L.	Madrid	Madrid
Lap Asturias, S.L.	Nava	Asturias
Lastras Audismar, S.L.	Pelayos de la Presa	Madrid
Marcos Sánchez, Antonio	Palencia	Castilla- León

## ANEXO V (SIGUE)

### RELACIÓN DE AGENTES A LOS QUE ES APPLICABLE LA CIRCULAR 5/1995 DEL BANCO DE ESPAÑA

	Domicilio	Ámbito de Actuación
Martínez Martínez, Vicente Demetrio	Valencia	C.Valenciana
Meda Financiera, S.L.	Arteixo	Galicia
Mejia Lancharro, Antonio	Móstoles	Madrid
Molina Cortés, Nicolás	Plasencia	Extremadura
Moraleda Zúñiga, Mario	Piedrabuena	Castilla – La Mancha
Muñoz Rodríguez, Segundo	Mazarrón	Murcia
Navarro Gopar, Juan Teodosio	Las Palmas de G.C.	Canarias
Nubarpol S.L.	Gelves	Andalucía
Ocendihe Servicios Integrales Financiero	Las Palmas	Canarias
Oliver Sanso, Mateo	Ciudadela	Baleares
Palmero e Hijos, S.L.	La Laguna	Canarias
Pelaez García, José María	Rute	Andalucía
Perea Sierra, José	Pilas	Andalucía
Plaza Fernández, Rosario	Casas de Benítez	Castilla- La Mancha
Premium Corredor Henares S.L.	Alcalá de Henares	Madrid
Pujol Carrera, Ramón	Bellver de Cerdanya	Cataluña
Rc 2007 Financieros, S.L.	Benahavis	Andalucía
Reig Mascarell, Fernando	Denia	C. Valenciana
Rodríguez Cals Financiera, S.L.	Estepona	Andalucía
Romero Carmona, Manuel	Puebla del Río	Andalucía
Rusalea Finance S.L.	Madrid	Madrid
Sánchez Cañadell, Carlos	Terrassa	Cataluña
Sánchez Cuñado, Mercedes	Viator	Andalucía
Sánchez Garzón, José	Granada	Andalucía
Sánchez Hernández, Alexis	La Minilla	Canarias
Sánchez Solera, Felipe	Hontanaya	Castilla- La Mancha
Serarols Associats, S.L.	Berga	Cataluña
Serban Marbella, S.L.	Marbella	Andalucía
Sercon Asfico Agentes Financieros, S.L.	Oleiros	Galicia
Sersaf, S.L.	Sevilla	Andalucía
Servicios Financieros Mantua S.L.	Villamanta	Madrid
Servicios Integrales Nase S.L.	Naquera	C. Valenciana
Seva Hernández, Francisco Antonio	Alicante	Alicante
Sismoint, S.L.	Esparraguera	Cataluña
Soluciones de Patrimonio e Inversión, S.L.	Colmenar Viejo	Madrid
Soluciones Finan 2 S.L.	Capellades	Cataluña
Suarez Saudinos, Antonio	Peñacastillo	Cantabria
Tever Marcilla S.L.	Quintanar Rey	Castilla- La Mancha
Tinto Santarosa, S.L.	Huelva	Andalucía
Tomás Berlanga, Antonio Jesús	Sant Boi de Llobregat	Cataluña
Torres Financiación S.C.A.	Dos Torres	Andalucía
Tramygest Financiera, S.L.	Guardamar del Segura	C.Valenciana
Trezavilla, S.L.	Sevilla	Andalucía
Tribaldos Villar del Saz, María Josefa	La Alberca de Záncara	Castilla – La Mancha
Unión Gestora Extremeña S.L.	Badajoz	Extremadura
Zisco Finanzas S.L.	Alcorcón	Madrid

# INFORME DE GESTIÓN

## GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008

### Evolución del negocio y situación del Grupo Banesto

El ejercicio 2008 se ha desarrollado en un contexto económico más difícil del previsto, con fuertes caídas de la actividad económica y tensiones en los mercados, que han provocado una importante bajada en el ritmo de crecimiento del negocio en el mercado, todo ello acompañado de un fuerte repunte de la morosidad en el sistema financiero.

En este complicado entorno, gracias a una acertada elección de prioridades de gestión, Banesto ha obtenido unos resultados comerciales y financieros de calidad, que le permiten afrontar los próximos años desde una posición de sólida fortaleza patrimonial.

Banesto ha conseguido así un beneficio antes de impuestos de 1.081.287 miles de euros, que supone un 1,6 % menos que el obtenido en 2007. Deducido el gasto por impuesto de sociedades, el resultado consolidado del ejercicio ha ascendido a 775.009 miles de euros, con un crecimiento del 1,5%. Por último, deducidos los minoritarios, el resultado atribuible al Grupo ha ascendido a 779.844 miles de euros, un 2,0% más que el ejercicio anterior.

La cuenta de resultados ha evolucionado así en sus distintas líneas:

El margen de intereses ha crecido 233.220 miles de euros, un 15,7%. En un entorno de intensa competencia, esta mejora es el resultado del crecimiento selectivo de la inversión, del énfasis en la captación de depósitos y de una buena gestión de márgenes y balance.

La evolución de las comisiones netas, que han disminuido un 3,3%, es la resultante de unas menores comisiones de gestión de fondos de inversión y pensiones, debido a una política comercial más orientada hacia la captación de depósitos de balance, y de un significativo aumento de las comisiones por servicios, que han tenido una mejora interanual del 8,7%. Todo ello, unido a los resultados por operaciones financieras y diferencias de cambio, obtenidos básicamente en la actividad de distribución de productos de tesorería a clientes, han llevado a un crecimiento del margen bruto del 7,0%.

La evolución de los gastos de personal y generales, que tienen una bajada del -1,0% y las amortizaciones, con un incremento del 2,8%, arrojan un descenso total de los costes de transformación del -0,7%, variación coherente con la disciplina de control de costes del Banco.

Las pérdidas por deterioro de activos ascienden a 321.922 miles de euros, de los que 299.799 miles de euros, corresponden a inversiones crediticias, un 30,9% más que el año anterior, consecuencia de las provisiones realizadas por el aumento de los morosos que se ha producido en todo el sector durante este ejercicio.

Por ultimo, el Grupo ha realizado dotación a provisiones por 16.271 miles de euros, frente a una recuperación neta por este mismo concepto de 16.671 miles de euros en 2007.

Resultante de todo lo anterior, el resultado de la actividad de explotación aumenta en 47.198 miles de euros, lo que supone un incremento del 4,4%, aumento que podemos considerar como muy satisfactorio, dado el entorno en que se ha movido la economía durante este ejercicio 2008.

Los otros resultados netos distintos a la actividad de explotación, han supuesto unas pérdidas netas de 35.852 miles de euros, frente a 29.169 miles de euros de beneficio neto en 2007.Todo ello, ha resultado en un beneficio antes de impuestos de 1.081.287 miles de euros. Deducido el impuesto de sociedades, y los resultados atribuidos a intereses minoritarios, se obtiene el resultado atribuible al Grupo, que ha sido en 2008 de 779.844 miles de euros, con un crecimiento del 2,0% respecto al año anterior.

Respecto al balance de situación los cambios más significativos han sido:

1. El activo total, al 31 de diciembre de 2008, es de 120.479 millones de euros, con un aumento del 7,6% durante el ejercicio,
2. El crédito a la clientela ha crecido un 3,6% hasta los 77.773 millones de euros, Dentro de ella, el crédito al sector privado ha alcanzado la cifra de 72.233 millones de euros, con un crecimiento del 2,5%,
3. Los depósitos de la clientela han alcanzado la cifra de 57.590 millones de euros, con un incremento del 9,2%.

### Investigación y Desarrollo

En el ámbito tecnológico, los principales esfuerzos han permitido continuar con la política de aprovechamiento de sus recursos, obteniendo resultados en la mejora de eficiencia y racionalización de procesos, El Grupo ha seguido desarrollando aplicaciones que

permitan el ahorro de costes, elevar la calidad del servicio prestado a nuestros clientes, y a la vez, estar preparado para afrontar nuevas necesidades de renovación tecnológica y funcional,

Durante el ejercicio 2008 se ha continuado con el desarrollo del Plan de eficiencia lanzado en 2006, denominado Plan Menara, con un triple objetivo:

- De eficiencia operativa, que permita compatibilizar el crecimiento del Banco con el control de costes,
- De eficacia comercial, mejorando el tiempo comercial en las oficinas
- De mejora de la calidad de servicio al cliente,

Para el desarrollo de estos trabajos y de la ampliación de la plataforma microinformática del personal de la organización, el Grupo ha realizado en el 2008 gastos e inversiones en materia informática en el entorno de 108 millones de euros,

Este esfuerzo no es sólo un esfuerzo individual de aprovechamiento interno de recursos, sino también un deseo de poner nuestra capacidad al servicio de la sociedad, para facilitar la respuesta a los nuevos retos que ofrecen las tecnologías de la información. En este sentido, durante el ejercicio 2008 el Banco ha desarrollado los convenios firmados con Organismos oficiales para impulsar actuaciones que faciliten el acceso de los ciudadanos y de las empresas al uso de nuevas tecnologías.

La capacidad de innovación tecnológica y de convertir los avances en mejoras accesibles para la sociedad, forman parte de nuestro modelo de gestión corporativo. Nuestro compromiso nos empuja a ir más lejos, como lo prueban las actuaciones llevadas a cabo durante 2008 por parte de la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología, un referente en España en su ámbito de actuación.

Es esta Fundación, uno de los cauces por los que Banesto comparte con la sociedad sus capacidades tecnológicas, pero no el único. En el propio desempeño de su actividad, Banesto ha desarrollado iniciativas comerciales innovadoras, como las campañas de captación de domiciliación nóminas, gracias a las que hemos distribuido durante 2008 más de 300.000 ordenadores personales, contribuyendo así a la promoción del desarrollo tecnológico en nuestra sociedad.

El Grupo ha continuado con su esfuerzo de formación y adaptación de las plantillas a las nuevas necesidades del negocio y al desarrollo continuo de sus profesionales. Para facilitar este proceso, se ha impulsado una estrategia de desarrollo de la formación enfocada a aprendizaje continuo, al desarrollo profesional y al aprovechamiento de las ventajas de las nuevas tecnologías,

#### **Acciones propias**

En el ejercicio 2008 el Banco y dos sociedades del Grupo consolidable han comprado y vendido 33.367.629 y 35.777.045 acciones respectivamente, de Banco Español de Crédito, S.A. El valor nominal de las acciones compradas ha sido de 26.360.426,91 euros y el de las vendidas de 28.263.865,55 euros. El precio de compra ascendió a 363.742 miles de euros y el de venta a 396.522 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2008 el Banco no tenía en su cartera acciones propias. Una sociedad del Grupo poseía 3.863.230 acciones de Banco Español de Crédito S.A., con un valor nominal de 3.051.952 euros. El coste contable de estas acciones al 31 de diciembre de 2008 es de 36.074 miles de euros.

#### **Perspectivas**

Tal como se recogió en el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, los objetivos del Banco se encuadran en un marco de referencia a medio plazo, que buscan convertir a Banesto en el mejor banco comercial de Europa dentro de nuestros comparables y la primera entidad financiera para nuestros clientes. Estos objetivos se plantean a medio plazo en términos de crecimiento, eficiencia, riesgo y rentabilidad:

- Crecimiento del negocio, tanto en recursos como en inversión crediticia,
- Incremento de la productividad y aplicación de control de costes, que conduzca a una mejora continua del ratio de eficiencia,
- Tasa de morosidad inferior a la del sector, con una cobertura de morosos superior a la del sector,
- Consecuente con lo anterior, un aumento sostenido de la rentabilidad.

Para el año 2009 las previsiones son de un entorno económico difícil. Organismos públicos y privados estiman caídas de la actividad económica, con el consiguiente impacto en el empleo, incrementos del déficit público y tipos de interés a la baja.

Dentro de este marco, Banesto se plantea en 2009 los siguientes objetivos financieros:

- Mejora de la eficiencia obtenida este año del 39%, con la flexibilidad suficiente para ir manejando la variable de costes en la medida que sea necesario.
- Una tasa de morosidad inferior a la del sector y a la de nuestros principales comparables.
- Unos resultados mejores a los del sector y a los comparables, entendiendo como Resultados la variación de Beneficio neto recurrente.

#### **Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2009 y la fecha de este informe de gestión no se ha producido ningún hecho que tenga efectos significativos sobre el mismo, adicionales a los recogidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

#### **La gestión del riesgo en Grupo Banesto**

En la memoria se incluye una amplia descripción de la gestión del Riesgo en el Grupo Banesto,

#### **Servicio de atención al cliente**

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 20 de enero de 2009.

#### **a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas**

El número de quejas y reclamaciones que tuvo entrada en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2008 asciende a 2.808 expedientes, lo que supone una disminución del 5% en relación al año anterior, siendo admitidas a trámite en su totalidad (sin perjuicio de la existencia de causas de inadmisión previstas en el Reglamento del Servicio). El 89% de los asuntos (2.505

expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre un total de 303 expedientes.

Las quejas y reclamaciones gestionadas se clasifican por objeto de la reclamación de la siguiente forma:

• Falta de diligencia .....	63%
• Medios de pago .....	1%
• Campañas .....	9%
• Operativa .....	4%
• Mala atención .....	3%
• Seguros .....	3%
• Banca por Internet.....	2%
• Resto de reclamaciones .....	2%
• Retrocesiones .....	2%
• Reliquidaciones.....	1%

#### b) Resumen de las decisiones adoptadas:

• A favor del Reclamante: .....	1.303 (52%)
• A favor del Banco: .....	1.027 (41%)
• Sin pronunciamiento: .....	175 (7%)

#### c) Detalle de las reclamaciones cursadas a través del Banco de España y Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.):

Del total de las quejas y reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente 327 fueron cursadas a través del Banco de España y 59 través de la C.N.M.V., con los desgloses que se detallan a continuación:

##### Banco de España

Reclamaciones resueltas .....	196
A favor del cliente .....	100 (51%)
Allanamientos .....	58 (30%)
A favor del Banco.....	18 (9%)
Sin Pronunciamiento .....	20 (10%)
Pendientes de resolución.....	131

##### C.N.M.V.

Reclamaciones resueltas .....	39
A favor del cliente .....	19 (46%)
A favor del Banco.....	18 (46%)
Sin pronunciamiento .....	2 (5%)
Pendientes de resolución.....	20

#### d) Criterios generales contenidos en las decisiones

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio de Atención al Cliente se extraen, fundamentalmente, del sentido de los Informes emitidos por el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares (aproximadamente el 80% de los casos), y en los supuestos donde no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos del Banco, en función de las circunstancias concretas que motiven la queja o reclamación.

#### e) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

Banesto creó en el año 2007 un Comité de Calidad que, bajo la presidencia del Consejero Delegado y con la participación de todas las Áreas implicadas, tiene como funciones las de definir una estrategia de calidad en Banesto, realizar el seguimiento del

Cuadro de Mando de Calidad y de mejora de resultados (encuestas de Satisfacción de clientes, indicadores objetivos de calidad de servicio, niveles de prestación de servicio alcanzados), autorizar y priorizar las mejoras que requieran inversión y realizar el seguimiento del impacto de los proyectos de mejora más importantes. Este Comité se ha venido reuniendo mensualmente y ha establecido criterios que posteriormente se utilizan para mejorar la calidad de los servicios prestados a los clientes.

Además existe un Comité que se reúne quincenalmente en el que se analizan todas las quejas y reclamaciones en las que, de acuerdo con los criterios anteriormente expuestos, los técnicos del Servicio de Atención al Cliente han elaborado una propuesta de contestación negativa al reclamante, con el objeto de intentar obtener una solución satisfactoria para las partes.

Como consecuencia del trabajo de estos órganos se han implementado diferentes medidas para mejorar el nivel de calidad de prestación de servicios al cliente que han permitido una reducción de las quejas y reclamaciones atendidas por el Servicio de Atención al Cliente.

#### Información exigida por el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 bis de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, introducido por la Ley 6/2007, de 12 de abril, el Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S. A. ha acordado, en su reunión del 20 de enero, de 2008 poner a disposición de los Sres. accionistas el presente Informe explicativo de las materias que, en cumplimiento del citado precepto, se han incluido en los Informes de Gestión complementarios de las cuentas anuales del ejercicio 2008.

#### a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos sociales el capital social de la entidad está compuesto por 687.386.798 acciones de 0,79 euros de nominal constituidas en una sola serie todas ellas suscritas y desembolsadas y que confieren los mismos derechos y obligaciones, no siendo necesaria la tenencia de un número mínimo de acciones para asistir y votar en las Juntas Generales. No existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones de Banco Español de Crédito S.A.

#### b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social, sin perjuicio de la aplicación de determinadas normas, que se exponen a continuación.

La transmisión de acciones representativas de capital es libre y no está sometida a restricción alguna, salvo que el volumen de la adquisición supere el umbral de participación significativa, en cuyo caso se aplican las previsiones establecidas en la Ley 26/1988, de 29 de julio de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito. De acuerdo con esta norma, quien pretenda adquirir una participación en el capital o en los derechos de voto superior al 5% del total, ha de comunicarlo al Banco de España, quien dispone del plazo de tres meses para oponerse a la adquisición. Tal oposición sólo podrá fundarse en la falta de idoneidad del adquirente, por no concurrir en él las condiciones exigidas por el

artículo 43, apartado 5 de la citada Ley. También se ha de comunicar al Banco de España la pretensión de adquirir participaciones que alcancen o sobrepasen los siguientes límites: 10, 15, 20, 25, 33, 40, 50, 66, o 75%.

Como entidad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y la Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de

notificación el 3% del capital o de los derechos de voto (o el 1%, cuando el obligado a notificar tenga su residencia en un paraíso fiscal o en un país o territorio de nula tributación o con el que no exista efectivo intercambio de información tributaria conforme a la legislación vigente).

Por último, también en cuanto que sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital o de los derechos de voto de la Sociedad, determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

### c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
BANCO SANTANDER, S.A.	606.345.555	88,21 %
CANTABRO CATALANA DE INVERSIONES, S.A. (participación indirecta de Banco Santander, S.A.)	7.350.543	1,069%

### d) Cualquier restricción al derecho de voto

Las restricciones para el ejercicio del derecho de voto son las comunes a cualquier sociedad anónima, no existiendo en los Estatutos sociales restricciones específicas de este derecho.

### e) Los pactos parasociales

No existen en Banco Español de Crédito S.A.

### f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad.

#### 1. Nombramiento y cese de miembros del Consejo de Administración.

Los artículos 15, 16, 19 y 32 de los Estatutos sociales y los artículos 15, 18, 19 y 20 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de consejeros, que se pueden resumir en la forma siguiente:

##### a. Nombramiento, reelección y ratificación.

- Competencia: Corresponde a la Junta General, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas (Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre) y en los Estatutos sociales. No obstante, en el caso de vacante producida por dimisión o fallecimiento de uno o varios Administradores, el Consejo puede designar, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, a otro u otros Consejeros, siendo precisa la confirmación en la Junta General más próxima. En este caso, las funciones de los Consejeros así nombrados no durarán más que el tiempo que falte a sus predecesores para cumplir el plazo de las suyas.

- Requisitos y restricciones para el nombramiento: No se requiere la calidad de accionista para ser nombrado Consejero, salvo en el caso de nombramiento por cooptación, en que sí se precisa esa calidad. No pueden ser designados Administradores los que se hallen en cualquiera de los supuestos de prohibición o incompatibilidad establecidos por la Ley.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 17 de diciembre de 2003, desarrolló los requisitos que establece el Reglamento del Consejo para ser propuesto para el cargo de Consejero, de modo que las personas designadas como Consejeros han de ser de reconocida competencia, experiencia, solvencia y disfrutar de la honorabilidad derivada de haber venido observando una trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles u otras que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como las buenas prácticas comerciales, financieras y bancarias.

En los criterios fijados por la Comisión se requiere también que una mayoría de miembros del Consejo hayan desempeñado, durante un plazo no inferior a cinco años funciones de alta administración, dirección, control o asesoramiento a entidades financieras o funciones de similar responsabilidad en otras entidades públicas o privadas de dimensión al menos análoga a la del Banco, en línea con lo exigido en la normativa reguladora de las entidades de crédito.

Finalmente, en el Reglamento del Consejo se han recogido las prohibiciones para ser designado Consejero Independiente recogidas en las recomendaciones del Código Unificado, en el que se consideran tales aquéllos que, designados en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, no teniendo tal consideración los Consejeros que:

- a) Hayan sido empleados o Consejeros ejecutivos de sociedades del grupo, salvo que hubieran transcurrido 3 ó 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
- b) Perciban de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de Consejero salvo que no sea significativa.
- c) Sean, o hayan sido durante los últimos 3 años, socio del auditor externo o responsable del informe de auditoría, ya se trate de la auditoría durante dicho periodo de la sociedad cotizada o de cualquier otra sociedad de su grupo.
- d) Sean Consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún Consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad sea Consejero externo.

- e) Mantengan, o hayan mantenido durante el último año, una relación de negocios importante con la sociedad o con cualquier sociedad de su mismo grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, Consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Se considerarán relaciones de negocios las de proveedor de bienes o servicios, incluidos los financieros, la de asesor o consultor.

- f) Sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba, o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones significativas de la sociedad o de su grupo. No se considerarán incluidos en este apartado quienes sean meros patronos de una Fundación que reciba donaciones.
- g) Sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta de segundo grado de un Consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad.
- h) No hayan sido propuestos, ya sea para su nombramiento o renovación, por la Comisión de Nombramientos.
- i) Se encuentren, respecto a algún accionista significativo o representado en el Consejo, en alguno de los supuestos señalados en las letras a), e), f) o g) anteriores. En el caso de la relación de parentesco señalada en la letra g) la limitación se aplicará no sólo respecto al accionista, sino también respecto a sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

Un Consejero que posea una participación accionarial en la sociedad podrá tener la condición de independiente, siempre que cumpla todas las condiciones para ello y, además, su participación no sea significativa.

Los Consejeros designados deben comprometerse formalmente en el momento de su toma de posesión a cumplir las obligaciones y deberes previstos en la Ley, en los Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

- Duración del cargo: Es de seis años, si bien los Consejeros cesantes pueden ser reelegidos, una o varias veces. La duración del cargo de los Consejeros designados por cooptación, que sean ratificados en la Junta General posterior inmediata, será la misma que la del Consejero al que sustituyan.

El artículo 17 de los Estatutos sociales prevé una renovación anual por quintas partes del Consejo de Administración.

No se ha considerado necesario establecer un límite de edad para ser nombrado Consejero, así como tampoco para el ejercicio de este cargo ni tampoco limitar la posibilidad de reelección de los Consejeros.

- Procedimiento: Las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de Consejeros que someta el Consejo de Administración a la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte el propio Consejo en los casos de cooptación, deben ir precedidas de la correspondiente propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Si el Consejo se aparta de la propuesta de la Comisión, habrá de motivar su decisión, dejando constancia en acta de sus razones.

Los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección, o cese se abstendrán de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones del Consejo o de sus Comisiones que traten de ellas.

Producido el nombramiento, este se hace efectivo con la aceptación del Consejero e inscripción en el Registro de Altos Cargos del Banco de España y en el Registro Mercantil.

#### *b. Cese o remoción.*

Los Consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del periodo para el que fueron nombrados, salvo reelección, y cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas. Además, los Consejeros deben poner su cargo a disposición del Consejo y formalizar la correspondiente dimisión si este órgano, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, lo considerase conveniente, en los casos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad y, en particular, cuando se hallen incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

Cuando un Consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, ya sea por dimisión o por otro motivo, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Del motivo del cese se dará cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los Consejeros dominicales presentarán su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial, o cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus Consejeros dominicales, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelegidos como Consejeros ejecutivos, independientes o dominicales en representación de otro accionista.

En el supuesto de cese, anuncio de renuncia o dimisión, incapacidad o fallecimiento de miembros del Consejo o de sus Comisiones o de cese, anuncio de renuncia o dimisión del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado, así como de los demás cargos de dichos órganos, a petición del Presidente del Consejo o, a falta de éste, del Vicepresidente de mayor rango, se procederá a la convocatoria de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con objeto de que la misma organice el proceso de sucesión o sustitución de forma planificada y formule al Consejo de Administración una propuesta de sustituto. Esta propuesta se comunicará a la Comisión Ejecutiva y se someterá después al Consejo de Administración en la siguiente reunión prevista en el calendario anual o en otra extraordinaria que, si se considerase necesario, pudiera convocarse.

## 2. Modificación de Estatutos.

El procedimiento para la modificación de Estatutos Sociales viene regulado en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que es común a todas ellas, y que exige aprobación por la Junta General de Accionistas, con las mayorías previstas en el artículo 103 de la citada Ley. Como entidad de crédito, la modificación de Estatutos de la entidad está sujeta a los procedimientos de autorización por el Ministerio de Economía y Hacienda que vienen recogidos en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de Julio, sobre creación de Bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las Entidades de Crédito. El artículo 8 de esta norma prevé que la modificación de los Estatutos sociales de los bancos, con determinadas excepciones relativas a cambios de escasa entidad, estará sujeta al procedimiento de autorización y registro establecido en el artículo 1 del citado Real Decreto.

Entre las competencias de la Junta recogidas en el artículo 32 de los Estatutos y 3 del Reglamento de la Junta General de Accionistas, se contempla expresamente la modificación de

Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la Ley.

a) Los poderes de los miembros del Consejo de Administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

La Presidente y el Consejero Delegado de Banco Español de Crédito S.A. tienen delegadas todas las facultades del Consejo de Administración salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos, o por el Reglamento del Consejo, que en su artículo 3 establece las competencias exclusivas del Consejo en pleno. Además, los Administradores ejecutivos tienen los poderes habituales del Banco para el personal de Alta Dirección.

La Junta General de Accionistas celebrada con fecha 26 de febrero de 2008 delegó en el Consejo la facultad de ampliar el capital social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153.1. b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con facultad de sustitución. El Consejo de Administración celebrado a continuación de dicha Junta, haciendo uso de la facultad concedida, acordó sustituir en favor de la Comisión Ejecutiva, tan ampliamente como en Derecho fuera necesario, cuantas facultades fueran legalmente delegables para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de cinco años contado desde la fecha de celebración de la citada Junta General, en la cantidad nominal máxima de 274.260.388,71 euros, igual a la mitad del capital social del Banco en el momento de la celebración de dicha Junta, mediante la emisión de nuevas acciones con o sin prima y con o sin voto, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias, pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital y las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente. La delegación comprende las facultades de establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital quede aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al artículo de los Estatutos sociales relativo al capital. Se considerará incluido dentro del límite disponible en cada momento de la cantidad máxima antes referida el importe de los aumentos de capital que, en su caso y con la finalidad de atender la conversión de obligaciones, se realicen al amparo de lo previsto en los acuerdos adoptados relativos al punto sexto de la citada Junta General Ordinaria de accionistas celebrada con fecha 26 de febrero de 2008. La delegación incluye la atribución para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La sustitución del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva incluye la facultad de realizar todos los trámites necesarios para que las nuevas acciones objeto del aumento o de los aumentos de capital sean admitidas a negociación en las bolsas de valores nacionales y extranjeras en las que coticen las acciones del Banco, de conformidad con los procedimientos previstos en cada una de dichas bolsas.

Ni el Consejo de Administración ni la Comisión Ejecutiva han hecho uso de las facultades delegadas.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas citada, celebrada con fecha 26 de febrero de 2008, delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir obligaciones convertibles o canjeables en acciones del Banco, con facultad de sustitución. Al igual que para el supuesto de delegación en el Consejo de la facultad de ampliar el capital social, el Consejo de Administración celebrado con posterioridad a la citada Junta, haciendo uso de la facultad concedida, acordó sustituir en favor de la Comisión

Ejecutiva las más amplias facultades que en derecho fueran necesarias para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la referida Junta.

Ni el Consejo de Administración, ni la Comisión Ejecutiva, han hecho uso de las facultades delegadas.

En cuanto a las facultades para la compra de acciones, el Consejo de Administración, en uso de la facultad de sustitución otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2008, en el Consejo de Administración celebrado con posterioridad a la citada Junta acordó facultar a la Comisión Ejecutiva para que, en el plazo de dieciocho meses desde la adopción del acuerdo de reducción de capital en la cifra de 5.485.207 euros, mediante amortización de 6.943.300 acciones propias en autocartera, pudiera ejecutar este acuerdo y determinar aquellos extremos que no hubieran sido fijados expresamente en los acuerdos adoptados por la tan reiterada Junta en relación con dicha reducción, o que sean consecuencia de estos, pudiendo redactar el artículo 5 de los Estatutos Sociales para recoger la nueva cifra de capital. El Consejo de Administración de la entidad celebrado con fecha 25 de marzo de 2008 adoptó, en uso de la delegación descrita, y de conformidad con lo previsto en los artículos 163, 164 y 167 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 y 172 del Reglamento del Registro Mercantil, el acuerdo de reducir el capital social de la compañía en la cifra de 5.485.207 euros, mediante la amortización de 6.943.300 acciones propias en autocartera, previamente adquiridas en base a lo autorizado por la Junta General de Accionistas, dentro de los límites previstos en los artículos 75 y siguientes y en la disposición adicional 1<sup>a</sup>, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas. Modificándose el artículo 5º de los Estatutos sociales en consecuencia.

La reducción de capital se realizó con cargo a reservas voluntarias, anulándose, en el importe correspondiente, la reserva indisponible a que se refiere el artículo 79.3 de la Ley de Sociedades Anónimas y procediéndose a la dotación de una reserva por capital amortizado por importe de 5.485.207 euros (cantidad igual al valor nominal de las acciones amortizadas) de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el número 3º del artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas. En consecuencia, conforme a lo señalado en dicho precepto, los acreedores de la sociedad no tuvieron el derecho de oposición al que se refiere el artículo 166 y de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con la reducción de capital acordada.

La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia compañía la titular de las acciones amortizadas. Por tanto, la finalidad de la reducción fue amortizar las acciones propias aumentando el valor de la participación de los accionistas en la Sociedad.

El citado acuerdo de reducción de capital se sujetó a la condición suspensiva de que se obtuvieran las autorizaciones administrativas legalmente preceptivas. Obtenida con fecha 29 de Mayo de 2008 la autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera relativa a la reducción de capital acordada por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de febrero de 2008, la Comisión Ejecutiva, con fecha 2 de junio de 2008, declaró cumplidas las condiciones suspensivas a las que se sujetó el citado acuerdo de reducción capital.

Igualmente, la Junta General Ordinaria celebrada con fecha 26 de febrero de 2008, autorizó al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera llevar a

cabio la adquisición derivativa de acciones de Banco Español de Crédito, S.A.. El número máximo de acciones a adquirir no rebasará, sumándose al de las que ya posean la Sociedad adquirente y sus Sociedades filiales, el límite legal establecido, fijado en el 5% del capital en la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de la aplicación de los límites inferiores que, dentro del legal aprobado en esa Junta, apruebe o haya aprobado el Consejo de Administración. La duración de la autorización es de 18 meses contados a partir de la fecha de la Junta General. Un acuerdo similar ha sido propuesto a la Junta General de Accionistas Ordinaria convocada para el próximo 25 de febrero de 2.009.

- b) Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la Sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

No existen acuerdos significativos celebrados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

- c) Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición

Los efectos legales y convencionales que pueden derivarse de la extinción de la relación de servicios que liga al personal de Banesto con la entidad no son uniformes, sino que lógicamente varían en función del personal de que se trate, del cargo o puesto de trabajo que desempeñe el empleado, del tipo de contrato suscrito con la entidad, de la normativa que rija su relación laboral, y de otros factores diversos. No obstante, con carácter general pueden distinguirse los siguientes supuestos:

- a) Empleados: En el caso de empleados vinculados a Banesto por una relación laboral común, que constituyen la práctica totalidad del personal al servicio de la entidad, con carácter general, los contratos de trabajo que ligan a estos empleados con la entidad no contienen ninguna cláusula de indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el trabajador tendrá derecho a la indemnización que en su caso proceda en aplicación de la normativa laboral, según cual sea la causa extintiva de su contrato.

Existen algunos casos de vinculación por una relación laboral común cuyo contrato de trabajo les reconoce el derecho a una

indemnización en caso de extinción de la relación laboral por causas tasadas, generalmente sólo por despido improcedente. Para fijar la indemnización normalmente se utiliza como base el salario fijo bruto anual del empleado vigente en el momento de producirse la extinción del contrato.

- b) Personal de Alta Dirección: En el caso de personal vinculado a Banesto por una relación laboral especial de alta dirección (contrato especial de alta dirección) existen supuestos en los que el contrato no establece ninguna indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el directivo tendrá derecho, en su caso, a la indemnización prevista en la normativa reguladora de la relación laboral especial de alta dirección. A estos efectos, se recuerda que el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, regulador de la Relación Laboral Especial de Alta Dirección, prevé en su artículo 10.3 que el alto directivo podrá extinguir el contrato especial de trabajo con derecho a las indemnizaciones pactadas, y en su defecto fijadas en esta norma para el caso de extinción por desistimiento del empresario, fundándose, entre otras causas, en un cambio importante en la titularidad de la empresa, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido y planteamiento de su actividad principal, siempre que la extinción se produzca dentro de los tres meses siguientes a la producción de tales cambios.

Junto a estos, existen otros directivos cuyo contrato sí reconoce el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación laboral por determinadas causas. Esta indemnización normalmente se fija de forma individual para cada alto directivo en atención a sus circunstancias profesionales y a la relevancia y responsabilidad del cargo que ocupa en la entidad.

- c) Consejeros ejecutivos: En relación a los Consejeros Ejecutivos, los contratos reguladores del desempeño de funciones directivas, distintas de las de decisión colegiada y supervisión inherentes a su pertenencia al órgano de administración, son de duración indefinida. No obstante, la extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones o por libre voluntad no da derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del Consejero Ejecutivo, el Consejero tendrá derecho a percibir la indemnización prevista en los respectivos contratos, que no responde a criterios generales sino a las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmaron. El detalle de las mismas consta en la Memoria y en el Informe sobre Política de Retribuciones que se ha puesto a disposición de los accionistas en la Junta General Ordinaria de 25 de febrero de 2009.

# INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO SEGÚN MODELO DE LA CNMV

Para acceder al Informe de Gobierno Corporativo siga este enlace:  
<http://www.banesto.es/igc>



# CIFRAS DESTACADAS

## BALANCE

MILLONES DE EUROS

	2008	2007	Variación Absoluta	Variación %
Activos totales	117.186,42	110.067,76	7.118,66	6,5%
Recursos propios	5.069,77	4.747,89	321,88	6,8%
Recursos totales gestionados	67.524,86	66.762,87	762,00	1,1%
Recursos de clientes en balance	57.779,45	53.340,18	4.439,27	8,3%
Fondos gestionados	9.745,41	13.422,69	-3.677,28	-27,4%
Inversión crediticia	77.223,84	74.201,40	3.022,45	4,1%
Morosos y dudosos	1.441,45	410,80	1.030,65	250,9%
Tasa de morosidad (%)	1,62%	0,47%	-	-
Cobertura (%)	105,37%	329,48%	-	-
Capital (ratio BIS)	10,66%	10,43%	-	-
Tier 1	7,70%	6,98%	-	-

## CUENTA DE RESULTADOS

MILLONES DE EUROS

	2008	2007	Variación Absoluta	Variación %
Margen de intermediación	1.637,64	1.461,09	176,55	12,1%
Margen ordinario	2.461,54	2.271,11	190,42	8,4%
Costes explotación	989,35	956,95	32,40	3,4%
Margen de explotación	1.462,89	1.320,12	142,78	10,8%
Ratio eficiencia (%)	39,04%	40,51%	-	-
Beneficio antes de impuestos	1.085,66	1.100,10	-14,44	-1,3%
Beneficio neto atribuible	779,84	764,57	15,27	2,0%
R.O.A	0,71%	0,75%	-	-
R.O.E	16,56%	17,05%	-	-

## DATOS POR ACCIÓN

Beneficio	1,13	1,10	0,03	3,0%
VTC por acción	7,38	6,84	0,54	7,9%
PER	7,12	12,09	-	-
Precio sobre VTC	1,10	1,95	-	-

## OTROS DATOS

Empleados	9.718	9.923	-205	-2,1%
Red de oficinas	1.915	1.946	-31	-1,6%

# INFORMACIÓN GENERAL Y DIRECCIONES TERRITORIALES

## INFORMACIÓN GENERAL

### INFORMACIÓN GENERAL

Tels.: +34 91 338 31 00  
+34 91 338 15 00

### RELACIONES CON ACCIONISTAS

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3  
28043 Madrid España  
Tel.: 902 123 230  
correo electrónico: [accionistas@banesto.es](mailto:accionistas@banesto.es)

### RELACIONES CON INVERSORES Y ANALISTAS

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3  
28043 Madrid España  
Tel.: +34 91 338 22 44  
Fax. +34 91 338 25 58  
correo electrónico: [relacionesconinversores@banesto.es](mailto:relacionesconinversores@banesto.es)

### ATENCIÓN AL CLIENTE

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3  
28043 Madrid España  
Tel.: 902 303 630  
correo electrónico: [servicioclientes@banesto.es](mailto:servicioclientes@banesto.es)

### RELACIONES CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

correo electrónico: [prensa@banesto.es](mailto:prensa@banesto.es)  
Tel.: +34 91 338 24 08

### SALA DE PRENSA

[www.banesto.es/webcorporativa](http://www.banesto.es/webcorporativa)

### PÁGINA WEB CORPORATIVA

[www.banesto.es/webcorporativa](http://www.banesto.es/webcorporativa)

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.

Fue constituido el 1º de Mayo de 1902 mediante escritura pública otorgada en Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 14 de mayo de 1902, hoja número 1.595, folio 177, inscripción primera del tomo 36 de Sociedades. Adaptados sus Estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura autorizada el 16 de Agosto de 1991, inscrita en el Registro Mercantil al tomo 1.582, folio 1, hoja número M-28968, inscripción 4417, de fecha 8 de octubre de 1991. Se encuentra inscrito en el Registro especial de Bancos y Banqueros con el número de codificación 0032, y su número de identificación fiscal es A-28000032. Es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios.

#### Domicilio social

En su domicilio social en Madrid, Avda. Gran Vía de Hortaleza, número 3, pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

#### Información adicional sobre Banesto:

- Informe Anual: [www.banesto.es/informe\\_anual](http://www.banesto.es/informe_anual)
- Informe de Responsabilidad Social Corporativa: [www.banesto.es/rsc](http://www.banesto.es/rsc)
- Informe Gobierno Corporativo: [www.banesto.es/igc](http://www.banesto.es/igc)
- [ibanesto.com](http://ibanesto.com): [www.ibanesto.com](http://www.ibanesto.com)
- Escuela Banespyme: [www.banespyme.org](http://www.banespyme.org)
- Ciberplaza: [www.ciberplaza.es](http://www.ciberplaza.es)

# DIRECCIONES TERRITORIALES

## BANCA MINORISTA

### 1 ANDALUCÍA / CANARIAS

Director: **Alberto Delgado Romero**  
 Avda. de la Palmera, 25 • 41013 • Sevilla  
 Teléfonos: 954.93.27.00 / Fax: 954.93.27.03

### SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL DE CANARIAS

Directora: **Virginia Martínez de Murguía**

### 2 P. VASCO / ARAGÓN / NAVARRA / LA RIOJA

Directora: **María Carmen Aracama Municha**  
 Postas, 22 • 01001 • Vitoria Gasteiz  
 Teléfonos: 945.16.33.31 / Fax: 945.16.33.58

### 3 C. LA MANCHA / EXTREMADURA

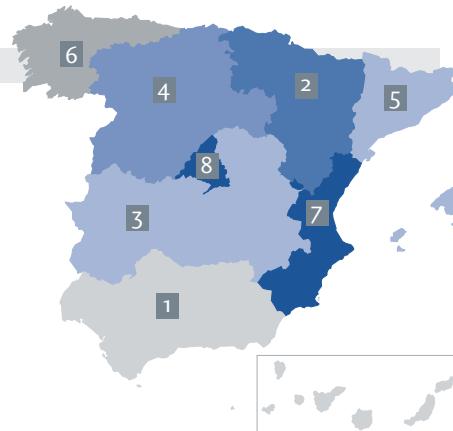
Directora: **Carmen González Moya**  
 Pza. de Zocodover, 4 • 45001 • Toledo  
 Teléfonos: 925.28.02.53 / Fax: 925.28.01.33

### 4 CASTILLA Y LEÓN / CANTABRIA

Director: **Matías Francisco Sánchez García**  
 Constitución, 10 1º • 47001 • Valladolid  
 Teléfonos: 983.21.74.09 / Fax: 983.21.74.08

### 5 CATALUÑA / BALEARES

Director: **Eduard Miró Contijoch**  
 Gran Vía Corts Catalanes, 583 • 08011 • Barcelona  
 Teléfonos: 93.214.45.91 / Fax: 93.214.46.90



### 6 GALICIA / ASTURIAS

Director: **Vicente Pantoja Camacho**  
 Plaza de Vigo, 2 • 15701 • Santiago de Compostela  
 Teléfonos: 981.55.34.66 / Fax: 981.59.27.91

### 7 LEVANTE

Director: **Félix Subies Montalar**  
 Pintor Sorolla, 17 4º • 46002 • Valencia  
 Teléfonos: 96.399.62.10 / Fax: 96.399.62.12

### 8 MADRID

Director: **José Luis Fernández Fernández**  
 Alcalá, 14 1º • 28014 • Madrid  
 Teléfonos: 91.338.15.55 / Fax: 91.338.13.50

## BANCA EMPRESAS

### 1 CATALUÑA / BALEARES

Director: **Pedro Alonso Juncar**  
 Gran Vía Corts Catalanes, 583 • 08011 • Barcelona  
 Teléfonos: 93.214.45.44 / Fax: 93.214.46.96

### RESPONSABLE INSTITUCIONAL DE BANESTO EN CATALUÑA

Director: **Pere Estruch Jane**  
 Gran Vía Corts Catalanes, 583 • 08011 • Barcelona  
 Teléfonos: 93.214.45.41 / Fax: 93.214.46.96

### 2 LEVANTE

Director: **José Miguel Lorente Ayala**  
 Pintor Sorolla, 17 3ª planta • 46002 • Valencia  
 Teléfonos: 96.399.62.11 / Fax: 96.399.61.31

### 3 MADRID

Director: **Octavio Ramírez Romero**  
 Princesa, 25 2º pta. • 28008 • Madrid  
 Teléfonos: 91.758.60.01 / Fax: 91.758.60.33

### 4 NORTE (ARAGÓN / ASTURIAS / CANTABRIA / CASTILLA LEÓN / GALICIA)

Director: **José Antonio Portugal Alonso**  
 Princesa, 25 2º pta. • 28008 • Madrid  
 Teléfonos: 91.758.60.10 / Fax: 91.758.60.03



### 5 SUR

Director: **Juan Antonio Hernani Goldaracena**  
 Avda. de la Palmera, 25 • 41013 • Sevilla  
 Teléfonos: 954.93.27.04 / Fax: 954.61.56.64

### 6 P. VASCO / NAVARRA / LA RIOJA

Director: **José María Bilbao Urquijo**  
 Navarra, 3 • 48001 • Bilbao  
 Teléfonos: 944.23.18.14 / Fax: 944.23.97.80

El Informe Anual y el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de Banesto 2008 no se imprimen.  
Están disponibles en soportes digitales. Banesto ahorra más de siete toneladas de papel con esta medida.

® Febrero 2009 Banesto

---

Diseño, concepto creativo y producción:

See the change / Álvaro Reyero Pita

Fotografía: Fernando Moreno Amador/Andrea Savini  
Jorge Giacomuzzi / Toño Morales (foto página 8)

Impresión: TF Artes Gráficas

Depósito Legal:

# Banesto

[www.banesto.es](http://www.banesto.es)



Global Compact



FTSE4Good



Euromoney



EFQM



GRI